

3]
Transparencia

+ (Sumando fortalezas)


INFORME ANUAL

Cuentas anuales e Informe de Gestión Consolidados

2016

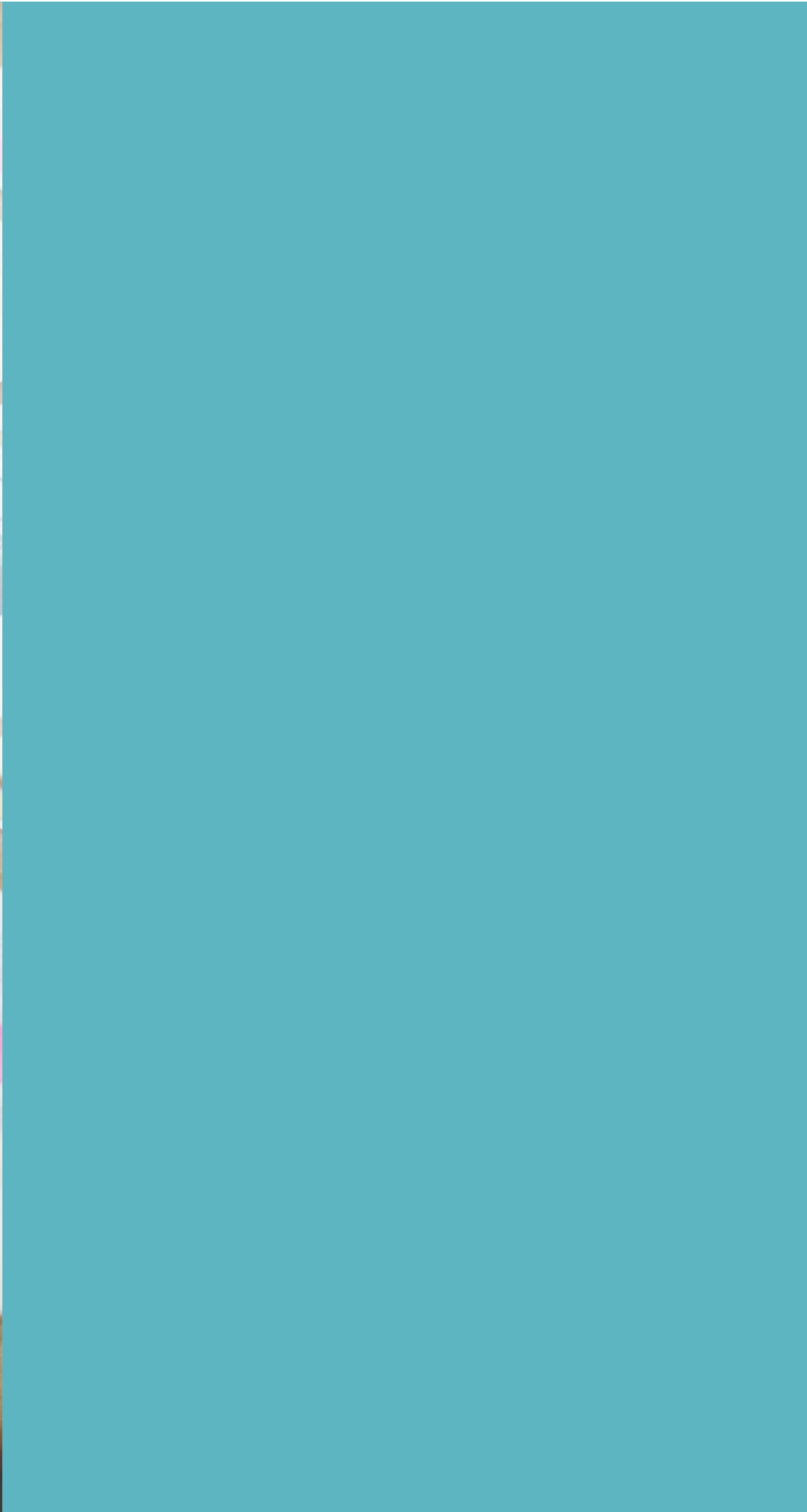
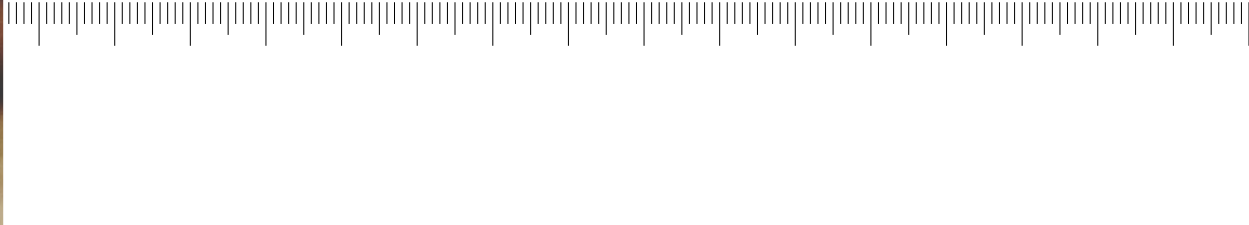
 **MAPFRE**

$\sqrt[3]{}$
(2)



| | |
|--------|---|
| 42.50 | |
| 189.34 | [|
| 211.56 | |
| 238.78 | |
| 245.25 | |
| 273.67 | |
| 288.37 | |
| 297.12 | |
| 376.74 | |

Digital
Global





liderazgo →

| | |
|---|-----|
| 01. Informe de Gestión consolidado | 2 |
| Situación de la entidad | 3 |
| Evolución y resultado de los negocios | 6 |
| Liquidez y recursos de capital | 28 |
| Principales riesgos e incertidumbres | 31 |
| Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio | 33 |
| Información sobre la evolución previsible | 33 |
| Actividades de I+D+I | 35 |
| Adquisición y enajenación de acciones propias | 37 |
| Otra información relevante | 38 |
| Informe de gobierno corporativo | 43 |
| 02. Estados Financieros consolidados 2016 | 95 |
| Estados financieros consolidados | 96 |
| Memoria consolidada | 110 |
| 03. Informe de auditoría de las Cuentas Anuales consolidadas 2016 | 225 |



01

Informe de Gestión consolidado

↑ ↑ Compromiso
de mejora Constante

El contenido del Informe de Gestión consolidado que se presenta a continuación ha sido elaborado siguiendo las recomendaciones de la *Guía para la elaboración del informe de gestión de las entidades cotizadas* publicado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

Las Medidas Alternativas del Rendimiento (MAR) utilizadas en el Informe, que corresponden a aquellas medidas financieras no definidas ni detalladas en el marco de la información financiera aplicable, su definición y cálculo pueden consultarse en la dirección de la página web: <https://www.mapfre.com/corporativo-es/accionistas-inversores/inversores/informacion-financiera/medidas-alternativas-rendimiento.jsp>

Situación de la entidad

Estructura organizativa

MAPFRE es una multinacional que desarrolla principalmente actividades aseguradoras y reaseguradoras, operando en un total de 45 países a través de 232 sociedades.

La matriz del Grupo es la sociedad holding MAPFRE S.A., cuyas acciones cotizan en las Bolsas de Madrid y Barcelona, y forma parte de los índices IBEX 35, Dow Jones Stoxx Insurance, MSCI Spain, FTSE All-World Developed Europe Index, FTSE4Good y FTSE4Good IBEX.

MAPFRE S.A. es filial de CARTERA MAPFRE S.L. Sociedad Unipersonal controlada al 100 por 100 por Fundación MAPFRE.

Las actividades empresariales del Grupo se desarrollan a través de la estructura organizativa integrada por cuatro Unidades de Negocio (Seguros; Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales; Global Risks; y Reaseguro); tres Áreas Territoriales (IBERIA, LATAM, e INTERNACIONAL); y siete Áreas Regionales (Iberia (España y Portugal), Brasil, LATAM Norte, LATAM Sur, Norteamérica, EMEA (Europa, Medio Oriente y África) y APAC (Asia-Pacífico)).

Todas las Unidades de Negocio, excepto la Unidad de Reaseguro, se organizan según las Áreas Regionales de MAPFRE que constituyen las unidades geográficas de planificación, soporte y supervisión de todas las Unidades de Negocio en la región.

La actividad de las distintas Unidades de Negocio se completa con la de las Áreas Corporativas (Financiera, Inversiones, Recursos Humanos, Medios y Coordinación Institucional, Soporte a Negocio, Auditoría Interna, Estrategia y M&A, Secretaría General y Asuntos Legales, y Negocio, Clientes e

Innovación), que tienen competencias globales para todas las empresas de MAPFRE en el mundo en funciones de desarrollo, implementación y seguimiento de las políticas corporativas globales, regionales y locales.

La pertenencia de las distintas sociedades de MAPFRE a un grupo empresarial implica, sin perjuicio de la autonomía jurídica de aquéllas, su integración de hecho en una estructura orgánica que regula su interrelación, la coordinación de sus actividades, y la supervisión de las sociedades que ocupan una posición dependiente por las que tienen una posición dominante, y en último término por la entidad matriz.

El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. es el órgano superior de dirección y supervisión del conjunto del Grupo. Cuenta con una Comisión Delegada que actúa con todas sus facultades, excepto aquellas indelegables por la Ley, los Estatutos o el Reglamento del Consejo de Administración, y tres Comités Delegados (Auditoría, Nombramientos y Retribuciones, y Riesgos y Cumplimiento).

El Comité Ejecutivo es el órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y coordina las diferentes Áreas y Unidades del Grupo. Asimismo, el Comité Global de Negocios es el encargado de analizar el desarrollo de los negocios aseguradores y de servicios del Grupo a nivel mundial, el cumplimiento de los planes establecidos, y proponer acciones de corrección o mejora de los mismos.

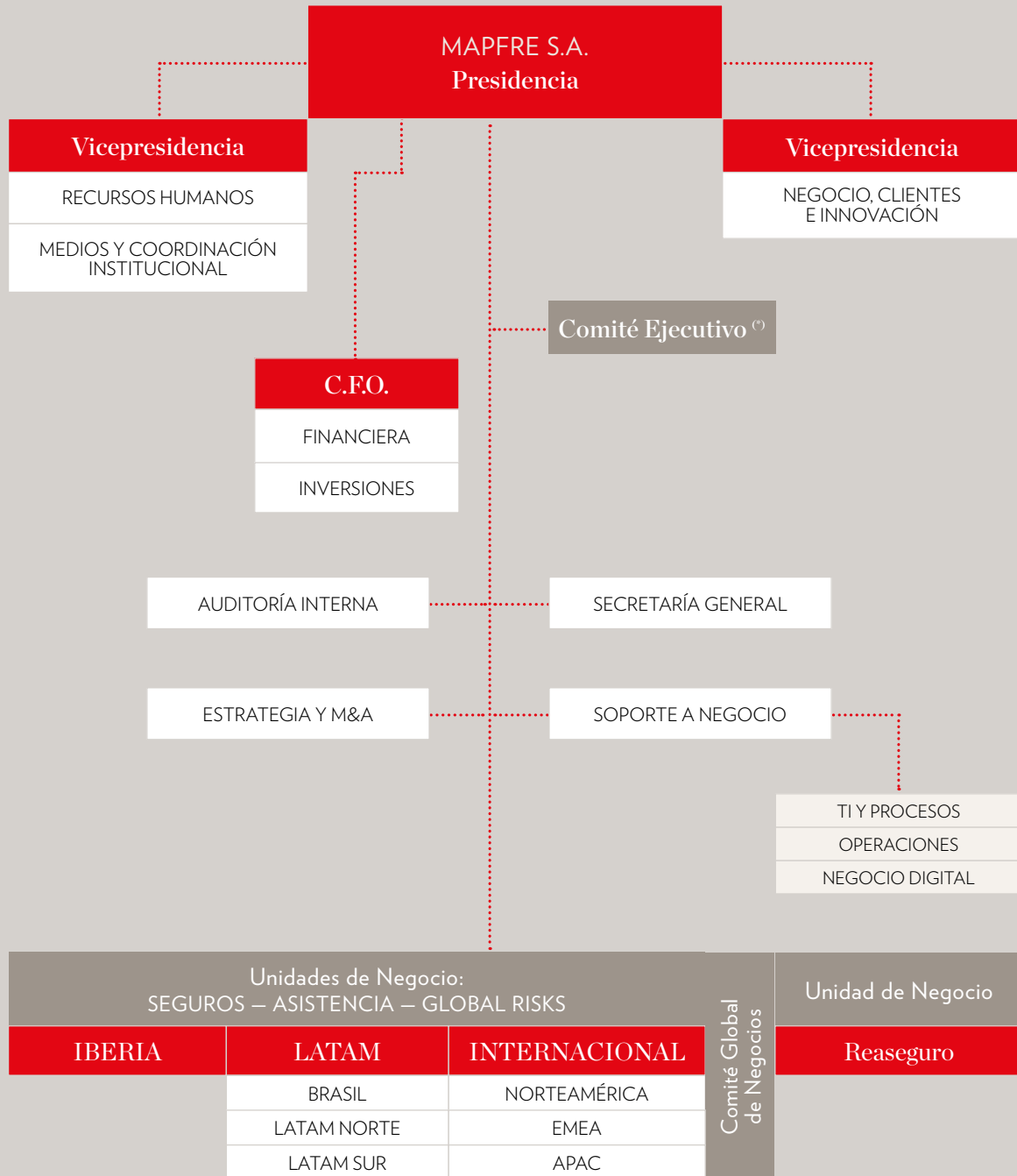
La gestión, coordinación y supervisión de la actividad de las Unidades y Áreas se lleva a cabo, según su respectivo ámbito de actuación, por los Comités de Dirección Locales, Regionales y de las Unidades de Negocio, así como por el Comité Ejecutivo.

Cada una de las Sociedades Filiales cuenta con sus propios órganos de gobierno, cuya estructura y complejidad dependen de la importancia de su actividad, y en su caso de las disposiciones legales que les sean aplicables. Normalmente tienen un Consejo de Administración, además de una Comisión Directiva cuando la importancia de su actividad así lo requiere, órganos que son sustituidos por dos Administradores en las sociedades instrumentales o de reducida dimensión.

(100) ↑ ↑

El Consejo de Administración de MAPFRE S.A. aprobó el 29 de septiembre de 2016, con efecto a partir del 1 de enero de 2017, el siguiente organigrama corporativo:

Organigrama



(*) Órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y coordina las diferentes Áreas y Unidades del Grupo.

Funcionamiento

Durante el ejercicio 2016 las actividades del Grupo se han desarrollado a través de sus Unidades de Negocio que se organizan geográficamente siguiendo la estructura de Áreas Territoriales y Regionales.

El Área Territorial IBERIA coincide con el Área Regional Iberia, que está integrada por España y Portugal. El Área Territorial LATAM se subdivide en las Áreas Regionales de Brasil, LATAM Norte (Costa Rica, El Salvador; Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana) y LATAM Sur (Argentina, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela). El Área Territorial INTERNACIONAL está formada por las Áreas Regionales de Norteamérica (Canadá, Estados Unidos y Puerto Rico), EMEA (agrupa las operaciones en Europa -excepto España y Portugal-, Medio Oriente y África) y APAC (Australia, China, Filipinas, India, Indonesia, Japón y Taiwán).

La red de distribución de MAPFRE es la mayor del sector asegurador en España y una de las mayores de un grupo financiero en América Latina. MAPFRE apuesta de forma decidida por mantener en los países en los que opera sus redes propias, que son compatibles con el resto de canales de distribución. La orientación al cliente, la oferta global de productos, y la adaptación a las particularidades jurídicas y comerciales de cada uno de los mercados en que está presente son algunas de las claves del éxito de su modelo.

La red global de distribución de MAPFRE estaba constituida a finales de 2016 por 14.418 oficinas. A continuación se detalla su composición:

| OFICINAS | 2016 | 2015 ^(*) |
|-------------------------------|---------------|---------------------|
| IBERIA | | |
| Directas y Delegadas | 3.078 | 3.073 |
| Bancaseguros | 3.181 | 3.330 |
| Subtotal IBERIA | 6.259 | 6.403 |
| LATAM | | |
| Directas y Delegadas | 1.831 | 1.770 |
| Bancaseguros | 5.847 | 5.602 |
| Subtotal LATAM | 7.678 | 7.372 |
| INTERNACIONAL | | |
| Directas y Delegadas | 481 | 444 |
| Subtotal INTERNACIONAL | 481 | 444 |
| TOTAL OFICINAS | 14.418 | 14.219 |

(*) En el ejercicio 2016 se han revisado los contratos de oficinas, por lo que a efectos comparativos se han ajustado las cifras del ejercicio 2015.

A cierre del ejercicio destaca la presencia de MAPFRE en España con 2.998 oficinas, Brasil con 932 oficinas, y Turquía con 379 oficinas.

Durante el año 2016 más de 84.000 mediadores, incluyendo agentes, delegados y corredores, han colaborado en la distribución de productos. La siguiente tabla muestra la composición de este colectivo:

| RED COMERCIAL | 2016 | 2015 |
|-------------------------------|---------------|---------------|
| IBERIA | | |
| Agentes | 10.176 | 9.498 |
| Delegados | 2.666 | 2.575 |
| Corredores | 5.365 | 5.268 |
| Subtotal IBERIA | 18.207 | 17.341 |
| LATAM | | |
| Agentes | 14.977 | 13.286 |
| Delegados | 5.803 | 7.155 |
| Corredores | 33.102 | 32.357 |
| Subtotal LATAM | 53.882 | 52.798 |
| INTERNACIONAL | | |
| Agentes | 10.479 | 8.548 |
| Delegados | 100 | 101 |
| Corredores | 1.358 | 1.542 |
| Subtotal INTERNACIONAL | 11.937 | 10.191 |
| TOTAL RED COMERCIAL | 84.026 | 80.330 |

Las redes propias de MAPFRE se complementan con la capacidad de distribución que aportan los acuerdos con diferentes entidades, y en especial los de bancaseguros (BANKIA, BANKINTER, BANCO CASTILLA-LA MANCHA (filial de LIBERBANK), BANCO DO BRASIL, BHD LEON y BANK OF VALLETTA, entre otros). Durante el año 2016, MAPFRE distribuyó sus productos a través de 9.028 oficinas de bancaseguros (de las que 3.181 se sitúan en España, 5.653 en Brasil y 194 en República Dominicana). Asimismo, MAPFRE tiene un total de 2.800 acuerdos de distribución, entre los que destacan los que mantiene con entidades financieras (158), concesionarios de automóviles (1.503), y centros comerciales y empresas de servicios (109).

En la actividad de seguros, MAPFRE es la mayor aseguradora española en el mundo, con una cuota en el mercado español del 14,6 por 100 en el negocio de No Vida y el 6,3 por 100 en el negocio de Vida. Además, es la décima aseguradora en Europa, y está implantada en prácticamente todos los países de América Latina -región en la que es el tercer grupo asegurador y líder en seguros No Vida, con una cuota de mercado del 8,2 por 100 (según las cifras del ejercicio 2015, últimas

disponibles). Asimismo, la reaseguradora del Grupo (MAPFRE RE) se encuentra en el puesto número 16 del ranking del reaseguro mundial y en la actividad de Asistencia, MAPFRE es la cuarta compañía mundial del sector.

Evolución y resultado de los negocios

Contexto económico

El entorno económico de 2016 ha estado determinado por sorpresas en varios ámbitos, lo que ha aumentado la incertidumbre del escenario. Así, el año comenzó con un desplome de las bolsas, al que siguió una recuperación de las materias primas. Ambos movimientos fueron muy intensos de modo que hicieron errar las previsiones antes de lo habitual. Pero las principales sorpresas se produjeron en el ámbito político; en concreto, la votación favorable al Brexit en junio y los resultados en las elecciones presidenciales estadounidenses en noviembre. Estos hechos obligaron a reevaluar las expectativas relativas a las políticas económicas.

Las economías avanzadas continuaron con una recuperación moderada, basada en el estímulo monetario recibido en los últimos años que dota de condiciones financieras muy favorables. En este contexto, ha sido más interesante la inflación. La recuperación de los precios de las materias primas que tuvo lugar durante casi todo el año, y muy especialmente del crudo, condujo la inflación de consumo efectiva a niveles algo más altos de lo que se preveían a principio del año, aunque todavía muy reducidos. Esto, junto con los cambios políticos, hizo que la expectativa de precios futuros también aumentase.

La economía de Estados Unidos experimentó dos mitades de año muy diferenciadas. La actividad durante la primera de ellas resultó decepcionante, especialmente por la caída de inventarios y por la aportación negativa del sector exterior. La situación se revirtió en la segunda, cuando el crecimiento se aceleró acompañado por casi todos los componentes salvo la inversión. En concreto, la reposición de inventarios aportó una parte importante, después de varios años de ajustes en los mismos, así como las exportaciones, estas últimas ayudadas por la exportación de productos agrarios (soja, principalmente) debido a las malas cosechas en otras zonas del globo. Así, en términos interanuales, los primeros seis meses registraron un crecimiento en el entorno del 1,4 por 100, frente al aproximadamente 1,8 por 100 de la segunda parte. En este contexto, el mercado laboral siguió mejorando, hasta alcanzar una situación que los bancos centrales e instituciones internacionales califican ya como tensa. De hecho, la tasa de paro llegó a descender por debajo de lo que se considera el paro natural.

La inflación de consumo, después de pasar la primera parte del año en el entorno del 1 por 100, se aceleró en el tercer trimestre hasta cifras más próximas al 2 por 100 pero por debajo. Al principio del año se esperaban varias subidas de tipos; pero las decepciones de los primeros trimestres, junto al riesgo que emergió para los mercados tras la votación del Brexit lo impidieron. A pesar de ello, la mejora en el paro y el aumento de la inflación condujeron a la Reserva Federal (Fed) a ejecutar una única subida en diciembre, si bien insinuó su intención de seguir haciéndolo durante 2017.

La Zona Euro también se vio marcada por las sorpresas políticas, especialmente por el Brexit. Además impactó muy especialmente la percepción de riesgo procedente de Italia. Este riesgo tenía una vertiente política por el referéndum que hizo dimitir al primer ministro Renzi, y una financiera, por los problemas en las entidades bancarias que no acababan de captar capital. Ambas cuestiones seguían abiertas a cierre del año, con un nuevo gobierno discutiendo sobre la ley electoral y con los bancos manteniendo sus necesidades de fondos; pero la percepción del riesgo se ha relajado al comprobar los agentes que el impacto de esas cuestiones parece inferior al que se estimaba previamente. En ese contexto, la Zona Euro mantuvo un perfil de crecimiento del PIB real muy constante, en el entorno del 1,7 por 100 casi todo el año, con aportaciones igualmente estables de todos los componentes. Destaca la aportación de la inversión con tasas cercanas al 3 por 100. Esta situación se vio favorecida por el Banco Central Europeo (BCE) que intensificó su política de compra de activos para relajar todavía más las condiciones financieras en el continente, garantizando así que el tipo de referencia seguirá cercano a cero durante varios años. A pesar de ello, la inflación de consumo siguió en mínimos, y de hecho, entró en negativo algunos meses. Aunque se aceleró por el efecto base del crudo, cerró el año todavía muy significativamente por debajo del 1 por 100.

España se mantuvo entre los países con mayor crecimiento de la Zona Euro, con un incremento interanual del PIB claramente por encima del 3 por 100 todo el año. Las exportaciones ayudaron mucho, alcanzando su tasa anual máxima en el segundo trimestre, en el 6,4 por 100, a lo que contribuyó la depreciación del euro y la mejora en la demanda de emergentes, así como las ganancias de competitividad acumuladas en los últimos tres años. De hecho, en diciembre, el propio Fondo Monetario Internacional alabó las medidas que han propiciado dichas ganancias y las situó como un pilar clave de la recuperación. El consumo y la inversión también aportaron en positivo con variaciones anuales respectivas del entorno al 3-3,5 por 100. El mercado laboral mejoró con mucha fuerza en línea con los aumentos del PIB. Así, y aunque la tasa de paro sigue elevada, descendió hasta el entorno del 19 por 100, desde el 20,4 por 100 con el que cerró 2015. La inflación experimentó un cambio muy significativo, después de más de dos años en terreno



negativo, finalmente en el cuarto trimestre volvió a positivo, aunque todavía en cifras muy reducidas.

El Reino Unido ganó cierto protagonismo por el Brexit, si bien las cifras económicas sorprendieron al alza. Tras la votación, la mayoría de operadores revisaron a la baja sus expectativas de manera muy agresiva. Los datos efectivos demostraron que la realidad resultaba mucho menos dramática en el corto plazo, aunque parece que el impacto a largo sí podría resultar muy significativo, aunque distribuido en el tiempo. Aun así, el mismo podría verse mitigado en parte por la fuerte depreciación de la libra, la cual a su vez eleva las expectativas de inflación.

Por otro lado, Japón experimentó en 2016 crecimientos más débiles que en 2015, en el entorno del 1 por 100 interanual real, con una inflación que no sólo no termina de despegar, sino que de hecho, volvió al terreno negativo durante el año. Esto último hizo que el Banco Central de Japón cambiase su filosofía de aproximación a la lucha contra la deflación, admitiendo implícitamente una derrota después de los estímulos monetarios masivos implementados durante los años previos. Ahora trata de influir más en incrementar la expansión fiscal de su gobierno.

Los países emergentes tuvieron gran parte del protagonismo del año. En este sentido, la clave consiste en que, durante 2016, finalizó el círculo vicioso de caída del comercio, materias primas y apreciación del dólar que había llevado a muchos de ellos a sufrir una recesión profunda y prolongada desde finales de 2014. Así, durante la primavera de 2016 se estabilizaron las commodities y el dólar dejó de apreciarse ante la prudencia de la Fed. Eso permitió a los mercados percibir con más optimismo a los emergentes, y más concretamente a algunos de ellos como China o Brasil. Este último se vio favorecido, además, por los desarrollos políticos domésticos, que incluían un cambio de gobierno. Esta entrada de capitales, junto a la recuperación de las exportaciones mejoró sus cifras de actividad, las cuales, sin embargo, siguen muy débiles, ya que la salida de la recesión apenas acaba de comenzar. Así, vemos cómo el PIB real de Brasil frenó su descenso hasta tasas del entorno del (3) por 100 en el final del año, después de haber estado cayendo casi un 6 por 100 a finales de 2015 y principios de 2016. Por su parte, México vio frenarse su actividad durante todo el año por los desarrollos políticos internos y por el daño sufrido ante la depreciación del peso. En Asia, China mantuvo un perfil de crecimiento estable algo inferior al de 2015.

Los mercados de capitales comenzaron el año con una fuerte dosis de pesimismo provocando caídas en las bolsas y en los tipos de interés. Esta percepción se basaba en la creencia de que la Fed iba a seguir subiendo tipos en un entorno en el que las economías emergentes estaban sumidas en la recesión y Europa en la cuasi deflación. Esa combinación de factores resultaba muy dañina, evidentemente, pero su mera perspectiva,

al hacer caer los mercados, hizo que no se cumpliera. Así, la Fed interrumpió las subidas por prudencia ante el empeoramiento de los mercados y luego por el riesgo emergido del Brexit. Este hecho también condujo al Banco de Inglaterra a reducir tipos y ser más agresivos con las compras de activos. Por su parte, el BCE reforzó su tono laxo y, de hecho, aumentó el ritmo de sus compras de activos. Como resultado de esta mayor liquidez procedente de los bancos centrales y de otros factores comentados en párrafos siguientes, los mercados recuperaron su optimismo, lo que les llevó a revalorizarse durante la segunda parte del año, aunque no en todos los casos fue suficiente para recuperar y acabar en positivo.

Como consecuencia de lo anterior, durante la primera mitad del año se produjeron fuertes compras de deuda soberana, como refugio y como resultado de las acciones de los bancos centrales. De hecho, la rentabilidad a 10 años del Tesoro estadounidense llegó a mínimos históricos, mientras que la deuda alemana vio gran parte de sus plazos, incluido por momentos a 10 años, entrar en rentabilidades negativas. Posteriormente, en un movimiento claro de ida y vuelta, las rentabilidades de los bonos soberanos aumentaron con fuerza a partir de verano. Primero por el repunte en las expectativas de inflación y por el resultado de las elecciones americanas, que llevaron al mercado a esperar una política de déficit agresiva, poniendo en precio más subidas de tipos en el futuro. Por tanto, la rentabilidad a 10 años del Treasury, que llegó a perforar el 1,4 por 100 después del Brexit, repuntó hasta el entorno del 2,5 por 100, en un movimiento muy rápido si lo comparamos con estándares históricos. Su equivalente germano experimentó un perfil muy parecido, pero con subidas más moderadas, ante la actitud del BCE. Así, el Bund llegó a tocar el (0,2) por 100 tras el referéndum británico, para repuntar a final del año cerca del 0,4 por 100, todavía por debajo de donde lo comenzó. En este entorno, el diferencial de España frente a Alemania se comportó de forma muy positiva durante todo el año, descendiendo hasta cerca de los 100 p.b, y manteniéndose en un rango cercano. Portugal e Italia sufrieron considerablemente por los problemas bancarios y políticos de cada uno de ellos. Destacó especialmente cómo la rentabilidad de los bonos italianos se alejó por encima de la de los españoles hasta niveles históricos, aunque a final de año empezó a moderarse.

La renta variable experimentó una evolución dispar tanto geográfica como temporal. Las bolsas desarrolladas, en general, empezaron el año con fuertes descensos, que intentaron recuperar ligeramente en primavera, para volver a caer con fuerza inmediatamente después del Brexit. Sin embargo, ese movimiento duró poco. La constatación de que el impacto de esa votación sería reducido renovó el optimismo de forma que los últimos meses del año fueron muy positivos. Destacó la bolsa estadounidense, que aceleró su revalorización tras las elecciones americanas por la expectativa de más gasto público

de inflación. Así, sus índices se aproximaban al final del año con un beneficio acumulado superior al 10 por 100. Por su parte, en Europa, la evolución resultó más dispersa, aunque con cifras moderadas en todos los casos. Destacaron en el lado positivo Alemania y Francia, y en el negativo Italia y España, que no lograron recuperar por completo el lastre de los bancos a pesar de la mejora de los mismos en los últimos dos meses del año. Muy especialmente, el mercado transalpino acabó el año con caídas de dos dígitos. La bolsa británica por su parte, subió con fuerza por el cambio de expectativas tan brusco acerca de impacto del Brexit, y por la caída de la libra que mejora las perspectivas de sus exportadores. Sin embargo, este mismo efecto hace que esa evolución bursátil medida en euros o dólares se torne negativa. Las bolsas emergentes se comportaron mucho mejor, ya que partían de unas expectativas muy negativas que fueron mejorando con fuerza durante todo el año. El protagonismo indiscutible se lo llevó Brasil que se revalorizó más de un 30 por 100 (en moneda local), aunque la mayor parte de ese movimiento se produjo en la primera mitad del año. Coincidió la mejora del contexto mundial con el cambio de gobierno, que permitió afrontar problemas como la corrupción y, sobre todo, comenzar a ocuparse del control del gasto. En el lado contrario se encontró México, con una mejora en el año cercana al 10 por 100, pero cuya medición en euros la vuelve muy negativa debido al desplome del peso (divisa que perdió más de un 6 por 100 frente al euro sólo en noviembre).

El euro perdió terreno ligeramente respecto al dólar, movimiento que se produjo en su mayoría en el último mes del año debido al cambio de expectativas respecto a la Fed. Pero en cualquier caso, los movimientos de divisas más significativos fueron, como es evidente, los relativos a la libra que perdió más de un 10 por 100 respecto al dólar y respecto al euro. También sufrió con mucha fuerza el peso mexicano, sobre todo en su cruce frente al dólar, si bien el movimiento revirtió parte de sus excesos. Una de las divisas que más sufrió fue la lira turca (que perdió un 9 por 100 frente al dólar sólo en el mes de noviembre). Por otro lado, las materias primas protagonizaron parte del año, ya que su recuperación fue el origen del cambio de perspectivas de la mayoría de los agentes, tanto respecto a la inflación como respecto a los emergentes. Así, el crudo alcanzó sus mínimos en enero, por debajo de 30 dólares por barril. En los seis meses siguientes, hasta junio, casi se duplicó en algo más de 50 dólares por barril, para estabilizarse durante el verano. A final de año, los acuerdos de la OPEP para reducir la producción lo impulsaron de nuevo hasta superar los 55 dólares por barril.

En conclusión, 2016 fue un año de sorpresas y, por tanto, cambios en las expectativas. Finalizó el círculo vicioso de commodities y emergentes, lo que hizo recuperarse a estos últimos con mucha fuerza. Además, y más importante de cara a las expectativas, las sorpresas políticas llevaron a poner en

precio un crecimiento nominal superior, aunque por desgracia, fundamentado en inflación y gasto público, y por tanto de recorrido limitado.

Evolución de los mercados aseguradores

MERCADO ESPAÑOL¹

De acuerdo con las primeras estimaciones, en 2016 el volumen total de las primas de seguro directo emitidas ha ascendido a 63.827 millones de euros, con el siguiente desglose por ramos:

| RAMOS | 2016 | 2015 | % Var. 16/15 |
|-----------------------------|---------------|---------------|--------------|
| Vida | 31.124 | 25.567 | 21,7% |
| No Vida | 32.703 | 31.298 | 4,5% |
| Total Seguro Directo | 63.827 | 56.865 | 12,2% |

Los seguros No Vida han tenido un incremento del 4,5 por 100, que recoge los mejores niveles de crecimiento de los principales ramos, especialmente Automóviles, Salud y Multirriesgos-Hogar. De nuevo el ramo de Automóviles, que representa el mayor volumen de primas en el conjunto de los seguros No Vida, se ha visto afectado por un entorno de mercado fuertemente competitivo. No obstante, a lo largo del año 2016, los aumentos en tarifas, la recuperación en las ventas de nuevos vehículos, junto con el repunte de la actividad económica en España, han permitido que este negocio haya registrado un crecimiento del 5,1 por 100.

En el siguiente cuadro se presenta el desglose por ramos del volumen total estimado de las primas de los seguros No Vida, y su variación respecto al ejercicio anterior:

| RAMOS | 2016 | 2015 | % Var. 16/15 |
|------------------------|---------------|---------------|--------------|
| Automóviles | 10.565 | 10.052 | 5,1% |
| Salud | 7.734 | 7.361 | 5,1% |
| Multirriesgos | 6.767 | 6.565 | 3,1% |
| Resto de ramos No Vida | 7.637 | 7.320 | 4,3% |
| Total No Vida | 32.703 | 31.298 | 4,5% |

Cifras en millones de euros

Con base en los últimos datos disponibles al cierre del mes de septiembre, la rentabilidad técnica ha mejorado con respecto al ejercicio anterior, debido principalmente a la mejora de la siniestralidad en el ramo de Multirriesgos. La siniestralidad de este ramo se reduce desde el 60,4 por 100 en septiembre 2015 al 57,7 por 100 en septiembre de 2016.

¹ Fuente: ICEA.

fortaleras ↑ ↑ ↑

En el siguiente cuadro se presenta la evolución del ratio combinado, que mide el resultado técnico calculado sobre prima imputada neta de reaseguro:

| | TOTAL | | AUTOMÓVILES | | MULTIRRIESGOS | | SALUD | |
|-----------------|----------|----------|-------------|----------|---------------|----------|----------|----------|
| | 30.09.16 | 30.09.15 | 30.09.16 | 30.09.15 | 30.09.16 | 30.09.15 | 30.09.16 | 30.09.15 |
| Siniestralidad | 70,6% | 72,1% | 79,7% | 80,0% | 57,7% | 60,4% | 81,0% | 81,2% |
| Gastos | 22,1% | 22,3% | 19,4% | 19,9% | 30,9% | 30,7% | 12,1% | 12,0% |
| Ratio combinado | 92,7% | 94,4% | 99,1% | 99,9% | 88,6% | 91,1% | 93,1% | 93,2% |

El volumen de ahorro gestionado por seguros de Vida se ha incrementado un 6,1 por 100 respecto al ejercicio anterior, con las provisiones técnicas alcanzando los 177.735 millones de euros.

El siguiente cuadro refleja la evolución de los patrimonios gestionados por seguros de Vida, fondos de inversión y fondos de pensiones, y sus respectivas variaciones respecto al ejercicio anterior:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 | % Var. 16/15 |
|---------------------|----------------|----------------|--------------|
| Seguros de Vida | 177.735 | 167.594 | 6,1% |
| Fondos de Inversión | 235.341 | 219.866 | 7,0% |
| Fondos de Pensiones | 106.721 | 104.518 | 2,1% |
| Total | 519.796 | 491.978 | 5,7% |

Cifras en millones de euros

Destaca la buena evolución de los fondos de inversión y de los seguros de Vida, consecuencia principalmente de la búsqueda por parte de los ahorradores de mayor rentabilidad, y de las iniciativas de las compañías aseguradoras para ofrecer productos innovadores que atiendan esta necesidad.

MERCADOS IBEROAMERICANOS²

En el siguiente cuadro se muestra la variación de los volúmenes de primas emitidas³ con respecto al mismo periodo de año anterior en los principales mercados iberoamericanos de seguros, de acuerdo con la información más reciente disponible:

| PAÍS | Fecha | No Vida | Vida | Total |
|-------------|------------|---------|--------|-------|
| Argentina | 30/09/2016 | 38,7% | 28,8% | 33,9% |
| Brasil | 31/10/2016 | (0,7%) | 13,9% | 7,9% |
| Chile | 30/09/2016 | 13,1% | 17,5% | 16,5% |
| Colombia | 30/09/2016 | 3,7% | (0,9%) | 1,2% |
| México | 30/09/2016 | 9,6% | 13,0% | 10,3% |
| Perú | 30/09/2016 | 3,3% | 5,2% | 4,3% |
| Puerto Rico | 30/09/2016 | 12,6% | 3,4% | 11,6% |

² Los datos relativos a los mercados iberoamericanos proceden de los organismos de supervisión y las asociaciones sectoriales de cada país, así como de las entidades MAPFRE que operan en ellos.

³ Las variaciones porcentuales se han calculado con base en la información más reciente disponible para cada país.



Junta general de accionistas 2016



Durante el ejercicio se han observado las siguientes tendencias:

- Los mercados aseguradores de la región han estado afectados por las dificultades por las que han atravesado las principales economías mundiales, a pesar de lo cual han obtenido crecimientos positivos. Los elevados crecimientos nominales en algunos mercados – especialmente llamativos en el caso de Argentina – reflejan altos niveles de inflación.
- El seguro de No Vida ha mostrado buenos niveles de crecimiento, principalmente en el ramo de Automóviles. Brasil es el único país que ha reflejado un descenso en su volumen de primas, como consecuencia de la contracción en la actividad económica.
- El seguro de Vida de nuevo mantiene unos crecimientos elevados, aunque la ralentización económica ha afectado a niveles de ahorro y al desarrollo de los sistemas de pensiones. Brasil, aunque ha reducido su crecimiento respecto al año anterior, sigue beneficiándose de un entorno de altos tipos de interés que hace más atractivos los productos de Vida Ahorro. En Chile, se mantiene la recuperación motivada por los cambios de normativa que han favorecido el incremento de ventas en productos del ramo previsional. Por su parte, la crisis del sistema de pensiones en Colombia ha supuesto una contracción en el volumen de primas. En Perú se observa un crecimiento inferior al obtenido en 2015, debido a la desaceleración del consumo y a los cambios en la regulación sobre productos previsionales. En Puerto Rico se ha producido una recuperación respecto al año anterior, que se vio afectado por la ralentización en la venta de los productos de Rentas Vitalicias.

OTROS MERCADOS

En los Estados Unidos, con base a estimaciones de mercado al mes de septiembre, se aprecian niveles de crecimiento del 3,6 por 100 en el seguro de No Vida, del 12,4 por 100 en los seguros de Vida y del 7,7 por 100 en el segmento de Salud. Esta evolución refleja, por un lado, las mayores coberturas contratadas, como consecuencia del crecimiento económico y demográfico en el país. Además, estos incrementos en el volumen de riesgos asegurados han estado acompañados por subidas de tarifas en Automóviles y Hogar.

En Turquía, con cifras al cierre de noviembre 2016, el mercado de seguros presenta un crecimiento total del 31,6 por 100, lo que representa una importante aceleración con respecto al mismo período del año anterior. El seguro de Automóviles, el principal componente del seguro de No Vida con un peso del 55 por 100 del total primas No Vida, presenta un crecimiento del 52 por 100. Esto es debido a los aumentos significativos en las tarifas de los seguros de responsabilidad civil de Autos, ocurridos tras la primera mitad del año 2015.

MERCADO DE REASEGURO

El escaso crecimiento económico registrado en los últimos años en los países más desarrollados, la caída de la tasa de interés propiciada por los bancos centrales para estimular el crecimiento y la ausencia de catástrofes significativas durante los últimos cinco años ha provocado una fuerte competencia en las tasas y condiciones del reaseguro, compensada parcialmente por mayores crecimientos en los países menos desarrollados. Los mercados de capitales han seguido presentes en el mercado, contribuyendo a esta tendencia, aunque sin aumentar tanto su inversión respecto al año anterior. Asimismo, ha continuado la consolidación de los programas de reaseguro de los grandes operadores de seguros, reduciendo los volúmenes de prima disponible para los reaseguradores.

En este competitivo y volátil contexto, algunos operadores han recurrido a una política más selectiva de sus clientes, y también a adquisiciones o fusiones con otros operadores de reaseguro o de seguros, aunque en menor intensidad que en 2015. Esto les ha permitido diversificar la cartera, tanto por ramos como geográficamente, así como ajustar los fondos propios a un entorno de baja rentabilidad, vía reducciones de capital o pago de dividendos extraordinarios. No obstante, la ausencia de catástrofes ha hecho posible seguir generando resultados positivos, aunque decrecientes, por debajo de los dos dígitos porcentuales.

Ingresos por operaciones y ahorro gestionado

Las primas emitidas y aceptadas, excluyendo las eliminaciones de consolidación, por el conjunto de las sociedades que integran el Grupo han ascendido en el ejercicio 2016 a 24.829,4 millones de euros, con un incremento del 3,5 por 100. Las primas consolidadas han sumado 22.813,2 millones de euros, un aumento del 2,2 por 100 durante el ejercicio. Los ingresos consolidados han alcanzado la cifra de 27.092,1 millones de euros, incrementándose un 1,5 por 100 y se distribuyen por tipos de actividad como se detalla en el siguiente cuadro:

| | 2016 | 2015 | % 16/15 |
|---|-----------------|-----------------|-------------|
| Primas emitidas y aceptadas | 22.813,2 | 22.311,8 | 2,2% |
| Ingresos financieros | 3.762,3 | 3.866,7 | (2,7%) |
| Ingresos de entidades no aseguradoras y otros | 516,6 | 523,7 | (1,4%) |
| TOTAL INGRESOS CONSOLIDADOS | 27.092,1 | 26.702,2 | 1,5% |

Cifras en millones de euros

El aumento de los ingresos consolidados del año 2016 con respecto al año anterior recoge:

- el repunte continuado de la emisión en casi todas las líneas de negocio de IBERIA, junto con la consolidación durante un año entero de los negocios de seguro directo en Italia y Alemania y el buen desempeño de MAPFRE RE, que han permitido absorber la contracción en Latinoamérica debida a los movimientos de divisa, principalmente el peso argentino y el real brasileño, así como el efecto negativo en la comparativa derivado de un gran contrato emitido en México en 2015; y

- un menor importe de ingresos financieros, que recoge el efecto de diferencias de cambio del dólar estadounidense entre ambos ejercicios, así como el deterioro del fondo de comercio y otros intangibles en Italia y en IBERIA, amortiguado por mayores realizaciones especialmente en IBERIA.

Las primas imputadas netas consolidadas han ascendido en el año 2016 a 19.038,2 millones de euros, con un incremento del 5,8 por 100 (17.988,3 millones de euros en 2015).

INFORMACIÓN POR ÁREAS TERRITORIALES

IBERIA

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las aseguradoras de este Área Territorial han alcanzado la cifra de 7.139,4 millones de euros, con incremento del 6,6 por 100, de acuerdo con el siguiente detalle por países:

| | 2016 | 2015 | % 16/15 |
|---------------|----------------|----------------|-------------|
| IBERIA | 7.139,4 | 6.696,7 | 6,6% |
| ESPAÑA | 6.961,8 | 6.497,9 | 7,1% |
| PORTUGAL | 177,6 | 198,8 | (10,7%) |

Cifras en millones de euros

El incremento de primas recoge:

- en el seguro de No Vida, la continuación del repunte de la emisión en las principales líneas de negocio (Salud +7,7 por 100, Automóviles: +2,6 por 100 y Multirriesgos: +6,1 por 100); y

- en el seguro de Vida, el crecimiento de las ventas en la red agencial con un repunte debido al lanzamiento de productos y campañas comerciales, así como la emisión de pólizas colectivas de ahorro en el segundo trimestre de 2016.

En el cuadro siguiente se muestra el detalle de las primas emitidas y aceptadas en IBERIA en los distintos ramos en 2016 y 2015:

| | 2016 | 2015 | % 16/15 |
|----------------------|----------------|----------------|--------------|
| Automóviles | 2.165,0 | 2.109,9 | 2,6% |
| Salud | 494,4 | 459,1 | 7,7% |
| Otros No Vida | 2.368,7 | 2.333,5 | 1,5% |
| TOTAL NO VIDA | 5.028,1 | 4.902,5 | 2,6% |
| Vida Riesgo | 424,2 | 348,8 | 21,6% |
| Vida Ahorro | 1.687,0 | 1.445,4 | 16,7% |
| TOTAL VIDA | 2.111,2 | 1.794,2 | 17,7% |
| TOTAL | 7.139,4 | 6.696,7 | 6,6% |

Cifras en millones de euros

(Los datos del año 2015 difieren de los publicados el año anterior debido a que este año corresponde a la región IBERIA, mientras que el año anterior correspondían exclusivamente a España)

A continuación se presenta las cuotas de mercado en España, provisionales en el caso del año 2016:

| | 2016 | 2015 |
|----------------------|--------------|--------------|
| Automóviles | 19,9% | 20,4% |
| Salud | 6,4% | 6,2% |
| Otros No Vida | 15,0% | 15,7% |
| TOTAL NO VIDA | 14,6% | 15,0% |
| TOTAL VIDA | 6,3% | 6,8% |
| TOTAL | 10,5% | 11,3% |

Cuotas de mercado basadas en los datos publicados por ICEA, donde sólo se consideran las primas emitidas. Se incluyen las primas de MAPFRE GLOBAL RISKS y de MAPFRE ASISTENCIA.

Las sociedades dedicadas a la intermediación bursátil y a la gestión de fondos de inversión y de pensiones, integradas en MAPFRE A.M., han gestionado un volumen de patrimonios de fondos de inversión y otros de 3.208,3 millones de euros, lo que supone un incremento del 30,1 por 100; y los activos de fondos de pensiones han alcanzado la cifra de 5.290,6 millones de euros, con un incremento del 5,4 por 100.

(3)

LATAM

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las aseguradoras gestionadas por este Área Territorial han alcanzado la cifra de 7.852,2 millones de euros, con un decremento del 9,7 por 100. A continuación, se muestran las cifras correspondientes a las Áreas Regionales y a los principales países:

| | 2016 | 2015 | % 16/15 |
|--------------------|----------------|----------------|----------------|
| BRASIL | 4.587,4 | 4.814,2 | (4,7%) |
| LATAM SUR | 1.921,6 | 2.030,4 | (5,4%) |
| de los que: | | | |
| COLOMBIA | 425,1 | 466,2 | (8,8%) |
| ARGENTINA | 333,2 | 379,3 | (12,2%) |
| PERÚ | 474,8 | 465,8 | 1,9% |
| CHILE | 380,8 | 377,1 | 1,0% |
| LATAM NORTE | 1.343,2 | 1.849,6 | (27,4%) |
| de los que: | | | |
| MÉXICO | 755,2 | 1.296,0 | (41,7%) |

Cifras en millones de euros

En relación a las cifras desglosadas en el cuadro anterior, cabe destacar lo siguiente para el negocio de No Vida:

- en BRASIL, considerando las condiciones de mercado, sólido desempeño en moneda local impulsado principalmente por el seguro Agrícola y Riesgos Sencillos;
- en LATAM SUR, contracción en primas (-4,5 por 100) que refleja el deterioro en el ejercicio de las principales monedas de la región, ya que en moneda local se han producido crecimientos en todos los países, especialmente en Perú y Colombia; y
- en LATAM NORTE, la cifra de primas a 12 meses 2015 incluía un gran contrato plurianual emitido en México (387 millones de euros). Ajustada por este efecto, la disminución en No Vida habría sido de 7,7 por 100, como consecuencia de la no renovación de contratos deficitarios en México.

Con respecto al negocio de Vida, la evolución de primas refleja:

- en BRASIL, disminución del 7 por 100 debido a la contracción de las primas de Vida-Riesgo por el efecto de la menor actividad crediticia en BANCO DO BRASIL,
- en LATAM SUR, contracción de la emisión en Colombia, debido a la cancelación de contratos deficitarios, parcialmente compensada por el buen desempeño en Argentina, Chile y Perú; y
- en LATAM NORTE, una disminución en México por la no renovación de contratos deficitarios.

Un año más MAPFRE se mantiene en el primer puesto del ranking de seguros No Vida en Iberoamérica. De acuerdo con las cifras del ejercicio 2015, últimas disponibles, la cuota de mercado asciende al 8,2 por 100 en los países y territorios en que opera.

A continuación se muestran las cuotas de mercado en el seguro directo No Vida en los distintos principales países:

| PAÍS | Ranking | Cuotas de Mercado ⁽¹⁾ |
|-------------|---------|----------------------------------|
| Argentina | 18 | 2,0% |
| Brasil | 2 | 15,0% |
| Chile | 4 | 9,8% |
| Colombia | 7 | 6,0% |
| México | 4 | 8,7% |
| Perú | 3 | 18,7% |
| Puerto Rico | 7 | 3,4% |

(1) Cifras de acuerdo con los últimos datos disponibles para cada mercado. Fuente: Fundación MAPFRE

INTERNACIONAL

Las primas emitidas y aceptadas por el conjunto de las aseguradoras de este Área Territorial han alcanzado la cifra de 5.603 millones de euros, con incremento del 15 por 100 respecto al año anterior. A continuación, se muestran las cifras correspondientes a las Áreas Regionales y a los principales países:

| | 2016 | 2015 | % 16/15 |
|---------------------|----------------|----------------|--------------|
| NORTEAMÉRICA | 2.902,4 | 2.776,8 | 4,5% |
| de los que: | | | |
| ESTADOS UNIDOS | 2.538,8 | 2.390,1 | 6,2% |
| PUERTO RICO | 365,0 | 384,2 | (5,0%) |
| EMEA | 2.570,8 | 1.981,7 | 29,7% |
| de los que: | | | |
| TURQUÍA | 890,0 | 752,8 | 18,2% |
| REINO UNIDO | 260,2 | 273,7 | (4,9%) |
| MALTA | 334,6 | 271,2 | 23,4% |
| ITALIA | 558,0 | 339,9 | 64,2% |
| ALEMANIA | 321,2 | 140,8 | 128,1% |
| APAC | 129,9 | 114,6 | 13,4% |

Cifras en millones de euros

En relación a las cifras desglosadas en el cuadro anterior, cabe destacar lo siguiente para el negocio de No Vida:

- crecimiento en Estados Unidos derivado de la buena evolución en Automóviles y Hogar, la fuerte posición competitiva en Connecticut, así como la evolución positiva de la red de agentes independientes; y
- en EMEA, la consolidación del negocio directo en Italia y Alemania, así como el crecimiento en Turquía gracias a los aumentos de tarifas en Automóviles.

La evolución de la cifra de primas del seguro de Vida recoge principalmente la buena evolución de la producción en Malta.

MAPFRE RE

En el negocio de reaseguro aceptado, MAPFRE RE y sus filiales han contabilizado primas emitidas por importe consolidado de 4.234,7 millones de euros (3.731,9 millones en 2015), con incremento del 13,5 por 100, que recoge la sólida evolución del negocio ajeno al Grupo y la contribución del negocio del Grupo MAPFRE, principalmente en No Vida, a través de la incorporación de los negocios de seguro directo en Italia y Alemania y el programa en MAPFRE USA.

Resultados

El beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducidas las participaciones no dominantes) ha alcanzado la cifra de 775,5 millones de euros, con incremento del 9,4 por 100. En el siguiente cuadro se presenta el origen y composición del resultado:

| | 2016 | 2015 | % 16/15 |
|---|----------------|----------------|---------------|
| SEGURO Y REASEGURO DE NO VIDA | | | |
| Primas emitidas y aceptadas | 17.699,8 | 17.441,3 | 1,5% |
| Primas imputadas netas | 14.158,7 | 13.601,4 | 4,1% |
| Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas | (9.911,3) | (9.527,4) | 4,0% |
| Gastos de explotación netos | (3.836,4) | (3.838,7) | (0,1%) |
| Otros ingresos y gastos técnicos | (40,4) | (48,1) | (16,0%) |
| Resultado Técnico | 370,5 | 187,2 | 97,9% |
| Ingresos financieros netos | 922,0 | 781,6 | 18,0% |
| Otros ingresos y gastos no-técnicos | (60,8) | (49,8) | 22,1% |
| Resultado del negocio de No Vida | 1.231,8 | 919,0 | 34,0% |
| SEGURO Y REASEGURO DE VIDA | | | |
| Primas emitidas y aceptadas | 5.113,3 | 4.870,5 | 5,0% |
| Primas imputadas netas | 4.879,5 | 4.386,9 | 11,2% |
| Siniestralidad neta y variación de otras provisiones técnicas | (4.331,9) | (3.863,1) | 12,1% |
| Gastos de explotación netos | (1.163,5) | (1.101,3) | 5,6% |
| Otros ingresos y gastos técnicos | (24,7) | (13,0) | 90,0% |
| Resultado Técnico | (640,6) | (590,5) | 8,5% |
| Ingresos financieros netos y otros no técnicos | 1.387,5 | 1.289,8 | 7,6% |
| Resultado del negocio de Vida | 746,9 | 699,2 | 6,8% |
| OTRAS ACTIVIDADES | | | |
| Ingresos y gastos netos de explotación | (136,8) | (102,0) | 34,1% |
| Ingresos financieros netos y otros | 3,2 | (32,1) | --- |
| Resultado de Otras Actividades | (133,5) | (134,1) | (0,4%) |
| Ajustes por hiperinflación | (40,0) | (8,0) | --- |
| Beneficio antes de impuestos | 1.805,2 | 1.476,1 | 22,3% |
| Impuesto sobre beneficios | (560,0) | (463,6) | 20,8% |
| Resultado después de impuestos de actividades interrumpidas | 0,0 | 186,5 | --- |
| Resultado del ejercicio | 1.245,2 | 1.199,0 | 3,9% |
| Resultado atribuible a socios externos | (469,7) | (490,2) | (4,2%) |
| Resultado atribuible a la Sociedad dominante | 775,5 | 708,8 | 9,4% |

Cifras en millones de euros



MAPFRE es la mayor aseguradora española en el mundo, con una cuota en el mercado español del 14,6 por 100 en el negocio de No Vida y el 6,3 por 100 en el negocio de Vida.

A continuación se refleja el Estado de Ingresos y Gastos reconocidos consolidados:

| | 2016 | 2015 |
|---|--------------|---------------|
| Resultado atribuible a la Sociedad dominante | 775,5 | 708,8 |
| Activos financieros disponibles para la venta | 192,4 | (474,8) |
| Diferencias de conversión | 218,0 | (506,0) |
| Contabilidad tácita | (189,1) | 221,5 |
| Otros ingresos y gastos reconocidos | (0,8) | (4,9) |
| TOTAL | 996,0 | (55,4) |

Cifras en millones de euros

El desglose del beneficio por Áreas Regionales se muestra a continuación:

| | 2016 | 2015 | % 16/15 |
|---|--------------|--------------|--------------|
| IBERIA | 582,3 | 494,8 | 17,7% |
| BRASIL | 144,4 | 153,4 | (5,9%) |
| NORTEAMÉRICA | 80,0 | (32,7) | --- |
| LATAM SUR | 15,2 | 49,4 | (69,2)% |
| EMEA | (102,8) | (2,4) | --- |
| LATAM NORTE | 38,8 | 42,4 | (8,5%) |
| APAC | (20,3) | (3,4) | --- |
| MAPFRE RE | 186,1 | 152,6 | 22,0% |
| TOTAL | 923,7 | 854,1 | 22,0% |
| ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN | (148,2) | (145,3) | 2,0% |
| Resultado Atribuible | 775,5 | 708,8 | 9,4% |

Cifras en millones de euros

Balance

En el cuadro siguiente se presenta el balance consolidado:

| | 2016 | 2015 |
|---|-----------------|-----------------|
| Fondo de comercio | 1.990,0 | 2.068,0 |
| Otros activos intangibles | 1.808,9 | 1.629,6 |
| Otro inmovilizado material | 293,6 | 331,1 |
| Tesorería | 1.451,1 | 989,1 |
| Inmuebles | 2.277,8 | 2.267,7 |
| Inversiones financieras | 42.540,9 | 40.159,2 |
| - Cartera a vencimiento | 2.419,8 | 2.163,5 |
| - Cartera disponible para la venta | 35.102,6 | 34.565,6 |
| - Cartera de negociación | 5.018,6 | 3.430,1 |
| Otras inversiones | 1.272,2 | 1.049,8 |
| Inversiones Unit-Linked | 2.014,0 | 1.798,9 |
| Participación del reaseguro en las provisiones técnicas | 3.934,4 | 3.869,5 |
| Operaciones de seguro y reaseguro | 5.191,6 | 5.299,8 |
| Impuestos diferidos | 335,3 | 255,9 |
| Activos mantenidos para la venta | 911,2 | 35,7 |
| Otros activos | 3.860,7 | 3.735,0 |
| TOTAL ACTIVO | 67.881,8 | 63.489,3 |
| Patrimonio atribuido a la Sociedad dominante | 9.126,5 | 8.573,7 |
| Socios externos | 2.317,0 | 1.834,6 |
| Patrimonio neto | 11.443,5 | 10.408,3 |
| Deuda financiera | 2.202,9 | 1.772,5 |
| Provisiones técnicas | 47.240,1 | 45.061,1 |
| - Provisiones de Seguros de Vida | 25.664,8 | 25.026,3 |
| - Otras provisiones técnicas | 19.561,3 | 18.235,9 |
| - Provisiones Unit-Linked | 2.014,0 | 1.798,9 |
| Provisiones para riesgos y gastos | 752,8 | 697,0 |
| Operaciones de seguro y reaseguro | 1.998,8 | 2.309,0 |
| Impuestos diferidos | 730,7 | 710,5 |
| Pasivos mantenidos para la venta | 690,3 | 0,0 |
| Otros pasivos | 2.822,7 | 2.530,9 |
| TOTAL PASIVO | 67.881,8 | 63.489,3 |

Cifras en millones de euros

Los activos totales gestionados, incluyendo los fondos de inversión y fondos de pensiones, ascendían a 76.286,2 millones de euros (71.915,4 millones de euros al cierre de 2015), con incremento del 6,1 por 100. El dato del año 2015 difiere del publicado el año anterior debido a que este año se excluyen las carteras gestionadas de MAPFRE, mientras que el año anterior se incluían.

Ahorro gestionado

El siguiente cuadro refleja la evolución del ahorro gestionado, que incluye tanto las provisiones técnicas de las compañías de seguros de Vida, como las provisiones de Vida de las entidades aseguradoras multirramo:

| | 2016 | 2015 | % 16/15 |
|------------------------------|-----------------|-----------------|-------------|
| Provisiones técnicas de Vida | 29.172,7 | 28.104,7 | 3,8% |
| Fondos de pensiones | 4.684,1 | 5.076,2 | (7,7%) |
| Fondos de inversión y otros | 4.631,4 | 3.349,9 | 38,3% |
| Subtotal | 38.488,3 | 36.530,8 | 5,4% |
| Ajustes contabilidad tácita | (4.261,7) | (3.932,6) | 8,4% |
| TOTAL | 34.226,6 | 32.598,2 | 5,0% |

Cifras en millones de euros

("Fondos de inversión y otros" del año 2015 difiere de lo publicado el año anterior debido a que este año se excluyen las carteras gestionadas de MAPFRE; anteriormente se incluían)

La variación en el importe del ahorro gestionado refleja el negocio de Vida adquirido por BANKINTER VIDA en Portugal, la evolución positiva de los negocios de fondos de inversión y de pensiones, así como la apreciación del real brasileño (+25,8 por 100).

Sin el efecto de los ajustes por el cambio del valor de mercado de los activos que respaldan las provisiones técnicas del seguro de Vida, el ahorro gestionado habría aumentado un 5 por 100.

Principales actividades del ejercicio

ADQUISICIONES, PROYECTOS Y ENAJENACIONES

En el ejercicio se ha llevado a cabo la siguiente operación:

– Acuerdo para la adquisición del 31 por 100 del capital de la aseguradora indonesia PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK (ABDA).

El 4 de octubre se firmó el acuerdo para la adquisición de un 31 por 100 del capital de la aseguradora indonesia ABDA, por un precio de 92,3 millones de euros. Con esta adquisición, MAPFRE, que es ya titular del 20 por 100 del capital de ABDA, alcanzará una participación mayoritaria en la sociedad y el control de su gestión. El cierre de la operación está condicionado a la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas.

Por medio de esta adquisición MAPFRE culmina la operación de entrada en el mercado asegurador indonesio iniciada en 2013, y confirma su plena confianza en ABDA y en su equipo directivo.

INVERSIONES

La gestión de las inversiones mobiliarias ha continuado marcada por criterios de prudencia, tanto en lo referente al riesgo de crédito como al riesgo de fluctuación de los mercados bursátiles, en línea con el Plan de Inversiones de 2016.

En este sentido se puede observar que las inversiones en renta fija con calificación crediticia de grado de inversión, representan más del 95 por 100, y los bonos con calificación de AA o superior representan aproximadamente el 25 por 100. Por otro lado, los bonos con calificación BBB suponen un 62 por 100 del total, reflejando el gran peso de inversiones en emisores residentes en el Reino de España.

Respecto al riesgo bursátil, las posiciones en renta variable de las carteras en cuya política de inversión se contemplan estos activos, que suponen casi el 55 por 100 del conjunto de las inversiones financieras, se mantiene en una cifra ligeramente superior al 9 por 100 del volumen de estas carteras.

También hay que destacar el aumento en las inversiones financieras de algunas entidades situadas fuera de la Zona Euro medidas en euros, debido a la apreciación de sus divisas en el año 2016, destacando la del real brasileño.

El riesgo de tipos de interés de las carteras de seguros de Vida se mantiene en niveles reducidos, especialmente en las carteras en euros. Más de dos terceras partes de las carteras de seguros de Vida, distintas de las que cubren pólizas de unit linked, están compuestas por activos de renta fija y operaciones de permuta financiera, que permiten un elevado grado de cobertura de los flujos futuros derivados de las pólizas de ahorro. En las carteras no inmunizadas afectas a los ramos de No Vida, se ha mantenido la duración modificada en niveles relativamente estables a lo largo del año, con diferencias regionales en función de la evolución de las expectativas sobre los tipos de interés de cada país.

Respecto al mercado de inversión patrimonial éste ha incrementado su actividad por volumen, número de operaciones y tipología de activos, todo ello auspiciado por la bajada de los tipos de interés. El escenario de tipos bajos tiene un doble efecto: la necesidad del inversor de buscar activos alternativos a la inversión en renta fija o variable, y el apalancamiento de operaciones encaminada a incrementar la T.I.R. sobre el capital.

Las necesidades de inversión de las Sociedades Anónimas Cotizadas de Inversión en el Mercado Inmobiliario (SOCIMIS), en busca de tamaño para ganar liquidez, han generado una fuerte demanda en la compra de activos de todo tipo: hoteles, oficinas, centros comerciales, viviendas y naves logísticas.

E incluso con operaciones corporativas cruzadas entre inmobiliarias y SOCIMIS, en ambas direcciones.

El mercado de promoción de viviendas se está recuperando paulatinamente, en especial en el centro de las ciudades, con la rehabilitación o desarrollo de los escasos solares disponibles, en general provenientes de subastas públicas.

Nuestra estrategia inmobiliaria para 2016 se ha centrado en la desinversión de inmuebles que generan plusvalías, y en la búsqueda de inmuebles bien localizados, ya arrendados, que aporten rentabilidad inmediata y plusvalía futura.

En conjunto, se han efectuado desinversiones por importe de más de 215 millones de euros, de los que el 95 por 100 corresponden al Área Regional Iberia, destacando la venta del 65,9 por 100 de la Torre MAPFRE (propiedad de MAPFRE ESPAÑA) por importe de 175 millones de euros, el edificio en Castelló, 58 de Madrid (antigua Sede de CLINISAS) por importe de 13 millones de euros, y el edificio Eurocity de Barcelona por importe de 8 millones de euros, así como activos en Boston, MAPFRE USA (6 millones de euros), México, LATAM Norte, (edificio Arquímedes por 4,2 millones de euros). En conjunto, en estas operaciones, se han generado plusvalías superiores a 135 millones de euros.

En cuanto a inversiones la cifra ha superado los 115 millones de euros, tanto en compra de edificios para rentabilidad y/o uso propio, como continuando la política de obras, reformas y reposicionamiento de edificios considerados como estratégicos para el Grupo. Al igual que las desinversiones, la mayor parte de las operaciones de inversión y reforma se ha realizado en el ejercicio del Área Regional Iberia (54 por 100). No obstante, destaca por su cuantía la adquisición por parte de MAPFRE RE de la sede en Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) por importe de 41,2 millones de euros. Asimismo reformas e implantaciones en nuevas sedes en LATAM por importe de 14 millones de euros, y finalmente, en el Área Regional EMEA se han realizado inversiones en nuevas implantaciones por importe superior a 7 millones de euros.

Al cierre del ejercicio 2016, el valor de mercado de las inversiones inmobiliarias en MAPFRE asciende a 3.116 millones de euros, equivalente al 6 por 100 de las inversiones totales y con unas plusvalías latentes superiores a los 800 millones de euros. Del total, aproximadamente el 55 por 100 corresponde a inmuebles para uso propio y el 45 por 100 a inmuebles para rentabilidad por arrendamiento a terceros o venta. El índice de ocupación de los inmuebles en arrendamiento a terceros es del 85 por 100, considerando que en estos momentos existen más de 40.000 m² en reforma para su reposicionamiento en el mercado a partir de 2017.

CONTROL INTERNO

MAPFRE ha continuado trabajando en la aplicación de las normas, procedimientos y directrices principales que deben llevarse a cabo para mantener la presencia y funcionamiento de todos los componentes que integran el Sistema de Control Interno (Entorno de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Supervisión).

Con la finalidad de obtener una evaluación específica sobre la percepción de los empleados acerca del entorno de control existente en el Grupo, el Área de Control Interno del Grupo ha coordinado la realización de la Encuesta de Entorno de Control en 51 entidades. Esta actuación ha permitido identificar las principales debilidades que afectan al entorno de control y trabajar en su mejora.

Dentro de las actividades de control ya establecidas, cabe resaltar la evaluación de los indicadores de control y de riesgos potenciales que pueden afectar a las operaciones, realizada en el ámbito de las Áreas Corporativas y en 55 entidades. Como resultado de este ejercicio se han puesto en marcha en las entidades las medidas correctoras que permiten un adecuado control de riesgos, mejorando o estableciendo los controles destinados a su prevención.

En materia de Información y Comunicación, cumpliendo con el objetivo general de obtener información financiera fiable, las principales entidades del Grupo han elaborado el Cuestionario Trimestral de Controles Internos sobre la Información Financiera (SCIIF) en los que se recoge evidencia documental de las actividades y controles ejecutados respecto a los principales procesos de elaboración de la información financiera. Durante el último trimestre del ejercicio desde el Área Corporativa Financiera, bajo la coordinación del Área de Control Interno, se ha promovido su globalización a todas las actividades del Grupo y su ejecución por las Áreas de Administración y Finanzas de las principales entidades del Grupo.

En materia de supervisión, se ha promovido la elaboración del Informe de Control Interno y presentación del mismo a los Órganos de Administración de las entidades, permitiendo obtener el diagnóstico anual de la presencia y funcionamiento de las distintas actuaciones que comprenden el Sistema de Control Interno en el Grupo.

Ambas actuaciones, la elaboración de los informes de control interno y la realización del diagnóstico del Sistema de Control Interno, junto con las respectivas evaluaciones independientes llevadas a cabo por Auditoría Interna han permitido comprobar que el modelo de control interno implantado es adecuado, a la vez que ha facilitado la identificación y adopción por la



dirección de las entidades de los aspectos de mejora necesarios para lograr el nivel de control interno adecuado que provea una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos empresariales.

AUDITORÍA INTERNA

Desde enero de 2017 la Sociedad y sus filiales disponen de seis Servicios de Auditoría Interna ubicados en España, cinco de ellos dan servicio al Área Territorial de IBERIA, al Área Territorial LATAM, al Área Territorial INTERNACIONAL, a la Unidad de Negocio de Reaseguro y a las Unidades de Negocio de Asistencia y Global Risks respectivamente; además hay un servicio de auditoría interna específico para Tecnologías de la Información. Adicionalmente, se cuenta con 16 Unidades de Auditoría Interna y 11 Departamentos de Auditoría Interna ubicados en el exterior. Se dispone también de una Unidad de Auditoría Continua transversal que da servicio a todas las entidades de MAPFRE.

Los equipos de auditoría interna de MAPFRE están coordinados y supervisados por la Dirección Corporativa de Auditoría Interna del Grupo.

Durante el ejercicio 2016 se han realizado 1.054 trabajos de auditoría interna, de los que 107 corresponden a auditorías específicas de Tecnologías de la Información. Del total de trabajos realizados, 395 han estado relacionados con el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF). Además, se han dedicado 20.754 horas a la formación de los auditores internos, lo que representa un ratio de 115 horas por auditor y año.

La Dirección Corporativa de Auditoría Interna ha revisado los Informes de Gestión y las Cuentas Anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2016, los informes que se presentan trimestralmente a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), y la información económica de carácter relevante que se presenta a los altos órganos de gobierno de MAPFRE. De todas estas actuaciones se da cuenta regularmente al Comité de Auditoría.

SOPORTE A NEGOCIO

El Área Corporativa de Soporte a Negocio (ACSN) formada por sus tres Direcciones Corporativas: Negocio Digital, Operaciones, Tecnología y Procesos, así como el Departamento de Redes Sociales, ha trabajado un nuevo ejercicio con vocación de servicio, coordinando sus trabajos para aprovechar oportunidades, compartiendo recursos y metodologías, todo ello en equipo para dar soporte a MAPFRE, con el propósito de lograr la máxima eficiencia operativa y contribuir al desarrollo de los pilares estratégicos de la compañía (Orientación al Cliente,

Transformación Digital, Excelencia en la Gestión Técnica y Cultura y Talento Humano).

A continuación se destacan, agrupadas por Dirección, las actividades más significativas desarrolladas por cada una de ellas durante el ejercicio 2016:

Negocio Digital

Las actividades más relevantes han sido:

– Definición e inicio del despliegue del Plan de Negocio Digital, con el fin de articular el desarrollo de los negocios digitales, que contempla la definición de los modelos de negocio digital de MAPFRE a través de las diferentes marcas con las que se opera.

La implementación del mismo en las diferentes operaciones y ramos contribuirá a incrementar un 50 por 100 el volumen de negocio digital en 2018 respecto a 2015, todo ello de manera sostenible en el tiempo.

– Entre los principales trabajos realizados que contribuyen a la implantación del Plan de Negocio Digital destacan:

- Desarrollo de una solución que permite la detección de nuevos clientes con alta probabilidad de fraude posterior, basado en los datos digitales disponibles.
- Inicio del despliegue de una herramienta avanzada de analítica digital con ámbito global, que impulsa acciones de marketing digital, así como una solución complementaria que permite la gestión de la inversión publicitaria digital en tiempo real.
- Digitalización de la relación con el cliente mediante ROPO (Research On-line Purchase Off-line), proceso en el que el cliente interactúa con la compañía por mecanismos digitales culminando la compra u operación mediante iteración telefónica, lo que conlleva importantes mejoras en el coste de adquisición de negocio.
- Definición de los indicadores del cuadro de mando del negocio digital que permitirá en 2017 disponer de un modelo de Business Intelligence homogéneo y documentado para todas las operaciones de directo a nivel local y corporativo.

– Inicio del Programa de Formación en negocio digital para 300 profesionales del Grupo, pertenecientes a distintos países y Áreas Corporativas. Este programa enmarcado dentro de la Universidad Corporativa de MAPFRE está compuesto por nueve módulos impartidos entre octubre 2016 y julio 2017 y contiene 120 horas de formación por empleado.

Operaciones

Se ha trabajado con foco en la ejecución de proyectos y en la generación de resultados, destacando entre otras las siguientes actividades de relevancia estratégica:

- Puesta a disposición de los países del Modelo Global de Medición de la Calidad Percibida adaptado a las especificaciones de los países a través del indicador NPS (Net Promoter Score), instrumento de referencia para la gestión de la satisfacción del cliente en los principales momentos de contacto. A cierre de 2016 se ha alcanzado un alto grado de implantación al haberse tratado bajo esta metodología más del 60 por 100 de las primas de negocios particulares de No Vida en el mundo.

- Definición del Modelo Global de Contact Center 2020, como marco de referencia en la identificación y posterior reducción de los costes operativos, asegurando que la calidad responda a la exigencia de los clientes. Asimismo, destaca el incremento de las asignaciones automáticas de “Digital Dispatch”, apartado en el cual se ha logrado triplicar el ratio de asignaciones digitales, pasando de un 18 a un 54 por 100 en términos globales acumulados.

- En el ámbito de siniestros, se ha trabajado en diferentes proyectos que contribuyen a la mejora de la eficiencia operativa, destacando la definición del Modelo Corporativo de Lucha contra el Fraude Operativo (LCFO) y la metodología de implantación que ha permitido obtener los primeros resultados reales en Italia y Alemania, alcanzando mejoras superiores a los 2,5 millones de euros. En Turquía se ha revisado el proceso de siniestros de automóviles, incorporando varias soluciones del modelo homogéneo futuro para la implementación tecnológica en Newtron, en un trabajo conjunto con la Dirección Corporativa de Tecnología y Procesos.

- Ha finalizado y se ha entregado la definición del marco de referencia para el Modelo de Autoservicio MAPFRE, una de las capacidades clave y posiblemente de mayor impacto en la transformación tecnológica de MAPFRE de cara a próximos años. En el alcance de este trabajo se ha identificado el nivel de madurez de cinco países: España, Brasil, Perú, Argentina e Italia.

- Se ha finalizado la definición del proceso homogéneo de emisión con la incorporación de suplementos y duplicados, así como la definición del modelo de evaluación del proceso de emisión (adherencia, productividad, automatización, eficiencia y costes). En Italia se ha efectuado la identificación y análisis completo de este proceso.

- En el apartado del conocimiento y control operativo se ha diseñado el Plan de Implementación de los cuadros de mando

de operaciones por región, país y compañía. Una vez definidos los 21 indicadores principales, se han realizado las matrices de viabilidad de siete regiones, 22 países y 40 compañías, con el objetivo de disponer de manera gradual de un informe de referencia único y válido para diferentes niveles.

- Se ha trabajado en colaboración con Tecnología y Procesos en la definición de la visión y la estrategia de automatización inteligente en MAPFRE, así como en la definición del Modelo de Gobierno de la Automatización Inteligente. También se ha trabajado en la metodología y el modelo de implementación de Automatización de Procesos de Negocio (BPA), habiendo realizado pruebas de concepto en México, España y Argentina con resultados muy satisfactorios.

- La gestión de proveedores de servicio MAPFRE continúa con el plan previsto, llevando este modelo a un total de 26 países.

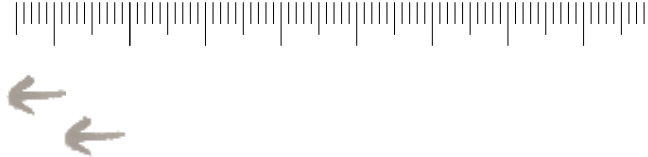
Se han identificado los proveedores “Embajador de Marca” en aquellos países donde el modelo está más avanzado, observando un mayor volumen de servicios gestionados con un coste promedio menor que el resto y con unos índices de calidad (percepción del cliente) superiores a la media.

- Ha continuado el despliegue de los portales comerciales, dentro del Marco Global de Internet, proporcionando a todas las compañías del Grupo una capacidad altamente eficiente, con alcance global y adaptación específica a los contenidos locales, ofreciendo así una imagen homogénea de MAPFRE, que permitirá fomentar las ventas, fidelizar a clientes y ser más ágiles a la hora de gestionar la presencia en internet. Al cierre de 2016 son ya 19 los países que cuentan con este marco implantado y dos Unidades de Negocio.

Tecnología y Procesos

Se ha trabajado en:

- Participación activa en iniciativas y proyectos que impulsan la transformación digital de MAPFRE cumpliendo, entre otros, con la definición y consolidación de los elementos que conforman el marco global corporativo (directrices corporativas, capacidades y cuadro de mando); análisis de madurez de las capacidades digitales con el objetivo de priorizar recursos y esfuerzos que contribuyen a la transformación digital; identificación de las soluciones y buenas prácticas tecnológicas globalizables; y actualización, seguimiento y apoyo al despliegue de los proyectos locales de transformación digital, asociados tanto a la digitalización de la relación con los clientes, como a la digitalización de las operaciones.



Todas estas líneas de trabajo se han materializado en soluciones que mejoran la digitalización de la relación del cliente en las principales geografías, ejemplo de esto son los avances en el autoservicio del cliente tanto a través de web como de dispositivos móviles permitiendo el acceso a su tarjeta digital del seguro, consultar pólizas y sus interacciones con la aseguradora (histórico), obtener otras informaciones y servicios de valor añadido. También permite la automatización plena de la apertura e inicio de tramitación de un siniestro y el acceso a tarificadores de Hogar, Salud, Autos y Accidentes.

— Extensión de la Plataforma Tecnológica Corporativa, que integra de forma homogénea todas las soluciones de TI y negocio globalmente, teniendo en cuenta las particularidades de los países, con el objetivo de añadir valor a negocio y garantizar la sostenibilidad de las operaciones. Dentro de la misma caben destacar los siguientes avances:

- La nivelación de versiones en el sistema core asegurador, Tronweb, se ha producido en nueve países y se ha terminado el desarrollo de los módulos de emisión y siniestros de NewTron, permitiendo la implantación de dicha herramienta en Turquía.
- Evolución de la Plataforma de Suscripción de Global Risks.
- Consolidación del Modelo de Información Comercial, con amplia cobertura tanto del Modelo de Distribución Comercial como de todas las líneas de Negocio de MAPFRE ESPAÑA.
- Dotación de una solución analítica de Business Intelligence (BI) para el Modelo de Creación de Redes Propias de MAPFRE ESPAÑA, a través del programa APM (Agent Program Management), que se está configurando como una herramienta de gestión de equipos y evaluación de la inversión en el programa, dado que permite medir el retorno de la misma, con autonomía y sin pérdida de control, por parte de la estructura comercial.
- Continuación del despliegue de la herramienta de BI que soporta los mapas estratégicos regionales en Brasil, Norteamérica, Malta, Turquía, Alemania e Italia, que se unen a las 32 instalaciones ya desarrolladas.
- Despliegue de soluciones estándares de Datawarehouse, con reporting de gestión analítico y modelo estándar en Ecuador y Paraguay.
- En 2016 se eleva a 43 países y 260 compañías los que disponen del proceso económico-financiero homogéneo soportado por la herramienta tecnológica SAP.
- Definición de las propuestas de valor y modelos de entrega para las principales plataformas corporativas, con el objetivo de mejorar la interacción con negocio.
- Incorporación de una herramienta CRM en modalidad Cloud a nivel internacional a la Plataforma Tecnológica Corporativa. La adopción de esta herramienta posibilita avanzar en la captura y análisis de la información procedente de los clientes con la finalidad de conseguir el mayor conocimiento de los mismos y, por tanto, maximizando el beneficio en la relación mediante una mejor adecuación a sus necesidades. Adicionalmente, además de avanzar en la implantación de la Visión 360°, se ha implantado un piloto del Módulo de Ventas en Perú y Ventas en España para cliente empresa. Actualmente están en curso la implantación de todos los módulos de dicha herramienta en VERTI USA y el Módulo de Ventas en Turquía.
- La Intranet Global se ha implantado en siete países y dos Unidades de Negocio.
- Desarrollo del Proyecto Come Round, solución corporativa que permite la personalización de los procesos de tarificación y contratación para cada cliente. El despliegue de esta solución en España, ha contribuido a incrementar el número de tarificaciones a través de dispositivo móvil entre un 17 y un 39 por 100 respecto a la solución anterior. Actualmente está disponible para los productos de Autos, Hogar, Salud, Accidentes Individuales y Vida Riesgo.
- Definición del Plan Director de Infraestructuras (IT Master Plan) que marca el modelo objetivo y la hoja de ruta de su transformación para los próximos años en MAPFRE. Con la ejecución de este plan se pretende favorecer la transformación digital, así como la globalización de MAPFRE y capturar eficiencias.
- Continúa la integración de las infraestructuras que alojan las aplicaciones de países de LATAM en los Centros de Proceso de Datos de Miami y Sao Paulo, cubriendo actualmente más de 16 países de seguro directo y 16 del negocio de asistencia. Asimismo, se han consolidado en el Centro de Proceso de Datos Corporativo de Alcalá de Henares (Madrid) las infraestructuras correspondientes a las compañías DIRECT LINE Italia y Alemania, así como Malta MSV.
- Continúa la consolidación de las infraestructuras de Contact Center locales en el Centro de Proceso de Datos Corporativo de Alcalá de Henares, con lo que se consigue la convergencia y estabilización de 48 centros distribuidos en 25 países con más de 5.800 puestos.

- Se ha migrado a la nube el correo electrónico de nueve países de LATAM, permitiendo consolidar y simplificar la gestión y el mantenimiento del servicio independientemente de la entidad, dotándolo de flexibilidad, escalabilidad, y posibilitando liberar capacidad interna. Actualmente, hay más de 17.000 buzones migrados a este sistema.

— Definición e implantación del modelo de gestión por procesos de MAPFRE con un enfoque prioritario en la automatización, homogeneización y generación de eficiencias. Asimismo, se ha producido el desarrollo de un modelo documental y automatizado de procesos core de negocio.

— Se han conseguido reducir los gastos de TI a nivel global de manera sustancial gracias a la negociación de contratos globales con proveedores tecnológicos, que han supuesto en 2016 un ahorro superior a 10 millones de euros frente a 2015, a igualdad o mejora de los niveles de servicio comprometidos.

Redes Sociales

Como novedad este año, se incluye la creación del nuevo Departamento de Redes Sociales que cuenta con hitos relevantes como es la definición de la estrategia en redes sociales, que establece la línea base para las marcas del Grupo y traza el camino a seguir por las entidades y Unidades de Negocio. Las principales líneas de trabajo en este ámbito han sido: la medición, atención al cliente y generación de contenido.

Esta estrategia permite dotar a los equipos locales de redes sociales de herramientas, contenidos, procesos y metodologías para que puedan desarrollar de una forma más eficaz y eficiente su actividad en esta área habiendo creado en 2016 plantillas y piezas de contenido además de metodologías.

En Perú, Ecuador y en la Fundación MAPFRE se ha desarrollado el proyecto de contenido con unos resultados en el caso de Perú muy satisfactorios alcanzando más de 700.000 reproducciones y un incremento de interacción del 27 por 100 frente al periodo anterior.

Las plantillas de contenido de marca MAPFRE están ya implementadas en el 90 por 100 de los países de habla hispana.

SEGURIDAD

Durante 2016 se ha continuado trabajando en la protección de los activos tangibles e intangibles de MAPFRE, en un entorno especialmente complejo debido a la creciente sofisticación de los ciberataques y al aumento de la inestabilidad en zonas en las que la Sociedad lleva a cabo su actividad.

En materia de protección frente a los CiberRiesgos, se han abordado diversos proyectos corporativos destinados a incrementar las capacidades de prevención y detección de ciberataques, buscando conseguir una reducción de los tiempos de alerta y respuesta ante los mismos, un alcance global en la actuación y mayores eficiencias en costes. En este sentido, se han ampliado las redes de colaboración en materia de ciberseguridad, buscando mejorar las capacidades de alerta temprana y respuesta a ciberincidentes a través de la acción coordinada y el intercambio de información con otras entidades y empresas.

En materia de supervivencia (resiliencia) de las operaciones, se ha seguido trabajando en la actualización y mejora de los procedimientos de gestión de crisis y continuidad de negocio. Con objeto de comprobar la eficacia de los protocolos establecidos, se llevó a cabo un Simulacro de Gestión de Crisis de alcance corporativo, en el que se hizo frente a una serie de eventos de alto impacto en la sede social de MAPFRE en Majadahonda (Madrid), en la entidad VERTI y en los CPD,s de Alcalá de Henares (Madrid), habiéndose obtenido resultados altamente satisfactorios en la respuesta frente a todos ellos.

Asimismo, a lo largo del año se han realizado pruebas de los Planes de Continuidad de Negocio en las entidades MAPFRE de Portugal, USA, México, Perú, Colombia y España. Estos planes han tenido que ser activados para hacer frente a las situaciones de crisis reales derivadas del terremoto en Ecuador, los atentados de Bruselas, el huracán Matthew en USA o el fallido intento de golpe de estado en Turquía, consiguiendo dar respuesta a las necesidades de seguridad de los empleados, de protección de las instalaciones y de continuidad de negocio hasta la vuelta a la normalidad.

Buscando también preservar la sostenibilidad de las operaciones, pero desde la perspectiva de la lucha contra el fraude, se ha continuado colaborando con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad e implantando sistemas de alerta temprana de situaciones anómalas potencialmente fraudulentas basados en la utilización de herramientas informáticas homologadas a nivel corporativo.

En lo que se refiere a la privacidad y protección de datos, tras la aprobación en mayo de 2016 del Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea, se ha procedido a la creación de un Grupo de Trabajo de ámbito corporativo, liderado por la Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente (DISMA), que tiene como misión la centralización, dirección y coordinación de los esfuerzos y actividades a realizar para conseguir la progresiva adecuación al mismo, tratando a su vez de aprovechar las sinergias existentes. También buscando aumentar la eficacia y la eficiencia de las gestiones, se ha procedido a centralizar en la Oficina Corporativa de Privacidad y Protección de Datos la gestión de los Derechos



ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) en todas las entidades MAPFRE presentes en España.

En lo relativo a la protección de las personas, se ha continuado con la implantación global del modelo de Planes de Emergencia y medidas de protección contra incendios, avanzando en la mejora de las condiciones de seguridad en los lugares de trabajo. También se ha seguido aportando formación y apoyo a los empleados cuando realizan viajes de trabajo, mediante charlas formativas de seguridad dirigidas a más de 350 empleados de MAPFRE RE, MAPFRE ASISTENCIA y MAPFRE GLOBAL RISKS, así como a través de la entrega al personal que se desplaza de documentación con consejos generales de viaje o guías específicas de seguridad para aquellos destinos evaluados como de mayor riesgo en esta materia.

En términos de mejora de la eficacia y la eficiencia, se ha continuado la implantación y consolidación de las estructuras de Seguridad y Medio Ambiente en los distintos países donde MAPFRE está presente, incluyendo la incorporación de Responsables de Seguridad y Medio Ambiente (CSO) en Italia, Alemania, Uruguay, Reino Unido y en Brasil, en este último caso, en aquellas entidades gestionadas completamente por MAPFRE.

Con vocación de proporcionar valor añadido al negocio, se ha continuado trabajando en la expansión y puesta en marcha de soluciones basadas en la utilización de firma electrónica, destacando en España la contratación de seguros de Vida a través del móvil mediante la firma electrónica de terceros de

confianza; la expansión de la firma biométrica en las oficinas de la Red Comercial para seguros de Vida; y la ampliación de la firma electrónica de contratos para dar cobertura a acuerdos con terceras empresas colaboradoras.

Con el objetivo de consolidar una cultura de seguridad y protección basada en las personas, se ha continuado apostando por la formación y concienciación de los empleados, habiéndose seguido con el programa de formación en materia de seguridad, con acciones generales para todos los empleados y específicas para directivos y otros grupos según la actividad desarrollada.

COMUNICACIÓN

A lo largo de 2016, el Grupo ha continuado con la labor de divulgación de su estrategia, los valores corporativos, la cultura, los proyectos y las actividades de MAPFRE en todos sus ámbitos de actuación, con el fin de contribuir a la mejora permanente de su reputación entre sus principales destinatarios: la sociedad y la propia organización.

Asimismo, se ha continuado implantando el plan de actuación internacional en el ámbito de comunicación, alcanzando ya 26 países; se ha desarrollado el manual de mensajes para todo el Grupo; se ha aprobado la política de comunicación de MAPFRE y se ha puesto en marcha el Comité Global de Coordinación de Comunicación Interna, que en 2016 ha celebrado dos reuniones; se ha diseñado un nuevo plan estratégico de comunicación para el periodo 2017-2018 y, como consecuencia

^ (b)



Junta general de accionistas 2016

del plan de comunicación en redes sociales elaborado en 2015, se ha avanzado de forma sustancial en el posicionamiento de MAPFRE en redes sociales. Asimismo, se ha diseñado, conjuntamente con el Área Corporativa de Recursos Humanos, el plan de comunicación “Personas MAPFRE: talento y compromiso”.

En 2016 merecen destacarse las siguientes actuaciones:

Comunicación externa

- Celebración de 473 entrevistas con medios de comunicación, difusión de 913 notas de prensa, atención de 761 solicitudes de información sobre MAPFRE por parte de periodistas, y organización de 59 eventos.
- Diseño y actualización permanente de la Sala de Prensa.
- Potenciación de la comunicación de MAPFRE como gestor financiero.
- Gestión de la página corporativa de LinkedIn, con 91.000 seguidores, y de la comunicación corporativa a través del perfil de Twitter MAPFRE, que cuenta con más de 12.400 seguidores.
- Puesta en marcha del perfil corporativo de MAPFRE en Instagram, con cerca de 2.500 seguidores.
- Publicación del blog corporativo de MAPFRE para compartir con la sociedad información sobre el mundo del seguro

y otros temas relacionados, como la innovación, la bolsa y las finanzas, el automóvil o la Responsabilidad Social Corporativa, entre otros, que ha recibido a lo largo del año casi 92.000 visitas.

Comunicación interna

- Difusión de 1.456 noticias internas en la Intranet Global de MAPFRE –espacio puesto en marcha en 2016 en 21 países y en los tres idiomas corporativos (español, inglés y portugués)-, y en el portal interno de España MAPFRE Hoy. Ambos canales recibieron más de 561.000 visitas durante 2016. Además, en la Intranet Global se alcanzó la cifra de 77.000 reproducciones de vídeo.
- Elaboración de la revista corporativa *EL MUNDO DE MAPFRE*, en sus versiones digital e impresa, de la que se han editado cuatro números y una separata especial sobre la Junta General de Accionistas. La versión digital se publica en los tres idiomas corporativos, alcanzando en 2016 un total de 35.201 visitas y más de 76.000 páginas vistas.

PUBLICIDAD Y MARCA

Durante 2016, la actividad publicitaria ha continuado transmitiendo en general las ventajas diferenciales de nuestros productos y los valores inherentes al posicionamiento de la marca.

En consonancia con la propia evolución del panorama de medios y de hábitos de consumo de los mismos, se ha ido incrementando la presencia en los de carácter digital con la



correspondiente adaptación de contenidos y manteniendo los atributos corporativos que aportan identificación y fortaleza a nuestra oferta en torno al concepto de la confianza.

La continuidad y coherencia de esta acción se refleja, por ejemplo en España, en datos muy consolidados de notoriedad de la marca que alcanza a finales del ejercicio un conocimiento espontáneo por parte del 80 por 100 de la población y un conocimiento sugerido del 99,5 por 100. Asimismo, la eficiencia de la actividad publicitaria se comparece con un recuerdo de nuestras campañas manifestado por el 85 por 100 de los encuestados (Estudio anual de Imagen de Marca que realiza ICEA) y correspondientemente en la mejora de nuestra posición en el ranking de notoriedad del total de anunciantes (IOPE, diciembre 2016).

Con el mismo objetivo de transmitir de la forma más eficaz posible los valores inherentes a la marca MAPFRE, se ha seguido desarrollando la actividad de patrocinio deportivo, especialmente referido al tenis, y a fin de optimizar las oportunidades globales de la actividad deportiva, se ha renovado la presencia en la Vuelta al Mundo a Vela (2016/2018), que se materializa en la denominación de uno de los barcos participantes en la exigente y prestigiosa regata oceánica Volvo Ocean Race.

La continuidad en este patrocinio dada su condición de eficaz portavoz global de valores como esfuerzo, competitividad, equipo, tecnología y sostenibilidad persigue repetir y consolidar los muy importantes beneficios globales de visibilidad y reputación de marca alcanzados con nuestra participación en la anterior edición.

Indicadores fundamentales

RENTABILIDAD SOBRE FONDOS PROPIOS (ROE)

El índice de rentabilidad (ROE), representado por la proporción entre el beneficio neto atribuible a la sociedad matriz (deducida la participación de socios externos) y sus fondos propios medios, se ha situado en el 8,8 por 100 (8 por 100 en 2015).

Esta evolución recoge:

- La mejora del resultado técnico de No Vida, como consecuencia de la ausencia de siniestros atmosféricos extraordinarios en Estados Unidos y la reducción de la siniestralidad en IBERIA gracias a prácticas de suscripción más rigurosas.

Ingresos totales 2016

27.092,1
millones de euros

Ratio Combinado

97,4%
millones de euros

Primas emitidas y aceptadas

22.813,2
millones de euros

- El aumento del resultado financiero de No Vida debido a mayores realizaciones especialmente en IBERIA.

- La buena evolución del resultado técnico-financiero del negocio de Vida, que recoge el incremento del resultado financiero gracias a mayores plusvalías en IBERIA.

- El deterioro del fondo de comercio y otros intangibles en Italia y en IBERIA.

- El aumento de los fondos propios durante el año (553 millones de euros), debido al buen resultado neto y la apreciación de las principales divisas.

RATIOS DE GESTIÓN

El ratio combinado mide la incidencia de los costes de gestión y de la siniestralidad de un ejercicio sobre las primas del mismo. En el año 2016 este ratio se sitúa en el 97,4 por 100, lo que supone un decremento de 1,2 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior.

^ ^ 3x

En el cuadro siguiente se recoge la evolución de los principales ratios de gestión:

| | GASTOS ⁽¹⁾ | | SINIESTRALIDAD ⁽²⁾ | | COMBINADO ⁽³⁾ | |
|--------------|-----------------------|-------|-------------------------------|-------|--------------------------|--------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| IBERIA | 21,5% | 22,2% | 72,5% | 75,0% | 94,0% | 97,2% |
| LATAM NORTE | 33,6% | 35,9% | 67,3% | 60,9% | 100,9% | 96,8% |
| LATAM SUR | 37,4% | 38,1% | 63,6% | 60,0% | 101,0% | 98,1% |
| BRASIL | 31,3% | 33,8% | 63,0% | 60,8% | 94,3% | 94,6% |
| EMEA | 27,4% | 28,4% | 79,8% | 74,2% | 107,2% | 102,6% |
| NORTEAMÉRICA | 26,2% | 27,7% | 74,1% | 80,4% | 100,3% | 108,1% |
| APAC | 39,1% | 29,4% | 80,0% | 74,4% | 119,1% | 103,8% |
| MAPFRE RE | 29,0% | 29,3% | 65,0% | 64,6% | 94,0% | 93,9% |
| MAPFRE S.A. | 27,4% | 28,6% | 70,0% | 70,0% | 97,4% | 98,6% |

(1) (Gastos de explotación netos de reaseguro - otros ingresos técnicos + otros gastos técnicos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(2) (Siniestralidad del ejercicio neta de reaseguro + variación de otras provisiones técnicas + participación en beneficios y extornos) / Primas imputadas netas de reaseguro. Cifras relativas al seguro No Vida.

(3) Ratio combinado = Ratio de gastos + Ratio de siniestralidad. Cifras relativas al seguro No Vida.

La variación en el ratio de siniestralidad recoge principalmente:

- mejoras en IBERIA por la reducción de la siniestralidad durante el año como consecuencia de prácticas de suscripción más rigurosas, mejoras en la gestión de siniestros y mejor selección de riesgos, principalmente en los ramos de Automóviles, Multirriesgos y Empresas;
- deterioro en LATAM NORTE proveniente del aumento de la siniestralidad en Automóviles, Riesgos Sencillos y Salud en México, así como por la ocurrencia de varios grandes siniestros industriales en GLOBAL RISKS en Centroamérica;
- en LATAM SUR, deterioro en Colombia en Automóviles, Riesgos Industriales y Salud, y en Perú en Automóviles, Riesgos Sencillos y Salud, parcialmente compensado por la mejora de la siniestralidad en el negocio de seguros de Chile;
- deterioro en BRASIL debido al aumento de la siniestralidad en el seguro de Automóviles (de 68,6 a 76,0 por 100), como consecuencia del incremento de la frecuencia asociada al entorno económico (delincuencia y robo) y del efecto de la inflación en el coste de los siniestros;
- deterioro en EMEA que recoge la disminución de la prima media y el incremento de las provisiones en el negocio directo en Italia; varios grandes siniestros industriales en Global Risks; run offs negativos en Asistencia, especialmente en Francia; y mejora del resultado técnico en Turquía;
- mejora en NORTEAMÉRICA por mayor enfoque en la gestión técnica y la ausencia de siniestros atmosféricos extraordinarios en la costa este de Estados Unidos;

- en APAC, pérdidas catastróficas en MAPFRE GLOBAL RISKS procedentes de los terremotos en Taiwán y Nueva Zelanda; y

- en MAPFRE RE incremento de la siniestralidad catastrófica.

El ratio de gastos refleja:

- en IBERIA, mejoras en MAPFRE ESPAÑA gracias a una estricta contención de gastos;

- reducción en LATAM NORTE procedente de las iniciativas de ahorro de costes implementadas en México, que han resultado en una disminución en los segmentos de Automóviles, Riesgos Industriales y Salud;

- en BRASIL, mejoras en los segmentos de Automóviles, Agrícola, Riesgos Industriales y Riesgos Sencillos;

- en EMEA, buen desempeño en Turquía y Alemania, parcialmente mitigado por los gastos de integración y la disminución de la prima media en Italia;

- mejora en NORTEAMÉRICA, procedente de mayores comisiones del reaseguro cedido en MAPFRE USA;

- empeoramiento en APAC por mayores gastos en China; y

- ligera bajada en MAPFRE RE debido a diferencias temporales de una cuenta grande.

MAPFRE con la preservación de la biodiversidad



Cuestiones relativas al medio ambiente y al personal

MEDIO AMBIENTE

Una de las actuaciones que permite a MAPFRE generar confianza en sus grupos de interés es la promoción de un entorno sostenible en el que desarrollar su actividad. Durante 2016, el Grupo ha continuado realizando actuaciones para dar cumplimiento a los compromisos asumidos en la Política Medioambiental Corporativa y se ha focalizado en mostrar, de manera transparente, el desempeño de aspectos ambientales considerados materiales, tanto a nivel interno como por los grupos de interés, así como en reforzar el compromiso global adquirido en esta materia.

Bajo las directrices definidas en el triple Sistema Integrado de Gestión Ambiental, Energético y de Huella de Carbono (en adelante SIGMAYE), MAPFRE desarrolla sus actuaciones de carácter ambiental conforme a los estándares internacionales ISO 14001, ISO 50001 e ISO 14064. El diseño transversal y el carácter global del SIGMAYE, permiten establecer objetivos tanto globales como específicos a nivel local, asegurando el cumplimiento de la legislación vigente de aplicación y aportando unos criterios mínimos de cumplimiento en países en los que la legislación está menos desarrollada.

En la vertiente ambiental, a las sedes de entidades internacionales ya certificadas en Brasil, Colombia, México, Puerto Rico, Paraguay y Portugal, se han añadido en 2016 las sedes de Argentina, tanto la Unidad de Seguros como la de Asistencia, y Chile. Además, Colombia ha incorporado la sede de CISMAT a las certificaciones de MAPFRE COLOMBIA y ANDIASISTENCIA, y México ha incorporado MÉXICO ASISTENCIA. Por otro lado, en España se han certificado las sedes de Luchana (Madrid) y San Cugat (Barcelona), elevando así a 28 el número total de sedes certificadas en este país, y concluyendo el despliegue en todas las sedes regionales del mismo.

En cuanto a la vertiente energética, en 2016 se han certificado en ISO 50001 las sedes regionales de Málaga y Bilbao, y el Campus Universitario ubicado en el Monte del Pilar (Madrid), ascendiendo a 12 el número de sedes certificadas en España.

En términos de Huella de Carbono, se ha obtenido de nuevo la verificación del inventario de MAPFRE en España, y se ha realizado el cálculo de la huella de carbono de MAPFRE Puerto Rico y Colombia conforme a la ISO 14064.

En relación con la mitigación y adaptación al cambio climático, se ha continuado desarrollando las actuaciones definidas en el Plan Estratégico de Eficiencia Energética y Cambio Climático, que tiene como objetivo reducir en un 20 por 100 las emisiones del Grupo en el año 2020. En este ámbito, destaca la adquisición de energía eléctrica proveniente de fuentes

renovables para el total de las instalaciones de MAPFRE en España. También en 2016 se ha vuelto a llevar a cabo la Campaña “Cool biz” en España y se ha realizado por primera vez en Malta.

La actuación en esta materia ha posibilitado que, por segunda vez consecutiva, el CDP (Driving Sustainable Economies) haya reconocido a MAPFRE como compañía líder a nivel mundial en actuación contra el cambio climático, incluyéndola en su Climate A-list Global.

En la preservación de la biodiversidad, por primera vez desde la adhesión al Pacto por la Biodiversidad de la Iniciativa Española Empresa y Biodiversidad, MAPFRE ha publicado un *Informe sobre Biodiversidad 2013-2016*, en el que se incluyen actuaciones como la protección del Ártico y las especies que allí habitan, a través del acuerdo de colaboración suscrito con WWF para apoyar a la campaña NI UN GRADO MÁS.

Por otro lado, se ha llevado a cabo una exposición de fotografía itinerante por los principales edificios de MAPFRE en España asociada al concurso Objetivo Biodiversidad. La exposición ha visitado 20 centros repartidos en 19 provincias.

Además, a raíz del Día Mundial del Medio Ambiente, cuyo objetivo en 2016 ha sido Tolerancia cero para el comercio ilícito de las especies silvestres, MAPFRE realizó y difundió la *Guía para especies protegidas* en todos los países en los que opera, e incorporó a las guías de seguridad en viajes al extranjero para empleados por motivos laborales, información relacionada con las restricciones que aplican al tráfico de especies protegidas y otras directrices de interés en materia medioambiental.

El compromiso corporativo de MAPFRE con la sociedad en cuanto a la difusión del medio ambiente y la sostenibilidad, se ha hecho de nuevo patente a través del apoyo al emprendimiento verde en los eventos GREENWEEKEND realizados en Gijón y Sevilla, así como a la presencia como cooperador en el Congreso Nacional de Medio Ambiente (CONAMA).

El Informe Corporativo de Responsabilidad Social contiene amplia información sobre la política y las actuaciones del Grupo en relación al medio ambiente.

PERSONAL

El siguiente cuadro refleja la situación de la plantilla al cierre del ejercicio 2016, comparada con la del ejercicio precedente.

| CATEGORÍAS | NÚMERO TOTAL | |
|---------------------------|---------------|---------------|
| | 2016 | 2015 |
| CONSEJEROS (*) | 20 | 19 |
| ALTOS CARGOS DE DIRECCIÓN | 48 | 66 |
| DIRECTIVOS | 1.459 | 1.466 |
| JEFES | 4.196 | 4.432 |
| TÉCNICOS | 18.296 | 17.859 |
| ADMINISTRATIVOS | 13.001 | 14.563 |
| TOTAL | 37.020 | 38.405 |

(*) Consejeros ejecutivos de sociedades españolas.

La gestión de las personas adquiere una especial relevancia en una compañía global como MAPFRE, multinacional presente en los cinco continentes y con empleados de más de 75 nacionalidades diferentes.

Durante el ejercicio se ha continuado desarrollando acciones encaminadas a la integración de diferentes generaciones de empleados que conviven en la empresa; la utilización de las ventajas de las nuevas tecnologías y las redes sociales en los procesos de recursos humanos; el refuerzo de la comunicación interna para hacer llegar a todos los empleados la estrategia, los objetivos y la cultura y valores de MAPFRE; el diseño de carreras profesionales, compromiso mutuo entre la empresa y sus trabajadores, de la empresa con su desarrollo profesional y de los empleados con la estrategia y valores de la organización; y la apuesta por la movilidad funcional y geográfica de los empleados, con el objetivo de contar con equipos globales y polivalentes.

MAPFRE desarrolla un proyecto para la gestión del talento estratégico de la organización, permitiendo a todos los empleados del mundo ser parte de él. A través del mismo se identifican los perfiles estratégicos necesarios y el talento de la organización, y se definen planes de desarrollo para cada uno de los empleados, garantizando de esta manera los planes de sucesión y relevo directivo. Además, se potencia la movilidad funcional de cada uno de las personas para ayudarles a incrementar su empleabilidad.

La formación en MAPFRE es diferencial y muy relevante, la empresa desarrolla el aprendizaje y la gestión del conocimiento de los empleados a través del proyecto de sendas del conocimiento y de la Universidad Corporativa presente en los países donde opera y accesible para todos los empleados. La Universidad cuenta con 11 Escuelas Técnicas de Conocimiento, una Escuela de Desarrollo Profesional y la Escuela del Liderazgo. Además cuenta con la Escuela de Cultura, Políticas y Valores y aulas como la Digital o la de Inversión. Durante este

+ (0,2,1) ↑ ↑



año se ha impartido formación al 99,3 por 100 de la plantilla, a través de 1.466.818 horas de formación. Se han invertido 18,4 millones de euros.

MAPFRE contrajo un compromiso público tanto con la Diversidad de Género como con la Diversidad Funcional, a través del cual en el año 2018 contará con un mínimo de un 40 por 100 de mujeres en puestos de jefatura y dirección en el mundo. Para ello se ha definido a nivel global la política de igualdad y un marco de actuación para potenciar la igualdad en todos los procesos de gestión de personas.

Otro compromiso es la apuesta por la integración laboral de las personas con discapacidad, para ello la empresa contará en el año 2018 con un 2 por 100 de personas con discapacidad en su plantilla. Desde el año 2015 se está desarrollando el Programa Global para la Discapacidad, implantando en todos los países, con medidas para potenciar la integración y la cultura de sensibilización.

En cuanto a la diversidad generacional se está trabajando en mentorización tradicional e inversa creando espacios de colaboración para compartir conocimiento intergeneracional. A través del Portal de Viajes de la intranet, no solo se protege e informa a los empleados para que viajen con seguridad e información, sino que se les da información sobre la cultura y costumbre de cada uno de los países.

Contar con equipos diversos potencia el intercambio de ideas, buenas prácticas y la creatividad, por ello a través de la intranet se potencian estos espacios de colaboración entre los empleados.

El objetivo de la empresa es fomentar la cultura de trabajo en equipo y el trabajo en colaboración, todo a través de una organización ágil. Para ello cuenta con un único mapa de puestos y mapa de funciones global que ayudan a la definición de los perfiles estratégicos y los conocimientos de la organización.

Asimismo, existe una política global de remuneraciones, dirección por objetivos y reconocimiento para todos los empleados, que garantice la igualdad, la competitividad interna y externa en cada uno de los mercados, y sea parte del desarrollo interno del empleado.

Además se está trabajando a nivel global en la flexibilización horaria, la movilidad tecnológica y el trabajo por procesos y objetivos.

La satisfacción y el compromiso de los empleados son clave para MAPFRE, realizando actuaciones en tres líneas:

El 78% de los empleados de MAPFRE considera que esta empresa es un gran lugar para trabajar

- El empleado y la empresa, con programas de cultura y valores, fomentando la acción social de MAPFRE, y alineando a los empleados con la estrategia a través de la Dirección por Objetivos, donde los empleados comparten su trabajo y los resultados de la empresa. El 72 por 100 de los empleados cuentan con retribución variable y 201 empleados tienen incentivos asociados a acciones;
- El empleado y su jefe, con una evaluación y feed back constante, nuevos programas de retribución y reconocimiento, y la comunicación a través del espacio Personas de la Intranet Corporativa. El 83,1 por 100 de los empleados realiza su evaluación del desempeño; y
- El empleado y su bienestar, con programas de salud y de prevención muy exigentes que garantizan la seguridad y confort de todos los empleados, nuevas formas de trabajo más flexibles en horario, conciliación y movilidad. Se han invertido 183 millones de euros en beneficios sociales; y el fomento de la participación social a través del Programa Corporativo de Voluntariado de MAPFRE cuenta ya con 5.756 voluntarios a nivel global.

MAPFRE mide el compromiso de sus empleados a través de la encuesta de GPTW, la participación de los empleados es del 83 por 100, y el 78 por 100 de los empleados considera que la empresa es un gran lugar para trabajar.

Liquidez y recursos de capital

Inversiones y fondos líquidos

Las inversiones y fondos líquidos tenían a 31 de diciembre de 2016 un valor contable de 49.556,1 millones de euros, con incremento del 7,1 por 100 respecto al año anterior. En el siguiente cuadro se muestran su detalle y distribución porcentual:

| | 2016 | % sobre total | 2015 | % sobre total |
|---|-----------------|---------------|-----------------|---------------|
| Inversiones sin riesgo | 3.465,1 | 7,0% | 2.788,0 | 6,0% |
| - Tesorería | 1.451,1 | 2,9% | 989,1 | 2,1% |
| - Inversiones por cuenta tomadores de seguros | 2.014,0 | 4,1% | 1.798,9 | 3,9% |
| Inversiones inmobiliarias | 2.277,8 | 4,6% | 2.267,7 | 4,9% |
| - Inmuebles de uso propio | 1.003,0 | 2,0% | 943,4 | 2,0% |
| - Resto de inversiones inmobiliarias | 1.274,8 | 2,6% | 1.324,3 | 2,9% |
| Inversiones financieras | 42.541,0 | 85,9% | 40.159,2 | 86,8% |
| - Acciones | 1.665,3 | 3,4% | 1.473,2 | 3,2% |
| - Renta fija | 38.399,8 | 77,5% | 36.821,2 | 79,6% |
| - Fondos de inversión | 1.574,4 | 3,2% | 1.284,2 | 2,8% |
| - Otras inversiones financieras | 901,5 | 1,8% | 580,6 | 1,3% |
| Otras inversiones | 1.272,2 | 2,5% | 1.049,8 | 2,3% |
| - Inversiones en participadas | 242,6 | 0,5% | 197,3 | 0,4% |
| - Depósitos por reaseguro aceptado | 650,2 | 1,3% | 557,2 | 1,2% |
| - Otras | 379,4 | 0,7% | 295,3 | 0,6% |
| TOTAL GENERAL | 49.556,1 | 100,0% | 46.264,7 | 100,0% |

Cifras en millones de euros

Las inversiones inmobiliarias figuran reflejadas en el cuadro anterior sin incluir las plusvalías tácitas existentes que al cierre del ejercicio ascendían a 838 millones de euros, según valoración de expertos independientes.

Operaciones de financiación

Las principales variaciones en las fuentes de financiación del Grupo durante el ejercicio 2016 han sido las siguientes:

- La emisión en mayo de obligaciones simples por importe de 1.000 millones de euros con vencimiento a 10 años y un cupón anual de 1,625 por 100. Los fondos se utilizaron para dotar de mayor flexibilidad financiera al Grupo, así como para diversificar sus fuentes de financiación y reembolsar parcialmente el préstamo sindicado.
- El saldo del crédito sindicado a 31 de diciembre de 2016 fue 480 millones de euros.

– Como se estipula en el contrato, el vencimiento del préstamo sindicado se amplió de diciembre de 2020 a diciembre de 2021.

En conjunto, el saldo de la deuda financiera y subordinada del Grupo en cifras consolidadas tenía un valor contable de 2.202,9 millones de euros, con un incremento neto de 430,3 millones de euros en el ejercicio.

Los gastos financieros han ascendido a 64,1 millones de euros (107,3 millones de euros en 2015), con disminución del 40,3 por 100.

Recursos de capital

El patrimonio neto consolidado ha alcanzado la cifra de 11.443,5 millones de euros, frente a 10.408,3 millones de euros en 2015. De la citada cantidad, 2.317 millones de euros corresponden a la participación de los accionistas minoritarios en las sociedades filiales. Los fondos propios consolidados por acción representaban 2,96 euros al final de 2016 (2,78 euros a 31.12.2015).

En el siguiente cuadro se muestra la variación del patrimonio neto durante el ejercicio:

| | DICIEMBRE 2016 | | | DICIEMBRE 2015 |
|---|--|-----------------|-----------------------|-----------------------|
| | Patrimonio atribuido a la Sociedad dominante | Socios externos | Patrimonio Neto Total | Patrimonio Neto Total |
| SALDO A 31/12 DEL EJERCICIO ANTERIOR | 8.573,7 | 1.834,6 | 10.408,3 | 11.469,4 |
| Ingresos y gastos reconocidos directamente en patrimonio neto | | | | |
| Por activos financieros disponibles para la venta | 192,4 | 60,2 | 252,6 | (610,4) |
| Por diferencias de conversión | 218,0 | 308,5 | 526,5 | (868,6) |
| Por contabilidad tácita | (189,1) | (26,3) | (215,4) | 320,5 |
| Otros | (0,8) | (0,2) | (1,0) | (5,0) |
| TOTAL | 220,5 | 342,2 | 562,7 | (1.163,4) |
| Resultado del período | 775,5 | 469,7 | 1.245,2 | 1.198,9 |
| Distribución de resultados | (400,4) | (387,9) | (/788,3) | (780,5) |
| Otros cambios en el patrimonio neto | (42,8) | 58,4 | 15,6 | (316,2) |
| SALDO AL FINAL DEL PERÍODO | 9.126,5 | 2.317,0 | 11.443,5 | 10.408,3 |

Cifras en millones de euros

La evolución del patrimonio neto recoge:

- el resultado del ejercicio;
- la fuerte apreciación del real brasileño durante 2016, ligeramente compensado por la depreciación del dólar estadounidense;
- el aumento en el valor de la cartera de inversiones financieras, compensada en parte por la contabilidad tácita, como resultado de la buena evolución de los mercados, sobre todo el de renta fija;
- el dividendo complementario aprobado por la Junta General de Accionistas y abonado en el mes de junio, así como los dividendos pagados por las filiales con socios externos; y
- el dividendo a cuenta de MAPFRE S.A. pagado en diciembre, y los dividendos a cuenta repartidos por las filiales con socios externos.

Análisis de operaciones contractuales y operaciones fuera de balance

A cierre del ejercicio MAPFRE tiene formalizados los siguientes acuerdos para el desarrollo y distribución de productos aseguradores en España con diferentes entidades, algunas de las cuales han sido objeto, o están inmersas, en procesos de reestructuración bancaria:

- Acuerdo con BANKIA S.A., en relación con la alianza estratégica iniciada en 1998 con su antecesora CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID, que fue reformulada en 2014 mediante un nuevo acuerdo que permite distribuir en exclusiva seguros de Vida y de No Vida de MAPFRE por la totalidad de la red comercial de BANKIA (en adelante, el “Acuerdo”) y continuar con la participación conjunta en BANKIA MAPFRE VIDA (antes denominada MAPFRE-CAJA MADRID VIDA), dedicada a la comercialización del seguro de Vida a través de dicha red comercial. El Acuerdo alcanzado entre MAPFRE y BANKIA supone la reestructuración del negocio de bancaseguros e incluye un contrato de assurbanking mediante el que MAPFRE distribuirá productos financieros de BANKIA por su red.

Asimismo, el Acuerdo supuso la adquisición del 51 por 100 de las acciones de ASEVAL y LAIETANA VIDA y del 100 por 100 de las acciones de LAIETANA GENERALES, por un precio conjunto de 151,7 millones de euros.

El valor económico final del Acuerdo dependerá del grado de cumplimiento futuro del Plan de Negocio acordado.

– Acuerdo con BANCO CASTILLA-LA MANCHA S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA CASTILLA-LA MANCHA) para la distribución en exclusiva de seguros personales y planes de pensiones de la sociedad conjunta CCM VIDA Y PENSIONES (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 112 millones de euros al contado, más unas cantidades adicionales a abonar en el año 2012 y en 2021. En 2012, se abonaron a CAJA DE AHORROS CASTILLA LA MANCHA (actualmente BANCO CASTILLA-LA MANCHA) la cantidad de 4,5 millones de euros, mientras que en 2021 se abonará un importe de 14 millones de euros.

– Acuerdo con BANKINTER S.A. para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y accidentes y planes de pensiones de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS DE VIDA (de la que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicho banco.

El precio de adquisición de las acciones fue de 197,2 millones de euros al contado, más dos pagos de 20 millones de euros más intereses cada uno que se harán efectivos, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido, en el quinto y décimo año de la vigencia del mismo. En 2012, al cumplirse el Plan de Negocio, se procedió al primer pago adicional previsto, por importe de 24,2 millones de euros. Durante 2017 se determinará si procede el segundo pago del precio variable adicional por un importe de hasta 20 millones de euros más intereses. En caso de que así sea, el importe se abonará durante el presente ejercicio 2017.

El 1 de abril de 2016, BANKINTER SEGUROS DE VIDA, sociedad participada al 50 por 100 por BANKINTER y por MAPFRE, adquirió el negocio asegurador de BARCLAYS VIDA Y PENSIONES, en Portugal, por un precio de 75 millones de euros.

– Acuerdo con BANKINTER S.A. para la distribución en exclusiva de seguros generales y seguros de empresas (excepto los seguros de Automóviles, Asistencia en viaje y Hogar) de la sociedad conjunta BANKINTER SEGUROS GENERALES (de la que MAPFRE es propietaria del 50,1 por 100) a través de la red de dicho banco.

El precio de adquisición de las acciones fue de 12 millones de euros (adicional al pago de tres millones de euros por la compraventa de acciones de 27 de diciembre de 2011), más un precio adicional de tres millones de euros, en caso de cumplimiento del 100 por 100 del “Plan de Negocio Diciembre 2012” una vez finalizado el año 2015. Dicho precio adicional no se

ha devengado al no haberse cumplido el mencionado Plan de Negocio.

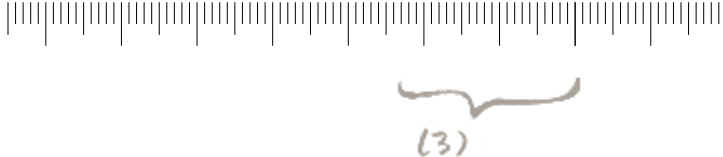
– Acuerdo con BANCO DE CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA S.A. (como sucesor del negocio bancario y parabancario de CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES, SALAMANCA Y SORIA, CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD que a su vez había sucedido a CAJA DE AHORROS DE SALAMANCA Y SORIA (CAJA DUERO)) para la distribución en exclusiva de seguros de Vida y Accidentes y planes de pensiones de las sociedades conjuntas UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA (DUERO VIDA) y DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES (DUERO PENSIONES) (de las que MAPFRE es propietaria del 50 por 100) a través de la red de dicha entidad.

El precio de adquisición de las acciones fue de 105 millones de euros al contado, más un pago por importe máximo de 25 millones de euros, según el grado de cumplimiento del Plan de Negocio convenido en el periodo 2008-2014. Dicho pago fue finalmente satisfecho con fecha 26 de julio de 2016.

Asimismo, MAPFRE tiene firmados con sus socios acuerdos de accionistas en términos habituales en el Derecho de los negocios, que incluyen entre sus cláusulas prohibiciones de transmisión de acciones durante ciertos periodos y opciones de salida ante determinados eventos (por ejemplo, incumplimiento del Plan de Negocio, cambio de control, bloqueo societario o incumplimiento contractual grave, etc.).

Por otra parte, MAPFRE y BANCO DO BRASIL formalizaron una alianza estratégica mediante la constitución de dos sociedades holding (BB-MAPFRE, para el negocio de Vida y Agrario, y MAPFRE-BB, para el negocio de Autos y Seguros Generales), que integran las filiales aseguradoras de ambos grupos en Brasil y que distribuyen sus productos, tanto a través de la red del banco, como a través de otros canales de distribución que incluyen los tradicionales de MAPFRE.

Asimismo, MAPFRE y EULER HERMES tienen formalizado un acuerdo para la constitución de una alianza estratégica cuyo objetivo es el desarrollo conjunto del negocio de seguros de Caucción y Crédito en España, Portugal y América Latina. Como resultado de esta alianza, ambos grupos tienen una participación del 50 por 100 en una joint venture denominada SOLUNION, que integra los negocios de ambos grupos en los mercados mencionados. SOLUNION cubre riesgos en países de los cinco continentes y cuenta con una red internacional de analistas de riesgos ubicados en más de 50 países que controlan permanentemente la situación de los riesgos de sus asegurados, además de con una extensa red de distribución en los países en los que está presente.



Por último, los accionistas minoritarios de MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en dicha entidad. En caso de ejercicio, MAPFRE o una entidad del Grupo MAPFRE, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones de MAPFRE RE será el que resulte de aplicar la fórmula acordada previamente. A 31 de diciembre 2016, teniendo en cuenta las variables incluidas en la fórmula citada, el compromiso asumido por MAPFRE en caso de ejercicio de la opción referida, ascendería a un importe total aproximado de 99,2 millones de euros.

Principales riesgos e incertidumbres

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Este sistema se describe en la Nota 7. “Gestión de Riesgos” de la Memoria consolidada.

Riesgos Operativos

RIESGO REGULATORIO

El riesgo legal se define como el evento consistente en el cambio regulatorio, jurisprudencial o administrativo que pueda afectar adversamente al Grupo.

En los últimos años, el marco normativo al que está sujeto el sector asegurador se ha ido ampliando con nuevas regulaciones tanto a nivel internacional como local. A ello, se añade el hecho de que el Grupo opera en un entorno de complejidad y creciente presión regulatoria, no sólo en materia aseguradora, sino también en lo referido a cuestiones tecnológicas, de gobierno corporativo o de responsabilidad penal corporativa, entre otras.

El 1 de enero de 2016 ha entrado en vigor la nueva normativa de Solvencia II. La Fase Preparatoria ha permitido al Grupo su implementación conforme a lo esperado. No obstante, existen ciertas cuestiones sujetas a interpretación por parte de los supervisores, pero su impacto total no se estima significativo.

Las filiales aseguradoras son objeto de regulación especial en los países en los que operan. Las autoridades supervisoras tienen un amplio control administrativo sobre diversos aspectos del negocio asegurador. Este control puede afectar al importe de las primas, las prácticas de marketing y de venta, la

distribución de beneficios entre los tomadores de los seguros y los accionistas, la publicidad, los contratos de licencias, los modelos de pólizas, la solvencia, los requisitos de capital y las inversiones permitidas. Los cambios en las normas tributarias pueden afectar a las ventajas de algunos de los productos de la Sociedad o de sus filiales que actualmente gozan de un tratamiento fiscal favorable.

RIESGO OPERACIONAL

El riesgo operacional se define como el riesgo de sufrir pérdidas debido a la inadecuación o a fallos en los procesos, el personal o los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos.

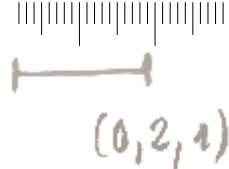
El modelo de gestión de riesgo operacional se basa en un análisis cualitativo dinámico por procesos de la Sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte. MAPFRE cuenta con sistemas para el seguimiento y el control del riesgo operacional. Sin embargo, la posibilidad de sufrir pérdidas por este tipo de riesgo que, por su propia naturaleza, es difícil de prever y cuantificar, no puede ser excluida.

La identificación y evaluación de riesgos operacionales se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en el Grupo, a través de la cual se confeccionan los mapas de riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos. Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos).

CONCENTRACIONES DE CLIENTES

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales, y aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.



Riesgos Financieros

RIESGOS DE MERCADO Y DE TIPO DE INTERÉS

Las fluctuaciones en los precios de mercados pueden reducir el valor o los ingresos de la cartera de inversiones, circunstancia que podría tener un efecto negativo en la situación financiera y en los resultados consolidados.

La selección prudente de activos financieros de características adecuadas para cubrir las obligaciones asumidas es la medida principal mediante la cual se mitigan los posibles efectos adversos de las variaciones en los precios de mercado. En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre las que buscan un casamiento de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros y aquellas en las que se realiza una gestión activa. En las primeras se minimizan los riesgos de tipo de interés y otros riesgos de variación de precios, mientras que en las segundas se asume un cierto grado de riesgo de mercado.

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión. La mayor parte de las inversiones está representada por valores de renta fija, que suponen un 90,3 por 100 del total de la cartera de inversiones financieras en 2016 (92 por 100 en 2015). El precio de mercado de estos valores puede fluctuar como consecuencia de variaciones en el nivel de los tipos de interés (riesgo de tipo de interés). Según se ha indicado, la exposición a este tipo de riesgo se mitiga mediante la búsqueda de un adecuado nivel de casamiento entre activos y pasivos.

Durante 2016 se ha observado un escenario de tipos de interés históricamente bajos en varios mercados. Un escenario de subidas de tipos de interés en 2017 tendría un impacto en patrimonio reducido por la utilización de técnicas de ajuste por casamiento mientras que tendrían un efecto positivo al incrementar el atractivo de los productos de ahorro de Vida.

El precio de mercado de los valores de renta fija puede fluctuar también por variaciones en la percepción del nivel de solvencia de sus emisores (riesgo de spread). El tratamiento de este tipo de riesgo se explica a continuación en el apartado de Riesgo de crédito.

Las inversiones en valores de renta variable y en fondos de inversión tienen un peso limitado en el balance, suponiendo aproximadamente un 7,6 por 100 de las inversiones financieras totales en 2016 (6,9 por 100 en 2015).

La demanda de productos vinculados a los valores de renta fija, tales como los fondos de pensiones que invierten en ese tipo de activos, puede disminuir cuando los mercados de renta

variable evolucionan favorablemente y aumentar cuando los mercados de renta variable se debilitan. La demanda de productos de inversión vinculados a los valores de renta variable, tales como los fondos de inversión que invierten en ese tipo de activos, puede aumentar cuando los mercados de renta variable evolucionan favorablemente, y normalmente es menor cuando la tendencia de dichos mercados es bajista.

Las fluctuaciones en los rendimientos de los valores de renta variable influyen asimismo en el comportamiento de los consumidores, lo que puede afectar especialmente a los negocios de seguro de Vida y de gestión de activos de la Sociedad.

Los ingresos por las operaciones de seguro de Vida y gestión de activos de MAPFRE están directamente relacionados con el valor de los activos gestionados, por lo que una caída en los mercados podría afectar negativamente a estos ingresos.

RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

Las fluctuaciones en el valor del euro en relación con otras monedas han afectado en el pasado y podrían afectar en el futuro al valor del activo y del pasivo de MAPFRE y, por consiguiente, a su patrimonio neto, así como a los resultados operativos y al flujo de caja. Las diferencias de conversión registradas han supuesto el reconocimiento positivo de 288 millones de euros en 2016 (un resultado negativo en los fondos propios de 506 millones de euros en 2015).

Asimismo, mientras la mayoría de los gobiernos de los países en los que MAPFRE opera no ha impuesto prohibiciones a la repatriación de dividendos o a las desinversiones de capital, es posible que en el futuro se establezcan políticas de control de cambio restrictivas. No se ha contratado ningún instrumento de cobertura de tipos de interés o tipos de cambio. En el Grupo se estudian las mejores alternativas para mitigar el impacto de la volatilidad de las divisas más importantes para el Grupo.

En lo que concierne a las provisiones técnicas originadas por operaciones en el exterior, el Grupo aplica generalmente una política de inversión en activos denominados en la misma moneda en la que se han adquirido los compromisos con los asegurados.

Riesgo de crédito

Los rendimientos de las inversiones son también sensibles a los cambios en las condiciones económicas generales, incluyendo las variaciones en la valoración crediticia general de los emisores de valores de deuda. Por ejemplo, el valor de un instrumento de renta fija puede verse reducido por cambios en la calificación crediticia (rating) o por la eventual insolvencia de

su emisor. Existen riesgos de naturaleza análoga en las exposiciones frente a contrapartes aseguradoras, reaseguradoras y bancarias.

La exposición al riesgo de crédito se mitiga mediante una política basada en la selección prudente de los emisores de valores y las contrapartes en base a su solvencia; buscando un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos; el mantenimiento de un adecuado nivel de diversificación; y la obtención, en su caso, de garantías, colaterales y otras coberturas.

Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor. La política establece límites de acuerdo al perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión, así como límites de exposición en relación con el rating de la contraparte.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se gestiona principalmente manteniendo saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de las obligaciones frente a los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2016 el saldo de tesorería asciende a 1.451 millones de euros (989 millones de euros en el año anterior) equivalente al 3 por 100 del total de inversiones y fondos líquidos (2,2 por 100 en 2015). Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, la política de inversiones aplicada preferentemente consiste en el casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros, a fin de mitigar la exposición a este tipo de riesgo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez. Por último, existen líneas de crédito bancarias para cubrir desfases temporales de tesorería.

Información adicional

En la nota 7. "Gestión de riesgos" de la Memoria consolidada se incluye información detallada sobre los distintos tipos de riesgos que afectan al Grupo.

Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

Información sobre la evolución previsible

Perspectivas del entorno

El Fondo Monetario Internacional (FMI) espera un crecimiento mundial en el entorno del 3,4 por 100, lo que supone una aceleración respecto al poco más del 3 por 100 con que cerró 2016. Esta cifra es ligeramente inferior a la que esperaba la institución en abril y similar a la prevista en julio, lo que demuestra que la actividad de la última parte de 2016 se ha ajustado aproximadamente a lo esperado. El crecimiento está sesgado claramente hacia las economías emergentes, como es lógico, cuya tasa prevista por el Fondo en 2017 es del 4,6 por 100, cuatro décimas superior a 2016, lo que muestra la confianza en la recuperación de dichos países. Para las economías avanzadas la expectativa se sitúa en el 1,8 por 100, dos décimas más que el año pasado, pero mostrando, por tanto, una evolución más débil que las emergentes.

Estas perspectivas se basan en un aumento del comercio mundial que el FMI cifra en el 3,8 por 100, lo que supondría una mejora muy significativa respecto a 2016. La recuperación de las economías avanzadas sigue siendo muy débil ya que, a pesar del fuerte estímulo monetario recibido, todavía persiste el lastre de un exceso de deuda, principalmente pública, y unas políticas fiscales contractivas, además de la ausencia de crédito. Estos efectos son mucho más perceptibles en la Zona Euro, cuyo crecimiento previsto para 2017 se limita al 1,5 por 100. Estados Unidos se beneficia de una posición más avanzada en el ciclo, por lo que su PIB se espera que crezca a tasas del 2,2 por 100. Las cuatro grandes economías europeas se prevén en terreno positivo, aunque con Italia todavía por debajo del 1,0 por 100.

Las previsiones para España mantienen su crecimiento a la cabeza de Europa. En concreto, el FMI cifra el PIB de 2017 en el 2,3 por 100. Es una desaceleración pronunciada frente al más del 3 por 100 de 2016, la cual vendrá a consecuencia de un freno de casi todos los componentes. Sin embargo, el FMI ha alabado las políticas económicas españolas como muy favorecedoras de la actividad y, por tanto, dotando de sostenibilidad a la recuperación, a pesar de dicho freno.



Entre los países emergentes siguen destacando las previsiones para Asia, con China e India registrando un 6,2 por 100 y un 7,6 por 100 respectivamente. Por el contrario Latinoamérica se limita a un 1,6 por 100, principalmente por el lastre de Brasil, cuya tasa de PIB para 2017 el FMI cifra en el 0,5 por 100. El país carioca, a pesar de lo escueto de su cifra, registra una mejora muy significativa, ya que parte de un 2015 en el (3,8) por 100 y de un 2016 todavía por debajo del (3) por 100. Por tanto, ese 0,5 por 100 implica una trayectoria de recuperación muy pronunciada. Por el contrario, México crecería un 2,3 por 100.

Las políticas monetarias se mantendrán divergentes a ambos lados del Atlántico si no hay sorpresas. La Reserva Federal (Fed) de Estados Unidos ha insinuado su intención de seguir subiendo a ritmo moderado pero continuo, especialmente a consecuencia del incremento de la inflación esperada por las medidas económicas en Estados Unidos y de un paro muy reducido. Por el contrario, en Europa, el Banco Central Europeo (BCE) sigue comprando activos en el contexto de su política de Quantitative Easing (QE) durante todo el año, de modo que la masa monetaria europea sigue creciendo. Es probable que, en algún momento hacia finales de 2017 se comience a cuestionar si esas compras deben reducirse o no, lo que en sí mismo podría suponer un ligero endurecimiento de las condiciones financieras, pero mínimo en comparación con la cuantía masiva de liquidez que el BCE ha inyectado en los últimos dos años. Entre los bancos centrales emergentes, el proceso más significativo probablemente sea la rebaja de tipos en Brasil que se espera continuada durante todo el año.

Los principales riesgos para 2017 se focalizan en la política, ya que es un año con múltiples citas electorales en varios países europeos. Algunos acontecimientos del año pasado han llevado a que los analistas económicos y financieros otorguen mucho más peso a las posibles sorpresas en los procesos electorales, por lo que estos se constituyen como un riesgo muy significativo. Asimismo, la política económica estadounidense constituye una incógnita en este momento.

Conjuntamente, ambas circunstancias podrían endurecer con fuerza las condiciones financieras en un contexto en el que la recuperación es todavía muy delicada. Como consecuencia, también los mercados emergentes podrían verse afectados ya que la apreciación continuada del dólar puede suponer un impacto muy significativo para los mismos en un momento en el que todavía están recuperándose de los problemas de 2015 y 2014.

Planificación estratégica

En los últimos años, MAPFRE ha consolidado su estrategia en todos los niveles de la organización, para trabajar como

un gran equipo en la misma dirección. Disponemos de una estrategia común y alineada en todos los mercados en los que operamos.

Durante 2016 la compañía ha continuado trabajando en las iniciativas y proyectos que respaldan los objetivos estratégicos y que le han permitido priorizar y focalizar los esfuerzos para avanzar conjuntamente en el logro de los compromisos adquiridos con los accionistas.

En el marco de seguir fortaleciendo el proyecto estratégico del Grupo, los Órganos de Gobierno han aprobado el Plan Estratégico 2017-2020, que tiene como principal objetivo poner Foco en el crecimiento rentable; dentro del Plan Estratégico del próximo período, continuaremos trabajando en las Iniciativas Estratégicas Corporativas que nos ayudan a obtener los retornos esperados. Todo ello nos permitirá reafirmar nuestra ambición, abordando con éxito los nuevos desafíos del mercado.

Para alcanzar los desafíos del Grupo, MAPFRE ha decidido centrar la gestión en cuatro pilares estratégicos:

ORIENTACIÓN AL CLIENTE

Para el Grupo es importante conocer y entender las necesidades de los clientes, de forma que nos permita retenerlos con nosotros o captarlos del mercado. Para conseguirlo, trabajamos en un Modelo de Relación con Clientes que nos ayuda a dirigir los procesos, estructura y organización hacia la generación de valor, aumento de satisfacción, fidelización y rentabilidad. Todo ello teniendo en cuenta la especificidad de cada mercado.

Desde el punto de vista de la Experiencia del Cliente, hemos alcanzado gran madurez en su medición, lo que contribuye a mejorar nuestros modelos de calidad y servicios en todas las interrelaciones que mantiene MAPFRE con sus clientes.

TRANSFORMACIÓN DIGITAL

Es imprescindible para MAPFRE mantener los esfuerzos para continuar en el proceso de adaptación a la nueva Era Digital, trabajando desde dos perspectivas, la digitalización de los procesos buscando la excelencia operativa y la digitalización de los puntos de contacto con el cliente, con el objetivo de fortalecer su experiencia con la compañía, asegurando los niveles de servicio y calidad prestados.

Otro foco importante en este pilar es el desarrollo y fortalecimiento de la distribución digital, a través de un Plan de Negocio Digital, orientado a operaciones existentes y de otras nuevas, que incrementen el peso de este negocio en MAPFRE.

EXCELENCIA EN LA GESTIÓN TÉCNICA Y OPERATIVA

Nuestra actividad requiere trabajar constantemente en la búsqueda de la excelencia y adaptación a los cambios regulatorios del sector, para obtener una rentabilidad técnica superior al mercado en los ramos más relevantes, así como mantener y mejorar la posición competitiva de MAPFRE. Todos los esfuerzos realizados hasta la fecha en la implementación de modelos operativos más eficientes y diferenciadores, y con más fuerza aún en el próximo ciclo, permitirán lograr los retornos y ahorros esperados.

CULTURA Y TALENTO

Para lograr la ejecución exitosa de nuestro Plan Estratégico, es trascendental apoyarse en las personas y en la cultura de MAPFRE. La identificación del mejor talento del que dispone la compañía, permite situar a determinados perfiles, allí donde el negocio lo necesita.

Es importante destacar los avances del Grupo en términos de igualdad de oportunidades y diversidad e inclusión laboral, que seguirán llevándose a cabo en los próximos años.

Al concluir el primero de los tres ejercicios incluidos en el plan estratégico para el periodo 2016-2018 se reiteran las previsiones de crecimiento y rentabilidad para el trienio, gracias a:

- La alta diversificación del negocio existente, tanto a nivel geográfico como por perfil de negocio, con especial hincapié en los negocios estratégicos.
- El fuerte potencial de crecimiento del negocio basado en una estrategia multicanal.
- La excelencia en la gestión técnica que se evidencia en el magnífico comportamiento del ratio combinado en los mercados principales (España, Brasil y USA).
- El cumplimiento de los hitos programados en medición de calidad percibida, incrementos de cuotas de mercado y transformación digital y automatización de operaciones.
- Un fuerte control de costes, incluso mejor que las previsiones, con reducciones significativas en la mayoría de las operaciones.
- El aprovechamiento eficiente de los recursos derivados del gran capital humano y de la flexible estructura organizativa.
- La mejora continua del servicio prestado a nuestros clientes.

– La fortaleza financiera respaldada por los altos y consistentes niveles de solvencia.

– El compromiso con la política de dividendo.

Los órganos de gobierno de MAPFRE consideran que, en el contexto macroeconómico actual, el Grupo tiene la capacidad de seguir creciendo de forma rentable y generando valor sostenible para sus accionistas.

El cumplimiento del plan estratégico 2016-2018 es la necesaria palanca que nos permitirá situar a la empresa en una posición competitiva sólida de cara a la evolución del sector en los próximos años.

Actividades de I+D+i

La orientación al cliente es uno de los ejes principales del Plan Estratégico de MAPFRE, en el que se ha identificado, entre otros, la innovación y la transformación digital como dos de las herramientas clave que permiten ofrecer soluciones aseguradoras enfocadas a las necesidades del cliente y alcanzar los objetivos estratégicos a corto, medio y largo plazo, teniendo en cuenta también la calidad en el servicio y la atención al cliente.

Innovación

Durante el ejercicio se ha consolidado el Modelo de Innovación a través de la Comunidad de Innovación, que está formada por Oficinas de Innovación y Desarrollo, y se complementa por la red de Innoagentes. El Grupo cuenta con 17 Oficinas de Innovación y Desarrollo que abarcan los cinco continentes y representan a todas las unidades de negocio (Seguros, Global Risks, Asistencia y Reaseguro) y una red de más de 200 innoagentes a nivel global que actúan como embajadores de la innovación canalizando las ideas del resto de la organización hacia sus Oficinas de Innovación y Desarrollo.

Principales hitos alcanzados en este ejercicio:

- Se ha capacitado en Design Thinking y Lean StartUp tanto a los empleados dedicados a innovación a nivel global, como a Directivos y empleados participantes en programas de talento.
- Se han materializado dos Think Tanks: automóvil y envejecimiento de la población, en los que se analiza, con la colaboración de expertos internos y externos, las tendencias de futuro que son de interés global para la sociedad en general y para el sector asegurador en particular.



- Se ha definido el modelo de relación de MAPFRE con el ecosistema de StartUp analizando el nuevo ecosistema del emprendimiento para conectar con el entorno de las StartUps.
- El Grupo cuenta con un portfolio de más de 100 proyectos de innovación en diferentes fases.
- MAPFRE ha lanzado más de 32 productos y servicios aseguradores. Además, mantiene en cartera más de 30 productos y servicios, relacionados con el medio ambiente y de alto valor social destinados a colectivos con niveles de ingresos limitados.

Además, MAPFRE cuenta con el CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE (CESVIMAP), con presencia en España, Argentina, Brasil, China, Colombia, Francia y México, que investiga sobre técnicas de reparación de vehículos accidentados y forma a personal técnico en la reparación y valoración de daños materiales en automóviles. En España, a través de CESVI RECAMBIOS, se trabaja en la gestión de los vehículos fuera de uso, para reducir el impacto ambiental derivado del fin de la vida útil de los mismos, y facilita el tratamiento no contaminante así como para recuperar piezas, compuestos y materiales para nuevos usos.

Transformación digital

Es una de las líneas de actuación apoyada en las iniciativas estratégicas de Modelo Global de Transformación Digital y en el Plan de Negocio Directo Digital.

Esta iniciativa busca adaptar al Grupo a la nueva era digital, acelerando el cambio emprendido y dotando de la agilidad necesaria ante la nueva realidad social y tecnológica para liderar los retos que supone para el sector asegurador y responder con eficacia a las necesidades del cliente.

La transformación digital está basada en la digitalización de la relación con el cliente omnicanal y en la digitalización de las operaciones, desarrollándose en las siguientes fases:

- FASE I Comprensión: corresponde al diagnóstico del estado de la digitalización en MAPFRE.
- FASE II Definición: detalle de las capacidades y directrices a desarrollar, realizando un análisis de madurez de las mismas a nivel país y corporativo.
- FASE III Alineamiento: planteamiento común, compartido por los países, regiones y Áreas Corporativas como base en los diferentes planes estratégicos.
- FASE IV Implementación: desarrollo e implantación a nivel global, regional y de país.

Asimismo, el Plan de Negocio Directo Digital persigue potenciar el desarrollo de las operaciones existentes y lanzar operaciones digitales nuevas.

Calidad

Con el fin de evaluar la calidad percibida por los clientes, se aplica el Modelo Global de Medición de la Experiencia del Cliente MAPFRE que pretende:

- Conocer de forma constante y con una metodología consistente el nivel de satisfacción de cliente en los distintos países y negocios.
- Identificar los aspectos que más impactan en la Experiencia de Cliente, con el objetivo de mejorarla.
- Dotar a los países de una herramienta que les ayude a definir e implementar acciones, asignando el nivel de prioridad más adecuado.
- Establecer metas de mejora y aspirar a ser referencia en Experiencia Cliente, en todos los países y ramos.

El Observatorio de Calidad MAPFRE es el encargado de realizar todas las mediciones de calidad percibida y entregada, mediante encuestas a los clientes, en todos los países donde opera la compañía, cubriendo todos los ramos de seguro y servicios de asistencia, con una periodicidad semestral, mediante el análisis del indicador Net Promoter Score (NPS®), evaluando la satisfacción y los puntos críticos de contacto con el cliente.

Los informes del Observatorio proporcionan datos sobre el nivel de experiencia del cliente, que ayudan a tomar decisiones a las distintas áreas de negocio.

Además, 241 empleados se dedican al seguimiento y control de la calidad en todo el mundo, y diversas empresas tienen certificaciones de calidad cuya renovación exige mantener elevados estándares en el servicio a los clientes.

Las principales certificaciones de calidad del Grupo corresponden a la certificación de la ISO 9001 en Brasil, España, Nicaragua y Turquía. Asimismo MAPFRE ASISTENCIA está certificada en dicha norma de calidad en Argelia, Argentina, Bahrain, Brasil, Chile, China, Colombia, Ecuador, Filipinas, Italia, México, República Dominicana, Túnez, Turquía y Venezuela.

Adquisición y enajenación de acciones propias

Las operaciones de compra venta de acciones de MAPFRE S.A. se ajustan a lo establecido por la normativa vigente, a los acuerdos adoptados al respecto por la Junta General de Accionistas y a la Política de Autocarera del Grupo MAPFRE, que regula las actuaciones relativas a transacciones con acciones de la propia Sociedad.

Las operaciones de autocarera del Grupo MAPFRE tienen una finalidad legítima, respetando en todo caso las recomendaciones sobre operativa discrecional de autocarera publicadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Entendiendo por finalidad legítima:

- Favorecer la liquidez en la negociación y la regularidad en la contratación de las acciones de MAPFRE.
- Permitir el acceso de MAPFRE a los valores que precise para dar cumplimiento a eventuales obligaciones de entrega de acciones propias derivadas, entre otras situaciones, de planes de retribución o fidelización de accionistas, directivos o empleados, y de emisiones de valores u operaciones corporativas.

En todo caso, las operaciones de autocarera se llevan a cabo en condiciones que aseguren la neutralidad en el proceso de libre formación del precio de la acción de MAPFRE en el mercado y con total transparencia en las relaciones con los supervisores y los organismos rectores de los mercados. Asimismo, las operaciones de autocarera no se realizan en ningún caso sobre la base de información privilegiada.

La Política de Autocarera incluye reglas generales relativas, entre otras, al volumen de las transacciones, el precio máximo y mínimo de las órdenes, y los límites temporales de ejecución.

Durante el ejercicio 2016 se han adquirido un total de 29.487.334 acciones propias que suponen un 0,9575 por 100 del capital, por importe de 57.840.843,65 euros. En el ejercicio anterior se adquirieron 1.012.666 acciones propias que suponían un 0,0329 por 100 del capital, por importe de 2.392.792,20 euros, siendo a 31 de diciembre de 2016 el saldo total de 30.500.000 acciones propias representativas del 0,9904 por 100 del capital, por importe de 60.233.635,85 euros.

Otra información relevante

Información bursátil

LA ACCIÓN DE MAPFRE

Información básica relativa a la acción de MAPFRE al cierre del ejercicio 2016:

Número de acciones en circulación

3.079.553.273

Totalmente suscritas e íntegramente desembolsadas.

VALOR NOMINAL
DE CADA ACCIÓN

0,1 €

MERCADOS EN
LOS QUE COTIZA

Bolsas de Madrid y de Barcelona
(Mercado Continuo).

TIPO DE ACCIÓN

Ordinaria, representada por anotación en cuenta. Todas las acciones en circulación tienen los mismos derechos políticos y económicos.

PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES
EN LOS QUE SE INCLUYE LA ACCIÓN

- _ IBEX 35
- _ Dow Jones STOXX Insurance
- _ MSCI Spain
- _ FTSE All-World Developed Europe
- _ FTSE4Good(*) y FTSE4Good IBEX(*)

CÓDIGO ISIN

ES0124244E34

* Índices que evalúan el comportamiento de las empresas en función de sus actuaciones a favor del desarrollo sostenible y del respeto a los Derechos Humanos.

+ (0,2,1) ↑ ↑

Al cierre del ejercicio 2016 Fundación MAPFRE, mediante su participación directa e indirecta, era titular en conjunto del 68,7 por 100 de las acciones de la Sociedad (incluida la autocartera), 234.331 accionistas españoles del 11,7 por 100 y 2.478 accionistas de otros países del 19,6 por 100 restante.

De los accionistas españoles, el 1,2 por 100 correspondía a inversores con participación superior al 0,1 por 100 y el 10,5 por 100 al resto. En cuanto a los inversores con residencia en otros países, el 18,8 por 100 pertenecía a inversores con participación superior al 0,1 por 100 y el 0,8 al resto.

En el siguiente cuadro puede apreciarse el comportamiento de la acción de MAPFRE en los últimos cinco años, comparado con el de los dos principales índices de referencia (el selectivo IBEX 35 y el sectorial Dow Jones Stoxx Insurance):

| | 1 AÑO | 3 AÑOS | 5 AÑOS |
|--------------------|--------|--------|--------|
| MAPFRE | 25,4% | (6,8%) | 18,1% |
| DJ Stoxx Insurance | (5,6%) | 18,2% | 102,3% |
| IBEX 35 | (2,0%) | (5,7%) | 9,2% |

En el mismo periodo, el beneficio por acción (BPA) de MAPFRE ha evolucionado de la siguiente forma:

| | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|-------------|------|---------|------|-------|---------|
| BPA (euros) | 0,25 | 0,23 | 0,27 | 0,26 | 0,22 |
| INCREMENTO | 8,7% | (14,8%) | 3,8% | 18,2% | (31,3%) |

Durante el ejercicio 2016 las acciones de MAPFRE S.A. han cotizado 256 días en el Mercado Continuo, con un índice de frecuencia del 100 por 100. Se han contratado 2.312.308.450 títulos, frente a 2.553.834.115 en el ejercicio anterior, con decremento del 9,5 por 100. El valor efectivo de estas transacciones ha ascendido a 5.211,8 millones de euros, frente a 7.314,2 millones de euros en 2015, con disminución del 28,7 por 100.

A finales de 2016, cinco bancos de negocios españoles e internacionales recomendaban “comprar” las acciones de la Sociedad, frente a cinco recomendaciones de “mantener” y siete de “vender”.

Política de dividendos

La política de dividendos de MAPFRE establece que la remuneración a los accionistas debe estar vinculada con el beneficio, la solvencia, la liquidez y los planes de inversión de la Sociedad. Por ello, en el mes de octubre el Consejo de Administración acordó abonar un dividendo activo a cuenta de los resultados del ejercicio 2016 de 0,06 euros por acción, situando el dividendo total pagado en el año en 0,13 euros por acción.

El desembolso total en 2016 en concepto de dividendos ha ascendido a 400,3 millones de euros. Es importante destacar que desde que se inició la crisis económica y financiera en 2007, MAPFRE ha aumentado el importe destinado a dividendos en un 59,9 por 100.

El dividendo total propuesto con cargo a los resultados del año 2016 se eleva a 0,145 euros brutos por acción, e incluye el dividendo complementario de 0,085 euros brutos por acción que se propone a la Junta General. Este dividendo supone un ratio de “pay out” (porcentaje del resultado neto que se distribuye como dividendo) del 57,6 por 100.

La evolución del dividendo y de la rentabilidad por dividendos, calculada en base al precio medio de la acción, han sido las siguientes:

| | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 |
|----------------------------|------|------|------|------|------|
| DIVIDENDO (euros) | 0,13 | 0,14 | 0,14 | 0,12 | 0,12 |
| RENTABILIDAD POR DIVIDENDO | 5,8% | 4,9% | 4,7% | 4,4% | 6,1% |

Gestión de la calificación crediticia (Rating)

MAPFRE y sus filiales tienen calificaciones crediticias de las principales agencias, seleccionadas en base a su presencia internacional, relevancia para el sector asegurador y los mercados de capitales, así como por su nivel de experiencia. Para revisar el perfil de riesgo de crédito del Grupo se mantienen reuniones anuales en las que cada agencia recibe información de las unidades de negocio y el Grupo, tanto operativa como financiera. Se realiza un análisis tanto cuantitativo, como cualitativo, teniendo en cuenta además de la situación financiera del Grupo, otros factores como la estrategia, el gobierno corporativo y la situación competitiva.

A continuación se detallan las calificaciones crediticias otorgadas por las principales agencias de calificación a cierre de los dos últimos ejercicios:



| STANDARD & POOR'S | | |
|---|------------------------------------|------------------------------------|
| ENTIDAD | 2016 | 2015 |
| MAPFRE S.A. Rating de emisor de deuda | BBB+ Perspectiva estable | BBB+ Perspectiva estable |
| MAPFRE S.A. Deuda subordinada | BBB- Perspectiva estable | BBB- Perspectiva estable |
| MAPFRE GLOBAL RISKS Rating de fortaleza financiera / contraparte | A Perspectiva estable | A Perspectiva estable |
| MAPFRE RE Rating de fortaleza financiera / contraparte | A Perspectiva estable | A Perspectiva estable |
| A.M. BEST | | |
| ENTIDAD | 2016 | 2015 |
| MAPFRE RE Rating de fortaleza financiera | A Perspectiva estable | A Perspectiva estable |
| MAPFRE GLOBAL RISKS Rating de fortaleza financiera | A Perspectiva estable | A Perspectiva estable |
| MOODY'S | | |
| ENTIDAD | 2016 | 2015 |
| MAPFRE GLOBAL RISKS Rating de fortaleza financiera | A3 Perspectiva estable | A3 Perspectiva positiva |
| MAPFRE ASISTENCIA Rating de fortaleza financiera | A3 Perspectiva estable | A3 Perspectiva positiva |

Con fecha 4 de agosto de 2016, la agencia Standard & Poor's ratificó el rating de MAPFRE S.A. en "BBB+" con perspectiva estable, y la calificación de fortaleza financiera de MAPFRE RE y MAPFRE GLOBAL RISKS en "A", en ambos casos con perspectiva estable.

Con fecha 14 de octubre de 2016, Moody's confirmó el rating de MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE ASISTENCIA en "A3", pasando de perspectiva positiva a perspectiva estable.

Adicionalmente, con fecha 21 de octubre, A.M. Best ratificó la calificación de fortaleza financiera de MAPFRE GLOBAL RISKS y MAPFRE RE en "A", en ambos casos con perspectiva estable.



Plan de Transparencia Activa

La transparencia es un modo de gestión y de relación entre las organizaciones, sus públicos de interés y su entorno, por el cual estas se esfuerzan por hacer visible y comprensible su actividad y procesos de toma de decisiones. Con este fin MAPFRE ha puesto en marcha un Plan de Transparencia Activa que tiene como objetivo incrementar la accesibilidad de la empresa y mejorar su comprensión, en definitiva lograr que la transparencia sea un activo reconocible de la compañía.

Tras analizar las mejores prácticas existentes y realizar un diagnóstico, en 2016 se ha elaborado un plan de acción que contempla más de 25 medidas internas y externas de mejora. Entre las medidas internas se encuentran la creación de un organigrama interactivo, explicando quién es quién en las distintas áreas de trabajo; la puesta en marcha de sesiones explicativas para la presentación y funcionamiento de las distintas áreas; así como la creación de un grupo de trabajo transversal para revisar el proceso y los criterios de la comunicación en la toma de decisiones.

Externamente el plan actuará en dos frentes: la comunicación corporativa y la de producto. En la comunicación corporativa se avanzará, entre otras medidas, en la estructura de la información, explicación del modelo de negocio, puesta en valor de la contribución fiscal y comunicación por objetivos, y en la comunicación de producto se tratará de mejorar aspectos como la claridad del lenguaje utilizado en la comunicación con los clientes, la homogeneidad de la documentación enviada y la simplificación de documentos.

En un primer momento el plan se desarrolla en España, como piloto, para luego extenderse por los diferentes países en los que MAPFRE opera, con el fin de que la compañía sea percibida por todos stakeholders como una empresa transparente.

A través de las prácticas de transparencia se trata de asegurar que todos los stakeholders reciban la información necesaria acerca de la marcha de la empresa para tomar sus decisiones, y que la reciban en tiempo y de forma comprensible.

Contribución económica a la sociedad

El ejercicio de la actividad aseguradora genera un valor económico directo a través del constante flujo de transacciones realizadas (cobro de primas, pago de prestaciones, gestión de las inversiones...), que incide en diferentes aspectos relacionados con el desarrollo económico y social del entorno en el que opera la entidad.

De los ingresos consolidados del ejercicio por importe de 27.092,1 millones de euros (26.702,2 millones de euros en 2015), MAPFRE ha contribuido económicamente con la sociedad mediante pagos realizados, según se detalla a continuación.

| CONCEPTO | 2016 | 2015 | %16/15 |
|---|-----------------|-----------------|----------------|
| Prestaciones pagadas ⁽¹⁾ | 15.500,4 | 14.954,0 | 3,7% |
| Pago a proveedores ⁽²⁾ | 7.264,4 | 7.527,5 | (3,5%) |
| Sueldos y Salarios, y otros. ⁽³⁾ | 1.548,5 | 1.502,7 | 3,1% |
| Subtotal actividad | 24.313,3 | 23.984,2 | 1,4% |
| Dividendos ⁽⁴⁾ | 786,7 | 784,8 | 0,2% |
| Subtotal accionistas | 786,7 | 784,8 | 0,2% |
| Pagos netos por impuestos sobre beneficios | 471,5 | 540,6 | (12,8%) |
| Seguridad Social | 235,4 | 236,0 | (0,3%) |
| Subtotal AA.PP | 706,9 | 776,6 | (9,0%) |
| Intereses pagados | 53,3 | 108,3 | (50,8%) |
| Otros gastos relacionados | 44,1 | 187,0 | (76,4%) |
| Subtotal financiación | 97,4 | 295,3 | (67,0%) |
| Total | 25.904,3 | 25.840,9 | 0,3% |

Datos en millones de euros

1 Prestaciones pagadas y gastos relacionados del seguro directo y reaseguro aceptado.

2 Incluye el pago por comisiones y por otros servicios de la actividad.

3 El importe de sueldos y salarios ascendió a 1.211,8 millones de euros en 2016 (1.191,5 millones de euros en 2015).

4 Pagos por dividendos realizados en el ejercicio.

Por otro lado, en el ejercicio de la actividad aseguradora la entidad adquiere compromisos con los asegurados a cambio de la gestión de recursos que son invertidos en activos, fundamentalmente financieros.

En el siguiente cuadro se reflejan datos relativos a la entidad como inversor institucional a cierre de los dos últimos ejercicios.

| CONCEPTO | 2016 | 2015 | %16/15 |
|---|-----------------|-----------------|---------------|
| FONDOS GESTIONADOS DE TERCEROS⁽¹⁾ | 38.488,3 | 36.530,8 | 5,4% |
| TOTAL INVERSIONES | 45.088,0 | 42.533,3 | 6,0% |
| Inversiones financieras | 42.541,0 | 40.159,2 | 5,9% |
| Renta fija | 38.399,8 | 36.821,2 | 4,3% |
| - Emitida por gobiernos | 28.390,2 | 26.412,3 | 7,5% |
| - Otros títulos de renta fija | 10.009,6 | 10.408,9 | (3,8%) |
| Otras inversiones financieras | 4.141,2 | 3.337,93 | 24,1% |
| Inversiones inmobiliarias⁽²⁾ | 1.274,8 | 1.324,3 | (3,7%) |
| Otras inversiones | 1.272,2 | 1.049,8 | 21,2% |

Datos en millones de euros

1 Provisiones técnicas de Vida, fondos de pensiones, fondos de inversión y carteras gestionadas, antes de ajustes por contabilidad tácita.

2 Excluidos los inmuebles de uso propio.

Plazo de pago a proveedores

Las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2016 y 2015, se detallan a continuación.

| CONCEPTO | Días | |
|---|-------|-------|
| | 2016 | 2015 |
| Periodo medio de pago a proveedores | 6,06 | 6,93 |
| Ratio de operaciones pagadas | 5,90 | 6,79 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 23,25 | 50,62 |

| CONCEPTO | Millones de euros | |
|---|-------------------|----------|
| | 2016 | 2015 |
| Total pagos realizados | 1.656,56 | 1.390,94 |
| Total pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal | 15,79 | 4,46 |

Informe de gobierno corporativo

A continuación se presenta el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad según lo dispuesto en el artículo 49.4 del Código de Comercio, conforme a la redacción realizada por la Ley 16/2007.



Informe anual de gobierno corporativo de las Sociedades Anónimas Cotizadas



A. ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

| Fecha de última modificación | Capital social (€) | Número de acciones | Número de derechos de voto |
|------------------------------|--------------------|--------------------|----------------------------|
| 01/07/2011 | 307.955.327,30 | 3.079.553.273 | 3.079.553.273 |

Indique si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

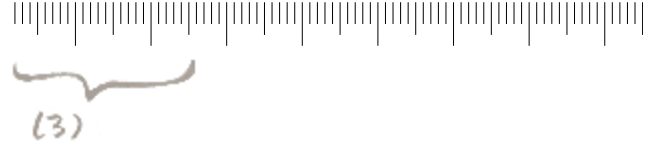
Sí No

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, excluidos los consejeros:

| Nombre o denominación social del accionista | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos | % sobre el total de derechos de voto |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| FUNDACIÓN MAPFRE | 0 | 2.085.756.952 | 67,729% |

| Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación | A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto |
|--|---|----------------------------|
| FUNDACIÓN MAPFRE | INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SEGURIDAD MAPFRE, S.A. | 652.755 |
| FUNDACIÓN MAPFRE | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL | 2.081.803.920 |
| FUNDACIÓN MAPFRE | FUNDACIÓN CANARIA MAPFRE GUANARTEME | 3.300.277 |

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:



A.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Número de derechos de voto directos | Número de derechos de voto indirectos | % sobre el total de derechos de voto |
|--|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS | 357.485 | 0 | 0,01% |
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO | 23 | 0 | 0,00% |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR | 305.330 | 0 | 0,01% |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ | 195.175 | 0 | 0,01% |
| DON RAFAEL BECA BORREGO | 0 | 457.807 | 0,01% |
| DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ | 0 | 0 | 0,00% |
| DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ | 82.231 | 0 | 0,00% |
| DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU | 0 | 2.698 | 0,00% |
| DON GEORG DASCHNER | 40.000 | 0 | 0,00% |
| DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ | 23 | 0 | 0,00% |
| DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA | 0 | 0 | 0,00% |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ | 69.977 | 23 | 0,00% |
| DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN | 23.452 | 0 | 0,00% |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO | 69.804 | 0 | 0,00% |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO | 30.325 | 2.242 | 0,00% |
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS | 1.510 | 10.000 | 0,00% |
| DON ALFONSO REBUELTA BADÍAS | 44.346 | 0 | 0,00% |

| Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación | A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación | Número de derechos de voto |
|--|---|----------------------------|
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO | OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD | 2.242 |
| DON RAFAEL BECA BORREGO | OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD | 457.807 |
| DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU | OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD | 2.698 |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ | OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD | 23 |
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS | OTROS ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD | 10.000 |

% total de derechos de voto en poder del consejo de administración **0,05%**

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo de administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad

A.4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A.6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en los artículos 530 y 531 de la Ley de Sociedades de Capital. En su caso, descríbalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

Sí No

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, descríbalas brevemente:

Sí No

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

No se ha producido ninguna modificación o ruptura de pactos o acuerdos o acciones concertadas.

A.7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

Sí No

Nombre o denominación social

Fundación MAPFRE

Observaciones

A.8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad:

A fecha de cierre del ejercicio:

| Número de acciones directas | Número de acciones indirectas (*) | % total sobre capital social |
|-----------------------------|-----------------------------------|------------------------------|
| 30.500.000 | 0 | 0,99% |

(*) A través de:

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Explique las variaciones significativas

No se han producido variaciones significativas en el ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007.

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la junta de accionistas al consejo de administración para emitir, recomprar o transmitir acciones propias.

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda aumentar el capital social, en una o varias veces, hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50% del capital social. La duración de la autorización es de cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 9 de marzo de 2013.

El Consejo de Administración cuenta con autorización vigente de la Junta General para que la Sociedad pueda proceder, directamente o a través de sociedades filiales, a la adquisición derivativa de acciones propias, con sujeción a los siguientes límites y requisitos:

a) Modalidades: adquisición por título de compraventa, o por cualquier otro acto ínter vivos a título oneroso, de acciones libres de toda carga y gravamen.

b) Número máximo de acciones a adquirir: acciones cuyo nominal, sumado al de las que ya posean la Sociedad y sus filiales, no exceda del 10% del capital social de MAPFRE, S.A.

c) Precio mínimo y máximo de adquisición: 90% y 110%, respectivamente, de su valor de cotización en la fecha de adquisición.

d) Duración de la autorización: cinco años a contar desde la fecha del acuerdo, adoptado el 11 de marzo de 2016. Las acciones adquiridas podrán destinarse en todo o en parte: (i) a su enajenación o amortización, (ii) a su entrega a trabajadores, empleados o administradores de la Sociedad o de su grupo, cuando exista un derecho reconocido, bien directamente o como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de los que los mismos sean titulares, a los efectos previstos en el párrafo último del artículo 146, apartado 1º, letra a), del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y (iii) a planes de reinversión del dividendo o instrumentos análogos.

A.9.bis Capital flotante estimado:

Capital Flotante estimado **31,23%**

A.10 Indique si existe cualquier restricción a la transmisibilidad de valores y/o cualquier restricción al derecho de voto. En particular, se comunicará la existencia de cualquier tipo de restricciones que puedan dificultar la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Sí No

A.11 Indique si la junta general ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007.

Sí No

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones:

A.12 Indique si la sociedad ha emitido valores que no se negocian en un mercado regulado comunitario.

Sí No

En su caso, indique las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera.

B. JUNTA GENERAL

B.1 Indique y, en su caso detalle, si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) respecto al quórum de constitución de la junta general.

Sí No

B.2 Indique y, en su caso, detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades de Capital (LSC) para la adopción de acuerdos sociales:

Sí No

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSC.

| | Mayoría reforzada distinta a la establecida en el artículo 201.2 LSC para los supuestos del 194.1 LSC | Otros supuestos de mayoría reforzada |
|---|---|--------------------------------------|
| % establecido por la entidad para la adopción de acuerdos | 0,00% | 50,01% |

Describa las diferencias

La Ley de Sociedades de Capital en su artículo 201 establece que para la adopción de los acuerdos a que se refiere el artículo 194, si el capital presente o representado supera el 50 por ciento bastará con que el acuerdo se adopte por mayoría absoluta. Sin embargo, se requerirá el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la junta cuando en segunda convocatoria concurren accionistas que representen el 25 por ciento o más del capital suscrito con derecho de voto sin alcanzar el cincuenta por ciento.

En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital.

De conformidad con lo previsto en el artículo 26º de los Estatutos Sociales, para la modificación de los preceptos estatutarios contenidos en el Título IV "Protección del Interés General de la Sociedad" (artículos 26º a 29º) es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

B.3 Indique las normas aplicables a la modificación de los estatutos de la sociedad. En particular, se comunicarán las mayorías previstas para la modificación de los estatutos, así como, en su caso, las normas previstas para la tutela de los derechos de los socios en la modificación de los estatutos.

No hay especialidades distintas a las establecidas en la legislación vigente para la modificación de estatutos de la sociedad, salvo para la modificación de los artículos 26º a 29º

(Título IV- Protección del Interés General de la Sociedad). Como consta en el apartado B.2 anterior, es necesario el acuerdo adoptado con el voto favorable de más del cincuenta por ciento del capital social en Junta General Extraordinaria convocada al efecto.

(0,2,1)

B.4 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y los del ejercicio anterior:

| DATOS DE ASISTENCIA | | | | | |
|---------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|-------|--------|
| FECHA JUNTA GENERAL | % DE PRESENCIA FÍSICA | % EN REPRESENTACIÓN | % VOTO A DISTANCIA | | TOTAL |
| | | | Voto electrónico | Otros | |
| 13/03/2015 | 67,82% | 8,27% | 0,00 | 2,38% | 78,47% |
| 11/03/2016 | 68,66% | 13,41% | 0,00 | 0,69% | 82,76% |

B.5 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la junta general:

Sí No

Número de acciones necesarias para asistir a la junta general 1.000

B.6 Apartado derogado.

B.7 Indique la dirección y modo de acceso a la página web de la sociedad a la información sobre gobierno corporativo y otra información sobre las juntas generales que deba ponerse a disposición de los accionistas a través de la página web de la Sociedad.

El acceso es el siguiente: www.mapfre.com

Apartado Accionistas e Inversores.

C. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

C.1 Consejo de administración

C.1.1 Número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos sociales:

Número máximo de consejeros 20
Número mínimo de consejeros 5

^ ^ 3x

C.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del consejo:

| Nombre o denominación social del consejero | Representante | Categoría del consejero | Cargo en el consejo | Fecha Primer nomb. | Fecha Último nomb. | Procedimiento |
|--|---------------|-------------------------|-------------------------------------|--------------------|--------------------|--------------------------------------|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS | | Ejecutivo | PRESIDENTE | 29/12/2006 | 14/03/2014 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO | | Ejecutivo | VICEPRESIDENTE 1º | 08/03/2008 | 11/03/2016 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR | | Ejecutivo | VICEPRESIDENTE 2º | 05/03/2011 | 13/03/2015 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ | | Ejecutivo | VICEPRESIDENTE 3º | 08/03/2008 | 11/03/2016 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON RAFAEL BECA BORREGO | | Independiente | CONSEJERO COORDINADOR INDEPENDIENTE | 29/12/2006 | 29/12/2014 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ | | Independiente | CONSEJERO | 09/03/2013 | 09/03/2013 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ | | Ejecutivo | CONSEJERO | 09/03/2013 | 09/03/2013 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON JOSE ANTONIO COLOMER GUIU | | Independiente | CONSEJERO | 9/02/2016 | 11/03/2016 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON GEORG DASCHNER | | Independiente | CONSEJERO | 10/02/2015 | 13/03/2015 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ | | Independiente | CONSEJERO | 26/07/2016 | 26/07/2016 | ACUERDO CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN |
| DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA | | Independiente | CONSEJERO | 23/07/2015 | 11/03/2016 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ | | Dominical | CONSEJERO | 17/04/1999 | 13/03/2015 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN | | Dominical | CONSEJERO | 29/12/2006 | 14/03/2014 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO | | Dominical | CONSEJERO | 29/12/2006 | 29/12/2014 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO | | Dominical | CONSEJERO | 17/04/1999 | 13/03/2015 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS | | Independiente | CONSEJERO | 30/10/2013 | 14/03/2014 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |
| DON ALFONSO REBUelta BADÍAS | | Dominical | CONSEJERO | 17/04/1999 | 13/03/2015 | ACUERDO JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS |

Número total de consejeros 17

Indique los ceses que se hayan producido en el consejo de administración durante el periodo sujeto a información:

| Nombre o denominación social del consejero | Categoría del consejero en el momento de cese | Fecha de baja |
|--|---|---------------|
| DON LUIS ITURBE SANZ DE MADRID | Independiente | 6/03/2016 |
| DON ALBERTO MANZANO MARTOS | Dominical | 22/04/2016 |
| DON RAFAEL FONTOIRA SURIS | Independiente | 23/07/2016 |

C.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta categoría:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

| Nombre o denominación social del consejero | Cargo en el organigrama de la sociedad |
|--|--|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS | PRESIDENTE |
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO | VICEPRESIDENTE 1º |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR | VICEPRESIDENTE 2º |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ | VICEPRESIDENTE 3º |
| DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ | CONSEJERO |

Número total de consejeros ejecutivos 5

% sobre el total del consejo 29,41%

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

| Nombre o denominación social del consejero | Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento |
|--|--|
| DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL |
| DON ALFONSO REBUERTA BADÍAS | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL |

| | |
|--|--------|
| Número total de consejeros dominicales | 5 |
| % sobre el total del consejo | 29,41% |

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

Nombre o denominación del consejero:

DON RAFAEL BECA BORREGO

Perfil:

Perito mercantil. presidente de distintas entidades inmobiliarias y de explotación agrícola.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ

Perfil:

Licenciada en ciencias empresariales por la universidad autónoma de barcelona, diplomada en comunicación y relaciones públicas por la Universitat de Girona y master en marketing estratégico por ESADE. Ocupa distintos altos cargos de representación y directivos en entidades del sector agroalimentario y en instituciones educativas.

Nombre o denominación del consejero:

DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU

Perfil:

Diplomado en administración de empresas por la Escuela Superior de Administración y Dirección de Empresas de Barcelona. Presidente del consejo de administración de ADOPEM, S.A. y vocal de sus Comités de Auditoría, Riesgos y Nombramientos Y Retribuciones.

Nombre o denominación del consejero:

DON GEORG DASCHNER

Perfil:

Carrera profesional en Munich RE (1965-2014): presidente de la Munchener de Venezuela (1983-1988), presidente de la sucursal España y Portugal (2000-2003), miembro de la junta directiva del Grupo Munich RE directamente responsable del Área de Negocios Europa y Latinoamérica (2003-2014).

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ

Perfil:

Licenciada y doctora en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Oviedo. Miembro del comité consultivo de Corporate Reporting de la Autoridad Europea de Valores y Vocal del Patronato de la Fundación Princesa de Asturias y de la Fundación Banco de Sabadell. Además es catedrática de Economía Financiera de la Universidad de Oviedo y profesora de Finanzas en CUNEF.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA MARÍA LETICIA DE FREITAS COSTA

Perfil:

Licenciada en Ingeniería de Producto y master en Administración de Empresas (MBA). Es directora del Centro de Investigación Estratégica de INSPER y socia de Prada Assessoria.

Nombre o denominación del consejero:

DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS

Perfil:

Licenciada en Derecho. Abogado del Estado en excedencia.

| | |
|---|--------|
| Número total de consejeros independientes | 7 |
| % total del consejo | 41,18% |

Indique si algún consejero calificado como independiente percibe de la sociedad, o de su mismo grupo, cualquier cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero, o mantiene o ha mantenido, durante el último ejercicio, una relación de negocios con la sociedad o con cualquier sociedad de su grupo, ya sea en nombre propio o

^ (b)

como accionista significativo, consejero o alto directivo de una entidad que mantenga o hubiera mantenido dicha relación.

Ningún consejero calificado como independiente percibe de la Sociedad, o del Grupo, ninguna cantidad o beneficio por un concepto distinto de la remuneración de consejero.

En su caso, se incluirá una declaración motivada del consejo sobre las razones por las que considera que dicho consejero puede desempeñar sus funciones en calidad de consejero independiente.

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Se identificará a los otros consejeros externos y se detallarán los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad, sus directivos o sus accionistas:

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la categoría de cada consejero:

C.1.4 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras durante los últimos 4 ejercicios, así como el carácter de tales consejeras:

| | NÚMERO DE CONSEJERAS | | | | % SOBRE EL TOTAL DE CONSEJEROS DE CADA TIPOLOGÍA | | | |
|----------------|----------------------|----------------|----------------|----------------|--|----------------|----------------|----------------|
| | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 | Ejercicio 2013 | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2015 | Ejercicio 2014 | Ejercicio 2013 |
| Ejecutiva | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Dominical | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Independiente | 4 | 3 | 2 | 3 | 57,14% | 42,86% | 33,33% | 42,86% |
| Otras Externas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0,00% | 0,00% | 0,00% | 0,00% |
| Total: | 4 | 3 | 2 | 3 | 23,53% | 16,67% | 11,11% | 15,00% |

C.1.5 Explique las medidas que, en su caso, se hubiesen adoptado para procurar incluir en el consejo de administración un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres.

Explicación de las medidas

Los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE, aprobados por el Consejo de Administración de MAPFRE el 24 de junio de 2015, establecen expresamente que el Consejo de Administración de MAPFRE desarrollará un plan de cobertura de vacantes que garantice la idoneidad de los aspirantes a las mismas, basada en sus competencias y orígenes profesionales y geográficos, así como una presencia suficiente de miembros de ambos sexos.

Se establece, asimismo, que los órganos competentes de las sociedades del Grupo velarán para que en la provisión de las vacantes que se produzcan se garantice la igualdad de oportunidades de los candidatos con independencia de su sexo, y se procure conseguir una presencia efectiva de consejeros de ambos sexos.

Además, en la Política de Selección de Consejeros se establece expresamente que en el proceso de selección se evitará, en todo caso, cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar discriminaciones y, en particular, que obstaculice la selección de personas de uno u otro sexo. Se recoge, asimismo, el compromiso de procurar que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el treinta por ciento del total de miembros del Consejo de Administración.

C.1.6 Explique las medidas que, en su caso, hubiese convenido la comisión de nombramientos para que los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y la compañía busque deliberadamente e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado:

Explicación de las medidas

El Comité de Nombramientos y Retribuciones debe velar para que en el proceso de selección de candidatos se evite, en todo caso, cualquier tipo de sesgo implícito que pueda implicar discriminaciones y, en particular, que obstaculice la selección de personas de uno u otro sexo.

En el ejercicio 2015, el Comité de Nombramientos y Retribuciones aprobó un plan de renovación del Consejo de Administración donde se establecen los pasos a seguir en el periodo 2015-2020 a fin de adaptar la estructura del Consejo de Administración a los nuevos requerimientos legales y recomendaciones contenidas en el Código Buen Gobierno de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Cuando a pesar de las medidas que, en su caso, se hayan adoptado, sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos que lo justifiquen:

Explicación de los motivos

El nombramiento de nuevos consejeros depende, en gran medida, de la aparición de vacantes en el seno del Consejo, lo que no sucede frecuentemente. Durante el ejercicio 2016 ha sido nombrada una consejera independiente (Doña Ana Isabel Fernández Álvarez), a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones de MAPFRE. Junto con los nombramientos en 2013 y 2015 de las consejeras independientes Doña Adriana Casademont i Ruhí, Doña Catalina Miñarro Brugarolas y Doña María Leticia de Freitas Costa nombradas a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones, el número de mujeres en el Consejo de Administración asciende a cuatro.

C.1.6.bis Explique las conclusiones de la comisión de nombramientos sobre la verificación del cumplimiento de la política de selección de consejeros. Y en particular, sobre cómo dicha política está promoviendo el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

Explicación de las conclusiones

La Política de Selección de Consejeros de MAPFRE tiene por objeto asegurar que las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración y favorecer la diversidad de conocimientos, experiencias y género en el mismo. Recoge expresamente el compromiso de procurar que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el treinta por ciento del total de miembros del Consejo de Administración. En línea con este compromiso, el 26 de julio de 2016 se designó a Doña Ana Isabel Fernández Álvarez como consejera independiente.

Además, tal y como se ha indicado en el apartado C.1.6 anterior, el Comité de Nombramientos y Retribuciones aprobó un plan de renovación del Consejo de Administración, en el cual se recogen medidas concretas para promover el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeras represente, al menos, el 30% de los miembros del Consejo de Administración.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones ha considerado adecuado el cumplimiento de la Política de Selección de Consejeros durante el ejercicio 2016. Cabe destacar que en dicho ejercicio se ha nombrado una nueva consejera, habiéndose incrementado el porcentaje de consejeras del 16,67% en 2015 al 23,53 en el 2016.

C.1.7 Explique la forma de representación en el consejo de los accionistas con participaciones significativas.

Los accionistas con participaciones significativas (ver apartado A.2 del presente Informe) tienen designados consejeros dominicales en el Consejo de Administración de la Sociedad. El detalle de los consejeros externos dominicales se proporciona en el apartado C.1.3 anterior.

C.1.8 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 3% del capital:

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido:

Sí No

C.1.9 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado:

C.1.10 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s:

C.1.11 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo | ¿Tiene funciones ejecutivas? |
|--|--|-------------------------|------------------------------|
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | CONSEJERO | NO |
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO | MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA | CONSEJERO | NO |
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO | MAPFRE INTERNACIONAL.S.A. | CONSEJERO | NO |
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO | MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. | PRESIDENTE | NO |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR | MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA | PRESIDENTE | NO |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR | MAPFRE INMUEBLES S.G.A., S.A. | ADMINISTRADOR SOLIDARIO | NO |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A | CONSEJERO | NO |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR | MAPFRE INTERNACIONAL. S.A. | VICEPRESIDENTE 1º | NO |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | PRESIDENTE | SÍ |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ | MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS. S.A. | PRESIDENTE | NO |
| DON RAFAEL BECA BORREGO | MAPFRE INTERNACIONAL. S.A. | VICEPRESIDENTE 2º | NO |
| DOÑA ADRIANA CASADOMONT I RUHÍ | MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS. S.A. | CONSEJERA | NO |
| DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ | BB MAPFRE SH2 PARTICIPAÇÕES. S.A. | CONSEJERO | NO |
| DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ | MAPFRE BB SH1 PARTICIPAÇÕES. S.A. | CONSEJERO | NO |
| DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ | MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U. | CONSEJERO | NO |
| DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. | PRESIDENTE | SÍ |
| DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | CONSEJERO | NO |
| ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ | MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U. | CONSEJERA | NO |
| ANA ISABEL FERNÁNDEZ ÁLVAREZ | MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | CONSEJERA | NO |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ | MAPFRE VIDA. S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA | VICEPRESIDENTE 2º | NO |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | VICEPRESIDENTE 2º | NO |
| DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN | BB MAPFRE SH2 PARTICIPAÇÕES. S.A. | CONSEJERO | NO |
| DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN | MAPFRE BB SH1 PARTICIPAÇÕES. S.A. | CONSEJERO | NO |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO | MAPFRE INTERNACIONAL. S.A | CONSEJERO | NO |
| DON ANTONIO MIGUEL- ROMERO DE OLANO | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | CONSEJERO | NO |
| DON ANTONIO MIGUEL- ROMERO DE OLANO | MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS. S.A. | VICEPRESIDENTE | NO |



| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo | ¿Tiene funciones ejecutivas? |
|--|--|----------------|------------------------------|
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS | MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | CONSEJERA | NO |
| DON ALFONSO REBUelta BADÍAS | MAPFRE GLOBAL RISKS, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.U. | VICEPRESIDENTE | NO |
| DON ALFONSO REBUelta BADÍAS | MAPFRE INTERNACIONAL, S.A. | CONSEJERO | NO |

C.1.12 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del consejo de administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social de la entidad del grupo | Cargo |
|--|--|-----------|
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS | ACS, ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS, S.A. | CONSEJERA |

C.1.13 Indique y, en su caso explique, si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros:

Sí No

Explicación de las reglas

Según el artículo 4º del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, ningún consejero podrá ser miembro al mismo tiempo de más de cinco Consejos de Administración de entidades no pertenecientes al Grupo, con excepción de las sociedades personales o familiares.

C.1.14 Apartado derogado.

C.1.15 Indique la remuneración global del consejo de administración:

| | |
|---|--------|
| Remuneración del consejo de administración (miles de euros) | 14.115 |
| Importe de los derechos acumulados por los consejeros actuales en materia de pensiones (miles de euros) | 15.388 |
| Importe de los derechos acumulados por los consejeros antiguos en materia de pensiones (miles de euros) | 0 |

C.1.16 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

| Nombre o denominación social | Cargo |
|--|--|
| DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO | SECRETARIO GENERAL - DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS LEGALES |
| DON JOSÉ LUIS JIMÉNEZ GUAJARDO-FAJARDO | DIRECTOR GENERAL DE INVERSIONES |
| DON FRANCISCO JOSÉ MARCO ORENES | DIRECTOR GENERAL DE SOPORTE A NEGOCIO |
| DON FERNANDO MATA VERDEJO | DIRECTOR GENERAL DE ESTRATEGIA Y DESARROLLO |
| DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO | DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA |
| MARÍA ELENA SANZ ISLA | DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS |

Remuneración total alta dirección (en miles de euros) **8.219**

A.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del consejo que sean, a su vez, miembros del consejo de administración de sociedades de accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

| Nombre o denominación social del consejero | Denominación social del accionista significativo | Cargo |
|--|--|------------|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL | PRESIDENTE |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL | CONSEJERO |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL | CONSEJERO |
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO | CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL | CONSEJERO |

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del consejo de administración que les vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

C.1.18 Indique si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

Sí No

Descripción modificaciones

El 30 de abril de 2016 el Consejo de Administración acordó modificar el Artículo 10º relativo a la regulación del Comité de Auditoría a fin de adaptar su contenido al nuevo texto del artículo 529 quarterdecies de la Ley de Sociedades de Capital, tras su modificación por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas.

C.1.19 Indique los procedimientos de selección, nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros.

Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

Las personas a quienes se ofrezca el cargo de consejero de MAPFRE, S.A. o de una sociedad filial deberán hacer una Declaración Previa, veraz y completa, de sus circunstancias personales, familiares, profesionales o empresariales pertinentes, con especial indicación de: (i) las personas o entidades que tengan, respecto a él, la condición de personas vinculadas conforme a lo previsto en la legislación vigente; (ii) aquellas circunstancias que pudieran implicar causa de incompatibilidad de acuerdo con las leyes, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración, o una situación de conflicto de interés; (iii) sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida al cargo; (iv) las causas penales en que aparezca como acusado o procesado; y (v) cualquier otro hecho o situación que le afecte y pueda resultar relevante para su actuación como Consejero. Dicha declaración se efectuará en los modelos que a tal efecto tenga establecidos MAPFRE, e incluirá una aceptación expresa de las normas contenidas en los Estatutos Sociales y demás reglamentación interna, así como en la legislación vigente.

Las personas que desempeñen el cargo de consejero deben tener reconocida honorabilidad en su actividad profesional y comercial, así como la necesaria cualificación o experiencia profesionales, en los términos exigidos por las leyes para las entidades financieras o aseguradoras sometidas a supervisión de la Administración Pública.

En especial, no pueden ser miembros del Consejo de Administración quienes tengan participaciones accionariales significativas, o presten servicios profesionales a empresas competidoras de la Sociedad o de cualquier entidad del Grupo, ni que desempeñen puestos de empleado, directivo, o administrador de las mismas, salvo que medie autorización expresa del Consejo de Administración.

– La formulación de las propuestas de nombramiento o reelección de Consejeros Independientes deberá estar precedida de la correspondiente propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

Las propuestas de reelección de dichos consejeros deberán incluir una evaluación del desempeño de los cargos por los consejeros durante el mandato precedente y, en su caso, de los cargos que hayan desempeñado los candidatos en el seno del Consejo, teniendo en cuenta o valorando la cantidad y la calidad del trabajo realizado por los mismos, y su dedicación al cargo.

– La formulación de las propuestas de nombramiento o reelección por el Consejo de Administración deberá estar precedida:

a) En el caso de Consejeros Dominicales, de la oportuna propuesta del accionista que respalde su designación o reelección.

(100) ↑ ↑

b) En el caso de Consejeros Ejecutivos, así como del Secretario, sea o no Consejero, de la oportuna propuesta del Presidente del Consejo de Administración.

Ambos tipos de propuestas deberán estar precedidas, adicionalmente, del correspondiente informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

– Las propuestas de reelección de Consejeros Dominicales y Ejecutivos deberán ir precedidas de un informe emitido por el Comité de Nombramientos y Retribuciones que deberá incluir una evaluación del desempeño de los cargos por los consejeros durante el mandato precedente y, en su caso, de los cargos que hayan desempeñado los candidatos en el seno del Consejo, teniendo en cuenta o valorando la cantidad y la calidad del trabajo realizado por los mismos, y su dedicación al cargo.

– En todo caso, la formulación de candidaturas para el nombramiento y reelección de Consejeros deberá ir acompañada de un informe justificativo del Consejo en el que se valore la competencia, experiencia y méritos del candidato.

El Consejo de Administración no propondrá a la Junta General el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del plazo para el que haya sido elegido, salvo que exista una causa que lo justifique, apreciada por el Consejo de Administración previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. En particular, se entenderá justificada la propuesta de cese, cuando el Consejero haya incumplido los deberes inherentes al cargo, haya dejado de cumplir alguno de los requisitos establecidos para los Consejeros Independientes, o haya quedado incurso en una situación insalvable de conflicto de interés conforme a lo establecido en la legislación vigente.

C.1.20 Explique en qué medida la evaluación anual del consejo ha dado lugar a cambios importantes en su organización interna y sobre los procedimientos aplicables a sus actividades:

Descripción modificaciones

En el ejercicio 2016, el Consejo de Administración ha contratado un experto independiente de reconocido prestigio para que le auxilie en la evaluación del funcionamiento del Consejo y de sus comisiones así como del Presidente del Consejo. En línea con el resultado de la autoevaluación anual, el Consejo de Administración ha acordado las siguientes medidas para el ejercicio 2017:

– Aumentar el nivel de participación de todos los Consejeros en las reuniones de los órganos de gobierno, reduciendo el tiempo dedicado a las presentaciones e incrementando el tiempo dedicado al debate, anticipando en mayor medida a dichos efectos la puesta a disposición de la documentación de las reuniones.

– Separar la sesión estratégica de las reuniones del Consejo a fin de dedicarle más tiempo de forma monográfica con una agenda menos extensa que fomente el debate.

– Aumentar el tiempo dedicado al análisis y debate de temas de negocio, así como al seguimiento del plan estratégico, además del necesario análisis de los temas regulatorios.

– Desarrollar los planes de sucesión de los presidentes de los Comités de Auditoría y de Riesgos y Cumplimiento.

– Potenciar el desarrollo de las funciones del Consejero Independiente Coordinador y del Comité de Riesgos y Cumplimiento, figuras de reciente implantación en el Consejo.

– Reforzar en próximas incorporaciones de consejeros la competencia y conocimiento del Consejo en materia de transformación digital y tecnología.

– Incrementar el análisis en sede del Consejo de las relaciones con accionistas, analistas, inversores institucionales y asesores de voto.

– Valorar la incorporación de ponentes externos en los programas de formación.

C.1.20.bis Describa el proceso de evaluación y las áreas evaluadas que ha realizado el consejo de administración auxiliado, en su caso, por un consultor externo, respecto de la diversidad en su composición y competencias, del funcionamiento y la composición de sus comisiones, del desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad y del desempeño y la aportación de cada consejero.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el Consejo realiza cada año una evaluación de la calidad de su trabajo, de la actuación del Presidente con base en el informe que le formule al efecto el Comité de Nombramientos y Retribuciones, y del funcionamiento de su Comisión y Comités Delegados, y propone, en su caso, un plan de acción para la corrección de las deficiencias detectadas.

Con el objetivo de alinear a la Sociedad a las mejores prácticas internacionales, en el ejercicio 2016 el Consejo de Administración acordó contratar a Spencer Stuart como asesor externo para el proceso de autoevaluación.

Para este ejercicio se ha partido de un cuestionario y de entrevistas personales con los consejeros, incluido el Presidente, y de las mejores prácticas de gobierno corporativo a nivel nacional e internacional. El proceso se ha centrado en las siguientes materias: estructura, composición y funcionamiento del Consejo y de sus Comisiones durante el ejercicio 2016.

El informe con las conclusiones se presentó al Consejo que tuvo lugar el 21 de diciembre de 2016. Con base en dicho informe, el Consejo ha procedido a la evaluación de su composición y funcionamiento durante el ejercicio 2016 así como de su Comisión y Comités Delegados.

Asimismo, el Consejo de Administración, previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones, ha realizado la evaluación de la actuación del Presidente de MAPFRE durante el ejercicio 2016, concluyendo que la misma ha sido muy favorable en todos los aspectos.

C.1.20.ter Desglose, en su caso, las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo.

No hay.

C.1.21 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

De conformidad con lo establecido en los Estatutos Sociales, en el Reglamento del Consejo de Administración y en los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE todos los miembros del Consejo de Administración cesarán a la edad de 70 años, a cuyos efectos deberán presentar la renuncia correspondiente. El Presidente, los Vicepresidentes y los Consejeros que desempeñen funciones ejecutivas, y el Secretario del Consejo cesarán en dichos cargos a los 65 años, o en la fecha anterior prevista en sus respectivos contratos, debiendo instrumentarse en ese momento las renunciaciones correspondientes, pero podrán continuar siendo miembros del Consejo sin funciones ejecutivas por un máximo de cinco años en las mismas condiciones que los consejeros externos dominicales.

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, incluso los que desempeñen en la Comisión y Comités Delegados, y formalizar las correspondientes dimisiones si el Consejo de Administración lo considerase conveniente, en los siguientes casos:

- a) Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembros de dichos órganos de gobierno.
- b) Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- c) Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.

d) Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Riesgos y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.

e) Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito y reputación de la Entidad, o poner en riesgo sus intereses. Cuando dichos hechos o circunstancias sean conocidos o públicos, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, por acuerdo de la mayoría de sus miembros, podrá solicitar al Consejero afectado su renuncia.

f) Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

La puesta a disposición de tales cargos se formalizará mediante carta dirigida a todos los miembros del Consejo de Administración.

Los Consejeros que en el momento de su nombramiento no desempeñen cargo o funciones ejecutivas en la Sociedad, o en otra entidad del Grupo, no podrán acceder al desempeño de las mismas salvo que renuncien previamente a su cargo de Consejero, sin perjuicio de que posteriormente sigan siendo elegibles para tal cargo.

Los Consejeros Dominicales deberán, además, presentar su dimisión cuando el accionista que los designó venda su participación accionarial.

Cuando un accionista reduzca su participación accionarial, los Consejeros Dominicales designados por él deberán dimitir en el número que proporcionalmente corresponda.

Los Consejeros Independientes de MAPFRE, además, deberán presentar su dimisión cuando cumplan doce años de permanencia ininterrumpida en el cargo.

C.1.22 Apartado derogado.

C.1.23 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

Sí No

En su caso, describa las diferencias.

C.1.24 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente del consejo de administración.

Sí No

Descripción de los requisitos

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el cargo Presidente debe recaer en un Consejero Ejecutivo que tendrá la condición de máximo responsable ejecutivo, requiriendo su designación el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Administración.

C.1.25 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

Sí No

Materias en las que existe voto de calidad

Con carácter general el voto del Presidente es dirimente en caso de empate.

C.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

Sí No

| | |
|---------------------------------|---------|
| Edad límite presidente: | 65 años |
| Edad límite consejero delegado: | 65 años |
| Edad límite consejero: | 70 años |

C.1.27 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes, distinto al establecido en la normativa:

Sí No

C.1.28 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo de administración establecen normas específicas para la delegación del voto en el consejo de administración, la forma de hacerlo y, en particular, el número máximo de delegaciones que puede tener un consejero, así como si se ha establecido alguna limitación en cuanto a las categorías en que es posible delegar, más allá de las limitaciones impuestas por la legislación. En su caso, detalle dichas normas brevemente.

No existen normas específicas para la delegación de votos en el Consejo de Administración.

C.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su presidente. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas.

| | |
|--|---|
| Número de reuniones del consejo | 9 |
| Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente | 0 |

Si el presidente es consejero ejecutivo, indíquese el número de reuniones realizadas, sin asistencia ni representación de ningún consejero ejecutivo y bajo la presidencia del consejero coordinador

| | |
|---------------------|---|
| Número de reuniones | 0 |
|---------------------|---|

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del consejo:

| Comisión | Nº de Reuniones |
|---|-----------------|
| Comisión Delegada | 6 |
| Comité de Auditoría | 6 |
| Comité de Nombramientos y Retribuciones | 6 |
| Comité de Riesgos y Cumplimiento | 6 |

C.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el consejo de Administración durante el ejercicio con la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán asistencias las representaciones realizadas con instrucciones específicas:

| | |
|---|--------|
| Número de reuniones con las asistencias de todos los consejeros | 5 |
| % de asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio | 96,75% |

C.1.31 Indique si están previamente certificadas las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan al consejo para su aprobación:

Sí No

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha/han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

| Nombre | Cargo |
|--------------------------------|--|
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO | VICEPRESIDENTE PRIMERO |
| DON JOSÉ MANUEL MURIES NAVARRO | DIRECTOR GENERAL DE AUDITORÍA INTERNA |
| DON CARLOS BARAHONA TORRIJOS | SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTROL E INFORMACIÓN ECONÓMICA |

^ 3x

C.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el consejo de Administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la junta general con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad nunca ha presentado las cuentas con salvedades en el informe de auditoría.

La entidad cuenta con las Áreas Corporativas Financiera, de Secretaría General y de Auditoría Interna, que supervisan las cuentas anuales en sus distintos aspectos, así como con el Comité de Auditoría de MAPFRE, constituido al efecto como órgano delegado del Consejo y con facultades de supervisión en la materia desde el ejercicio 2000.

Según establece el artículo 25 del Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, el Consejo de Administración procurará formular siempre las cuentas anuales de manera tal que no haya lugar a reservas o salvedades por parte del Auditor Externo. No obstante, cuando el Consejo considere que debe mantener su criterio, el Presidente del Comité de Auditoría explicará públicamente el contenido y el alcance de las discrepancias que hayan dado lugar a dichas reservas o salvedades.

C.1.32 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

Sí No

Si el secretario no tiene la condición de consejero complete el siguiente cuadro:

| Nombre o denominación social del secretario | Representante |
|---|---------------|
| DON ÁNGEL LUIS DÁVILA BERMEJO | |

C.1.34 Apartado derogado.

C.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia de los auditores externos, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

Adicionalmente a lo establecido en las disposiciones legales, la Sociedad ha decidido proponer voluntariamente el cumplimiento de una serie de directrices generales que, de forma clara y precisa, velen por la consecución y el mantenimiento de la necesaria independencia de los auditores externos respecto a la misma, tal y como se propugna en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, que establece los siguientes criterios en las relaciones con los auditores externos:

Las relaciones del Consejo de Administración con el Auditor Externo de la Sociedad se encauzarán a través del Comité de Auditoría.

El Consejo de Administración se abstendrá de contratar a aquellas firmas de auditoría que perciban o vayan a percibir anualmente del Grupo honorarios cuya cuantía por todos los conceptos sea superior al 5% de sus ingresos totales anuales; e informará en la documentación pública anual de los honorarios globales que el Grupo haya satisfecho al Auditor Externo por los distintos servicios prestados.

Sin perjuicio de las facultades y funciones del Comité de Auditoría especificados en los estatutos y en el Reglamento del Consejo de Administración de la entidad, éste será informado, al menos semestralmente, de todos los servicios prestados por el auditor externo y sus correspondientes honorarios.

Asimismo, el Comité de Auditoría evaluará anualmente al Auditor de Cuentas, el alcance de la auditoría, así como la independencia del auditor externo considerando si la calidad de los controles de auditoría son adecuados y los servicios prestados diferentes al de Auditoría de Cuentas son compatibles con el mantenimiento de la independencia del auditor.

De conformidad con lo previsto en el Reglamento Interno de Conducta sobre los valores cotizados emitidos por MAPFRE, en el que se detallan los procedimientos relativos a la difusión de la información relevante, a los analistas financieros no se les facilita ninguna información relevante que no sea pública.

C.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

Sí No

| Auditor saliente | Auditor entrante |
|------------------|------------------|
| | .L. |

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

Sí No

C.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo: [Pendiente de confirmar por María Luisa Gordillo]

Sí No

| | Sociedad | Grupo | Total |
|--|----------|-----------|-----------|
| Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros) | 106.627 | 1.526.010 | 1.632.637 |

| | Sociedad | Grupo | Total |
|---|----------|--------|--------|
| Importe trabajos distintos de los de auditoría / Importe total facturado por la firma de auditoría (en %) | 17,46% | 20,64% | 20,40% |

C.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el presidente del comité de auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Sí No

C.1.39 Indique el número de ejercicios que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de ejercicios auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de ejercicios en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

| | Sociedad | Grupo |
|--|----------|-------|
| Número de ejercicios ininterrumpidos | 2 | 2 |
| Nº de ejercicios auditados por la firma actual de auditoría / Nº de ejercicios que la sociedad ha sido auditada (en %) | 8,00% | 8,00% |

C.1.40 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

Sí No

Detalle el procedimiento

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE y con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones, los consejeros pueden solicitar la contratación de asesoramiento externo con cargo a la entidad cuando se den circunstancias especiales que así lo justifiquen. El encargo ha de versar necesariamente sobre problemas concretos de especial relieve y complejidad que se presenten en el desempeño del cargo.

La solicitud de asesoramiento deberá dirigirse al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración y puede ser vetada por el Consejo de Administración, si se acredita:

- Que no es precisa para el cabal desempeño de las funciones encomendadas a los consejeros.
- Que su coste no es razonable, a la vista de la importancia del problema y de los activos e ingresos de la Sociedad.
- Que la asistencia técnica que recaba puede ser dispensada adecuadamente por expertos y técnicos de la propia Sociedad o del Grupo.

C.1.41 Indique y, en su caso detalle, si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

Sí No

Detalle el procedimiento

El Presidente toma las medidas oportunas para asegurar que los Consejeros reciban con antelación a la reunión información suficiente sobre los asuntos del orden del día. Este aspecto es objeto de análisis específico por parte del Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión anual de autoevaluación.

C.1.42 Indique y, en su caso detalle, si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad:

Sí No

Explique las reglas

Los Consejeros deberán poner a disposición del Consejo de Administración todos sus cargos, tanto el de consejero como los que desempeñen en la Comisión y Comités Delegados del mismo, y formalizar las correspondientes dimisiones, si el Consejo lo considere conveniente, en los siguientes casos:

- Cuando cesen en los puestos ejecutivos a los que estuviere asociado su nombramiento como miembro de dichos órganos de gobierno.
- Cuando queden incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición legalmente previstos.
- Cuando resulten procesados -o se dicte contra ellos auto de apertura de juicio oral- por un hecho presuntamente delictivo, o sean objeto de un expediente disciplinario por falta grave o muy grave instruido por las autoridades supervisoras.
- Cuando resulten gravemente amonestados por el Comité de Riesgos y Cumplimiento por haber infringido sus obligaciones como consejeros.
- Cuando resulten afectados por hechos o circunstancias por las que su permanencia en dichos órganos de gobierno pueda perjudicar al crédito o reputación de la Sociedad, o poner en riesgo sus intereses. Cuando dichos hechos o circunstancias sean conocidos o públicos, el Comité de Nombramientos y Retribuciones, por acuerdo de la mayoría de sus miembros, podrá solicitar al Consejero afectado su renuncia.
- Cuando desaparezcan las razones -si expresamente las hubiere- por las que fueron nombrados.

C.1.43 Indique si algún miembro del consejo de administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 213 de la Ley de Sociedades de Capital:

Sí No

Indique si el consejo de administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo o, en su caso, exponga las actuaciones realizadas por el consejo de administración hasta la fecha del presente informe o que tenga previsto realizar.

C.1.44 Detalle los acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos.

No existen acuerdos significativos que haya celebrado la sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición.

C.1.45 Identifique de forma agregada e indique, de forma detallada, los acuerdos entre la sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones, cláusulas de garantía o blindaje, cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación contractual llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición u otro tipo de operaciones.

Número de beneficiarios: 0

Tipo de beneficiario:

[Descripción tipo de beneficiarios]

Descripción del Acuerdo:

La duración de los contratos de los consejeros ejecutivos está vinculada a su permanencia en el cargo de consejero, suponiendo el cese en el mismo el levantamiento de la suspensión de la relación previa al nombramiento como tal. La dedicación de los consejeros ejecutivos deberá ser exclusiva, y no existen condiciones contractuales relativas a pactos o acuerdos de no concurrencia post-contractual y permanencia.

La resolución anticipada de la relación previa, conlleva una indemnización en los términos establecidos por el Estatuto de los Trabajadores en relación con el despido improcedente, salvo que exista causa justificada de despido procedente. En el supuesto de resolución anticipada por decisión de la Sociedad, ésta deberá comunicar al

consejero el cese con una fecha de antelación de tres (3) meses con respecto a la fecha de extinción.

Los contratos que regulan la relación previa establecen la finalización de la misma el primer día de enero del año siguiente a aquél en que el consejero cumpla la edad de 60 años, salvo prórrogas anuales a iniciativa de la empresa hasta, como máximo, la fecha en que el directivo cumpla 65 años.

No existen cláusulas relativas a primas de contratación.

Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo:

| | Consejo de administración | Junta general |
|---|---------------------------|---------------|
| Órgano que autoriza las cláusulas | Sí | No |
| | Sí | No |
| ¿Se informa a la junta general sobre las cláusulas? | | X |

C.2 Comisiones del consejo de administración

C.2.1 Detalle todas las comisiones del consejo de administración, sus miembros y la proporción de consejeros ejecutivos, dominicales, independientes y otros externos que las integran:

COMISIÓN DELEGADA

| Nombre | Cargo | Categoría |
|------------------------------------|----------------|---------------|
| DON ANTONIO HUERTAS MEJÍAS | PRESIDENTE | Ejecutivo |
| DON ESTEBAN TEJERA MONTALVO | VICEPRESIDENTE | Ejecutivo |
| DON ANTONIO NÚÑEZ TOVAR | VICEPRESIDENTE | Ejecutivo |
| DON IGNACIO BAEZA GÓMEZ | VOCAL | Ejecutivo |
| DON RAFAEL CASAS GUTIÉRREZ | VOCAL | Ejecutivo |
| DON GEORG DASCHNER | VOCAL | Independiente |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI | VOCAL | Dominical |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO | VOCAL | Dominical |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO | VOCAL | Dominical |
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS | VOCAL | Independiente |

| | |
|--------------------------------|--------|
| % de consejeros ejecutivos | 50,00% |
| % de consejeros dominicales | 30,00% |
| % de consejeros independientes | 20,00% |
| % de otros externos | 0,00% |

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

^ (b)

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para la alta dirección y supervisión permanente de la gestión ordinaria de la Sociedad y sus filiales en sus aspectos estratégicos y operativos, y para la adopción de las decisiones que sean necesarias para su adecuado funcionamiento. Tiene capacidad de decisión de ámbito general, con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que sean indelegables por imperativo legal o, en su caso, por previsión expresa en los Estatutos Sociales o el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A.

Estará integrada por un máximo de diez miembros, todos ellos componentes del Consejo de Administración. Su Presidente, Vicepresidentes Primero y Segundo y Secretario serán con carácter nato los de dicho Consejo. La designación de sus miembros requerirá el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2016 la Comisión Delegada ha sido responsable, entre otros, de la aprobación de nombramientos y ceses de la Sociedad y su Grupo, de la autorización de operaciones de las sociedades filiales y participadas, de la aprobación de operaciones inmobiliarias del Grupo, de conocer las relaciones con los organismos oficiales y los principales asuntos contenciosos de las entidades del Grupo y de conocer las compraventas de acciones de MAPFRE por miembros de órganos de gobierno y directivos.

Indique si la composición delegada o ejecutiva refleja la participación en el consejo de los diferentes consejeros en función de su categoría:

Sí No

En caso negativo, explique la composición de su comisión delegada o ejecutiva

La entidad tiene su propio criterio, configurándola como un órgano delegado de marcado carácter ejecutivo, con presencia de los consejeros ejecutivos, así como de tres consejeros externos dominicales y de dos independientes.

COMITÉ DE AUDITORÍA

| Nombre | Cargo | Categoría |
|------------------------------------|------------|---------------|
| DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU | PRESIDENTE | Independiente |
| DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ | VOCAL | Independiente |
| DON ANDRÉS JIMÉNEZ HERRADÓN | VOCAL | Dominical |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO | VOCAL | Dominical |
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS | VOCAL | Independiente |

| | |
|--------------------------------|--------|
| % de consejeros dominicales | 40,00% |
| % de consejeros independientes | 60,00% |
| % de otros externos | 0,00% |

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

El Comité de Auditoría tiene las siguientes competencias:

- Informar a la Junta General sobre las cuestiones que se planteen en relación con aquellas materias de su competencia y, en particular, sobre el resultado de la auditoría explicando cómo esta ha contribuido a la integridad de la información financiera y la función que el Comité ha desempeñado en ese proceso.
- Supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, así como discutir con el Auditor Externo las debilidades significativas del sistema de control interno detectadas en el desarrollo de la auditoría.
- Supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración, dirigidas a salvaguardar su integridad.
- Elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del Auditor Externo, responsabilizándose del proceso de selección de conformidad con lo previsto en la legislación vigente, así como las condiciones de su contratación y recabar regularmente de él información sobre el plan de auditoría y su ejecución.
- Establecer las oportunas relaciones con el Auditor Externo para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan suponer una amenaza para su independencia, para su examen por el Comité, y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y, cuando proceda, la autorización de los servicios distintos de los prohibidos en los términos contemplados en la legislación vigente sobre auditoría de cuentas, sobre el régimen de

independencia, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoría de cuentas y en las normas de auditoría.

f) Emitir anualmente, con carácter previo a la emisión del informe de auditoría de cuentas, un informe en el que se expresará una opinión sobre si la independencia del Auditor Externo resulta comprometida.

g) Asegurar que, en la medida de lo posible, el Auditor Externo del Grupo asume la responsabilidad de las auditorías de todas las empresas que lo integran.

h) Velar por la independencia y la eficacia de la función de Auditoría Interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese de su máximo responsable, así como su presupuesto anual; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la Alta Dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

i) Informar, con carácter previo, al Consejo de Administración sobre todas las materias previstas en la Ley, los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo de Administración.

j) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar de forma confidencial las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

Está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros, todos ellos no ejecutivos, la mayoría de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes, y uno de ellos será designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas. En su conjunto, los miembros del Comité tendrán los conocimientos técnicos pertinentes en relación con el sector de actividad de la Sociedad. Su Presidente será un Consejero Independiente y deberá ser sustituido en el cargo cada cuatro años, pudiendo ser reelegido para el mismo una vez transcurrido un año desde su cese. Será Secretario de este Comité el del Consejo de Administración. Asistirá a las reuniones, en calidad de invitado, el Director General de Auditoría Interna del Grupo.

Durante el ejercicio 2016, el Comité de Auditoría ha sido responsable, entre otros, de informar favorablemente las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2015, de supervisar la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos de la Sociedad y de su Grupo, de informar operaciones vinculadas con accionistas significativos y altos cargos de representación, de aprobar honorarios extraordinarios del Auditor Externo, de informar de las relaciones con el Auditor Externo, de conocer de los nombramientos en Auditoría Interna y de conocer la información financiera trimestral a presentar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Identifique al consejero miembro de la comisión de auditoría que haya sido designado teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o en ambas e informe sobre el número de años que el Presidente de esta comisión lleva en el cargo.

Nombre del consejero con experiencia D. José Antonio Colomer Guiu
 N° de años del presidente en el cargo 1

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

| Nombre | Cargo | Categoría |
|--|------------|---------------|
| DOÑA CATALINA MIÑARRO BRUGAROLAS | PRESIDENTE | Independiente |
| DOÑA ADRIANA CASADEMONT I RUHÍ | VOCAL | Independiente |
| DON LUIS HERNANDO DE LARRAMENDI MARTÍNEZ | VOCAL | Dominical |
| DON ALFONSO REBUelta BADÍAS | VOCAL | Dominical |

| | |
|--------------------------------|--------|
| % de consejeros dominicales | 50,00% |
| % de consejeros independientes | 50,00% |
| % de otros externos | 0,00% |

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

El Comité de Nombramientos y Retribuciones es el órgano delegado del Consejo de Administración para el desarrollo coordinado de la política de designación y retribución de los Consejeros y Altos Directivos del Grupo. Tiene las siguientes competencias:

a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo de Administración, definiendo las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan cumplir eficazmente su cometido.

b) Establecer un objetivo de representación para el sexo menos representado en el Consejo de Administración y elaborar orientaciones sobre cómo alcanzar dicho objetivo.

c) Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de Consejeros Independientes para su designación por cooptación o para su sometimiento a la decisión de la Junta General, así como las propuestas para su reelección o separación por aquélla, e informar en dichos casos respecto a las propuestas que afecten a los restantes Consejeros.

d) Informar las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos.

- e) Examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración y, en su caso, formular propuestas al Consejo para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y planificada.
- f) Proponer al Consejo de Administración la política de retribuciones de los Consejeros y de los directores generales o de quienes desarrollen sus funciones de alta dirección bajo la dependencia directa del Consejo, de la Comisión Delegada o de los Consejeros Delegados, así como la retribución individual y las demás condiciones de los contratos de los Consejeros Ejecutivos, velando por su observancia.
- g) Proponer al Consejo de Administración los candidatos para el nombramiento de los Patronos de Fundación MAPFRE cuya designación corresponde a la Sociedad.
- h) Autorizar el nombramiento de los Consejeros Externos de las restantes sociedades del Grupo.

Está integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes. Su Presidente será un Consejero Independiente. Será Secretario el del Consejo de Administración.

Durante el ejercicio 2016, el Comité de Nombramientos y Retribuciones ha sido responsable, entre otros, de informar los nombramientos y ceses de consejeros y directivos, de informar la actuación del Presidente durante el ejercicio 2015, de elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de D. José Antonio Colomer Guiu y D.ª Ana Isabel Fernández Álvarez como Consejeros Independientes, de aprobar las retribuciones salariales de los Altos Cargos de Dirección para el ejercicio 2016, de autorizar la concesión de compromisos por pensiones y de un plan de incentivos a los Altos Cargos de Dirección y de aprobar la concesión de contratos de dirección.

COMITÉ DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

| Nombre | Cargo | Categoría |
|------------------------------------|------------|---------------|
| DON GEORG DASCHNER | PRESIDENTE | Independiente |
| DON JOSÉ ANTONIO COLOMER GUIU | VOCAL | Independiente |
| DON RAFAEL MÁRQUEZ OSORIO | VOCAL | Dominical |
| DON ANTONIO MIGUEL-ROMERO DE OLANO | VOCAL | Dominical |

| | |
|--------------------------------|--------|
| % de consejeros dominicales | 50,00% |
| % de consejeros independientes | 50,00% |
| % de otros externos | 0,00% |

Explique las funciones que tiene atribuidas esta comisión, describa los procedimientos y reglas de organización y funcionamiento de la misma y resuma sus actuaciones más importantes durante el ejercicio.

Es el órgano delegado del Consejo de Administración para apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de gestión de riesgos y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos, así como para supervisar la correcta aplicación en la Sociedad y en el Grupo de las normas de buen gobierno y de la normativa externa e interna. Tiene las siguientes funciones:

- a) Apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de riesgos del Grupo y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.
- b) Asistir al Consejo de Administración en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgos.
- c) Conocer y valorar los métodos y herramientas de gestión de riesgos, realizando el seguimiento de los modelos aplicados en cuanto a sus resultados y validación.
- d) Vigilar la aplicación de las normas de buen gobierno establecidas en cada momento.
- e) Supervisar el cumplimiento de la normativa interna y externa, y, en particular, de los códigos internos de conducta, de las normas y procedimientos de prevención del blanqueo de capitales y de financiación del terrorismo, así como formular propuestas para su mejora.
- f) Supervisar la adopción de acciones y medidas que sean consecuencia de informes o actuaciones de inspección de las autoridades administrativas de supervisión y control.

Estará integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, todos ellos no ejecutivos y dos de los cuales, al menos, deberán ser Consejeros Independientes. Su presidente será un Consejero Independiente.

El Consejo de Administración designará un Secretario, cargo para el que no se requerirá la condición de Consejero.

Durante el ejercicio 2016, el Comité de Riesgos y Cumplimiento ha sido responsable, entre otros, de la revisión de las políticas aprobadas por la Sociedad en el marco de Solvencia II, y de la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos, así como de supervisar la correcta aplicación en la sociedad y en el Grupo de las normas de buen gobierno y de la normativa externa e interna.

C.2.2 Complete el siguiente cuadro con la información relativa al número de consejeras que integran las comisiones del consejo de administración durante los últimos cuatro ejercicios:

| | NÚMERO DE CONSEJERAS | | | | | | | |
|---|----------------------|-----|----------------|--------|----------------|--------|----------------|--------|
| | EJERCICIO 2016 | | EJERCICIO 2015 | | EJERCICIO 2014 | | EJERCICIO 2013 | |
| | Número | % | Número | % | Número | % | Número | % |
| COMISIÓN DELEGADA | 1 | 10% | 1 | 10,00% | 1 | 11,11% | 0 | 0,00% |
| COMITÉ DE AUDITORÍA | 2 | 40% | 1 | 25,00% | 1 | 25,00% | 2 | 40,00% |
| COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES | 2 | 50% | 1 | 25,00% | 1 | 20,00% | 0 | 0,00% |
| COMITÉ DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO | 0 | 0% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% | 0 | 0,00% |

C.2.3 Apartado derogado

C.2.4 Apartado derogado.

C.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión

COMISIÓN DELEGADA

Breve descripción

La Comisión Delegada está regulada en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

Está regulado en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

En el ejercicio 2016 se ha modificado la regulación de este Comité prevista en los estatutos sociales y en el Reglamento del Consejo a

efectos de adaptar su contenido a la Ley de Sociedades de Capital tras su modificación por la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, por la que se modifica aquella para la mejora del gobierno corporativo.

El Comité de Auditoría hace público desde el ejercicio 2005 un informe anual de sus actividades, que se pone a disposición de los accionistas con ocasión de la Junta General Ordinaria.

Denominación comisión

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

Está previsto en los estatutos sociales y está regulado en el Reglamento del Consejo de Administración.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

Desde 2008 se hace público un Informe anual sobre la política de retribuciones de la entidad, que se somete a votación, con carácter consultivo y como punto independiente del orden del día, en la Junta General Ordinaria.

Denominación comisión

COMITÉ DE RIESGOS Y CUMPLIMIENTO

Breve descripción

Está previsto en los estatutos sociales y está regulado en el Reglamento del Consejo.

Está disponible en la página web de la entidad, www.mapfre.com, en los registros públicos de la CNMV y en el Registro Mercantil de Madrid.

C.2.6 Apartado derogado.

D. OPERACIONES VINCULADAS Y OPERACIONES INTRAGRUPPO

D.1 Explique, en su caso, el procedimiento para la aprobación de operaciones con partes vinculadas e intragrupo.

Procedimiento para informar la aprobación de operaciones vinculadas

MAPFRE cuenta una Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación o Dirección que regula el procedimiento a seguir en relación con las operaciones vinculadas.

El Consejo de Administración conocerá de las operaciones que la Sociedad realice, directa o indirectamente, con Consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo de Administración, o con personas vinculadas a ellos, y su realización requerirá su autorización, previo informe del Comité de Auditoría, salvo que se trate de operaciones o transacciones que formen parte de la actividad habitual u ordinaria de las partes implicadas, que se realicen en condiciones habituales de mercado y por importes no significativos o relevantes para la Sociedad.

Los accionistas significativos, los consejeros y altos cargos de dirección deberán informar por escrito al Secretario del Consejo de Administración de MAPFRE sobre cualquier transacción que ellas o sus personas vinculadas (en este último caso, siempre que la persona afectada tenga conocimiento de ello) tengan intención de realizar con MAPFRE, o con otra sociedad de su Grupo y que constituya una operación vinculada sujeta a autorización por el Consejo de Administración.

La comunicación deberá incluir aspectos suficientes de la operación que permitan una adecuada identificación de la misma por parte de MAPFRE.

D.2 Detalle aquellas operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad:

| Nombre o denominación social del accionista significativo | Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo | Naturaleza de la relación | Tipo de la operación | Importe (miles de euros) |
|---|---|---------------------------|--|--------------------------|
| CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL | MAPFRE, S.A. | Societaria | Dividendos y otros beneficios distribuidos | 272.101 |
| CARTERA MAPFRE, S.L. SOCIEDAD UNIPERSONAL | MAPFRE, S.A. | Contractual | Intereses abonados | 1.137 |
| FUNDACIÓN MAPFRE | MAPFRE ESPAÑA | Contractual | Compra de inmovilizado material | 175.000 |
| FUNDACIÓN MAPFRE | MAPFRE RE | Contractual | Venta de inmovilizado material | 41.500 |

D.3 Detalle las operaciones significativas por su cuantía o relevantes por su materia realizadas entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad:

D.4 Informe de las operaciones significativas realizadas por la sociedad con otras entidades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones.

En todo caso, se informará de cualquier operación intragrupo realizada con entidades establecidas en países o territorios que tengan la consideración de paraíso fiscal:

D.5 Indique el importe de las operaciones realizadas con otras partes vinculadas.

0 (en miles de Euros).

D.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

Todos los consejeros y directivos deben hacer una Declaración Previa en el momento de su nombramiento sobre estas cuestiones. Además deben actualizarla periódicamente y siempre que surja una situación potencial de conflicto.

Asimismo, el Reglamento Interno de Conducta y la Política de Gestión de Conflictos de Interés y Operaciones Vinculadas con Accionistas Significativos y Altos Cargos de Representación o Dirección regulan las obligaciones especiales en el ámbito de potenciales situaciones de conflictos de interés.

El Consejo de Administración tiene reservada la decisión sobre estas cuestiones. Existe un procedimiento especial para la adopción de acuerdos sobre materias en las que exista un potencial conflicto de

interés con algún consejero. El consejero afectado debe abstenerse de asistir e intervenir en estas decisiones.

D.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

Sí No

Identifique a las sociedades filiales que cotizan en España:

Sociedad filial cotizada

FUNESPAÑA, S.A.

Indique si han definido públicamente con precisión las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo;

Sí No

Defina las eventuales relaciones de negocio entre la sociedad matriz y la sociedad filial cotizada, y entre ésta y las demás empresas del grupo

Las relaciones de negocio con FUNESPAÑA, S.A. y su grupo se corresponden, principalmente, a los servicios de tramitación de seguros de deceso que ésta y su filial All Funeral Services, S.A. prestan a MAPFRE ESPAÑA, Compañía de Seguros y Reaseguros, S.A., entidad filial de MAPFRE, S.A.

Identifique los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de intereses entre la filial cotizada y las demás empresas del grupo:

Mecanismos para resolver los eventuales conflictos de interés

El acuerdo Marco de Relación entre MAPFRE y FUNESPAÑA prevé deberes de abstención para aquellos cargos ejecutivos en el Grupo MAPFRE o el Grupo FUNESPAÑA que formen parte del

órgano de administración de otra entidad del otro grupo. Asimismo, es de aplicación lo previsto en cuanto a conflictos de interés en el Reglamento Interno de Conducta relativo a los valores cotizados emitidos por MAPFRE.

E. SISTEMAS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS

E.1 Explique el alcance del Sistema de Gestión de Riesgos de la sociedad, incluidos los de materia fiscal.

El grupo consolidable de entidades aseguradoras dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos. Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

– Riesgos Financieros y de Crédito: Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de mercado y de crédito.

– Riesgos de la Actividad Aseguradora: Agrupa, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de suficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro.

– Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo: Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador, incluidos los fiscales y, finalmente, el de competencia.

– Riesgos Operacionales: Recoge el riesgo de pérdida derivado de la inadecuación o de la disfunción de procesos internos, del personal o de los sistemas, o de sucesos externo.

Dentro de los Riesgos Operacionales, se encuentran el riesgo de incumplimiento que incluye el riesgo de sanciones, pérdidas financieras materiales o de reputación como resultado del no cumplimiento de las leyes y demás regulaciones, reglas y estándares internos y externos o requerimientos administrativos. A su vez, una categoría de los riesgos de incumplimiento serían los riesgos fiscales, esto es, los riesgos de divergencias en la interpretación de normas fiscales así como la determinación de precios de mercado entre entidades vinculadas.

Los Órganos de Gobierno reciben con periodicidad semestral información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos. Dicha cuantificación se realiza de acuerdo con:

– Los requerimientos legales vigentes;

– Un modelo estándar de factores fijos; y

– Modelos propios de gestión, en aquellas sociedades que disponen de ellos.

E.2 Identifique los órganos de la sociedad responsables de la elaboración y ejecución del Sistema de Gestión de Riesgos, incluido el fiscal.

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE incluye funciones y responsabilidades de los Órganos de Gobierno de MAPFRE y su Comisión y Comités Delegados relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos.

El Consejo de Administración tiene como competencia indelegable la determinación de las políticas y estrategias generales, y en particular, la política de identificación, gestión y control de riesgos, incluidos los fiscales, y la supervisión de los sistemas internos de información y control.

La Comisión Delegada tiene capacidad de decisión de ámbito general, con delegación expresa a su favor de todas las facultades que corresponden al Consejo de Administración excepto las que son indelegables por imperativo legal o, en su caso, por previsión expresa en los estatutos sociales o en el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A.

El Comité de Auditoría supervisa la eficacia del control interno de la sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos, incluidos los fiscales.

El Comité de Riesgos y Cumplimiento es el órgano delegado del Consejo de Administración para apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de gestión de riesgos y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos, así como para supervisar la correcta aplicación en la sociedad y en el GRUPO de las normas de buen gobierno y de la normativa externa e interna.

En este sentido, sus funciones en el marco del Sistema de Gestión de Riesgos son las siguientes:

– Apoya y asesora al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de riesgos del GRUPO y en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos.

– Asiste al Consejo de Administración en la vigilancia de la aplicación de la estrategia de riesgos.

Conoce y valora los métodos y herramientas de gestión de riesgos, realizando el seguimiento de los modelos aplicados en cuanto a sus resultados y validación.

E3. Señale los principales riesgos, incluidos los fiscales, que pueden afectar a la consecución de los objetivos de negocio.

1. Riesgos Financieros y de Crédito

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre cuatro tipos de carteras:

- Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros.
- Las carteras que cubren pólizas de unit-link compuestas por los activos cuyo riesgo asumen los asegurados.
- Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios.
- Las carteras con gestión libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y de las limitaciones internas del riesgo.

En el primer caso, las carteras inmunizadas minimizan el riesgo de tipo de interés, a través del ajuste por casamiento, mediante técnicas de inmunización basadas en el casamiento de flujos o en el de duraciones.

En el segundo, las carteras que cubren las pólizas de unit link están integradas por los instrumentos financieros cuyo riesgo asumen los asegurados.

En el resto se asume un cierto grado de riesgo de mercado, de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- La variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada que está condicionada a los límites establecidos en el Plan de Inversiones, aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. para las carteras con gestión libre, así como la duración modificada de los pasivos en el caso de que existan compromisos a largo plazo con los asegurados.
- La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitirse una exposición a este riesgo no superior a un porcentaje fijo establecido en el Plan de Inversiones anual, por motivos meramente de gestión de inversiones.
- Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.

– Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticos en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, la política se basa en aplicar criterios de prudencia en base a la solvencia del emisor y buscando un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos. Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor.

La política de gestión del riesgo de crédito establece límites de acuerdo al perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión, así como límites de exposición en relación con el rating de la contraparte. Adicionalmente, se establece un sistema de seguimiento y notificación de la exposición al riesgo de crédito.

El Comité de Security revisa las principales exposiciones frente a contrapartes aseguradoras y reaseguradoras.

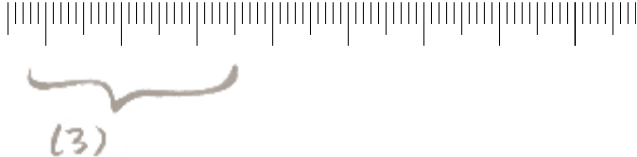
2. Riesgos de la Actividad Aseguradora

La organización de MAPFRE, especializada en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicio en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son estimadas por los equipos actuariales de las distintas sociedades y su importe se valida por una parte independiente que no haya participado en el cálculo. La preponderancia del negocio personal de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores del riesgo de insuficiencia de las provisiones técnicas.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc....) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos disponen de informes especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso,



la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas.

En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos. Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio, y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

[LA INFORMACIÓN DE ESTE APARTADO CONTINÚA EN EL APARTADO H.1 DE ESTE INFORME]

E.4 Identifique si la entidad cuenta con un nivel de tolerancia al riesgo, incluido el fiscal.

En el documento de Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE, aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. se establece el nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas. Ese nivel, articulado en sus límites y sublímites por tipo de riesgo, configura el Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE.

Para las métricas que cuantifican los riesgos agregados a nivel del Grupo MAPFRE se establecen niveles de tolerancia basados en el sistema de semáforos (zona verde, zona amarilla y zona roja).

El Grupo MAPFRE tiene como objetivo en su gestión de riesgos el mantenimiento de un nivel de capitalización para atender al cumplimiento de sus obligaciones acorde con un rating "AA" o equivalente.

El capital asignado a las filiales aseguradoras y reaseguradoras se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos.

Ciertas sociedades requieren un nivel de capitalización superior al que se obtiene de la norma general antes descrita, bien porque operan en distintos países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a requerimientos de solvencia financiera al contar con un rating. En esos casos, la Comisión Delegada de MAPFRE fija el nivel de capitalización de forma individualizada.

E.5 Indique qué riesgos, incluidos los fiscales, se han materializado durante el ejercicio.

Durante el ejercicio 2016 no se han materializado riesgos que tengan un efecto significativo en las cuentas anuales del Grupo MAPFRE encontrándose dentro de los límites de tolerancia previstos en el apetito de riesgos.

En cuanto a los riesgos de la actividad aseguradora, en el ejercicio 2016 no se ha producido un evento catastrófico de gran impacto. De impacto medio, pueden destacarse los siguientes: el incendio en Alberta (Canadá), los daños en cosechas en Brasil, la tormenta *Elvira* (norte de Europa) y los terremotos de Nueva Zelanda y Ecuador.

Por otro lado, la revalorización del real y, en menor medida, del dólar estadounidense ha compensado la devaluación experimentada por el peso mexicano y la lira turca.

E.6 Explique los planes de respuesta y supervisión para los principales riesgos de la entidad, incluidos los fiscales.

MAPFRE ha adoptado para la gestión de los riesgos el modelo de las tres líneas de defensa que contempla que:

- a) Los gestores de la "primera línea de defensa" asumen los riesgos y poseen los controles.
- b) Las áreas de la "segunda línea de defensa" realizan una supervisión independiente de las actividades de gestión de riesgos de la primera línea de defensa, en el marco de las políticas y límites establecidos por el Consejo de Administración.
- c) Como "tercera línea de defensa" se encuentra Auditoría Interna, que aporta una garantía independiente de la adecuación y eficacia del sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno Corporativo.

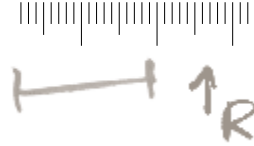
En este marco, MAPFRE presenta una estructura compuesta por Áreas que, en sus respectivos ámbitos de competencia, ejecutan, de forma independiente, actividades de supervisión de los riesgos asumidos.

Las Áreas definidas se corresponden con:

— Área Actuarial, encargada de la elaboración de los cálculos matemáticos, actuariales, estadísticos y financieros que permiten determinar las tarifas, las provisiones técnicas y, en estrecha colaboración con el Área de Gestión de riesgos, la modelización del riesgo de suscripción en que se basa el cálculo de los requisitos de capital en las entidades aseguradoras, y que contribuyen a la consecución del resultado técnico previsto y a alcanzar los niveles deseados de solvencia.

— Área de Cumplimiento, que identifica, analiza, valora e informa de la exposición al riesgo legal con relación a la normativa en elaboración, y de la exposición al riesgo de incumplimiento con relación a la normativa interna y externa en vigor.

— Área de Control Interno que se encarga de que el Sistema de Control Interno establecido funcione de forma adecuada



en el entorno de MAPFRE y de que se cumplan los procedimientos establecidos.

– Área de Gestión de Riesgos que se responsabiliza de la supervisión y el control de la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo MAPFRE, la identificación y medición de riesgos, el cálculo del nivel de solvencia y la vigilancia y notificación de la exposición a riesgos.

– Área de Seguridad y Medio Ambiente, responsable de prevenir la aparición y mitigar los riesgos de seguridad que puedan provocar daños al Grupo perturbando, limitando o reduciendo la capacidad productiva, financiera o de negocio; así como los que puedan dificultar el cumplimiento de los compromisos sociales y medioambientales, de los objetivos y estrategia de negocio o lo dispuesto por la normativa vigente.

– Área de Auditoría Interna que proporciona una evaluación independiente de:

- La adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
- El Sistema de Gestión de Riesgos.
- La adecuación y el desempeño de las funciones clave incluidas en el Sistema de Gobierno previsto en la Directiva de Solvencia II.

La Secretaría General del Grupo es el órgano responsable de emitir instrucciones y velar por el cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y al grupo. Asimismo y a través del departamento de Asesoría Fiscal, la Secretaría General del Grupo dispone de la información relativa a los riesgos fiscales detectados en cada país.

El documento de Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE establece una escala de medición basada en la distancia del nivel de riesgo de su límite máximo. Cada una de las zonas definidas en el Apetito de Riesgo lleva aparejada sus correspondientes medidas de notificación, vigilancia, control o mitigación.

F. SISTEMAS INTERNOS DE CONTROL Y GESTIÓN DE RIESGOS EN RELACIÓN CON EL PROCESO DE EMISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA (SCIIF)

Describe los mecanismos que componen los sistemas de control y gestión de riesgos en relación con el proceso de emisión de información financiera (SCIIF) de su entidad.

F.1 Entorno de control de la entidad

Informe, señalando sus principales características de, al menos:

F.1.1 Qué órganos y/o funciones son los responsables de: (i) la existencia y mantenimiento de un adecuado y efectivo SCIIF; (ii) su implantación; y (iii) su supervisión.

El Sistema de Control Interno de MAPFRE es un conjunto de procesos, continuos en el tiempo, responsabilidad del Consejo de Administración, de los Altos Cargos de Dirección y del resto de personal de MAPFRE, según recoge la Política de Control Interno del Grupo aprobada por el Consejo de Administración en el año 2010, y actualizada el 17 de diciembre de 2015 con entrada en vigor el 1 de enero de 2016.

El Reglamento del Consejo de Administración, que fue modificado y aprobado el 30 de abril de 2016, con efectos del 17 de junio de 2016, adapta su contenido a la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas que entró en vigor el 17 de junio de 2016, e incluye las funciones y competencias del Consejo de Administración, de la Comisión Delegada y de otros Comités Delegados.

El Consejo de Administración delega la gestión ordinaria en la Comisión Delegada y en la Alta Dirección, y se reserva la aprobación de las políticas de control y gestión de riesgos, y la aprobación tanto del seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control como la información financiera que debe hacer pública por su condición de entidad cotizada.

El Comité Ejecutivo es el órgano que, por encargo del Consejo de Administración, ejerce la supervisión directa de la gestión de las Unidades de Negocio y coordina las diferentes Áreas, excepto Auditoría Interna, y Unidades del Grupo.

Por otro lado, el Comité de Auditoría, en su calidad de Órgano Delegado del Consejo de Administración, tiene en relación con los sistemas de información y control interno como competencias, entre otras, la de supervisar el proceso de elaboración y presentación de la información financiera preceptiva y presentar recomendaciones o propuestas al Consejo de Administración dirigidas a salvaguardar su integridad; y revisar periódicamente la eficacia del control interno y los sistemas de gestión de riesgo, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.

El documento “Estatuto y Política de Auditoría Interna”, actualizado y aprobado por el Comité de Auditoría y el Consejo de Administración con fecha 21 de diciembre de 2016, incluye las principales actividades de supervisión del Sistema de Control Interno, así como las relativas a la Directiva de Solvencia II, que realiza el Comité de Auditoría a través del Área Corporativa de Auditoría Interna, y se reflejan en el apartado 5.1 del presente documento.

F.1.2 Si existen, especialmente en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera, los siguientes elementos:

– Departamentos y/o mecanismos encargados: (i) del diseño y revisión de la estructura organizativa; (ii) de definir claramente las líneas de responsabilidad y autoridad, con una adecuada distribución de tareas y funciones; y (iii) de que existan procedimientos suficientes para su correcta difusión en la entidad.

La norma relativa a los Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE, aprobada por el Consejo de Administración de MAPFRE S.A. en su reunión del 24 de junio de 2015, constituye el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno.

El Consejo de Administración revisa y autoriza la estructura organizativa del Grupo, y aprueba las líneas de responsabilidad y autoridad en función de la estructura organizativa definida.

La distribución de funciones y definición de ámbitos de actividad/ autoridad y de niveles jerárquicos se realiza conforme al Manual de Estructura Organizativa aprobado por el Área Corporativa de Recursos Humanos.

La organización de puestos define y analiza los puestos de trabajo desde un punto de vista funcional, englobando el conjunto de puestos que existen en MAPFRE.

Por otro lado, la estructura organizativa corresponde a la representación formal de la organización del Grupo según la definición de la misma realizada por los Órganos de Dirección.

La concordancia entre la organización de puestos y la estructura es necesaria, ya que relaciona las funciones, roles y responsabilidades entre sí para el adecuado desarrollo del negocio.

Respecto a las políticas y normas contables aplicables al Grupo, éstas son establecidas por el Área Corporativa Financiera que es la responsable de la coordinación entre las distintas Unidades de Negocio y Áreas Corporativas Globales en lo relativo al proceso de elaboración de la información financiera consolidada.

– Código de conducta, órgano de aprobación, grado de difusión e instrucción, principios y valores incluidos (indicando si hay menciones específicas al registro de operaciones y elaboración de información financiera), órgano encargado de analizar incumplimientos y de proponer acciones correctoras y sanciones.

El Código Ético y de Conducta aprobado el 28 de enero de 2016 por la Comisión Delegada (Órgano Delegado del Consejo de

Administración), sustituye al anteriormente aprobado en el año 2009.

El mismo tiene por objeto reflejar los valores corporativos y los principios básicos que deben guiar la actuación de MAPFRE y de las personas que la integran.

Se han llevado a cabo campañas de comunicación del Código a todos los empleados, y está a disposición de los mismos en la intranet y página web del Grupo.

En el año 2011 comenzó el curso e-learning sobre el Código Ético y de Conducta para suscribir el mismo, cuyo alcance son todos los empleados del Grupo. Hasta el 31 de diciembre de 2016 han realizado dicho curso 18.935 empleados en el mundo (con un alcance aproximado del 50 por 100 de la plantilla).

El Código establece principios concretos de obligatorio cumplimiento para todos los empleados, aplicables al tratamiento de la información financiera del Grupo para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la misma de acuerdo con la política de seguridad de la información de MAPFRE. Asimismo, establece la responsabilidad para todos los empleados de que la información que se facilite sea precisa, clara y veraz.

Para garantizar la aplicación del Código así como la supervisión y el control de su cumplimiento, cuenta con el Comité de Ética como órgano encargado de velar por su cumplimiento y analizar y resolver las denuncias que por su incumplimiento se presenten. Cualquier empleado que tenga dudas sobre la aplicación del Código, o que observe una situación que pudiera suponer incumplimiento o vulneración de cualquiera de los principios y normas éticas o de conducta, lo comunica al Comité de Ética que actúa en el ámbito de sus funciones consultivas o resolviendo las denuncias que se puedan plantear por incumplimiento del Código.

Para comunicar las consultas y denuncias al Comité de Ética existe el Canal de Consultas y Denuncias con acceso directo a través del portal interno del Grupo. Su régimen de funcionamiento está incluido en el propio Código Ético y de Conducta.

Anualmente el Comité de Ética informa, en su caso, a la Comisión Delegada de la actividad realizada en el ejercicio.

– Canal de denuncias, que permita la comunicación al comité de auditoría de irregularidades de naturaleza financiera y contable, en adición a eventuales incumplimientos del código de conducta y actividades irregulares en la organización, informando en su caso si éste es de naturaleza confidencial.

Además del Canal de Consultas y Denuncias al Comité de Ética reflejado en el apartado anterior, existe el Canal de Denuncias Financieras y Contables, que permite a los empleados del Grupo

comunicar al Comité de Auditoría, de forma confidencial, las irregularidades de potencial trascendencia financieras y contables que adviertan a través de un buzón electrónico, y alternativamente a través de correspondencia escrita a una dirección predeterminada.

Las normas de funcionamiento del Canal de Denuncias Financieras y Contables del Grupo MAPFRE, aprobadas por el Comité de Auditoría en el año 2011 y actualizadas en 2016, se encuentran publicadas en la intranet o portal interno del Grupo.

El Comité de Auditoría, como destinatario de las denuncias, conoce y resuelve las mismas dándoles en cada caso el tratamiento que estima oportuno. Para el adecuado cumplimiento de su función cuenta con la asistencia de la Secretaría General y del Área Corporativa de Auditoría Interna.

En aquellos casos de denuncias relativas a filiales del Grupo que obligatoriamente disponen de un canal de denuncias propio, el Comité de Auditoría y el órgano competente de la filial actúan coordinadamente en la tramitación y resolución de las denuncias recibidas.

Las partes intervinientes en el Canal cuentan con controles de acceso restringido a la información, y la confidencialidad de la identidad del denunciante queda garantizada mediante la recogida de los datos de carácter personal facilitados según los requisitos marcados por la legislación vigente en materia de protección de datos.

Con periodicidad anual la Secretaría General elabora un informe, cuyo destinatario es el Comité de Auditoría, en el que se refleja la actividad del Canal así como el resultado final de las denuncias efectuadas.

— Programas de formación y actualización periódica para el personal involucrado en la preparación y revisión de la información financiera, así como en la evaluación del SCIIF, que cubran al menos, normas contables, auditoría, control interno y gestión de riesgos.

MAPFRE cuenta con un Modelo Global de Formación que es la base de la Universidad Corporativa, la cual se organiza a través de Escuelas de Conocimiento bajo las que se reúnen todos los programas formativos que se desarrollan a nivel global y local.

Entre las Escuelas Técnicas de Conocimiento, durante el año 2016 se ha continuado avanzando en el desarrollo de la Escuela de Finanzas, que tiene por objetivo proporcionar a todos los empleados de todas las áreas financieras los conocimientos necesarios para una adecuada gestión financiera y de riesgos, gestión clave en el crecimiento de MAPFRE. Los pilares sobre los que se basan los contenidos formativos de esta escuela son:

- Gestión de Riesgos

- Control de Gestión, Administración y Contabilidad

- Finanzas Corporativas

- Inversiones

A nivel global en 2016 se ha continuado con el desarrollo del Programa y Certificación Gestión Global de Riesgos en Entidades Aseguradoras (GREA), programa diseñado en colaboración con el Instituto de Estudios Bursátiles (IEB), que tiene por objetivo proporcionar a los participantes los conceptos, metodología y herramientas cuantitativas (así como su aplicación práctica), para una profunda comprensión del valor y el riesgo en entidades aseguradoras, así como para preparar a los participantes para afrontar con garantía de éxito la implementación de sistemas Enterprise Risk Management (ERM). En este programa, que comenzó en el mes de septiembre de 2015 y finalizó en el mes de junio de 2016, han participado 31 empleados de 11 países representando distintas Áreas Regionales, Unidades de Negocio y Áreas Corporativas.

Hasta la fecha en tres ediciones de este programa han obtenido la certificación 61 empleados.

Durante el año 2016 se han desarrollado en España diferentes programas de formación en materia de finanzas, riesgos y control interno que han supuesto un total de 11.487 horas de formación para 7.899 asistencias.

Cabe destacar en el Área Regional Iberia, que en 2016 comenzó el plan de formación financiera para Red MAPFRE impartido por la Escuela FEF. El acuerdo firmado por MAPFRE y EFPA (European Financial Planning Association) permitirá que un amplio colectivo de profesionales de la Organización Comercial en toda España tengan acceso a un programa de alto nivel que les capacitará como Asesores Financieros y Gestores Patrimoniales (PSGP), con la posibilidad de optar a la conclusión del curso al examen de EFA (European Financial Advisor) de reconocido prestigio internacional. Esta formación, impartida por la Fundación de Estudios Financieros FEF conferirá un gran valor añadido a nuestra Red, dotándola de conocimientos actualizados, muy completos y prácticos que ayudarán mucho en las gestiones de venta relacionadas con ahorro e inversiones, así como en la fidelización de los clientes. Durante el ejercicio 2016 esta actividad ha supuesto un total de 3.888 horas de formación, en la que han participado 144 empleados.

En la modalidad de formación e-learning, cabe mencionar el curso sobre "Normas de control interno", que tiene carácter obligatorio para todos los empleados del Grupo. En 2016 se han registrado 13.269 inscripciones. En los últimos ocho años, el total de las inscripciones realizadas en este curso entre empleados y mediadores ha ascendido a 59.207.

En 2015 se desarrolló e integró en la plataforma eCampus un nuevo curso e-learning sobre la Función de Cumplimiento Normativo cuyo objetivo es dar a conocer esta función, sus rasgos, objetivos y responsabilidades y la importancia que adquiere la implantación de la Función de Cumplimiento en las organizaciones para minimizar el riesgo de incumplimiento legal y regulatorio al que están expuestas. Durante 2016 las matriculaciones en este curso han ascendido a 255 empleados con 259 horas de formación.

También en 2016 se han continuado desarrollando acciones de formación en Auditoría Interna cuyo objetivo es aportar a todos los profesionales de las áreas de auditoría de MAPFRE en el mundo, los conocimientos necesarios para el desarrollo de la función de auditoría interna, así como compartir las herramientas de gestión establecidas y las mejores prácticas.

Asimismo, en el 2016 se ha llevado a cabo un seminario global de formación para los auditores de Tecnología. Este seminario se efectuó a través de videoconferencias, sin requerir asistencia presencial de los auditores, facilitando con ello la asistencia de todos ellos sin requerir coste adicional por el desplazamiento.

En cuanto a los auditores de negocio, en diciembre de 2016, se realizó un seminario de formación para los auditores de España y Portugal en el que participaron 73 empleados, y cuyo contenido se ha centrado principalmente en aspectos relativos a Solvencia II.

Respecto a la elaboración de la información financiera la Secretaría General y el Área Corporativa Financiera han emitido circulares de instrucciones que recogen la actualización de la normativa aplicable. Asimismo, los responsables de las direcciones financieras cuentan con modelos específicos e instrucciones concretas para elaborar la información financiera, a través del Manual de Consolidación (que incluye normas y políticas contables de aplicación) y los Modelos de Cuentas que se actualizan anualmente.

F.2 Evaluación de riesgos de la información financiera

Informe, al menos, de:

F.2.1 Cuáles son las principales características del proceso de identificación de riesgos, incluyendo los de error o fraude, en cuanto a:

– Si el proceso existe y está documentado.

MAPFRE dispone de un Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) que es de aplicación a las entidades del Grupo de acuerdo a la normativa interna de cada una de las categorías de riesgos contempladas.

La descripción del SGR se incluye en el apartado E. Sistemas de Control y Gestión de Riesgos del presente Informe de Gobierno Corporativo.

En relación al Sistema de Control de Riesgos, se han identificado factores de riesgos para cada uno de los procesos que el Grupo ha considerado como claves, los cuales se encuentran agrupados en 23 tipologías de riesgos. Entre los factores de riesgo contemplados para cada proceso, siempre se incluye uno relativo al registro y contabilización de la información financiera.

Estos factores de riesgo se encuentran asociados a magnitudes significativas de los principales epígrafes de los estados financieros. En este proceso de identificación de las magnitudes significativas se han considerado factores cuantitativos y cualitativos (complejidad de las operaciones, riesgo de fraude y otros).

Adicionalmente, el Grupo actualiza y realiza seguimiento de su Sistema de Control de Riesgos a través de cuestionarios específicos de controles y riesgos, fijando medidas correctoras en aquellos casos en que sea necesario.

– Si el proceso cubre la totalidad de objetivos de la información financiera, (existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones), si se actualiza y con qué frecuencia.

La identificación de los riesgos que cubren los objetivos de existencia y ocurrencia; integridad; valoración; presentación, desglose y comparabilidad; y derechos y obligaciones de la información financiera se materializa a través del proceso de elaboración del cuestionario trimestral de controles internos sobre la información financiera.

Este procedimiento tiene como objetivos identificar y verificar que se ejecutan controles durante la elaboración de la información financiera, dejar evidencia documental de los controles llevados a cabo por la entidad en los procesos de Tesorería, Consolidación, Contabilidad e Impuestos, así como del resultado de su aplicación, y actuar como canal de comunicación interno para compartir la información relevante relativa a la emisión de la información financiera.

Los cambios organizativos y de negocio producidos en el Grupo en los últimos años han motivado la revisión en el ejercicio 2016 del procedimiento implantado en 2012, a través del cual las Áreas de Administración y Finanzas de las principales entidades dejan evidencia documental, a través de un sistema ágil y sencillo, de las principales actividades desarrolladas y de los controles ejecutados en el proceso de elaboración de la información financiera que las compañías aseguradoras de MAPFRE realizan en los cierres trimestrales y anuales.

– La existencia de un proceso de identificación del perímetro de consolidación, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, la posible existencia de estructuras societarias complejas, entidades instrumentales o de propósito especial.

(100) ↑ ↑

El Manual de Consolidación de MAPFRE elaborado por el Área Corporativa Financiera describe el proceso de identificación del perímetro de consolidación, que recoge todas las sociedades del Grupo y es actualizado mensualmente.

El Responsable de Consolidación de cada Subgrupo recibe de la Dirección de Consolidación el detalle de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación con los porcentajes de participación directa e indirecta y el método de consolidación que aplica. Cualquier modificación sobre la información entregada se comunica a la Dirección de Consolidación, y ésta decide sobre su modificación una vez analizados los motivos expuestos.

La estructura funcional y tareas asignadas a los responsables de dicho proceso se encuentran reflejadas en el propio Manual de Consolidación.

– Si el proceso tiene en cuenta los efectos de otras tipologías de riesgos (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, medioambientales, etc.) en la medida que afecten a los estados financieros.

El control de riesgos tiene en cuenta las tipologías de riesgo operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales y medioambientales, así como los riesgos propios de la actividad aseguradora y reaseguradora.

En dicho proceso cada factor de riesgo está vinculado, en su caso, al epígrafe de los estados financieros que se vería impactado en caso que el potencial riesgo se materializase, siendo los principales epígrafes: primas, provisiones, rendimientos financieros, gastos de adquisición, gastos de administración y gastos de prestaciones.

El control de los riesgos se promueve en el Grupo, tanto en España como en el exterior, a través de la aplicación informática Riskm@p, desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analizan la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos. El modelo se basa en un análisis dinámico por procesos, que consiste en que los gestores de cada área o departamento, entre otros aspectos, identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan a los procesos de negocio y de soporte, así como a las principales magnitudes económicas mediante la cumplimentación de cuestionarios de autoevaluación.

– Qué órgano de gobierno de la entidad supervisa el proceso.

El Comité de Auditoría, en relación con los sistemas de información y control interno, tiene como competencias, entre otras, revisar periódicamente los sistemas de control interno y los sistemas de identificación y gestión de riesgos. La revisión del Sistema de Control Interno y del Sistema de Gestión de Riesgos se realiza, al menos, anualmente.

Respecto al informe SCIIF la Auditoría Externa revisa y analiza el contenido del mismo emitiendo su propio informe sobre la consistencia o incidencias de la información que pudieran afectar al mismo.

El informe SCIIF, junto con el informe elaborado por la Auditoría Externa, es supervisado por el Comité de Auditoría Interna previa presentación al Consejo de Administración.

F.3 Actividades de control

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.3.1 Procedimientos de revisión y autorización de la información financiera y la descripción del SCIIF, a publicar en los mercados de valores, indicando sus responsables, así como de documentación descriptiva de los flujos de actividades y controles (incluyendo los relativos a riesgo de fraude) de los distintos tipos de transacciones que puedan afectar de modo material a los estados financieros, incluyendo el procedimiento de cierre contable y la revisión específica de los juicios, estimaciones, valoraciones y proyecciones relevantes.

Los informes financieros relativos a las cuentas anuales, e información semestral y trimestral elaborados por el Área Corporativa Financiera, son presentados al Comité de Auditoría, y posteriormente se presentan al Consejo de Administración.

En el caso de las cuentas anuales individuales y consolidadas el máximo responsable ejecutivo del grupo consolidado, el Director General de Auditoría Interna y el directivo a quien corresponde la responsabilidad de la elaboración de dichas cuentas certifican la exactitud e integridad de las mismas ante el Consejo de Administración.

El calendario de cierre elaborado por la Subdirección General de Coordinación Contable detalla las principales actividades del proceso de consolidación y elaboración de las cuentas anuales y semestrales, y sus controles marcando las fechas límite de cumplimiento.

Las diferentes entidades del Grupo reportan, a través de los responsables asignados, la información financiera que el Área Corporativa Financiera consolida para elaborar los informes. En el proceso de consolidación existen controles que permiten detectar errores que pueden afectar de modo material a los estados financieros.

Por otro lado el Comité de Auditoría supervisa la siguiente información:

- El informe de gestión y cuentas anuales individuales y consolidadas de MAPFRE S.A. y sus sociedades dependientes.
- El informe de la revisión limitada sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados de MAPFRE S.A.

correspondientes al período intermedio finalizado a 30 de junio de cada ejercicio.

- La información que trimestralmente MAPFRE S.A. remite a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV). Previamente, esta información económico-financiera es revisada por el Área Corporativa de Auditoría Interna que emite un informe en el que se resalta que la elaboración de los estados financieros intermedios de MAPFRE S.A. se ha realizado aplicando los mismos criterios que para las cuentas anuales y que éstos son razonables, objetivos y comprobables.
- La información elaborada por MAPFRE S.A. para inversores y analistas, que es revisada y analizada por el Comité de Auditoría antes de su publicación.
- Los documentos relativos al Pilar II y Pilar III de Solvencia II: ORSA, SFCR y RSR.

Asimismo, como se indica en el apartado anterior, las entidades cumplimentan trimestralmente el cuestionario de controles internos sobre la información financiera en los que se recoge evidencia documental de las actividades y controles ejecutados respecto a los principales procesos de emisión de información financiera.

Como procedimiento adicional a los anteriormente señalados, en el proceso de control de riesgos, se elaboran manuales de controles internos y otra documentación descriptiva en los que se recogen los procedimientos, las actividades e intervinientes en las mismas, y se identifican los riesgos asociados y los controles que los mitigan, incluyendo los relativos a riesgos de fraude y del proceso de cierre contable.

Respecto a los juicios y estimaciones, el Consejo de Administración los realiza basándose en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a las pérdidas por deterioro de determinados activos; el cálculo de provisiones para riesgos y gastos; el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo; la vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material; y el valor razonable de determinados activos no cotizados.

Las estimaciones e hipótesis utilizadas se recogen en las instrucciones de cierre contable, son revisadas de forma periódica, y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de la revisión se producen cambios de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplica en ese periodo, y, en su caso, en los sucesivos.

F.3.2 Políticas y procedimientos de control interno sobre los sistemas de información (entre otras, sobre seguridad de acceso, control de cambios, operación de los mismos, continuidad operativa y segregación de funciones) que soporten los procesos relevantes de la entidad en relación a la elaboración y publicación de la información financiera.

La Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente, dependiente del Área Corporativa de Medios y Coordinación Institucional, actúa directamente sobre la normativa relacionada con la seguridad de la información.

En particular, las medidas establecidas se concretan en un Sistema Documental de Seguridad de la Información (SDSI) o Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información, organizado según los objetivos marcados en el Plan de Seguridad de la Información (PSI) aprobado por la Comisión Directiva en el año 2004.

Los controles y procedimientos de seguridad establecidos sobre los sistemas de información son de tres tipos: preventivos, informativos y reactivos, que se traducen en la publicación de normas, la monitorización de sistemas y la revisión de medidas y controles implantados.

De este modo, en el Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se establecen, entre otros aspectos: el mantenimiento de un control de los sistemas de información, mediante procedimientos de inventariado que permitan identificar los recursos y la información contenida en los mismos; la verificación de la identidad de los usuarios que los usan; y la utilización de contraseñas siguiendo los criterios de robustez indicados en el propio cuerpo normativo, que contribuye entre otros al mantenimiento de la adecuada segregación de funciones.

A su vez, como desarrollo de las obligaciones establecidas en el Cuerpo Normativo de Seguridad, se dispone de un Centro de Control General (perteneciente a la red internacional FIRST-Forum of Incident Response and Security Teams) que monitoriza la actividad en los Sistemas de Información del Grupo y es el órgano encargado de responder ante los eventuales incidentes de seguridad que pudieran producirse.

Asimismo, la Dirección Corporativa de Seguridad y Medio Ambiente establece anualmente un Plan de revisiones de seguridad encaminado a verificar los controles de seguridad implantados y el descubrimiento de vulnerabilidades en los sistemas de información.

Tanto la Política de Seguridad Corporativa como las normas y estándares de este Cuerpo Normativo de Seguridad de la Información se encuentran publicados en el portal interno y la Intranet Global a fin de facilitar a todos los empleados el acceso a las mismas.

Además, el Grupo cuenta con una Política, un Marco de Gobierno y una Metodología de Continuidad del Negocio que definen el marco

y las acciones necesarias para garantizar el correcto funcionamiento de la operativa ante la materialización de un incidente de alto impacto, de forma que se reduzca al mínimo el daño producido.

El Área Corporativa de Auditoría Interna verifica anualmente el adecuado funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales Sistemas Informáticos cuyo alcance son los controles generales de tecnología de la información (TI), el entorno de control de TI, y los controles de aplicación.

F.3.3 Políticas y procedimientos de control interno destinados a supervisar la gestión de las actividades subcontratadas a terceros, así como de aquellos aspectos de evaluación, cálculo o valoración encomendados a expertos independientes, que puedan afectar de modo material a los estados financieros.

Todos los servicios subcontratados a terceros se materializan mediante contratos específicos, siendo la supervisión directa de los proveedores ejercida por las unidades o áreas contratantes, salvo aquellos servicios puntuales (no recurrentes en el tiempo) que debido a su reducido importe, duración y escasa importancia son tramitados a partir de la oferta del proveedor a través del sistema.

La selección de los proveedores se realiza con criterios objetivos, en los que se valoran factores como la calidad, el precio, la infraestructura con la que cuentan, el reconocimiento en el mercado, así como la pertenencia al colectivo de colaboradores de alguna de las entidades del Grupo, y su historial en la calidad del servicio prestado a las mismas.

El cumplimiento de la normativa vigente en los diferentes países, así como la implantación de medidas de seguridad cuando procede, son requisitos indispensables para su elección. Otros factores que se valoran de forma positiva son el tiempo de respuesta, el servicio postventa, la cobertura geográfica, y el valor añadido que pueda aportar.

Actualmente, se encuentra en desarrollo por el Área de Medios y Coordinación Institucional un Plan Global de Compras y Contratación de Servicios que incluye diferentes categorías entre las que se encuentra la correspondiente a servicios exteriores que recoge aquellos con posible impacto financiero derivados de la evaluación, cálculo o valoración encomendados. Entre los servicios exteriores actualmente catalogados se encuentran, entre otros, servicios relacionados con trabajos de auditoría, asesoramiento y valoración de inmuebles.

En el desarrollo de dicho Plan la Comisión Delegada aprobó en 2013 la Norma de Compras que contiene los principios y criterios básicos para la contratación de bienes y servicios de todas las empresas del Grupo con independencia de su ubicación geográfica y el tipo de negocio. Adicionalmente, el Área Corporativa de Medios y Coordinación Institucional cuenta con un Procedimiento de Compras definido internamente que completa la Norma de Compras.

La homologación y contratación de los proveedores es realizada, con carácter general, por el Área de Compras, y una vez realizada la contratación es el solicitante quien supervisa que el servicio se preste de manera adecuada y conforme a la normativa vigente.

No obstante lo anteriormente señalado, en aquellos casos en los que servicios externos subcontratados para estimación de la valoración requieren un conocimiento técnico específico (operaciones societarias, valoración de activos y carteras, etc.) son las propias áreas quienes realizan directamente la contratación y supervisión del servicio al contar con personal cualificado para evaluar la capacidad y cualificación del proveedor, así como las conclusiones reflejadas en los informes emitidos.

En la actualidad están homologados los principales proveedores con los que se contrata recurrentemente, teniendo como objetivo que la totalidad de los proveedores recurrentes o que presenten una especial relevancia para el Grupo MAPFRE se encuentren homologados.

F.4 Información y comunicación

Informe, señalando sus principales características, si dispone al menos de:

F.4.1 Una función específica encargada de definir, mantener actualizadas las políticas contables (área o departamento de políticas contables) y resolver dudas o conflictos derivados de su interpretación, manteniendo una comunicación fluida con los responsables de las operaciones en la organización, así como un manual de políticas contables actualizado y comunicado a las unidades a través de las que opera la entidad.

La Subdirección General de Coordinación Contable, dependiente del Área Corporativa Financiera, incluye, entre otras, la función de mantener actualizadas las políticas y normativa contable aplicable que afecta a la información financiera del Grupo, y la de resolver consultas y conflictos derivados de la interpretación de las mismas.

Asimismo, mantiene una estrecha y fluida relación con las direcciones financieras de las distintas entidades y con las Áreas Corporativas, a quien comunica los procedimientos y normas contables formalmente establecidas.

Las filiales del Grupo reciben la comunicación de los procedimientos y normas aplicables a través de las entidades cabeceras de los Subgrupos, que son las que reciben directamente las instrucciones desde la Subdirección General de Coordinación Contable.

Desde la Subdirección General de Coordinación Contable se mantienen actualizados los Modelos de Cuentas Anuales individuales y consolidadas aplicables a las distintas entidades del Grupo que incluyen las políticas contables y los desgloses de información a presentar. La Subdirección General de Control e Información Económica del



Área Corporativa Financiera concreta las instrucciones sobre las políticas contables y desgloses para elaboración de la información consolidada del Grupo a través del Manual de Consolidación.

Al menos una vez al año, y dentro del último trimestre del ejercicio, se revisan los Modelos de Cuentas Anuales y el Manual de Consolidación notificando las modificaciones a las partes afectadas. No obstante, cuando se producen variaciones que afectan a intervalos de tiempo inferiores al periodo anual, estas modificaciones se transmiten de forma inmediata.

F.4.2 Mecanismos de captura y preparación de la información financiera con formatos homogéneos, de aplicación y utilización por todas las unidades de la entidad o del grupo, que soporten los estados financieros principales y las notas, así como la información que se detalle sobre el SCIIF.

Desde el año 2010, la gestión de la información financiera de las entidades del Grupo MAPFRE se realiza a través de la aplicación corporativa de consolidación, herramienta que constituye una base de datos centralizada (repositorio común y único de datos). Esta aplicación ha sido programada para la ejecución automática de asientos de consolidación y de controles del proceso, lo que asegura para todos los asientos automáticos la aplicación homogénea de los criterios recogidos en el Manual de Consolidación y minimiza la probabilidad de errores.

Dentro del proceso de elaboración de la información financiera, las cédulas de consolidación constituyen el medio de comunicación de la información necesaria en el proceso de consolidación o en la elaboración de los estados financieros consolidados. Al menos anualmente se realiza la revisión y actualización de las mismas.

En base a la información contenida en las cédulas de consolidación y siguiendo el Modelo de Cuentas elaborado por la Subdirección General de Coordinación Contable, la Subdirección General de Control e Información Económica prepara las cuentas anuales consolidadas y resto de estados financieros.

La Subdirección General de Coordinación Contable se encarga de la preparación del informe relativo al SCIIF. Para ello identifica aquellas áreas involucradas en el proceso de elaboración de la información financiera, a las que transmite las instrucciones para cumplimentar dicho informe y de las que solicita, al menos con periodicidad anual, la actualización de la documentación soporte que avale las actuaciones llevadas a cabo.

F.5 Supervisión del funcionamiento del sistema

Informe, señalando sus principales características, al menos de:

F.5.1 Las actividades de supervisión del SCIIF realizadas por el comité de auditoría así como si la entidad cuenta con una función de auditoría interna que tenga entre sus competencias la de apoyo al comité en su labor de supervisión del sistema de control interno, incluyendo el SCIIF. Asimismo se informará del alcance de la evaluación del SCIIF realizada en el ejercicio y del procedimiento por el cual el encargado de ejecutar la evaluación comunica sus resultados, si la entidad cuenta con un plan de acción que detalle las eventuales medidas correctoras, y si se ha considerado su impacto en la información financiera.

MAPFRE S.A. cuenta con un Área Corporativa de Auditoría Interna formada desde el año 2014 por cinco Servicios de Auditoría Interna ubicados en España (Seguros Iberia; Seguros Latam; Seguros Internacional; Reaseguro, Asistencia y Global Risks; y Tecnologías de la Información), una Unidad de Auditoría Interna Continua en España y 16 unidades de auditoría interna en el exterior que son plenamente independientes y revisan y evalúan la adecuación y correcto funcionamiento de los procesos del Grupo, así como del Sistema de Control Interno.

Atendiendo al Estatuto y Política de Auditoría Interna, aprobado en el ejercicio 2016, a partir del mes de enero de 2017 el Servicio de Auditoría Interna de Reaseguro, Asistencia y Global Risks se desdobra en dos: por una parte Reaseguro y por otra Asistencia y Global Risks pasando así el Área Corporativa de Auditoría Interna a tener seis Servicios de Auditoría Interna en lugar de cinco.

La estructura del Área Corporativa de Auditoría Interna de MAPFRE depende funcionalmente del Consejo de Administración de MAPFRE S.A. a través del Comité de Auditoría (Órgano Delegado del Consejo) y, en particular, del Presidente de éste.

Los directores de los servicios y unidades de auditoría dependen (funcional y jerárquicamente) del Director General de Auditoría Interna.

El Comité de Auditoría supervisa la información financiera reflejada en el anterior apartado F.3.1. del presente informe, y además aprueba el Plan de Auditoría Interna y realiza un seguimiento del mismo con carácter trimestral.

El Plan de Auditoría recoge aquellos trabajos de supervisión que el Área Corporativa de Auditoría Interna realizará durante los próximos tres ejercicios, cuya elaboración y suficiencia se establecen en función de riesgos identificados, solicitudes recibidas y la propia experiencia. La gestión del Plan se realiza de manera homogénea desde una plataforma tecnológica única para el Grupo que permite el tratamiento de la información conforme a niveles de acceso según las responsabilidades establecidas.



En el Estatuto y Política de Auditoría Interna del Grupo MAPFRE se establece que el Área Corporativa de Auditoría Interna tiene en exclusividad, entre otras, las siguientes funciones:

– Supervisar la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno, labor que se centra en:

- Evaluar la adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
- Evaluar el Sistema de Gestión de Riesgos (SGR) basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos de MAPFRE, mediante la revisión, como mínimo, de los procesos de cualificación y cuantificación de los tipos de riesgo previstos en la Directiva de Solvencia II. En este sentido, la revisión de la evaluación interna de riesgos y solvencia (ORSA, Own Risk and Solvency Assessment), que deberá efectuar cada entidad o grupo de entidades aseguradoras, será uno de los aspectos principales del trabajo a realizar.
- Evaluar la adecuación y el desempeño de las Funciones clave incluidas en el Sistema de Gobierno previstas en la Directiva de Solvencia II.
- Contribuir al buen Gobierno Corporativo mediante la verificación del cumplimiento de las normas establecidas en los “Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE” y en la Directiva Solvencia II.

– Evaluar la fiabilidad e integridad de la información contable y financiera individual y consolidada y otra información de carácter económico elaborada por MAPFRE, S.A., sus Sociedades Dependientes, Unidades de Negocio, Áreas Territoriales, Áreas Regionales y Áreas Corporativas; así como la validez, suficiencia y aplicación de los principios y normativa contable y legal.

La evaluación y valoración del Sistema de Control Interno de MAPFRE por parte del Área Corporativa de Auditoría Interna sigue una metodología basada en variables como son la revisión del control interno de TI, las valoraciones de auditorías realizadas en el año y el cumplimiento de recomendaciones, que previamente aprueba el Comité de Auditoría, y cuyo resultado queda reflejado en un informe sobre la efectividad de los procedimientos de Control Interno. Cuando procede, se realizan recomendaciones individualizadas a la entidad para mejorar el Sistema de Control Interno, sobre las que el Comité de Auditoría realiza un seguimiento de su cumplimiento.

Con carácter anual, el Comité de Auditoría celebra una reunión sobre control interno, en la que se analizan las evaluaciones y recomendaciones que el Área Corporativa de Auditoría Interna haya emitido sobre el Sistema de Control Interno (entre los que se encuentran incluidos el SCIIF), así como los Informes de Control Interno que

se aprueban en los Consejos de Administración de las diferentes entidades del Grupo.

El Área Corporativa de Auditoría Interna verifica el funcionamiento del Sistema de Control Interno de los principales sistemas informáticos tal y como se indica en el apartado 3.2 anterior.

Adicionalmente, se realiza desde el Área Corporativa de Auditoría Interna un análisis de los trabajos realizados a lo largo del año por la misma y su repercusión en los estados financieros.

Asimismo, el auditor externo, como parte de sus procedimientos de auditoría realizados para validar las cuentas anuales emite un memorándum de recomendaciones en su visita interina que se presenta al Comité de Auditoría.

F.5.2 Si cuenta con un procedimiento de discusión mediante el cual, el auditor de cuentas (de acuerdo con lo establecido en las NTA), la función de auditoría interna y otros expertos puedan comunicar a la alta dirección y al comité de auditoría o administradores de la entidad las debilidades significativas de control interno identificadas durante los procesos de revisión de las cuentas anuales o aquellos otros que les hayan sido encomendados. Asimismo, informará de si dispone de un plan de acción que trate de corregir o mitigar las debilidades observadas.

En el apartado F.5.1 anterior se indica el procedimiento utilizado por la auditoría para comunicar la evaluación de aspectos relacionados con el control interno.

La comunicación con el auditor externo es muy frecuente y fluida en el Grupo MAPFRE. Tanto al comienzo, a lo largo y al finalizar el trabajo de revisión de las cuentas de la entidad por parte de los auditores externos, se mantienen reuniones de planificación, seguimiento y coordinación a las que asisten los auditores externos, los auditores internos, la Secretaría General, la Subdirección General de Coordinación Contable y los responsables de las áreas de contabilidad, administración u otras áreas afectadas. Asimismo, al cierre del trabajo se mantiene una reunión con el Director General de Auditoría Interna para poner de manifiesto los resultados y conclusiones detectados en el mismo. Se dispone de planes de acción con el objetivo de corregir o mitigar las debilidades observadas, que incorporan las respuestas elaboradas por la Dirección a las recomendaciones planteadas por los auditores externos; estos planes se presentan al Comité de Auditoría. El auditor externo asiste al Comité de Auditoría cuando se tratan temas relacionados con la revisión de las cuentas anuales y semestrales, la revisión preliminar de las mismas, así como por otros temas que en su momento se requiera.

F.6 Otra información relevante

No existe otra información relevante respecto del SCIIF que no haya sido incluida en el presente informe.

F.7 Informe del auditor externo

Informe de:

F.7.1 Si la información del SCIIF remitida a los mercados ha sido sometida a revisión por el auditor externo, en cuyo caso la entidad debería incluir el informe correspondiente como anexo. En caso contrario, debería informar de sus motivos.

La información correspondiente al SCIIF ha sido sometida a revisión por el auditor externo, cuyo informe se adjunta como anexo.

G. GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas.

En el caso de que alguna recomendación no se siga o se siga parcialmente, se deberá incluir una explicación detallada de sus motivos de manera que los accionistas, los inversores y el mercado en general, cuenten con información suficiente para valorar el proceder de la sociedad. No serán aceptables explicaciones de carácter general.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Cumple Explicar

2. Que cuando coticen la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:

a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.

b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse.

Cumple Cumple parcialmente
Explicar No aplicable

3. Que durante la celebración de la junta general ordinaria, como complemento de la difusión por escrito del informe anual de gobierno corporativo, el presidente del consejo de administración informe verbalmente a los accionistas, con suficiente detalle, de los aspectos más relevantes del gobierno corporativo de la sociedad y, en particular:

a) De los cambios acaecidos desde la anterior junta general ordinaria.

b) De los motivos concretos por los que la compañía no sigue alguna de las recomendaciones del Código de Gobierno Corporativo y, si existieran, de las reglas alternativas que aplique en esa materia.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

4. Que la sociedad defina y promueva una política de comunicación y contactos con accionistas, inversores institucionales y asesores de voto que sea plenamente respetuosa con las normas contra el abuso de mercado y dé un trato semejante a los accionistas que se encuentren en la misma posición.

Y que la sociedad haga pública dicha política a través de su página web, incluyendo información relativa a la forma en que la misma se ha puesto en práctica e identificando a los interlocutores o responsables de llevarla a cabo.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

5. Que el consejo de administración no eleve a la junta general una propuesta de delegación de facultades, para emitir acciones o valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, por un importe superior al 20% del capital en el momento de la delegación.

Y que cuando el consejo de administración apruebe cualquier emisión de acciones o de valores convertibles con exclusión del derecho de suscripción preferente, la sociedad publique inmediatamente en su página web los informes sobre dicha exclusión a los que hace referencia la legislación mercantil.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

6. Que las sociedades cotizadas que elaboren los informes que se citan a continuación, ya sea de forma preceptiva o voluntaria, los publiquen en su página web con antelación suficiente a la celebración de la junta general ordinaria, aunque su difusión no sea obligatoria:

- a) Informe sobre la independencia del auditor.
- b) Informes de funcionamiento de las comisiones de auditoría y de nombramientos y retribuciones.
- c) Informe de la comisión de auditoría sobre operaciones vinculadas.
- d) Informe sobre la política de responsabilidad social corporativa.

| | |
|---------------------|---|
| Cumple | 1 |
| Cumple parcialmente | 0 |
| Explique | 0 |

7. Que la sociedad transmita en directo, a través de su página web, la celebración de las juntas generales de accionistas.

Cumple Explique

8. Que la comisión de auditoría vele porque el consejo de administración procure presentar las cuentas a la junta general de accionistas sin limitaciones ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan salvedades, tanto el presidente de la comisión de auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas limitaciones o salvedades.

Cumple Cumple parcialmente Explique

9. Que la sociedad haga públicos en su página web, de manera permanente, los requisitos y procedimientos que aceptará para acreditar la titularidad de acciones, el derecho de asistencia a la junta general de accionistas y el ejercicio o delegación del derecho de voto.

Y que tales requisitos y procedimientos favorezcan la asistencia y el ejercicio de sus derechos a los accionistas y se apliquen de forma no discriminatoria.

Cumple Cumple parcialmente Explique

10. Que cuando algún accionista legitimado haya ejercitado, con anterioridad a la celebración de la junta general de accionistas, el derecho a completar el orden del día o a presentar nuevas propuestas de acuerdo, la sociedad:

a) Difunda de inmediato tales puntos complementarios y nuevas propuestas de acuerdo.

b) Haga público el modelo de tarjeta de asistencia o formulario de delegación de voto o voto a distancia con las modificaciones precisas para que puedan votarse los nuevos puntos del orden del día y propuestas alternativas de acuerdo en los mismos términos que los propuestos por el consejo de administración.

c) Someta todos esos puntos o propuestas alternativas a votación y les aplique las mismas reglas de voto que a las formuladas por el consejo de administración, incluidas, en particular, las presunciones o deducciones sobre el sentido del voto.

d) Con posterioridad a la junta general de accionistas, comunique el desglose del voto sobre tales puntos complementarios o propuestas alternativas.

| | |
|-----------------------------------|--|
| Cumple <input type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> |
| Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input checked="" type="checkbox"/> |

11. Que, en el caso de que la sociedad tenga previsto pagar primas de asistencia a la junta general de accionistas, establezca, con anterioridad, una política general sobre tales primas y que dicha política sea estable.

| | |
|--|--|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> |
| Explique <input type="checkbox"/> | No aplicable <input type="checkbox"/> |

12. Que el consejo de administración desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma posición y se guíe por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa.

Y que en la búsqueda del interés social, además del respeto de las leyes y reglamentos y de un comportamiento basado en la buena fe, la ética y el respeto a los usos y a las buenas prácticas comúnmente aceptadas, procure conciliar el propio interés social con, según corresponda, los legítimos intereses de sus empleados, sus proveedores, sus clientes y los de los restantes grupos de interés que puedan verse afectados, así como el impacto de las actividades de la compañía en la comunidad en su conjunto y en el medio ambiente.

| | | |
|--|--|-----------------------------------|
| Cumple <input checked="" type="checkbox"/> | Cumple parcialmente <input type="checkbox"/> | Explique <input type="checkbox"/> |
|--|--|-----------------------------------|



13. Que el consejo de administración posea la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que tenga entre cinco y quince miembros.

Cumple 0
Explicar 1

El elevado número de entidades que componen el Grupo MAPFRE y su carácter multinacional, con presencia en los cinco continentes, junto con su relevancia económica y empresarial justifican el número de miembros del Consejo, que resulta adecuado para un funcionamiento eficaz y participativo.

No obstante, en los últimos 4 años el tamaño del Consejo de Administración se ha reducido en un 15%, pasando de veinte a diecisiete miembros. Además, desde el 1 de enero de 2017 el número de Consejeros es quince.

14. Que el consejo de administración apruebe una política de selección de consejeros que:

- a) Sea concreta y verificable.
- b) Asegure que las propuestas de nombramiento o reelección se fundamenten en un análisis previo de las necesidades del consejo de administración.
- c) Favorezca la diversidad de conocimientos, experiencias y género.

Que el resultado del análisis previo de las necesidades del consejo de administración se recoja en el informe justificativo de la comisión de nombramientos que se publique al convocar la junta general de accionistas a la que se someta la ratificación, el nombramiento o la reelección de cada consejero.

Y que la política de selección de consejeros promueva el objetivo de que en el año 2020 el número de consejeros represente, al menos, el 30% del total de miembros del consejo de administración.

La comisión de nombramiento verificará anualmente el cumplimiento de la política de selección de consejeros y se informará de ello en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

15. Que los consejeros dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del consejo de administración y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

16. Que el porcentaje de consejeros dominicales sobre el total de consejeros no ejecutivos no sea mayor que la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por dichos consejeros y el resto del capital.

Este criterio podrá atenuarse:

- a) En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas.
- b) Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el consejo de administración y no existan vínculos entre sí.

Cumple Explicar

17. Que el número de consejeros independientes represente, al menos, la mitad del total de consejeros.

Que, sin embargo, cuando la sociedad no sea de elevada capitalización o cuando, aun siéndolo, cuente con un accionista o varios actuando concertadamente, que controlen más del 30% del capital social, el número de consejeros independientes represente, al menos, un tercio del total de consejeros.

Cumple Explicar

18. Que las sociedades hagan pública a través de su página web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico.
- b) Otros consejos de administración a los que pertenezcan, se trate o no de sociedades cotizadas, así como sobre las demás actividades retribuidas que realice cualquiera que sea su naturaleza.
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezcan, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.

d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de las posteriores reelecciones.

e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sean titulares.

Cumple Cumple parcialmente Explique

19. Que en el informe anual de gobierno corporativo, previa verificación por la comisión de nombramientos, se expliquen las razones por las cuales se hayan nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 3% del capital; y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente
Explique No aplicable

20. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen transmita íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Cumple Cumple parcialmente
Explique No aplicable

21. Que el consejo de administración no proponga la separación de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el consejo de administración previo informe de la comisión de nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero pase a ocupar nuevos cargos o contraiga nuevas obligaciones que le impidan dedicar el tiempo necesario al desempeño de las funciones propias del cargo de consejero, incumpla los deberes inherentes a su cargo o incurra en algunas de las circunstancias que le hagan perder su condición de independiente, de acuerdo con lo establecido en la legislación aplicable.

También podrá proponerse la separación de consejeros independientes como consecuencia de ofertas públicas de adquisición, fusiones u otras operaciones corporativas similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad, cuando tales cambios en la estructura del consejo de administración vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la recomendación 16.

Cumple Explique

22. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al consejo de administración de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Y que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en la legislación societaria, el consejo de administración examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el consejo de administración dé cuenta, de forma razonada, en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

23. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al consejo de administración puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial, los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de intereses, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el consejo de administración.

Y que cuando el consejo de administración adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, este saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente.

Esta recomendación alcanza también al secretario del consejo de administración, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple Cumple parcialmente
Explique No aplicable

24. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del consejo de administración. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente
Explique No aplicable

25. Que la comisión de nombramientos se asegure de que los consejeros no ejecutivos tienen suficiente disponibilidad de tiempo para el correcto desarrollo de sus funciones.

Y que el reglamento del consejo establezca el número máximo de consejos de sociedades de los que pueden formar parte sus consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

26. Que el consejo de administración se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones y, al menos, ocho veces al año, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero individualmente proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

27. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a los casos indispensables y se cuantifiquen en el informe anual de gobierno corporativo. Y que, cuando deban producirse, se otorgue representación con instrucciones.

Cumple Cumple parcialmente Explique

28. Que cuando los consejeros o el secretario manifiesten preocupación sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el consejo de administración, a petición de quien las hubiera manifestado, se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple Cumple parcialmente
Explique No aplicable

29. Que la sociedad establezca los cauces adecuados para que los consejeros puedan obtener el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones incluyendo, si así lo exigieran las circunstancias, asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Cumple Cumple parcialmente Explique

30. Que, con independencia de los conocimientos que se exijan a los consejeros para el ejercicio de sus funciones, las sociedades ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Explique No aplicable

31. Que el orden del día de las sesiones indique con claridad aquellos puntos sobre los que el consejo de administración deberá adoptar una decisión o acuerdo para que los consejeros puedan estudiar o recabar, con carácter previo, la información precisa para su adopción.

Cuando, excepcionalmente, por razones de urgencia, el presidente quiera someter a la aprobación del consejo de administración decisiones o acuerdos que no figuraran en el orden del día, será preciso el consentimiento previo y expreso de la mayoría de los consejeros presentes, del que se dejará debida constancia en el acta.

Cumple Cumple parcialmente Explique

32. Que los consejeros sean periódicamente informados de los movimientos en el accionariado y de la opinión que los accionistas significativos, los inversores y las agencias de calificación tengan sobre la sociedad y su grupo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

33. Que el presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del consejo de administración, además de ejercer las funciones que tiene legal y estatutariamente atribuidas, prepare y someta al consejo de administración un programa de fechas y asuntos a tratar; organice y coordine la evaluación periódica del consejo, así como, en su caso, la del primer ejecutivo de la sociedad; sea responsable de la dirección del consejo y de la efectividad de su funcionamiento; se asegure de que se dedica suficiente tiempo de discusión a las cuestiones estratégicas, y acuerde y revise los programas de actualización de conocimientos para cada consejero, cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Cumple parcialmente Explique

34. Que cuando exista un consejero coordinador, los estatutos o el reglamento del consejo de administración, además de las facultades que le corresponden legalmente, le atribuya las siguientes: presidir el consejo de administración en ausencia del presidente y de los vicepresidentes, en caso de existir; hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros no ejecutivos; mantener contactos con inversores y accionistas para conocer sus puntos de vista a efectos de formarse una opinión sobre sus preocupaciones, en particular, en relación con el gobierno corporativo de la sociedad; y coordinar el plan de sucesión del presidente.

Cumple Cumple parcialmente
Explique No aplicable

Se cumple toda la recomendación salvo en lo que respecta a la atribución al Consejero Coordinador de las facultades de presidir el Consejo de Administración en ausencia del Presidente, de mantener contactos con inversores y accionistas y de coordinar la sucesión del Presidente. El Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Consejero Coordinador las facultades de solicitar la convocatoria del Consejo de Administración o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día de un Consejo ya convocado, coordinar y reunir a los Consejeros no ejecutivos y dirigir, en su caso, la evaluación periódica del Presidente del Consejo de Administración.

De conformidad con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración, en caso de ausencia del Presidente y de los Vicepresidentes, le corresponde al consejero de mayor edad presidir la reunión. No obstante, desde el 1 de enero de 2017, el Consejero Coordinador es asimismo Vicepresidente Segundo del Consejo por lo que preside las reuniones en ausencia del Presidente y del Vicepresidente Primero.

En cuanto a las relaciones con los accionistas e inversores, de conformidad con lo establecido en el artículo 21º del Reglamento del Consejo de Administración, es el propio Consejo de Administración el órgano responsable de establecer y supervisar mecanismos adecuados de comunicación y relaciones con los accionistas e inversores, fijando en la Política de Comunicación con Accionistas, Inversores y Asesores de Voto los canales de comunicación con los mismos. La Sociedad considera que esta configuración garantiza una mejor y más eficaz coordinación de las relaciones de la Sociedad con sus inversores y accionistas.

Por último, el Reglamento del Consejo de Administración atribuye al Comité de Nombramientos y Retribuciones la facultad de examinar y organizar la sucesión del Presidente del Consejo de Administración, tal y como establece el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital.

35. Que el secretario del consejo de administración vele de forma especial para que en sus actuaciones y decisiones el consejo de administración tenga presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código de buen gobierno que fueran aplicables a la sociedad.

Cumple Explicar

36. Que el consejo de administración en pleno evalúe una vez al año y adopte, en su caso, un plan de acción que corrija las deficiencias detectadas respecto de:

a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del consejo de administración.

b) El funcionamiento y la composición de sus comisiones.

c) La diversidad en la composición y competencias del consejo de administración.

d) El desempeño del presidente del consejo de administración y del primer ejecutivo de la sociedad.

e) El desempeño y la aportación de cada consejero, prestando especial atención a los responsables de las distintas comisiones del consejo.

Para la realización de la evaluación de las distintas comisiones se partirá del informe que estas eleven al consejo de administración, y para la de este último, del que le eleve la comisión de nombramientos.

Cada tres años, el consejo de administración será auxiliado para la realización de la evaluación por un consultor externo, cuya independencia será verificada por la comisión de nombramientos.

Las relaciones de negocio que el consultor o cualquier sociedad de su grupo mantengan con la sociedad o cualquier sociedad de su grupo deberán ser desglosadas en el informe anual de gobierno corporativo.

El proceso y las áreas evaluadas serán objeto de descripción en el informe anual de gobierno corporativo.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

37. Que cuando exista una comisión ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio consejo de administración y su secretario sea el de este último.

Cumple Cumple parcialmente
Explicar No aplicable

La Sociedad considera esencial que la mayoría de los consejeros ejecutivos formen parte de la Comisión Delegada, por cuanto ésta se configura como un órgano delegado de marcado carácter ejecutivo. No obstante, también forman parte de la Comisión tres consejeros dominicales y dos independientes, de forma que todas las tipologías de consejeros están representadas. Adicionalmente, desde el 1 de enero de 2017 el número de miembros ejecutivos en la Comisión Delegada se ha reducido de cinco a tres, por lo que la proporción de los Consejeros Dominicales e Independientes se ha visto incrementada notablemente, al margen de que los miembros no ejecutivos representan una amplia mayoría.

Por otra parte, según los Estatutos Sociales y el Reglamento del Consejo, el Secretario del Consejo será el Secretario, con carácter nato, de la Comisión Delegada.

38. Que el consejo de administración tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la comisión ejecutiva y que todos los miembros del consejo de administración reciban copia de las actas de las sesiones de la comisión ejecutiva.

Cumple Cumple parcialmente
 Explique No aplicable

39. Que los miembros de la comisión de auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos, y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple 1
 Cumple parcialmente 0
 Explique 0

40. Que bajo la supervisión de la comisión de auditoría, se disponga de una unidad que asuma la función de auditoría interna que vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno y que funcionalmente dependa del presidente no ejecutivo del consejo o del de la comisión de auditoría.

Cumple Cumple parcialmente Explique

41. Que el responsable de la unidad que asuma la función de auditoría interna presente a la comisión de auditoría su plan anual de trabajo, informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo y someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

Cumple Cumple parcialmente
 Explique No aplicable

42. Que, además de las previstas en la ley, correspondan a la comisión de auditoría las siguientes funciones:

1. En relación con los sistemas de información y control interno:

a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.

b) Velar por la independencia de la unidad que asume la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; aprobar la orientación y sus planes de trabajo, asegurándose de que su actividad esté enfocada principalmente hacia los riesgos relevantes de la sociedad; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tenga en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.

c) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si resulta posible y se considera apropiado, anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2. En relación con el auditor externo:

a) En caso de renuncia del auditor externo, examinar las circunstancias que la hubieran motivado.

b) Velar que la retribución del auditor externo por su trabajo no comprometa su calidad ni su independencia.

c) Supervisar que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.

d) Asegurar que el auditor externo mantenga anualmente una reunión con el pleno del consejo de administración para informarle sobre el trabajo realizado y sobre la evolución de la situación contable y de riesgos de la sociedad.

e) Asegurar que la sociedad y el auditor externo respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas sobre independencia de los auditores.

Cumple 1
 Cumple parcialmente 0
 Explique 0

43. Que la comisión de auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple Cumple parcialmente Explique

^ ^ 3x

44. Que la comisión de auditoría sea informada sobre las operaciones de modificaciones estructurales y corporativas que proyecte realizar la sociedad para su análisis e informe previo al consejo de administración sobre sus condiciones económicas y su impacto contable y, en especial, en su caso, sobre la ecuación de canje propuesta.

Cumple Cumple parcialmente
Explicar No aplicable

45. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

a) Los distintos tipos de riesgo, financieros y no financieros (entre otros los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.

b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.

c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.

d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

46. Que bajo la supervisión directa de la comisión de auditoría o, en su caso, de una comisión especializada del consejo de administración, exista una función interna de control y gestión de riesgos ejercida por una unidad o departamento interno de la sociedad que tenga atribuidas expresamente las siguientes funciones:

a) Asegurar el buen funcionamiento de los sistemas de control y gestión de riesgos y, en particular, que se identifican, gestionan, y cuantifican adecuadamente todos los riesgos importantes que afecten a la sociedad.

b) Participar activamente en la elaboración de la estrategia de riesgos y en las decisiones importantes sobre su gestión.

c) Velar por que los sistemas de control y gestión de riesgos mitiguen los riesgos adecuadamente en el marco de la política definida por el consejo de administración.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

47. Que los miembros de la comisión de nombramientos y de retribuciones –o de la comisión de nombramientos y la comisión de retribuciones, si estuvieran separadas– se designen procurando que tengan los conocimientos, aptitudes y experiencia adecuados a las funciones que estén llamados a desempeñar y que la mayoría de dichos miembros sean consejeros independientes.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

48. Que las sociedades de elevada capitalización cuenten con una comisión de nombramientos y con una comisión de remuneraciones separadas.

Cumple Explicar No aplicable

La entidad considera que las cuestiones relacionadas con nombramientos y retribuciones están estrechamente vinculadas, por lo que estima conveniente que sean analizadas en un mismo comité.

49. Que la comisión de nombramientos consulte al presidente del consejo de administración y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la comisión de nombramientos que tome en consideración, por si los encuentra idóneos a su juicio, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.

Cumple Cumple parcialmente Explicar

50. Que la comisión de retribuciones ejerza sus funciones con independencia y que, además de las funciones que le atribuya la ley, le correspondan las siguientes:

a) Proponer al consejo de administración las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

b) Comprobar la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.

c) Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y altos directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, así como garantizar que su remuneración individual sea proporcionada a la que se pague a los demás consejeros y altos directivos de la sociedad.

d) Velar por que los eventuales conflictos de intereses no perjudiquen la independencia del asesoramiento externo prestado a la comisión.

e) Verificar la información sobre remuneraciones de los consejeros y altos directivos contenida en los distintos documentos corporativos, incluido el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente Explique

51. Que la comisión de retribuciones consulte al presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple Cumple parcialmente Explique

52. Que las reglas de composición y funcionamiento de las comisiones de supervisión y control figuren en el reglamento del consejo de administración y que sean consistentes con las aplicables a las comisiones legalmente obligatorias conforme a las recomendaciones anteriores, incluyendo:

a) Que estén compuestas exclusivamente por consejeros no ejecutivos, con mayoría de consejeros independientes.

b) Que sus presidentes sean consejeros independientes.

c) Que el consejo de administración designe a los miembros de estas comisiones teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión, delibere sobre sus propuestas e informes; y que rinda cuentas, en el primer pleno del consejo de administración posterior a sus reuniones, de su actividad y que respondan del trabajo realizado.

d) Que las comisiones puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.

e) Que de sus reuniones se levante acta, que se pondrá a disposición de todos los consejeros.

Cumple Cumple parcialmente
Explique No aplicable

53. Que la supervisión del cumplimiento de las reglas de gobierno corporativo, de los códigos internos de conducta y de la política de responsabilidad social corporativa se atribuya a una o se reparta entre varias comisiones del consejo de administración que podrán ser la comisión de auditoría, la de nombramientos, la comisión de responsabilidad social corporativa, en caso de existir, o una comisión especializada que el consejo de administración, en ejercicio de sus facultades de auto-organización, decida crear al efecto, a las que específicamente se les atribuyan las siguientes funciones mínimas:

a) La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo de la sociedad.

b) La supervisión de la estrategia de comunicación y relación con accionistas e inversores, incluyendo los pequeños y medianos accionistas.

c) La evaluación periódica de la adecuación del sistema de gobierno corporativo de la sociedad, con el fin de que cumpla su misión de promover el interés social y tenga en cuenta, según corresponda, los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.

d) La revisión de la política de responsabilidad corporativa de la sociedad, velando por que esté orientada a la creación de valor.

e) El seguimiento de la estrategia y prácticas de responsabilidad social corporativa y la evaluación de su grado de cumplimiento.

f) La supervisión y evaluación de los procesos de relación con los distintos grupos de interés.

g) La evaluación de todo lo relativo a los riesgos no financieros de la empresa –incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medio ambientales, políticos y reputacionales.

h) La coordinación del proceso de reporte de la información no financiera y sobre diversidad, conforme a la normativa aplicable y a los estándares internacionales de referencia.

Cumple Cumple parcialmente Explique

Corresponden expresamente al Comité de Riesgos y Cumplimiento las funciones a), c), y g).

Tal y como se ha indicado en la recomendación 34), el Consejo de Administración es el órgano responsable de establecer y supervisar mecanismos adecuados de comunicación y relaciones con los accionistas e inversores.

En cuanto a las competencias en materia de responsabilidad social corporativa, la entidad cuenta con un Comité Corporativo de Responsabilidad Social, órgano interno permanente, con funciones ejecutivas y encargado, entre otras funciones, de aprobar la estrategia de Responsabilidad Social, proponiendo acciones concretas de actuación, objetivos y plazos de cumplimiento. De conformidad con lo establecido en la Política de Responsabilidad Social Corporativa, este Comité reporta anualmente al Consejo de Administración de MAPFRE, S.A., y/o al órgano delegado de éste competente al respecto, sobre

el grado de avance del cumplimiento de la Política y de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa.

54. Que la política de responsabilidad social corporativa incluya los principios o compromisos que la empresa asuma voluntariamente en su relación con los distintos grupos de interés e identifique al menos:

- a) Los objetivos de la política de responsabilidad social corporativa y el desarrollo de instrumentos de apoyo.
- b) La estrategia corporativa relacionada con la sostenibilidad, el medio ambiente y las cuestiones sociales.
- c) Las prácticas concretas en cuestiones relacionadas con: accionistas, empleados, clientes, proveedores, cuestiones sociales, medio ambiente, diversidad, responsabilidad fiscal, respeto de los derechos humanos y prevención de conductas ilegales.
- d) Los métodos o sistemas de seguimiento de los resultados de la aplicación de las prácticas concretas señaladas en la letra anterior, los riesgos asociados y su gestión.
- e) Los mecanismos de supervisión del riesgo no financiero, la ética y la conducta empresarial.
- f) Los canales de comunicación, participación y diálogo con los grupos de interés.
- g) Las prácticas de comunicación responsable que eviten la manipulación informativa y protejan la integridad y el honor.

Cumple Cumple parcialmente Explique

55. Que la sociedad informe, en un documento separado o en el informe de gestión, sobre los asuntos relacionados con la responsabilidad social corporativa, utilizando para ello alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente.

Cumple Cumple parcialmente Explique

56. Que la remuneración de los consejeros sea la necesaria para atraer y retener a los consejeros del perfil deseado y para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer la independencia de criterio de los consejeros no ejecutivos.

Cumple Explique

57. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad y al desempeño personal, así como la remuneración mediante entrega de acciones, opciones o derechos sobre acciones o

instrumentos referenciados al valor de la acción y los sistemas de ahorro a largo plazo tales como planes de pensiones, sistemas de jubilación u otros sistemas de previsión social.

Se podrá contemplar la entrega de acciones como remuneración a los consejeros no ejecutivos cuando se condicione a que las mantengan hasta su cese como consejeros. Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente Explique

58. Que en caso de remuneraciones variables, las políticas retributivas incorporen los límites y las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales remuneraciones guardan relación con el rendimiento profesional de sus beneficiarios y no derivan solamente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

Y, en particular, que los componentes variables de las remuneraciones:

- a) Estén vinculados a criterios de rendimiento que sean pre-determinados y medibles y que dichos criterios consideren el riesgo asumido para la obtención de un resultado.
- b) Promuevan la sostenibilidad de la empresa e incluyan criterios no financieros que sean adecuados para la creación de valor a largo plazo, como el cumplimiento de las reglas y los procedimientos internos de la sociedad y de sus políticas para el control y gestión de riesgos.
- c) Se configuren sobre la base de un equilibrio entre el cumplimiento de objetivos a corto, medio y largo plazo, que permitan remunerar el rendimiento por un desempeño continuado durante un período de tiempo suficiente para apreciar su contribución a la creación sostenible de valor, de forma que los elementos de medida de ese rendimiento no giren únicamente en torno a hechos puntuales, ocasionales o extraordinarios.

Cumple Cumple parcialmente
Explique No aplicable

59. Que el pago de una parte relevante de los componentes variables de la remuneración se difiera por un período de tiempo mínimo suficiente para comprobar que se han cumplido las condiciones de rendimiento previamente establecidas.

Cumple Cumple parcialmente
Explique No aplicable

60. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

Cumple Cumple parcialmente
 Explique No aplicable

61. Que un porcentaje relevante de la remuneración variable de los consejeros ejecutivos esté vinculado a la entrega de acciones o de instrumentos financieros referenciados a su valor.

Cumple Cumple parcialmente
 Explique No aplicable

62. Que una vez atribuidas las acciones o las opciones o derechos sobre acciones correspondientes a los sistemas retributivos, los consejeros no puedan transferir la propiedad de un número de acciones equivalente a dos veces su remuneración fija anual, ni puedan ejercer las opciones o derechos hasta transcurrido un plazo de, al menos, tres años desde su atribución.

Lo anterior no será de aplicación a las acciones que el consejero necesite enajenar, en su caso, para satisfacer los costes relacionados con su adquisición.

Cumple Cumple parcialmente
 Explique No aplicable

63. Que los acuerdos contractuales incluyan una cláusula que permita a la sociedad reclamar el reembolso de los componentes variables de la remuneración cuando el pago no haya estado ajustado a las condiciones de rendimiento o cuando se hayan abonado atendiendo a datos cuya inexactitud quede acreditada con posterioridad.

Cumple Cumple parcialmente
 Explique No aplicable

64. Que los pagos por resolución del contrato no superen un importe establecido equivalente a dos años de la retribución total anual y que no se abonen hasta que la sociedad haya podido comprobar que el consejero ha cumplido con los criterios de rendimiento previamente establecidos.

Cumple Cumple parcialmente
 Explique No aplicable

En el caso de los consejeros externos, no existen indemnizaciones por cese en el cargo.

En cuanto a los consejeros ejecutivos, su cese en el cargo conlleva el levantamiento de la suspensión de la relación previa al nombramiento como tal.

La resolución anticipada de la relación previa (anterior, en todos los casos, a la aprobación del Código de buen gobierno de las sociedades cotizadas) conlleva, salvo que exista causa justificada de despido procedente, una indemnización en los términos establecidos por el Estatuto de los Trabajadores en relación con el despido improcedente.

H. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

1. Si existe algún aspecto relevante en materia de gobierno corporativo en la sociedad o en las entidades del grupo que no se haya recogido en el resto de apartados del presente informe, pero que sea necesario incluir para recoger una información más completa y razonada sobre la estructura y prácticas de gobierno en la entidad o su grupo, detállelo brevemente.

2. Dentro de este apartado, también podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz relacionado con los anteriores apartados del informe en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, se indicará si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

3. La sociedad también podrá indicar si se ha adherido voluntariamente a otros códigos de principios éticos o de buenas prácticas, internacionales, sectoriales o de otro ámbito. En su caso, se identificará el código en cuestión y la fecha de adhesión.

CONTINUACIÓN APARTADO E.3

La política de MAPFRE en relación con el riesgo reasegurador es ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera (con carácter general aquellas con calificación de solvencia financiera no inferior a un rating BBB. Excepcionalmente se cede negocio a otras reaseguradoras previo análisis interno que demuestre la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o entreguen garantías adecuadas).

3. Riesgos Operacionales

El modelo de control de riesgos está basado en un análisis dinámico por procesos de cada sociedad, en el que los gestores de cada área o departamento evalúan los riesgos potenciales



que afectan a sus actividades y la efectividad de los controles vinculados a cada proceso. Para llevar a cabo este control, se gestionan los cuestionarios de autoevaluación de riesgos, los manuales de controles internos, el inventario de controles asociados a riesgos, la evaluación de la efectividad de los mismos y la gestión de las medidas correctoras establecidas para mitigar o reducir los riesgos y/o mejorar el entorno de control.

En relación con los Riesgos Fiscales, la actuación del Grupo en el ámbito fiscal siempre ha estado presidida por el cumplimiento de la normativa tributaria vigente en los territorios en los que opera, de forma que constituye una aplicación práctica del principio institucional de actuación ética y socialmente responsable en materia tributaria.

Los riesgos fiscales del Grupo en cada jurisdicción son gestionados a nivel interno por los departamentos de Administración y de Asesoría Fiscal, subcontratándose los servicios de asesoría fiscal requeridos en cada momento con firmas relevantes del sector.

Por lo que refiere a la valoración de las operaciones vinculadas entre entidades del Grupo, importantes en materia de proyectos globales, tecnología y reaseguro, con carácter anual se realiza un trabajo de revisión y documentación de las distintas transacciones en colaboración con una firma experta independiente.”

4. Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial han sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial y actualizar los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. aprobó con fecha 24 de junio de 2015 los “Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE” que constituye el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno. La aplicación estricta de estos principios es considerada como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

La entidad está adherida (desde el 22 de julio de 2010) y cumple con el contenido del Código de Buenas Prácticas Tributarias aprobado y promovido por el Foro de Grandes Empresas y la Agencia Tributaria Española.

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha 07/02/2017.

Indique si ha habido consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente Informe.

Si

No



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de auditor referido a la "Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera (SCIIF)" de Mapfre, S.A. correspondiente al ejercicio 2016

A los Administradores de
Mapfre, S.A.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Administración de Mapfre, S.A. (la Sociedad) y con nuestra carta propuesta de fecha 23 de diciembre de 2016, hemos aplicado determinados procedimientos sobre la "Información relativa al SCIIF" adjunta en el apartado F del Informe Anual de Gobierno Corporativo de Mapfre, S.A. correspondiente al ejercicio 2016, en el que se resumen los procedimientos de control interno de la Sociedad en relación a la información financiera anual.

El Consejo de Administración es responsable de adoptar las medidas oportunas para garantizar razonablemente la implantación, mantenimiento y supervisión de un adecuado sistema de control interno así como del desarrollo de mejoras de dicho sistema y de la preparación y establecimiento del contenido de la Información relativa al SCIIF adjunta.

En este sentido, hay que tener en cuenta que, con independencia de la calidad del diseño y operatividad del sistema de control interno adoptado por la Sociedad en relación a la información financiera anual, éste sólo puede permitir una seguridad razonable, pero no absoluta, en relación con los objetivos que persigue, debido a las limitaciones inherentes a todo sistema de control interno.

En el curso de nuestro trabajo de auditoría de las cuentas anuales y conforme a las Normas Técnicas de Auditoría, nuestra evaluación del control interno de la Sociedad ha tenido como único propósito el permitirnos establecer el alcance, la naturaleza y el momento de realización de los procedimientos de auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad. Por consiguiente, nuestra evaluación del control interno, realizada a efectos de dicha auditoría de cuentas, no ha tenido la extensión suficiente para permitirnos emitir una opinión específica sobre la eficacia de dicho control interno sobre la información financiera anual regulada.

A los efectos de la emisión de este informe, hemos aplicado exclusivamente los procedimientos específicos descritos a continuación e indicados en la Guía de Actuación sobre el Informe del auditor referido a la Información relativa al Sistema de Control Interno sobre la Información Financiera de las entidades cotizadas, publicada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su página web, que establece el trabajo a realizar, el alcance mínimo del mismo, así como el contenido de este informe. Como el trabajo resultante de dichos procedimientos tiene, en cualquier caso, un alcance reducido y sustancialmente menor que el de una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno, no expresamos una opinión sobre la efectividad del mismo, ni sobre su diseño y su eficacia operativa, en relación a la información financiera anual de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016 que se describe en la Información relativa al SCIIF adjunta. En consecuencia, si hubiéramos aplicado procedimientos adicionales a los determinados por la citada Guía o realizado una auditoría o una revisión sobre el sistema de control interno en relación a la información financiera anual regulada, se podrían haber puesto de manifiesto otros hechos o aspectos sobre los que les habríamos informado.

Asimismo, dado que este trabajo especial no constituye una auditoría de cuentas ni se encuentra sometido a la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, no expresamos una opinión de auditoría en los términos previstos en la citada normativa.

Se relacionan a continuación los procedimientos aplicados:

1. Lectura y entendimiento de la información preparada por la Sociedad en relación con el SCIIF – información de desglose incluida en el Informe de Gestión - y evaluación de si dicha información aborda la totalidad de la información requerida que seguirá el contenido mínimo descrito en el apartado F. relativo a la descripción del SCIIF, del modelo de IAGC según se establece en la Circular nº 7/2015 de 22 de diciembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
2. Preguntas al personal encargado de la elaboración de la información detallada en el punto 1 anterior con el fin de: (i) obtener un entendimiento del proceso seguido en su elaboración; (ii) obtener información que permita evaluar si la terminología utilizada se ajusta a las definiciones del marco de referencia; (iii) obtener información sobre si los procedimientos de control descritos están implantados y en funcionamiento en la Sociedad
3. Revisión de la documentación explicativa soporte de la información detallada en el punto 1 anterior, y que comprenderá, principalmente, aquella directamente puesta a disposición de los responsables de formular la información descriptiva del SCIIF. En este sentido, dicha documentación incluye informes preparados por la función de auditoría interna, alta dirección y otros especialistas internos o externos en sus funciones de soporte a la comisión de auditoría.
4. Comparación de la información detallada en el punto 1 anterior con el conocimiento del SCIIF de la Sociedad obtenido como resultado de la aplicación de los procedimientos realizados en el marco de los trabajos de la auditoría de cuentas anuales.
5. Lectura de actas de reuniones del consejo de administración, comisión de auditoría y otras comisiones de la Sociedad a los efectos de evaluar la consistencia entre los asuntos en ellas abordados en relación al SCIIF y la información detallada en el punto 1 anterior.
6. Obtención de la carta de manifestaciones relativa al trabajo realizado adecuadamente firmada por los responsables de la preparación y formulación de la información detallada en el punto 1 anterior.

Como resultado de los procedimientos aplicados sobre la Información relativa al SCIIF no se han puesto de manifiesto inconsistencias o incidencias que puedan afectar a la misma.

Este informe ha sido preparado exclusivamente en el contexto de los requerimientos establecidos por el artículo 540 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y por la Circular nº 7/2015, de 22 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores a los efectos de la descripción del SCIIF en los Informes Anuales de Gobierno Corporativo.

KPMG Auditores, S.L.



Hilario Albarracín Santa Cruz

7 de febrero de 2017





02

Cuentas
anuales
consolidadas
2016

A) Balance consolidado a 31 de diciembre de 2016 y 2015

| ACTIVO | Notas | 2016 | 2015 |
|---|-------------|------------------|------------------|
| A) ACTIVOS INTANGIBLES | 6.1 | 3.798,92 | 3.697,56 |
| I. Fondo de comercio | 6.1 | 1.990,05 | 2.068,00 |
| II. Otros activos intangibles | 6.1 | 1.808,87 | 1.629,56 |
| B) INMOVILIZADO MATERIAL | 6.2 | 1.296,57 | 1.274,48 |
| I. Inmuebles de uso propio | 6.2 | 1.002,97 | 943,40 |
| II. Otro inmovilizado material | 6.2 | 293,60 | 331,08 |
| C) INVERSIONES | | 45.087,98 | 42.533,27 |
| I. Inversiones inmobiliarias | 6.2 | 1.274,81 | 1.324,32 |
| II. Inversiones financieras | | | |
| 1. Cartera a vencimiento | 6.4 | 2.419,76 | 2.163,49 |
| 2. Cartera disponible para la venta | 6.4 | 35.102,61 | 34.565,58 |
| 3. Cartera de negociación | 6.4 | 5.018,59 | 3.430,09 |
| III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación | 3.1 | 242,57 | 197,25 |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | | 650,22 | 557,17 |
| V. Otras inversiones | | 379,42 | 295,37 |
| D) INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN | 6.5 | 2.013,96 | 1.798,88 |
| E) EXISTENCIAS | 6.6 | 75,04 | 75,83 |
| F) PARTICIPACIÓN DEL REASEGURO EN LAS PROVISIONES TÉCNICAS | 6.14 | 3.934,36 | 3.869,52 |
| G) ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 6.21 | 335,32 | 255,91 |
| H) CRÉDITOS | 6.7 | 6.651,86 | 6.733,62 |
| I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro | 6.7 | 4.315,06 | 4.231,71 |
| II. Créditos por operaciones de reaseguro | 6.7 | 876,57 | 1.068,12 |
| III. Créditos fiscales | | | |
| 1. Impuesto sobre beneficios a cobrar | 6.21 | 166,22 | 193,65 |
| 2. Otros créditos fiscales | | 137,57 | 54,41 |
| IV. Créditos sociales y otros | 6.7 | 1.156,44 | 1.185,73 |
| V. Accionistas por desembolsos exigidos | | -- | -- |
| I) TESORERÍA | | 1.451,13 | 989,09 |
| J) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN | 5.11 | 2.179,96 | 2.082,65 |
| K) OTROS ACTIVOS | | 145,50 | 142,78 |
| L) ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | 6.10 | 911,16 | 35,68 |
| TOTAL ACTIVO | | 67.881,76 | 63.489,27 |

Datos en millones de euros

| PASIVO Y PATRIMONIO NETO | Notas | 2016 | 2015 |
|---|-------------|------------------|------------------|
| A) PATRIMONIO NETO | 6.11 | 11.443,48 | 10.408,29 |
| I. Capital desembolsado | 6.11 | 307,95 | 307,95 |
| II. Prima de emisión | 6.11 | 1.506,74 | 1.506,74 |
| III. Reservas | | 7.041,47 | 6.747,74 |
| IV. Dividendo a cuenta | | (184,77) | (184,77) |
| V. Acciones propias | 6.11 | (60,23) | (2,39) |
| VI. Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante | 4.1 | 775,45 | 708,77 |
| VII. Otros instrumentos de patrimonio neto | 6.22 | 9,68 | -- |
| VIII. Ajustes por cambios de valor | 6.11 | 654,67 | 632,19 |
| IX. Diferencias de conversión | 6.23 | (924,46) | (1.142,49) |
| Patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante | | 9.126,50 | 8.573,74 |
| Participaciones no dominantes | | 2.316,98 | 1.834,55 |
| B) PASIVOS SUBORDINADOS | 6.12 | 593,96 | 594,81 |
| C) PROVISIONES TÉCNICAS | 6.14 | 45.226,13 | 43.262,20 |
| I. Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso | 6.14 | 8.636,53 | 8.425,76 |
| II. Provisión de seguros de vida | 6.14 | 25.664,78 | 25.026,32 |
| III. Provisión para prestaciones | 6.14 | 10.086,76 | 9.037,06 |
| IV. Otras provisiones técnicas | 6.14 | 838,06 | 773,06 |
| D) PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES | 6.14 | 2.013,96 | 1.798,88 |
| E) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS | 6.15 | 752,75 | 697,03 |
| F) DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO | 6.16 | 49,37 | 19,93 |
| G) PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS | 6.21 | 730,71 | 710,54 |
| H) DEUDAS | 6.17 | 6.141,27 | 5.628,87 |
| I. Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 6.13 | 1.002,55 | 0,00 |
| II. Deudas con entidades de crédito | 6.13 | 606,35 | 1.177,73 |
| III. Otros pasivos financieros | 6.13 | 752,09 | 506,72 |
| IV. Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro | 6.17 | 953,02 | 862,26 |
| V. Deudas por operaciones de reaseguro | 6.17 | 1.045,83 | 1.446,74 |
| VI. Deudas fiscales | | | |
| 1. Impuesto sobre beneficios a pagar | 6.21 | 231,32 | 177,30 |
| 2. Otras deudas fiscales | | 440,22 | 431,70 |
| VII. Otras deudas | 6.17 | 1.109,89 | 1.026,42 |
| I) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN | 5.11 | 240,85 | 368,72 |
| J) PASIVOS ASOCIADOS A ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA Y DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | 6.10 | 689,28 | -- |
| TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO | | 67.881,76 | 63.489,27 |

Datos en millones de euros

B) Cuenta de resultados global consolidada de los ejercicios finalizados

B.1) Cuenta de resultados consolidada

| CONCEPTO | Notas | 2016 | 2015 |
|---|-------|--------------------|--------------------|
| I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | |
| 1. Primas imputadas al ejercicio, netas | | | |
| a) Primas emitidas seguro directo | 7.A.2 | 19.313,69 | 19.052,82 |
| b) Primas reaseguro aceptado | 7.A.2 | 3.499,48 | 3.258,94 |
| c) Primas reaseguro cedido | 6.20 | (3.593,86) | (3.640,86) |
| d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas | | | |
| Seguro directo | 6.14 | 76,19 | (957,10) |
| Reaseguro aceptado | 6.14 | (162,00) | (177,02) |
| Reaseguro cedido | 6.20 | (95,29) | 451,51 |
| 2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | | 10,44 | 7,70 |
| 3. Ingresos de las inversiones | | | |
| a) De explotación | 6.18 | 2.603,79 | 2.526,38 |
| b) De patrimonio | 6.18 | 203,81 | 172,87 |
| 4. Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 6.5 | 145,39 | 177,58 |
| 5. Otros ingresos técnicos | | 52,94 | 44,16 |
| 6. Otros ingresos no técnicos | | 71,71 | 40,34 |
| 7. Diferencias positivas de cambio | 6.23 | 705,99 | 870,82 |
| 8. Reversión de la provisión por deterioro de activos | 6.8 | 22,00 | 17,15 |
| TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | | 22.854,28 | 21.845,30 |
| II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | |
| 1. Siniestralidad del ejercicio, neta | | | |
| a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta | | | |
| Seguro directo | 5.15 | (12.560,54) | (12.169,27) |
| Reaseguro aceptado | 5.15 | (2.058,29) | (1.925,48) |
| Reaseguro cedido | 6.20 | 1.687,43 | 1.746,70 |
| b) Gastos imputables a las prestaciones | 6.19 | (881,58) | (859,28) |
| 2. Variación de otras provisiones técnicas, netas | 5.15 | (380,19) | (131,75) |
| 3. Participación en beneficios y extornos | | (50,05) | (51,44) |
| 4. Gastos de explotación netos | 6.19 | | |
| a) Gastos de adquisición | | (4.748,03) | (4.524,30) |
| b) Gastos de administración | | (770,33) | (807,41) |
| c) Comisiones y participación en el reaseguro | 6.20 | 518,39 | 391,76 |
| 5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | | -- | -- |
| 6. Gastos de las inversiones | | | |
| a) De explotación | 6.18 | (571,36) | (663,16) |
| b) De patrimonio y de cuentas financieras | 6.18 | (39,12) | (40,00) |
| 7. Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 6.5 | (25,83) | (105,83) |
| 8. Otros gastos técnicos | 6.19 | (118,05) | (105,48) |
| 9. Otros gastos no técnicos | 6.19 | (130,57) | (112,30) |
| 10. Diferencias negativas de cambio | 6.23 | (626,50) | (806,32) |
| 11. Dotación a la provisión por deterioro de activos | 6.8 | (121,05) | (63,64) |
| TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | | (20.875,67) | (20.227,20) |
| RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR | | 1.978,61 | 1.618,10 |
| III. OTRAS ACTIVIDADES | | | |
| 1. Ingresos de explotación | | 361,80 | 417,04 |
| 2. Gastos de explotación | 6.19 | (498,57) | (519,05) |
| 3. Ingresos financieros netos | | | |
| a) Ingresos financieros | 6.18 | 91,45 | 90,20 |
| b) Gastos financieros | 6.18 | (84,16) | (128,86) |
| 4. Resultados de participaciones minoritarias | | | |
| a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | | 1,47 | 4,03 |
| b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | | (0,48) | (0,03) |
| 5. Reversión provisión deterioro de activos | 6.8 | 8,14 | 22,15 |

a 31 de diciembre de 2016 y 2015

| | | | |
|--|-------------|-----------------|-----------------|
| 6. Dotación provisión deterioro de activos | 6.8 | (13,18) | (19,59) |
| 7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas | | -- | -- |
| RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES | | (133,53) | (134,11) |
| IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | 3.2 | (39,98) | (7,96) |
| V. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 1.805,10 | 1.476,03 |
| VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 6.21 | (559,92) | (463,63) |
| VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | | 1.245,18 | 1.012,40 |
| VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS | 6.10 | -- | 186,53 |
| IX. RESULTADO DEL EJERCICIO | | 1.245,18 | 1.198,93 |
| 1. Atribuible a participaciones no dominantes | | 469,73 | 490,16 |
| 2. Atribuible a la Sociedad dominante | 4.1 | 775,45 | 708,77 |
| Datos en millones de euros | | | |
| Beneficio por acción (euros) | | | |
| Básico | 4.1 | 0,25 | 0,23 |
| Diluido | 4.1 | 0,25 | 0,23 |

B.2) Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

| CONCEPTO | NOTAS | IMPORTE BRUTO | | IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS | | ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES | | ATRIBUIBLE A LA SOCIEDAD DOMINANTE | |
|---|-------------|-----------------|-------------------|---------------------------|-----------------|--|-----------------|------------------------------------|-----------------|
| | | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO | | 1.805,10 | 1.723,15 | (559,92) | (524,22) | 469,73 | 490,16 | 775,45 | 708,77 |
| A.1. Operaciones continuadas | | 1.805,10 | 1.476,03 | (559,92) | (463,63) | 469,73 | 475,22 | 775,45 | 537,18 |
| A.2. Operaciones interrumpidas | 6.10 | -- | 247,12 | -- | (60,59) | -- | 14,94 | -- | 171,59 |
| B) OTROS INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS | | 566,67 | (1.269,70) | (3,95) | 106,24 | 342,21 | (399,26) | 220,51 | (764,20) |
| B.1. Operaciones continuadas | | 566,67 | (1.269,70) | (3,95) | 106,24 | 342,21 | (399,26) | 220,51 | (764,20) |
| 1. Activos financieros disponibles para la venta | 6.4 | 328,70 | (793,85) | (76,10) | 183,48 | 60,19 | (135,57) | 192,41 | (474,80) |
| a) Ganancias (Pérdidas) por valoración | | 570,27 | (456,59) | (139,80) | 123,71 | | | | |
| b) Importes transferidos a la cuenta de resultados | | (238,88) | (243,34) | 62,89 | 59,64 | | | | |
| c) Otras reclasificaciones | | (2,69) | (93,92) | 0,81 | 0,13 | | | | |
| 2. Diferencias de conversión | 6.23 | 526,05 | (868,05) | 0,43 | (0,50) | 308,45 | (362,53) | 218,03 | (506,02) |
| a) Ganancias (Pérdidas) por valoración | | 526,72 | (870,05) | 0,43 | (0,50) | | | | |
| b) Importes transferidos a la cuenta de resultados | | (0,59) | (1,29) | -- | -- | | | | |
| c) Otras reclasificaciones | | (0,08) | 3,29 | -- | -- | | | | |
| 3. Contabilidad tácita | | (287,08) | 396,88 | 71,72 | (76,43) | (26,27) | 98,99 | (189,09) | 221,46 |
| a) Ganancias (Pérdidas) por valoración | 6.14 | (314,43) | 133,78 | 78,56 | (33,95) | | | | |
| b) Importes transferidos a la cuenta de resultados | | 27,35 | 143,67 | (6,84) | (38,02) | | | | |
| c) Otras reclasificaciones | | -- | 119,43 | -- | (4,46) | | | | |
| 4. Entidades valoradas por el método de la participación | | (0,97) | (3,42) | -- | -- | 0,02 | (0,08) | (0,99) | (3,34) |
| a) Ganancias (Pérdidas) por valoración | | 2,66 | (1,94) | -- | -- | | | | |
| b) Importes transferidos a la cuenta de resultados | | -- | -- | -- | -- | | | | |
| c) Otras reclasificaciones | | (3,63) | (1,48) | -- | -- | | | | |
| 5. Otros ingresos y gastos reconocidos | | (0,03) | (1,27) | -- | (0,31) | (0,18) | (0,08) | 0,15 | (1,50) |
| B.2. Operaciones interrumpidas (Netas de su enajenación) | | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| TOTALES | | 2.371,76 | 453,45 | (563,87) | (417,98) | 811,94 | 90,90 | 995,96 | (55,43) |

Datos en millones de euros

C) Estado consolidado de cambios en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2016 y 2015

| CONCEPTO | NOTAS | PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE | | | | | | | | PARTICIPACIONES NO DOMINANTES | TOTAL PATRIMONIO NETO | |
|--|------------------|---|------------------|-----------------|--------------------|------------------|---|---------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| | | FONDOS PROPIOS | | | | | | | | | | |
| | | Capital social | Prima de emisión | Reservas | Dividendo a cuenta | Acciones propias | Resultado atribuido a la sociedad dominante | Otros instrumentos de patrimonio neto | Ajustes por cambio de valor | | | Diferencias de conversión |
| SALDO A 1 DE ENERO DE 2015 | | 307,95 | 1.506,73 | 6.423,76 | (184,78) | -- | 845,13 | -- | 890,37 | (636,47) | 2.316,73 | 11.469,42 |
| 1. Ajustes por cambios de criterio contable | | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 2. Ajustes por errores | | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2015 | | 307,95 | 1.506,73 | 6.423,76 | (184,78) | -- | 845,13 | -- | 890,37 | (636,47) | 2.316,73 | 11.469,42 |
| I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS | | -- | -- | -- | -- | -- | 708,77 | -- | (258,17) | (506,02) | 90,90 | 35,48 |
| II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS | | -- | -- | (251,86) | (184,77) | (2,39) | -- | -- | -- | -- | (570,98) | (1.010,00) |
| 1. Aumentos (Reducciones) de Capital | | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 2. Distribución de dividendos | 4.2 | -- | -- | (246,36) | (184,77) | -- | -- | -- | -- | -- | (349,32) | (780,45) |
| 3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios | | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (197,22) | (197,22) |
| 4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios | | -- | -- | (5,50) | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (24,44) | (29,94) |
| 5. Operaciones con acciones y participaciones propias | 6.11 | -- | -- | -- | -- | (2,39) | -- | -- | -- | -- | -- | (2,39) |
| III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO | | -- | 0,01 | 575,84 | 184,78 | -- | (845,13) | -- | (0,01) | -- | (2,10) | (86,61) |
| 1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | | -- | -- | 660,35 | 184,77 | -- | (845,13) | -- | -- | -- | -- | (0,01) |
| 2. Otras variaciones | 3.2, 6.14 y 6.22 | -- | 0,01 | (84,51) | 0,01 | -- | -- | -- | (0,01) | -- | (2,10) | (86,60) |
| SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 | | 307,95 | 1.506,74 | 6.747,74 | (184,77) | (2,39) | 708,77 | -- | 632,19 | (1.142,49) | 1.834,55 | 10.408,29 |
| SALDO A 1 DE ENERO DE 2016 | | 307,95 | 1.506,74 | 6.747,74 | (184,77) | (2,39) | 708,77 | -- | 632,19 | (1.142,49) | 1.834,55 | 10.408,29 |
| 1. Ajustes por cambios de criterio contable | | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 2. Ajustes por errores | | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| SALDO AJUSTADO A 1 DE ENERO DE 2016 | | 307,95 | 1.506,74 | 6.747,74 | (184,77) | (2,39) | 708,77 | -- | 632,19 | (1.142,49) | 1.834,55 | 10.408,29 |
| I. TOTAL INGRESOS (GASTOS) RECONOCIDOS | | -- | -- | -- | -- | -- | 775,45 | -- | 2,48 | 218,03 | 811,94 | 1.807,90 |
| II. OPERACIONES CON ACCIONISTAS DE LA SOCIEDAD DOMINANTE Y MINORITARIOS | | -- | -- | (209,54) | (184,77) | (57,84) | -- | -- | -- | -- | (368,68) | (820,83) |
| 1. Aumentos (Reducciones) de Capital | | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 55,00 | 55,00 |
| 2. Distribución de dividendos | 4.2 | -- | -- | (215,57) | (184,77) | -- | -- | -- | -- | -- | (387,90) | (788,24) |
| 3. Incrementos (Reducciones) por combinaciones de negocios | | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 4. Otras operaciones con accionistas de la Sociedad dominante y minoritarios | | -- | -- | 6,03 | -- | -- | -- | -- | -- | -- | (35,78) | (29,75) |
| 5. Operaciones con acciones y participaciones propias | 6.11 | -- | -- | -- | -- | (57,84) | -- | -- | -- | -- | -- | (57,84) |
| III. OTRAS VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO | | -- | -- | 503,27 | 184,77 | -- | (708,77) | 9,68 | 20,00 | -- | 39,17 | 48,12 |
| 1. Traspasos entre partidas de patrimonio neto | 6.26 | -- | -- | 458,80 | 184,77 | -- | (708,77) | -- | 20,00 | -- | 45,20 | -- |
| 2. Otras variaciones | 3.2 | -- | -- | 44,47 | -- | -- | -- | 9,68 | -- | -- | (6,03) | 48,12 |
| SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016 | | 307,95 | 1.506,74 | 7.041,47 | (184,77) | (60,23) | 775,45 | 9,68 | 654,67 | (924,46) | 2.316,98 | 11.443,48 |

Datos en millones de euros

D) Estado consolidado de flujos de efectivo de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

| CONCEPTO | NOTAS | 2016 | 2015 |
|--|-------|--------------------|--------------------|
| 1. Actividad aseguradora: | | 954,37 | 697,00 |
| Cobros en efectivo de la actividad aseguradora | | 23.760,11 | 22.238,84 |
| Pagos en efectivo de la actividad aseguradora | | (22.805,74) | (21.541,84) |
| 2. Otras actividades de explotación: | | (321,05) | (376,10) |
| Cobros en efectivo de otras actividades de explotación | | 767,24 | 635,46 |
| Pagos en efectivo de otras actividades de explotación | | (1.088,29) | (1.011,56) |
| 3. Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | | (474,69) | (540,56) |
| 4. Actividades interrumpidas | | -- | 7,15 |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN | | 158,63 | (212,51) |
| 1. Cobros de actividades de inversión: | | 19.972,92 | 15.667,08 |
| Inmovilizado material | | 27,28 | 13,86 |
| Inversiones inmobiliarias | | 200,88 | 32,40 |
| Inmovilizado intangible | | 2,77 | 25,08 |
| Instrumentos financieros | | 17.136,21 | 13.055,96 |
| Participaciones | | 1.038,75 | 613,40 |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | | 46,27 | 648,38 |
| Intereses cobrados | | 1.153,24 | 1.147,01 |
| Dividendos cobrados | | 57,59 | 64,69 |
| Otros cobros relacionados con actividades de inversión | | 309,93 | 66,30 |
| 2. Pagos de actividades de inversión: | | (19.258,52) | (14.659,78) |
| Inmovilizado material | 6.2 | (161,59) | (58,31) |
| Inversiones inmobiliarias | 6.2 | (15,84) | (143,47) |
| Inmovilizado intangible | | (147,86) | (201,57) |
| Instrumentos financieros | | (17.461,53) | (12.681,73) |
| Participaciones | | (1.327,93) | (942,27) |
| Entidades dependientes y otras unidades de negocio | 6.9 | (125,05) | (593,23) |
| Otros pagos relacionados con actividades de inversión | | (18,72) | (39,20) |
| 3. Actividades interrumpidas | | -- | 28,11 |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | | 714,40 | 1.035,41 |
| 1. Cobros de actividades de financiación | | 1.147,10 | 1.647,74 |
| Pasivos subordinados | | -- | -- |
| Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital | | 55,00 | -- |
| Enajenación de valores propios | | -- | -- |
| Otros cobros relacionados con actividades de financiación | | 1.092,10 | 1.647,74 |
| 2. Pagos de actividades de financiación | | (1.461,91) | (2.393,06) |
| Dividendos y donaciones pagadas | | (786,67) | (784,80) |
| Intereses pagados | | (53,31) | (108,31) |
| Pasivos subordinados | | -- | -- |
| Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas | | -- | (3,74) |
| Adquisición de valores propios | 6.11 | (57,84) | (2,39) |
| Otros pagos relacionados con actividades de financiación | | (564,09) | (1.493,82) |
| 3. Actividades interrumpidas | | -- | (22,90) |
| FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN | | (314,81) | (768,22) |
| Diferencias de conversión en los flujos y saldos de efectivo | | (96,18) | (254,19) |
| INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO | | 462,04 | (199,51) |
| SALDO INICIAL DE EFECTIVO | | 989,09 | 1.188,60 |
| SALDO FINAL DE EFECTIVO | | 1.451,13 | 989,09 |

Datos en millones de euros

E) Información financiera por segmentos - cuenta de resultados consolidada

| CONCEPTO | IBERIA | | LATAM NORTE | |
|---|-------------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | | |
| 1. Primas imputadas al ejercicio, netas | | | | |
| a) Primas emitidas seguro directo | 6.953,29 | 6.536,57 | 1.238,57 | 1.754,81 |
| b) Primas reaseguro aceptado | 186,07 | 160,15 | 104,64 | 94,77 |
| c) Primas reaseguro cedido | (770,67) | (749,58) | (427,38) | (828,82) |
| d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas | | | | |
| Seguro directo | 4,49 | 12,55 | 164,02 | (287,09) |
| Reaseguro aceptado | (2,19) | 6,17 | 1,66 | 3,78 |
| Reaseguro cedido | (10,89) | (31,21) | (157,22) | 241,67 |
| 2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 8,07 | 7,70 | -- | -- |
| 3. Ingresos de las inversiones | | | | |
| De explotación | 1.536,07 | 1.413,10 | 69,67 | 49,06 |
| De patrimonio | 64,27 | 44,56 | 10,46 | 11,01 |
| 4. Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 57,05 | 132,57 | -- | -- |
| 5. Otros ingresos técnicos | 22,92 | 23,69 | 0,27 | 0,02 |
| 6. Otros ingresos no técnicos | 60,37 | 22,81 | 0,25 | -- |
| 7. Diferencias positivas de cambio | 45,31 | 30,39 | 19,84 | 12,35 |
| 8. Reversión de la provisión por deterioro de activos | 15,86 | 17,05 | 0,01 | -- |
| TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | 8.170,02 | 7.626,52 | 1.024,79 | 1.051,56 |
| II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | | |
| 1. Siniestralidad del ejercicio, neta | | | | |
| a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta | | | | |
| Seguro directo | (5.713,40) | (5.593,80) | (908,92) | (709,40) |
| Reaseguro aceptado | (115,57) | (127,67) | (32,00) | (39,77) |
| Reaseguro cedido | 395,57 | 403,99 | 346,96 | 183,60 |
| b) Gastos imputables a las prestaciones | (345,76) | (350,86) | (20,37) | (18,43) |
| 2. Variación de otras provisiones técnicas, netas | 228,74 | 407,65 | (2,75) | (20,72) |
| 3. Participación en beneficios y extornos | (32,80) | (37,74) | (0,60) | (5,27) |
| 4. Gastos de explotación netos | | | | |
| a) Gastos de adquisición | (1.125,49) | (1.116,76) | (280,70) | (311,76) |
| b) Gastos de administración | (127,14) | (134,24) | (76,29) | (98,60) |
| c) Comisiones y participación en el reaseguro | 134,50 | 150,63 | 51,09 | 64,77 |
| 5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | (3,81) | 1,88 | -- | -- |
| 6. Gastos de las inversiones | | | | |
| a) De explotación | (381,56) | (422,13) | (14,26) | (8,28) |
| b) De patrimonio y de cuentas financieras | (29,90) | (32,51) | (0,82) | (1,01) |
| 7. Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | (25,83) | (105,83) | -- | -- |
| 8. Otros gastos técnicos | (73,83) | (61,40) | (11,98) | (8,49) |
| 9. Otros gastos no técnicos | (114,31) | (86,37) | (0,18) | -- |
| 10. Diferencias negativas de cambio | (43,58) | (26,43) | (12,39) | (5,86) |
| 11. Dotación a la provisión por deterioro de activos | (37,79) | (39,50) | -- | -- |
| TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | (7.411,96) | (7.171,09) | (963,21) | (979,22) |
| RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR | 758,06 | 455,43 | 61,58 | 72,34 |

Continúa en la página siguiente

de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

| LATAM SUR | | BRASIL | | NORTEAMÉRICA | |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 1.761,94 | 1.859,47 | 4.392,82 | 4.668,82 | 2.596,58 | 2.453,50 |
| 159,62 | 170,97 | 194,62 | 145,39 | 305,79 | 323,27 |
| (746,50) | (722,53) | (837,82) | (735,84) | (698,58) | (635,29) |
| (54,94) | (82,53) | 174,57 | (371,69) | (68,23) | (107,43) |
| 4,45 | 13,88 | (29,31) | 0,50 | (44,95) | (28,26) |
| 36,59 | 1,26 | (13,75) | 114,14 | 57,26 | 151,70 |
| -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 169,05 | 147,83 | 420,35 | 512,07 | 100,20 | 88,47 |
| 15,50 | 19,51 | 10,35 | 14,59 | 60,91 | 53,30 |
| -- | -- | 108,50 | 70,28 | -- | -- |
| 13,41 | 5,02 | 2,20 | 2,56 | 13,52 | 13,05 |
| 6,25 | 1,80 | 3,04 | 2,33 | 0,14 | -- |
| 105,01 | 61,82 | 7,00 | 2,12 | 3,02 | 2,58 |
| 0,16 | -- | -- | -- | 0,01 | -- |
| 1.470,54 | 1.476,50 | 4.432,57 | 4.425,27 | 2.325,67 | 2.314,89 |
| (933,38) | (948,64) | (2.086,92) | (2.207,31) | (1.512,02) | (1.684,92) |
| (55,68) | (72,44) | (51,27) | (99,55) | (90,75) | (141,84) |
| 369,66 | 375,18 | 334,41 | 541,24 | 239,52 | 333,74 |
| (60,17) | (59,31) | (97,71) | (54,97) | (225,27) | (237,31) |
| (128,26) | (95,55) | (288,94) | (249,58) | (0,35) | (1,51) |
| 0,09 | (0,72) | (4,02) | 1,57 | -- | -- |
| (460,91) | (470,61) | (1.214,75) | (1.208,41) | (651,75) | (587,05) |
| (82,06) | (95,70) | (195,22) | (237,55) | (125,28) | (132,90) |
| 81,87 | 85,41 | 90,79 | 74,03 | 197,83 | 106,78 |
| -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| (16,21) | (12,19) | (105,69) | (160,75) | (10,63) | (7,25) |
| (1,91) | (1,15) | -- | (1,04) | (2,69) | (1,50) |
| -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| (13,12) | (18,52) | (4,14) | (2,50) | (0,42) | (0,66) |
| (8,91) | (8,79) | (0,13) | (2,16) | (1,32) | (2,42) |
| (43,70) | (30,27) | (7,24) | (2,70) | (2,87) | (2,28) |
| (11,66) | (17,04) | -- | -- | (10,18) | (0,24) |
| (1.364,35) | (1.370,34) | (3.630,83) | (3.609,68) | (2.196,18) | (2.359,36) |
| 106,19 | 106,16 | 801,74 | 815,59 | 129,49 | (44,47) |

E) Información financiera por segmentos - cuenta de resultados consolidada

| CONCEPTO | IBERIA | | LATAM NORTE | |
|--|-----------------|-----------------|---------------|----------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| III. OTRAS ACTIVIDADES | | | | |
| 1. Ingresos de explotación | 237,76 | 278,06 | 32,92 | 19,76 |
| 2. Gastos de explotación | (190,40) | (225,46) | (37,10) | (22,44) |
| 3. Ingresos financieros netos | | | | |
| a) Ingresos financieros | 11,21 | 10,35 | 0,97 | 0,66 |
| b) Gastos financieros | (5,41) | (7,27) | (1,27) | (0,57) |
| 4. Resultado de participaciones minoritarias | | | | |
| a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 1,47 | 0,45 | -- | -- |
| b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | -- | -- | -- | -- |
| 5. Reversión provisión deterioro de activos | 1,59 | 5,84 | -- | -- |
| 6. Dotación provisión deterioro de activos | (4,32) | (2,00) | -- | -- |
| 7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas | -- | -- | -- | -- |
| RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES | 51,90 | 59,97 | (4,48) | (2,59) |
| IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | -- | -- | -- | -- |
| V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 809,96 | 515,40 | 57,10 | 69,75 |
| VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | (152,61) | (136,58) | (9,64) | (18,67) |
| VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 657,35 | 378,82 | 47,46 | 51,08 |
| VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | -- | 186,98 | -- | (0,01) |
| IX. RESULTADO DEL EJERCICIO | 657,35 | 565,80 | 47,46 | 51,07 |
| 1. Atribuible a participaciones no dominantes | 75,09 | 71,03 | 8,62 | 8,64 |
| 2. Atribuible a la Sociedad dominante | 582,26 | 494,77 | 38,84 | 42,43 |

Datos en millones de euros

de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

| | LATAM SUR | | BRASIL | | NORTEAMÉRICA | |
|--|----------------|----------------|-----------------|-----------------|----------------|----------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | 26,35 | 33,90 | 36,77 | 31,33 | 25,36 | 33,16 |
| | (39,18) | (33,24) | (55,73) | (51,64) | (34,32) | (42,63) |
| | 2,41 | 4,37 | 39,17 | 32,05 | 0,55 | 0,84 |
| | (2,42) | (4,14) | (9,64) | (8,75) | (1,19) | (1,38) |
| | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| | -- | -- | -- | -- | -- | (0,04) |
| | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| | (12,84) | 0,89 | 10,57 | 2,99 | (9,60) | (10,05) |
| | (39,98) | (7,96) | -- | -- | -- | -- |
| | 53,37 | 99,09 | 812,31 | 818,58 | 119,89 | (54,52) |
| | (30,24) | (43,31) | (311,91) | (282,97) | (39,39) | 21,23 |
| | 23,13 | 55,78 | 500,40 | 535,61 | 80,50 | (33,29) |
| | -- | (0,47) | -- | -- | -- | (0,01) |
| | 23,13 | 55,31 | 500,40 | 535,61 | 80,50 | (33,30) |
| | 7,96 | 5,95 | 355,96 | 382,20 | 0,48 | (0,58) |
| | 15,17 | 49,36 | 144,44 | 153,41 | 80,02 | (32,72) |

E) Información financiera por segmentos - cuenta de resultados consolidada

| CONCEPTO | EMEA | | APAC | |
|---|-------------------|-------------------|-----------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| I. INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | | |
| 1. Primas imputadas al ejercicio, netas | | | | |
| a) Primas emitidas seguro directo | 2.328,91 | 1.739,64 | 41,58 | 40,01 |
| b) Primas reaseguro aceptado | 241,85 | 242,09 | 88,33 | 74,55 |
| c) Primas reaseguro cedido | (671,63) | (412,90) | (23,38) | (12,89) |
| d) Variación de las provisiones para primas y riesgos en curso, netas | | | | |
| Seguro directo | (143,59) | (122,28) | (0,13) | 1,37 |
| Reaseguro aceptado | (1,84) | (2,58) | (9,50) | 2,90 |
| Reaseguro cedido | 18,62 | 20,99 | 2,69 | (4,16) |
| 2. Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | 0,10 | 0,01 | 2,37 | -- |
| 3. Ingresos de las inversiones | | | | |
| De explotación | 112,68 | 119,36 | 2,82 | 3,18 |
| De patrimonio | 32,04 | 20,02 | 0,14 | 0,21 |
| 4. Plusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | 2,57 | 3,48 | -- | -- |
| 5. Otros ingresos técnicos | 3,07 | 1,52 | 0,01 | -- |
| 6. Otros ingresos no técnicos | 0,96 | 0,26 | 0,05 | 0,04 |
| 7. Diferencias positivas de cambio | 33,22 | 27,57 | 2,33 | 2,11 |
| 8. Reversión de la provisión por deterioro de activos | 0,27 | 0,10 | 0,01 | -- |
| TOTAL INGRESOS NEGOCIO ASEGURADOR | 1.957,23 | 1.637,28 | 107,32 | 107,32 |
| II. GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | | | | |
| 1. Siniestralidad del ejercicio, neta | | | | |
| a) Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones, neta | | | | |
| Seguro directo | (1.368,09) | (963,46) | (37,81) | (61,74) |
| Reaseguro aceptado | (157,56) | (134,93) | (52,90) | (44,24) |
| Reaseguro cedido | 314,42 | 196,75 | 23,12 | 44,95 |
| b) Gastos imputables a las prestaciones | (120,42) | (123,66) | (12,06) | (14,69) |
| 2. Variación de otras provisiones técnicas, netas | (177,03) | (172,04) | -- | -- |
| 3. Participación en beneficios y extornos | (12,72) | (9,28) | -- | -- |
| 4. Gastos de explotación netos | | | | |
| a) Gastos de adquisición | (484,81) | (363,45) | (21,13) | (18,99) |
| b) Gastos de administración | (130,94) | (86,34) | (19,80) | (12,12) |
| c) Comisiones y participación en el reaseguro | 199,16 | 93,62 | 2,10 | 1,50 |
| 5. Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | -- | -- | -- | -- |
| 6. Gastos de las inversiones | | | | |
| a) De explotación | (15,53) | (13,23) | (0,18) | (0,25) |
| b) De patrimonio y de cuentas financieras | (0,10) | (0,06) | (0,05) | (0,01) |
| 7. Minusvalías no realizadas en las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión | -- | -- | -- | -- |
| 8. Otros gastos técnicos | (14,59) | (12,65) | (0,08) | (0,29) |
| 9. Otros gastos no técnicos | (1,87) | (4,90) | -- | (3,48) |
| 10. Diferencias negativas de cambio | (27,82) | (21,68) | (1,65) | (1,24) |
| 11. Dotación a la provisión por deterioro de activos | (56,65) | (0,02) | -- | -- |
| TOTAL GASTOS NEGOCIO ASEGURADOR | (2.054,55) | (1.615,33) | (120,44) | (110,60) |
| RESULTADO DEL NEGOCIO ASEGURADOR | (97,32) | 21,95 | (13,12) | (3,28) |

Continúa en la página siguiente

de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

| MAPFRE RE | | AREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN | | TOTAL | |
|-------------------|-------------------|---|----------------|--------------------|--------------------|
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| -- | -- | -- | -- | 19,313.69 | 19,052.82 |
| 4,234.75 | 3,731.91 | (2,016.19) | (1,684.16) | 3,499.48 | 3,258.94 |
| (1,434.09) | (1,222.21) | 2,016.19 | 1,679.20 | (3,593.86) | (3,640.86) |
| -- | -- | -- | -- | 76.19 | (957.10) |
| (140.55) | (202.75) | 60.23 | 29.34 | (162.00) | (177.02) |
| 31.64 | (12.67) | (60.23) | (30.21) | (95.29) | 451.51 |
| -- | -- | (0.10) | (0.01) | 10.44 | 7.70 |
| 196.08 | 195.67 | (3.13) | (2.36) | 2,603.79 | 2,526.38 |
| 10.14 | 9.68 | -- | -- | 203.81 | 172.87 |
| -- | -- | (22.73) | (28.75) | 145.39 | 177.58 |
| -- | -- | (2.46) | (1.70) | 52.94 | 44.16 |
| 0.75 | 0.54 | (0.10) | 12.56 | 71.71 | 40.34 |
| 490.26 | 723.17 | -- | 8.71 | 705.99 | 870.82 |
| 5.68 | -- | -- | -- | 22.00 | 17.15 |
| 3,394.66 | 3,223.34 | (28.52) | (17.38) | 22,854.28 | 21,845.30 |
| -- | -- | -- | -- | (12,560.54) | (12,169.27) |
| (2,540.88) | (2,299.83) | 1,038.32 | 1,034.79 | (2,058.29) | (1,925.48) |
| 702.09 | 698.86 | (1,038.32) | (1,031.61) | 1,687.43 | 1,746.70 |
| (0.11) | (0.10) | 0.29 | 0.05 | (881.58) | (859.28) |
| (11.60) | -- | -- | -- | (380.19) | (131.75) |
| -- | -- | -- | -- | (50.05) | (51.44) |
| (1,052.64) | (863.71) | 544.15 | 416.44 | (4,748.03) | (4,524.30) |
| (13.91) | (13.42) | 0.31 | 3.46 | (770.33) | (807.41) |
| 306.35 | 231.83 | (545.30) | (416.81) | 518.39 | 391.76 |
| -- | (0.04) | 3.81 | (1.84) | -- | -- |
| (29.30) | (38.60) | 2.00 | (0.48) | (571.36) | (663.16) |
| (3.65) | (3.65) | -- | 0.93 | (39.12) | (40.00) |
| -- | -- | -- | -- | (25.83) | (105.83) |
| (2.35) | (2.66) | 2.46 | 1.69 | (118.05) | (105.48) |
| (3.85) | (4.18) | -- | -- | (130.57) | (112.30) |
| (487.25) | (715.86) | -- | -- | (626.50) | (806.32) |
| (4.77) | (6.84) | -- | -- | (121.05) | (63.64) |
| (3,141.87) | (3,018.20) | 7.72 | 6.62 | (20,875.67) | (20,227.20) |
| 252.79 | 205.14 | (20.80) | (10.76) | 1,978.61 | 1,618.10 |

| CONCEPTO | EMEA | | APAC | |
|--|-----------------|----------------|----------------|---------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| III. OTRAS ACTIVIDADES | | | | |
| 1. Ingresos de explotación | 21,03 | 42,38 | 10,73 | 11,26 |
| 2. Gastos de explotación | (34,66) | (52,23) | (20,04) | (18,02) |
| 3. Ingresos financieros netos | | | | |
| a) Ingresos financieros | 3,84 | 3,88 | 0,81 | 1,13 |
| b) Gastos financieros | (4,17) | (5,36) | (1,90) | (0,95) |
| 4. Resultado de participaciones minoritarias | | | | |
| a) Participación en beneficios de sociedades puestas en equivalencia | -- | -- | -- | 3,58 |
| b) Participación en pérdidas de sociedades puestas en equivalencia | -- | -- | -- | -- |
| 5. Reversión provisión deterioro de activos | -- | -- | -- | -- |
| 6. Dotación provisión deterioro de activos | -- | (0,04) | -- | (0,01) |
| 7. Resultado de la enajenación de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no incluidos en las actividades interrumpidas | -- | -- | -- | -- |
| RESULTADO DE OTRAS ACTIVIDADES | (13,96) | (11,37) | (10,40) | (3,01) |
| IV. RESULTADO POR REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS | -- | -- | -- | -- |
| V. RESULTADO ANTES IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | (111,28) | 10,58 | (23,52) | (6,29) |
| VI. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | 15,95 | (2,26) | 2,17 | 1,77 |
| VII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE OPERACIONES CONTINUADAS | (95,33) | 8,32 | (21,35) | (4,52) |
| VIII. RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | -- | (1,52) | -- | (0,01) |
| IX. RESULTADO DEL EJERCICIO | (95,33) | 6,80 | (21,35) | (4,53) |
| 1. Atribuible a participaciones no dominantes | 7,42 | 9,19 | (1,01) | (1,11) |
| 2. Atribuible a la Sociedad dominante | (102,75) | (2,39) | (20,34) | (3,42) |

Datos en millones de euros

| | MAPFRE RE | | AREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES DE CONSOLIDACIÓN | | TOTAL | |
|--|----------------|----------------|---|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | -- | -- | (29,12) | (32,81) | 361,80 | 417,04 |
| | -- | (0,01) | (87,14) | (73,38) | (498,57) | (519,05) |
| | -- | -- | 32,49 | 36,92 | 91,45 | 90,20 |
| | -- | -- | (58,16) | (100,44) | (84,16) | (128,86) |
| | -- | -- | -- | -- | 1,47 | 4,03 |
| | -- | -- | (0,48) | (0,03) | (0,48) | (0,03) |
| | -- | -- | 6,55 | 16,31 | 8,14 | 22,15 |
| | -- | -- | (8,86) | (17,50) | (13,18) | (19,59) |
| | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| | -- | (0,01) | (144,72) | (170,93) | (133,53) | (134,11) |
| | -- | -- | -- | -- | (39,98) | (7,96) |
| | 252,79 | 205,13 | (165,52) | (181,69) | 1.805,10 | 1.476,03 |
| | (66,73) | (52,56) | 32,48 | 49,72 | (559,92) | (463,63) |
| | 186,06 | 152,57 | (133,04) | (131,97) | 1.245,18 | 1.012,40 |
| | -- | -- | -- | 1,57 | -- | 186,53 |
| | 186,06 | 152,57 | (133,04) | (130,40) | 1.245,18 | 1.198,93 |
| | (0,01) | -- | 15,22 | 14,84 | 469,73 | 490,16 |
| | 186,07 | 152,57 | (148,26) | (145,24) | 775,45 | 708,77 |

E) Información financiera complementaria por productos y áreas geográficas

1. Ingresos ordinarios consolidados de clientes externos de los ejercicios finalizados a 31 de diciembre de 2016 y 2015

Se presenta a continuación el desglose de los ingresos ordinarios consolidados por productos y países:

1.A) INFORMACIÓN POR PRODUCTOS

| PRODUCTOS | 2016 | 2015 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Vida | 4.465,08 | 4.269,83 |
| Autos | 7.370,91 | 7.062,80 |
| Hogar y otros riesgos sencillos | 2.498,02 | 2.351,01 |
| Salud | 999,09 | 952,55 |
| Accidentes | 246,70 | 265,67 |
| Otros no vida | 3.869,90 | 4.227,36 |
| Reaseguro | 5.817,01 | 5.313,88 |
| Otras actividades | 933,22 | 1.022,25 |
| Ajustes de consolidación | (3.024,96) | (2.736,55) |
| TOTAL | 23.174,97 | 22.728,80 |

Datos en millones de euros

1.B) INFORMACIÓN POR PAÍSES

| PAÍSES | 2016 | 2015 |
|-------------------------------|------------------|------------------|
| I. España | 7.059,05 | 6.728,14 |
| II. Estados Unidos de América | 2.754,25 | 2.577,60 |
| III. Brasil | 4.659,23 | 4.888,82 |
| IV. Venezuela | 45,50 | 78,10 |
| V. Méjico | 848,57 | 1.381,14 |
| VI. Colombia | 485,52 | 515,53 |
| VII. Argentina | 391,83 | 446,33 |
| VIII. Turquía | 979,96 | 829,76 |
| IX. Chile | 473,24 | 483,99 |
| X. Otros países | 5.477,81 | 4.799,39 |
| TOTAL | 23.174,97 | 22.728,80 |

Datos en millones de euros

Se consideran ingresos ordinarios las primas de seguro directo y reaseguro aceptado, así como los ingresos de explotación de las actividades no aseguradoras.

2. Activos no corrientes a 31 de diciembre de 2016 y 2015

| PAÍSES | 2016 | 2015 |
|-------------------------------|-----------------|-----------------|
| I. España | 3.268,33 | 2.628,67 |
| II. Estados Unidos de América | 516,15 | 512,57 |
| III. Brasil | 1.041,84 | 768,46 |
| IV. Venezuela | 24,33 | 24,29 |
| V. Méjico | 85,54 | 96,33 |
| VI. Colombia | 42,16 | 36,68 |
| VII. Argentina | 58,85 | 40,69 |
| VIII. Turquía | 78,27 | 89,82 |
| IX. Chile | 44,53 | 43,39 |
| X. Otros países | 615,04 | 598,00 |
| TOTAL | 5.775,04 | 4.838,90 |

Datos en millones de euros

En activos no corrientes se incluye otro inmovilizado intangible, inmovilizado material, inversiones inmobiliarias, existencias, créditos fiscales, créditos sociales y otros, otros activos y activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas.

Ningún cliente aporta individualmente más del 10 por 100 de los ingresos ordinarios del Grupo.

F) Memoria consolidada

1. Información general sobre la entidad y su actividad

MAPFRE, S.A. (en adelante “la Sociedad dominante”) es una sociedad anónima cuyas acciones cotizan en Bolsa, que es matriz de un conjunto de sociedades dependientes dedicadas a las actividades de seguros en sus diferentes ramos tanto de Vida como de No Vida, finanzas, inversión mobiliaria y de servicios.

MAPFRE, S.A. es filial de CARTERA MAPFRE, S.L. Sociedad Unipersonal (en adelante CARTERA MAPFRE) controlada al 100 por 100 por Fundación MAPFRE.

El ámbito de actuación de la Sociedad dominante y sus filiales (en adelante “MAPFRE”, “el Grupo” o “Grupo MAPFRE”) comprende el territorio español, países del Espacio Económico Europeo y terceros países.

La Sociedad dominante fue constituida en España y su domicilio social se encuentra en Majadahonda (Madrid), Carretera de Pozuelo 52.

Las actividades del Grupo MAPFRE se estructuran a través de cuatro Unidades de Negocio: Seguros, Asistencia (asistencia, servicios y riesgos especiales), Global Risks (riesgos globales) y Reaseguro; tres Áreas Territoriales: IBERIA, LATAM e INTERNACIONAL; y siete Áreas Regionales: IBERIA (España y

Portugal), BRASIL, LATAM NORTE (México, República Dominicana, Panamá, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Honduras y Guatemala), LATAM SUR (Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Chile, Argentina, Uruguay y Paraguay), NORTE AMÉRICA (Estados Unidos, Puerto Rico y Canadá), EMEA (Europa, Medio Oriente y África) y APAC (Asia-Pacífico).

Las Unidades de Negocio, a excepción de la Unidad de Reaseguro, se organizan siguiendo la estructura regional del Grupo.

Las Áreas Regionales constituyen unidades geográficas de planificación, soporte y supervisión de las Unidades de Negocio de Seguros y Servicios en la región.

Por otra parte, existen nueve Áreas Corporativas Globales (Financiera, Inversiones, Recursos Humanos, Medios y Coordinación Institucional, Soporte a Negocio, Auditoría Interna, Estrategia y Desarrollo, Secretaría General y Asuntos Legales, y Negocio y Clientes) que tienen competencias globales para todas las empresas del Grupo en el mundo.

El Grupo MAPFRE mantiene redes propias de distribución con oficinas en los países en los que opera, que compatibiliza con la utilización de otros canales de distribución. Además cuenta con la colaboración de Mediadores, profesionales de la distribución de seguros, que con diferentes posiciones (Delegados, Agentes y Corredores) desempeñan un papel relevante en la comercialización de operaciones y atención a los asegurados.

La capacidad de distribución del Grupo se completa con acuerdos de distribución suscritos con diferentes entidades, especialmente los de bancaseguros.

Las sociedades dependientes tienen adaptada su estructura interna y sistemas de distribución a las peculiaridades de los mercados en que operan.

Las cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración el 7 de febrero de 2017. Se prevé que las mismas sean aprobadas por la Junta General de Accionistas. La normativa española contempla la posibilidad de modificar las cuentas anuales consolidadas en el caso de que éstas no fueran aprobadas por dicho órgano de carácter soberano.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

2.1. BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), habiéndose efectuado por todas las entidades los ajustes de homogeneización necesarios a estos efectos.

Las cuentas anuales consolidadas han sido preparadas sobre la base del modelo de coste, excepto para los activos financieros disponibles para la venta, para los activos financieros de negociación y para instrumentos derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

No se han aplicado de forma anticipada normas e interpretaciones que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea no hubieran entrado en vigor a la fecha de cierre del ejercicio 2016; si bien su adopción anticipada no habría tenido efecto sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

2.2. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

El apartado E) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera por segmentos.

La estructura organizativa identifica los siguientes segmentos operativos según la localización geográfica de las actividades de las Unidades de Negocio de Seguros, Asistencia y Global Risks y la actividad de la Unidad de Negocio de Reaseguro:

Actividad aseguradora y otras actividades

- IBERIA
- BRASIL
- LATAM NORTE
- LATAM SUR
- NORTEAMÉRICA
- EMEA
- APAC

Actividad reaseguradora

- MAPFRE RE

Los ingresos y gastos de la “actividad aseguradora y otras actividades” corresponden a aquellos derivados de los negocios de Seguros, Asistencia, Servicios y Riesgos Especiales, Global Risks y otras actividades complementarias derivadas de la gestión de activos mobiliarios e inmobiliarios, y de servicios médicos, de asistencia, funerarios, tecnológicos, etc. En este caso, los segmentos operativos identificados están organizados geográficamente según la estructura de las áreas regionales de gestión del Grupo, atendiendo asimismo a los umbrales cuantitativos establecidos en la normativa.

El segmento operativo correspondiente a la Unidad de Negocio de Reaseguro (MAPFRE RE) incluye la totalidad de la actividad reaseguradora del Grupo con independencia de su localización geográfica.

Las transacciones realizadas entre los segmentos se realizan a valor razonable y son eliminadas en el proceso de consolidación.

Por otra parte, los importes reflejados en “Áreas Corporativas y ajustes de consolidación” recogen los gastos de los servicios prestados por las Áreas Corporativas Globales y los ajustes derivados del proceso de consolidación.

En el Informe de Gestión Consolidado se detalla información adicional sobre la evolución y características del negocio.

2.3 INFORMACIÓN FINANCIERA POR PRODUCTOS Y ÁREAS GEOGRÁFICAS

El apartado E) de las cuentas anuales consolidadas recoge la información financiera complementaria por productos y áreas geográficas.

La información reflejada por productos se presenta agrupada por los principales ramos de actividad, siendo éstos los siguientes:

- Vida
- Autos
- Hogar y otros riesgos sencillos
- Salud
- Accidentes
- Otros No Vida
- Reaseguro
- Otras actividades

La información ofrecida por áreas geográficas se desglosa atendiendo a los principales países que integran las áreas regionales del Grupo, según se indica en la Nota 1 de la presente memoria.

2.4. CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES, CAMBIOS EN ESTIMACIONES Y ERRORES

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido cambios en políticas contables, estimaciones o errores de carácter significativo que pudieran haber tenido efecto sobre la posición financiera o los resultados del Grupo.

2.5. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existen causas que impidan la comparación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio con las del precedente.

Se han aplicado para la elaboración de las cuentas anuales consolidadas las normas internacionales que habiendo sido aprobadas por la Comisión Europea estuvieran en vigor a la fecha del cierre del ejercicio.

A la fecha de formulación de las cuentas anuales del ejercicio cabe señalar lo siguiente:

- La adopción de la NIIF-UE 15 “Ingresos ordinarios procedentes de contratos con clientes”, con entrada en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, se estima que

no tendrá efectos significativos sobre la situación financiera y los resultados del Grupo.

– En relación con la NIIF-UE 9 “Instrumentos Financieros”, de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2018, el Grupo, en virtud de lo indicado en la propia norma, estima acogerse al aplazamiento facultativo previsto para el sector asegurador, o, en su caso, a la posibilidad que establezca la Comisión Europea de no aplicar la norma durante un periodo limitado.

– Respecto a la NIIF 16, emitida por el IASB y pendiente de adopción por la UE y de aplicación para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2019, se ha realizado un estudio de impacto sobre los estados financieros del primer año de implantación, en base a las condiciones actuales de los mercados y de los contratos de arrendamiento en vigor. Los principales impactos serían los siguientes:

- Incremento de activos y pasivos en aproximadamente 624,23 millones de euros.
- Descenso de gastos de explotación e incremento de gastos financieros en 14,89 y 37,10 millones de euros, respectivamente. El importe de gastos financieros irá reduciéndose progresivamente, con criterio financiero, a lo largo de la vida estimada de los contratos.
- Descenso del Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante en 11,01 millones de euros. Este importe quedará íntegramente compensado al final de la vida estimada de los contratos.

2.6. CAMBIOS EN EL PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN

En el Anexo 1 figuran identificadas las sociedades que se han incorporado en los ejercicios 2016 y 2015 al perímetro de consolidación, junto con sus datos patrimoniales y resultados. Asimismo, en el Anexo 1 se detallan el resto de cambios producidos en el perímetro de consolidación.

Los efectos sobre el patrimonio neto atribuible a la Sociedad dominante por cambios en los dos últimos ejercicios en la propiedad de sociedades dependientes que no dan lugar a pérdida de control no han sido significativos (en Anexo 1 se recogen dichos cambios).

El resultado producido en el ejercicio derivado de la pérdida de control en sociedades dependientes no es relevante (en Anexo 1 se detallan las citadas pérdidas de control).

El efecto global sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados del grupo consolidable en los ejercicios 2016 y 2015 de otros cambios en el perímetro de consolidación respecto al ejercicio precedente se describe en las notas correspondientes de la memoria consolidada.

(100) ↑ ↑

2.7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas bajo NI-IF-UE el Consejo de Administración de la Sociedad dominante ha realizado juicios y estimaciones basados en hipótesis sobre el futuro y sobre incertidumbres que básicamente se refieren a:

- Las provisiones técnicas (Nota 6.14).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Notas 6.1, 6.2 y 6.4).
- El cálculo de provisiones para riesgos y gastos (Nota 6.15).
- El cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo (Nota 6.22).
- La vida útil de los activos intangibles y de los elementos del inmovilizado material (Notas 5.3 y 6.1).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 6.4).

Las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un período determinado, su efecto se aplicaría en ese período y, en su caso, en los sucesivos.

3. Consolidación

3.1. SOCIEDADES DEPENDIENTES, ASOCIADAS Y ACUERDOS CONJUNTOS

La identificación de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos incluidos en la consolidación se detalla en el cuadro de participaciones que forma parte de la memoria consolidada como Anexo 1.

En dicho anexo se indican los acuerdos conjuntos que han sido incluidos en la consolidación con indicación del método de integración.

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por poseer la Sociedad dominante poder sobre la entidad participada, estar expuesta o tener derecho a unos rendimientos variables y tener capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce en las mismas. Las sociedades dependientes se consolidan a partir de la fecha en la que el Grupo obtiene el control, y se excluyen de la consolidación en la fecha en la cual cesa el mismo, incluyéndose por tanto los resultados referidos a la parte del ejercicio económico durante la cual las entidades han pertenecido al Grupo.

En aquellas Sociedades dependientes en las que se dispone del 50 por 100 o menos de los derechos económicos, la consideración como entidad dependiente se basa en lo establecido en los acuerdos de accionistas, que pueden presentar la siguiente casuística:

- La administración de las sociedades se lleva a cabo por un Consejo de Administración responsable de la estrategia operativa y financiera de las mismas, así como de su administración y gestión, tutelando entre otras las políticas financieras y de explotación. En estos casos el Consejo de Administración está integrado por un número par de miembros siendo en todos los casos el Presidente nombrado a propuesta de MAPFRE y teniendo éste voto de calidad, contando de esta forma con el control de la sociedad.
- Se otorga a MAPFRE el poder de nombrar y revocar al CEO, Director Financiero, Director Actuarial, y otro personal clave para la dirección y control de la sociedad.
- Se establecen derechos políticos no coincidentes con los derechos económicos, que suponen para MAPFRE la mayoría de los derechos de voto de la Asamblea General. Adicionalmente, en estos casos el Consejo de Administración está compuesto de forma paritaria, y en el caso de empate, uno de los Consejeros designados a propuesta de MAPFRE tiene voto de calidad.

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de enero de 2004, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

Entidades asociadas son aquellas en las que la Sociedad dominante ejerce influencia significativa y que no son ni dependientes ni acuerdos conjuntos.

Se entiende por influencia significativa el poder de intervenir en las decisiones sobre políticas financieras y de explotación de la empresa participada, pero sin llegar a tener control o control conjunto sobre estas políticas, presumiéndose que se ejerce influencia significativa cuando se posee, ya sea directa o indirectamente a través de sus dependientes, al menos el 20 por 100 de los derechos de voto de la empresa participada.

Las participaciones en entidades asociadas se consolidan por el método de la participación, incluyéndose en el valor de las participaciones el fondo de comercio neto identificado a la fecha de adquisición.

Cuando la participación del Grupo en las pérdidas de una asociada es igual o superior al valor contable de la participación en la misma, incluida cualquier cuenta a cobrar no asegurada, el Grupo no registra pérdidas adicionales, a no ser que se haya incurrido en obligaciones o realizado pagos en nombre de la asociada.

Para determinar si una sociedad participada es dependiente o asociada se han tenido en consideración la finalidad y diseño de la participada con el fin de determinar las actividades relevantes, el modo en el que se toman las decisiones sobre dichas actividades, quien tiene la capacidad actual de dirigir esas actividades y quien recibe los rendimientos de ellas. También se han tenido en cuenta los derechos potenciales de voto poseídos y que sean ejercitables como las opciones de compra sobre acciones, instrumentos de deuda convertibles en acciones u otros instrumentos que den a la Sociedad dominante la posibilidad de incrementar sus derechos de voto.

Existe un acuerdo conjunto cuando dos o más partícipes emprenden una actividad económica sujeta a un control compartido y regulado mediante un acuerdo contractual.

El acuerdo conjunto se clasifica como negocio conjunto cuando las partes ostentan derechos sobre los activos netos del acuerdo, reconociéndose su participación en las cuentas anuales consolidadas mediante el método de la participación.

Cuando el acuerdo conjunto otorga a las partes derechos sobre los activos y tiene obligaciones por sus pasivos se clasifica como operación conjunta, y su participación se reconoce en las cuentas anuales consolidadas utilizando el método de integración proporcional.

Los estados financieros de las sociedades dependientes, asociadas y acuerdos conjuntos utilizados para la consolidación corresponden al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

3.2. CONVERSIÓN DE CUENTAS ANUALES DE SOCIEDADES EXTRANJERAS INCLUIDAS EN LA CONSOLIDACIÓN

La moneda funcional y de presentación del Grupo MAPFRE es el euro, por lo que los saldos y operaciones de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a dicha moneda utilizando el tipo de cambio de cierre para saldos de balance y el promedio ponderado por volumen de operaciones para transacciones.

Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación del procedimiento anterior, así como aquellas surgidas de la conversión de préstamos y otros instrumentos en moneda extranjera de

cobertura de las inversiones en negocios extranjeros, se presentan como un componente separado en el “Estado de ingresos y gastos reconocidos” y se recogen en el patrimonio en la cuenta “Diferencias de conversión”, deducida la parte de dicha diferencia que corresponde a Participaciones no dominantes.

El fondo de comercio y los ajustes al valor razonable de los activos y pasivos que han surgido en la adquisición de las sociedades del Grupo cuya moneda de presentación es distinta al euro se tratan como activos y pasivos del negocio en el extranjero, expresándose en la moneda funcional del negocio en el extranjero y convirtiéndose a tipo de cambio de cierre.

Los estados financieros de las sociedades domiciliadas en países con alta tasa de inflación o economías hiperinflacionarias, se ajustan o reexpresan por los efectos de los cambios en los precios antes de su conversión a euros. Los ajustes por inflación se efectúan siguiendo lo establecido en la norma internacional 29 “Información financiera en economías hiperinflacionarias”.

Para los ejercicios 2016 y 2015 únicamente se ha considerado como país con economía hiperinflacionaria Venezuela. La moneda funcional de las sociedades del Grupo que operan en este país es el bolívar venezolano (VEF).

En el primer semestre de 2015, como consecuencia de la ausencia de subastas y poca representatividad del índice de referencia SICAD I, el Grupo adoptó el tipo de cambio SIMADI en la conversión de los estados financieros de sus filiales venezolanas. EL SIMADI nació en febrero de 2015, tratándose de un sistema libre de cambio en el que, inicialmente, la participación de oferentes y demandantes de divisas y el propio mercado, serían los agentes que establecieran la tasa libre de cambio. En un principio parecía que su aplicación iba a reflejar de una forma más adecuada la situación patrimonial de las sociedades del Grupo en Venezuela, pero la práctica ha demostrado la existencia de una falta de conexión entre el SIMADI y la inflación real de país, lo que ha dado lugar a que en la mencionada economía hiperinflacionaria la moneda haya ido perdiendo valor, con un tipo de cambio que no fluctúa libremente y consecuentemente no refleja dicha pérdida real de valor, por lo que su aplicación no refleja de forma adecuada la situación financiera y patrimonial de las filiales venezolanas.

En el ejercicio 2016 se introdujo una nueva tasa denominada DICOM, que pretendió actualizar el SIMADI a la nueva realidad del país, pero con el transcurso de los meses la inflación y la ausencia de una fluctuación libre ha hecho de nuevo que su aplicación para la conversión de las cuentas anuales de las sociedades del Grupo que operan en Venezuela no refleje de forma adecuada la situación financiera y patrimonial de las mismas.

Como resultado de lo anterior, y puesto que no se dispone de un índice oficial fiable, tanto al cierre del ejercicio 2015 como 2016, se ha considerado necesario la estimación de un tipo de cambio que recoja la inflación real de país y que contribuya a reflejar de forma adecuada la integración de los estados financieros de las

R
e

filiales venezolanas en la elaboración de los estados financieros del Grupo MAPFRE, con el objetivo de cumplir con el requisito de ofrecer la imagen fiel de los mismos.

El Grupo ha considerado que el tipo de cambio que mejor refleja la situación financiera de las entidades venezolanas debe basarse en la actualización del tipo de cambio del SIMADI, tomando como referencia para dicha actualización la inflación reflejada en el informe de estudios económicos y financieros "Perspectivas económicas" publicado por el Fondo Monetario Internacional (FMI), que la ha estimado para los ejercicios 2016 y 2015 en 720% y 190%, respectivamente, aplicando dicha inflación desde la fecha de aparición del SIMADI, finales de febrero de 2015 (176,6 USD/VEF) hasta el 31 de diciembre de 2016 y 2015. Con ello el tipo de cambio obtenido, y al que han sido convertidos todos los saldos y operaciones de los ejercicios 2016 y 2015 de las sociedades del Grupo que operan en Venezuela, ha sido de 3.598,3 y 425,8 USD/VEF, respectivamente. De haberse aplicado el SIMADI en el ejercicio 2015 y el DICOM en el ejercicio 2016, con tasas de inflación acordes con dichos tipos de cambio para el cálculo de la reexpresión por inflación, el Patrimonio Neto se hubiera incrementado en 35,44 y 45,24 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente; y el Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante hubiera disminuido en 23,49 millones de euros en 2016 y aumentado en 10,12 millones de euros en 2015.

En la cuenta de resultados consolidada la pérdida derivada de la posición monetaria neta figura en un epígrafe independiente, cuyo importe en los ejercicios 2016 y 2015 asciende a 39,98 y 7,96 millones de euros, respectivamente. La mencionada reexpresión monetaria ha supuesto un incremento de 60,64 y 19,77 millones de euros en el patrimonio neto del Grupo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Ajustes al saldo inicial

Las columnas de ajustes al saldo inicial que figuran en los diferentes cuadros de la memoria consolidada recogen las variaciones habidas como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de datos de filiales en el exterior.

Las variaciones en las provisiones técnicas que figuran en la cuenta de resultados consolidada difieren de las que se obtienen por diferencia de los saldos del balance consolidado del ejercicio actual y precedente, como consecuencia de la aplicación de distinto tipo de cambio de conversión para el caso de filiales en el exterior.

4. Ganancias por acción y dividendos

4.1. GANANCIAS POR ACCIÓN

Se adjunta a continuación el cálculo de las ganancias básicas por acción que es coincidente con las ganancias diluidas por acción al no existir ninguna acción ordinaria potencial:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|--|-------------|-------------|
| Beneficio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante (millones de euros) | 775,45 | 708,77 |
| Número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación (millones) | 3.079,55 | 3.079,55 |
| Ganancias básicas por acción (euros) | 0,25 | 0,23 |

4.2. DIVIDENDOS

El detalle de los dividendos de la Sociedad dominante de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

| CONCEPTO | DIVIDENDO TOTAL (EN MILLONES DE EUROS) | | DIVIDENDO POR ACCIÓN (EN CÉNTIMOS DE EURO) | |
|--------------------------|--|---------------|--|--------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Dividendo a cuenta | 184,77 | 184,77 | 6,00 | 6,00 |
| Dividendo complementario | 261,76 | 215,57 | 8,50 | 7,00 |
| TOTAL | 446,53 | 400,34 | 14,50 | 13,00 |

El dividendo total del ejercicio 2016 ha sido propuesto por el Consejo de Administración y se encuentra pendiente de aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Esta distribución de dividendos prevista cumple con los requisitos y limitaciones establecidos en la normativa legal y en los estatutos sociales.

Durante el ejercicio 2016 la Sociedad dominante ha repartido un dividendo a cuenta por importe total de 184.773.196,38 euros, que se presenta en el patrimonio neto dentro del epígrafe "Dividendo a cuenta". Se reproduce a continuación el estado de liquidez formulado por el Consejo de Administración para la distribución.

| CONCEPTO | Fecha del acuerdo 08-11-2016 |
|--|---------------------------------|
| Tesorería disponible en la fecha del acuerdo | 32,12 |
| Aumentos de tesorería previstos a un año | 1.397,82 |
| (+) Por operaciones de cobro corrientes previstas | 597,82 |
| (+) Por operaciones financieras | 800,00 |
| Disminuciones de tesorería previstas a un año | (898,95) |
| (-) Por operaciones de pago corrientes previstas | (75,00) |
| (-) Por operaciones financieras previstas | (823,95) |
| Tesorería disponible a un año | 530,99 |

Datos en millones de euros

5. Políticas contables

Se indican a continuación las políticas contables aplicadas en relación con las siguientes partidas:

5.1. ACTIVOS INTANGIBLES

Fondo de comercio

FONDO DE COMERCIO DE FUSIÓN

El fondo de comercio de fusión representa el exceso del coste satisfecho en una combinación de negocios sobre el valor razonable de los activos y pasivos identificables en la fecha de fusión.

DIFERENCIAS DE CONSOLIDACIÓN

– Fondo de comercio de consolidación

El fondo de comercio de consolidación representa el exceso del coste de adquisición sobre el valor razonable de la participación en el neto patrimonial de la entidad dependiente en la fecha de adquisición, excepto para las adquisiciones realizadas antes del 1 de enero de 2004, que corresponde al fondo de comercio neto de amortización registrado conforme a la normativa española de aplicación en dicha fecha. En el caso de adquisiciones de participaciones de la entidad dependiente a socios minoritarios posteriores a la inicial, la Sociedad dominante reconoce el mencionado exceso como menor importe de reservas.

– Diferencia negativa de consolidación

En el supuesto de que el valor de los activos identificables adquiridos menos el de los pasivos asumidos fuese superior al coste de la adquisición, dicha diferencia se contabiliza como un ingreso en la cuenta de resultados consolidada.

DETERIORO DEL FONDO DE COMERCIO

Tras su reconocimiento inicial y asignación a una unidad generadora de efectivo, se evalúa al menos anualmente la posible pérdida de su valor. Cuando el valor recuperable de dicha unidad generadora de efectivo es inferior al valor neto contable de la misma, se reconoce la pérdida de valor correspondiente de forma inmediata en la cuenta de resultados consolidada.

OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

Activos intangibles procedentes de una adquisición independiente

Los activos intangibles adquiridos a terceros en una transacción de mercado son valorados a coste. Si su vida útil es finita se amortizan en función de la misma, y en caso de vida útil indefinida se realizan al menos anualmente pruebas de deterioro de valor.

Activos intangibles generados internamente

Los gastos de investigación se reconocen directamente en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurren. Los gastos de desarrollo se registran como activo cuando se puede asegurar razonablemente su probabilidad, fiabilidad y futura recuperabilidad, y se valoran por los desembolsos efectuados.

Los gastos de desarrollo activados son amortizados durante el periodo en el que se espera obtener ingresos o rendimientos, sin perjuicio de la valoración que se pudiera realizar si se produjera un posible deterioro.

5.2. COMBINACIONES DE NEGOCIO

La Sociedad dominante identifica una combinación de negocio cuando en una transacción los activos adquiridos y los pasivos asumidos constituyen un negocio. Las combinaciones son contabilizadas mediante la aplicación del método de adquisición.

En la fecha de adquisición, que se corresponde con el momento en el que se obtiene el control de la entidad o negocio adquirido, se reconoce de forma separada el fondo de comercio, los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no dominante en la adquirida.

El fondo de comercio representa el exceso del coste, incluidos pagos aplazados, ya sean ciertos o contingentes, sobre el importe neto en la fecha de adquisición de los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos. Conforme a lo dispuesto en la NIIF-UE 3, el Grupo ha optado por no incrementar el fondo de comercio en la parte correspondiente a socios externos.

Inicialmente los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se valoran por su valor razonable en la fecha de adquisición. Los costes relacionados con la adquisición en los que incurre el adquirente se registran como gasto del ejercicio en el que se producen, excepto, en su caso, los costes relativos a la emisión de deudas o acciones.

Con posterioridad, la entidad adquirente valora los activos adquiridos, pasivos asumidos e instrumentos de patrimonio emitidos en la combinación de negocios según las normas de valoración aplicables a dichas partidas según su naturaleza.

En el caso de combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha en que se obtiene el control de la participación, la Sociedad dominante valora nuevamente sus participaciones en el patrimonio de la adquirida, previamente mantenidas por su valor razonable en la fecha de adquisición, y cualquier beneficio o pérdida que surja en ese momento se reconoce en la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, si existiesen ajustes por cambios de valor pendientes de imputación al resultado del ejercicio, se transfieren a la cuenta de resultados consolidada.

Cuando a la fecha de cierre del ejercicio no se puede concluir el proceso de valoración necesario para aplicar el método de adquisición, las cuentas anuales se elaboran utilizando datos provisionales. Estos valores son ajustados en el periodo necesario para completar la contabilización inicial, no siendo este periodo superior a un año desde la fecha de adquisición.

Una vez completada la contabilización de las combinaciones de negocio, las modificaciones de los pagos contingentes se registran, para aquellas combinaciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010, en la cuenta de resultados consolidada, y para las realizadas con anterioridad a dicha fecha como variación del coste de la combinación de negocios.

5.3. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El inmovilizado material y las inversiones inmobiliarias están valorados a su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, en su caso, las pérdidas acumuladas por deterioro.

Los costes posteriores a su adquisición se reconocen como activo sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con ellos reviertan en el Grupo y el coste del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de gastos por reparación y mantenimiento se cargan en la cuenta de resultados consolidada durante el ejercicio en que se incurrían.

La amortización de los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se calcula linealmente sobre el valor de coste del activo menos su valor residual y menos el valor de los terrenos en base a los siguientes períodos de vida útil de cada uno de los bienes:

| GRUPO DE ELEMENTOS | AÑOS | COEFICIENTE ANUAL |
|--------------------------------------|-------|-------------------|
| Edificios y otras construcciones | 50-25 | 2%-4% |
| Elementos de transporte | 6,25 | 16% |
| Mobiliario | 10 | 10% |
| Instalaciones | 20-10 | 5%-10% |
| Equipos para procesos de información | 4 | 25% |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en la fecha de cierre de cada ejercicio.

Los elementos del inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias se dan de baja de contabilidad cuando se enajenan o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados del uso continuado de los mismos. Las ganancias o pérdidas procedentes de la baja se incluyen en la cuenta de resultados consolidada.

5.4. ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento financiero

Los arrendamientos que transfieren al arrendatario todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien alquilado se clasifican como arrendamientos financieros. El arrendatario registra en su activo el bien valorado por su valor razonable o, si es inferior, por el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda.

Los costes financieros se cargan en la cuenta de resultados consolidada.

Los activos por arrendamiento financiero se amortizan durante la vida útil del bien arrendado.

Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados consolidada sobre una base lineal durante el período del arrendamiento.

5.5. INVERSIONES FINANCIERAS

Reconocimiento

Los activos financieros negociados en mercados secundarios de valores se reconocen con carácter general en la fecha de liquidación.

Clasificación

Las inversiones financieras se clasifican en las siguientes carteras:

– Cartera a vencimiento

En esta categoría se incluyen los valores sobre los que se tiene la intención y la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento.

– Cartera disponible para la venta

Esta cartera incluye valores representativos de deuda no calificados como "Cartera a vencimiento" o "Cartera de negociación" y los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o acuerdos conjuntos y que no se hayan incluido en la "Cartera de negociación".

– Cartera de negociación

Esta cartera incluye los activos financieros originados o adquiridos con el objetivo de realizarlos a corto plazo, que forman parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para obtener ganancias a corto plazo.

También forman parte de esta cartera los instrumentos derivados no asignados a una operación de cobertura y aquellos activos financieros híbridos valorados íntegramente por su valor razonable.

En los activos financieros híbridos, que incluyen simultáneamente un contrato principal y un derivado financiero, se segregan ambos componentes y se tratan de manera independiente a efectos de su clasificación y valoración. Excepcionalmente cuando dicha segregación no es posible, los activos financieros híbridos se valoran por su valor razonable.

Valoración

En su reconocimiento inicial en balance, todas las inversiones financieras que forman parte de las carteras anteriormente enumeradas son reconocidas por el valor razonable de la contraprestación entregada más, en el caso de inversiones financieras que no se clasifiquen en la “Cartera de negociación”, los costes de la transacción que sean directamente atribuibles a su adquisición.

Tras el reconocimiento inicial las inversiones financieras se valoran por su valor razonable, sin deducir ningún coste de transacción en que se pudiese incurrir por su venta o cualquier forma de disposición, con las siguientes excepciones:

a) Las inversiones financieras incluidas en la “Cartera a vencimiento”, que se valoran por su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

b) Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen como activo subyacente a dichos instrumentos y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de las inversiones financieras, incluidos los derivados financieros clasificados en la “Cartera de negociación”, es el precio que se recibiría por la venta de un activo financiero o se pagaría por transferir un pasivo financiero mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración (Precio cotizado - Nivel 1). Cuando se carece del mencionado precio cotizado el valor razonable se determina, en el caso de que existan datos observables de mercado,

actualizando los flujos financieros futuros, incluido el valor de reembolso, a tasas equivalentes a los tipos de interés de los swaps en euros, incrementados o disminuidos en el diferencial derivado de la calidad crediticia del emisor y homogeneizados en función de la calidad del emisor y plazo de vencimiento (Nivel 2). En el caso de que no se disponga de datos observables de mercado, se utilizan otras técnicas de valoración en las que alguna de las variables significativas no está basada en datos de mercado (Nivel 3). En este caso el método más utilizado es la solicitud de una valoración a una entidad financiera independiente.

Deterioro

El valor en libros de las inversiones financieras es corregido con cargo a la cuenta de resultados consolidada cuando existe evidencia objetiva de que ha ocurrido un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros o en cualquier otra circunstancia que evidenciara que el coste de la inversión del instrumento financiero no es recuperable. El importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados.

En el caso de los valores de renta fija en los que existe mora en los intereses y/o principal, se procede a estimar la pérdida potencial en función de la situación del emisor. En el resto de valores de renta fija se realiza un análisis basado en su calificación crediticia y en el grado de solvencia de las emisiones, procediéndose a registrar el deterioro si se considera que el riesgo de impago es probable.

En el caso de los instrumentos de patrimonio se lleva a cabo un análisis individual de las inversiones a efectos de determinar la existencia o no de deterioro en las mismas. Adicionalmente, se considera que existe indicio de deterioro cuando el valor de mercado presenta un descenso prolongado (18 meses) o significativo (40 por 100) respecto a su coste.

El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, incluida además cualquier minoración del valor razonable de las inversiones reconocida previamente en “Ajustes por cambios de valor”. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a excepción de la correspondiente a los instrumentos de patrimonio. En este caso la corrección valorativa registrada en ejercicios anteriores no se reconoce en la cuenta de resultados, imputándose en su caso el incremento de valor directamente en el patrimonio neto.

En el caso de las permutas financieras de intercambios de flujos se reconocen las cantidades devengadas por las operaciones principales, contabilizando el importe resultante de los flujos en los epígrafes “Otros pasivos financieros” o “Créditos sociales y otros”, según corresponda.



5.6. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

Las inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión se encuentran materializadas en valores de renta fija, valores de renta variable y fondos de inversión que son valorados al precio de adquisición a la suscripción o compra. El referido precio de adquisición se ajusta como mayor o menor valor de la inversión, según corresponda, en función de su valor razonable al cierre del ejercicio, que se determina de la siguiente forma:

- Valores de renta variable: por su valor de cotización (Nivel 1).
- Valores de renta fija: cuando existe una cotización representativa se aplica dicha cotización (Nivel 1), y cuando se carece de esa cotización o no es suficientemente representativa, el valor razonable se determina actualizando los flujos futuros, incluido el valor de reembolso (Nivel 2).
- Participaciones en fondos de inversión: se valoran por su valor liquidativo (Nivel 1).

Las revalorizaciones y depreciaciones de estos activos se contabilizan como ingreso o gasto en la cuenta de resultados consolidada del segmento seguro directo Vida.

5.7. DETERIORO DE OTROS ACTIVOS

Al cierre de cada ejercicio el Grupo evalúa si existen indicios de que los elementos del activo puedan haber sufrido una pérdida de valor. Si tales indicios existen se estima el valor recuperable del activo.

En el caso de los activos que no se encuentran en condiciones de uso y de los activos intangibles con vida útil indefinida la estimación del valor recuperable es realizada con independencia de la existencia o no de indicios de deterioro.

Si el valor en libros excede del importe recuperable se reconoce una pérdida por este exceso, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Si se produce un incremento en el valor recuperable de un activo distinto del fondo de comercio se revierte la pérdida por deterioro reconocida previamente, incrementando el valor en libros del activo hasta su valor recuperable. Este incremento nunca excede del valor en libros neto de amortización que se hubiera registrado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro en años anteriores. La reversión se reconoce en la cuenta de resultados consolidada, a menos que el activo haya sido revalorizado anteriormente contra "Ajustes por cambios de valor", en cuyo caso la reversión se trata como un incremento de la revalorización. Después de esta reversión el gasto de amortización se ajusta en los siguientes períodos.

5.8. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran al menor valor entre su coste de adquisición o producción y su valor neto de realización.

El coste de adquisición incluye los gastos directamente atribuibles a la compra, así como una asignación de gastos generales en los que se ha incurrido para la transformación de las existencias y los gastos financieros en los que se ha incurrido para la adquisición de las mismas.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal de la explotación, menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

5.9. CRÉDITOS

La valoración de estos activos se realiza con carácter general al coste amortizado calculado conforme al método del tipo de interés efectivo, deduciéndose en su caso las provisiones por pérdidas debidas a deterioros del valor puestos de manifiesto.

Cuando se trata de créditos con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, los créditos se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de Deuda Pública de igual o similar plazo que el vencimiento de los créditos, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

Para los casos en que existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, se ha constituido la correspondiente provisión por el importe que se estima no será recuperable. Dicho importe equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, descontados al tipo de interés efectivo original del activo financiero. El importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio.

La pérdida por deterioro correspondiente a las primas pendientes de cobro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo, se presenta en la cuenta de resultados consolidada como menor importe de las primas emitidas y está constituida por la parte de la prima de tarifa devengada en el ejercicio que, previsiblemente y de acuerdo con la experiencia de años anteriores, no vaya a ser cobrada, teniendo en cuenta la incidencia del reaseguro.

El deterioro se reconoce en la cuenta de resultados consolidada globalmente en función de la antigüedad de los recibos pendientes de cobro, o individualmente cuando las circunstancias y situación de los mismos así lo requieren.

Los créditos por recobros de siniestros se activan sólo cuando su realización se considera garantizada.



5.10. TESORERÍA

La tesorería está compuesta por el efectivo y los equivalentes de efectivo.

El efectivo está integrado por la caja y los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo corresponden a aquellas inversiones a corto plazo (máximo tres meses) de elevada liquidez que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en valor.

5.11. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN

En el epígrafe “Ajustes por periodificación” del activo se incluyen básicamente las comisiones y otros gastos de adquisición correspondientes a las primas devengadas que son imputables al período comprendido entre la fecha de cierre y el término de cobertura de los contratos, correspondiendo los gastos imputados a resultados a los realmente soportados en el período, con el límite establecido en las bases técnicas.

De forma paralela, en el epígrafe “Ajustes por periodificación” del pasivo se incluyen los importes de las comisiones y otros gastos de adquisición del reaseguro cedido que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el período de cobertura de las pólizas cedidas.

5.12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA Y PASIVOS ASOCIADOS

Los activos mantenidos para su venta se valoran, en su caso, al menor importe entre su valor en libros y su valor razonable minorado por los costes de venta, entendiendo como tales aquellos costes marginales directamente atribuibles a la enajenación, excluidos, en su caso, los costes financieros y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan.

Las pérdidas por el deterioro de su valor en libros se reconocen en la cuenta de resultados consolidada. Del mismo modo, cuando se produce una recuperación del valor éste se reconoce en la cuenta de resultados consolidada hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

5.13. ACCIONES PROPIAS

Las acciones propias se valoran a su coste de adquisición y se registran en el patrimonio neto. Los gastos derivados de la compra se registran contra el patrimonio neto como menores reservas.

Todas las transacciones realizadas con instrumentos propios del patrimonio se registran en el patrimonio neto como una variación de los fondos propios.

5.14. PASIVOS FINANCIEROS Y SUBORDINADOS

En su reconocimiento inicial en el balance los pasivos financieros y los pasivos subordinados se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, excepto los saldos acreedores derivados de las operaciones de permuta financiera, que se valoran conforme a lo detallado en la Nota 5.5 Inversiones financieras.

Cuando los pasivos financieros y los pasivos subordinados se dan de baja del balance la diferencia entre el valor en libros de los mismos y la contraprestación entregada se reconoce en la cuenta de resultados consolidada.

5.15. OPERACIONES DE SEGUROS

A) PRIMAS

SEGURO DIRECTO

Las primas del negocio No Vida y de contratos anuales renovables de Vida son reconocidas como ingreso a lo largo del período de vigencia de los contratos, en función del tiempo transcurrido. La periodificación de las primas se realiza mediante la dotación de la provisión para primas no consumidas.

Las primas del negocio de Vida a largo plazo, tanto a prima única como a prima periódica, se reconocen cuando surge el derecho de cobro por parte del emisor del contrato.

REASEGURO CEDIDO

Las primas correspondientes al reaseguro cedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

REASEGURO ACEPTADO Y RETROCEDIDO

Las primas correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Las operaciones de reaseguro retrocedido se registran con los mismos criterios que el reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

COASEGURO

Las operaciones de coaseguro se registran en función de las cuentas recibidas de la compañía abridora y de la participación en los contratos suscritos.

B) PROVISIONES TÉCNICAS

A continuación se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones.

a) Seguro directo de entidades pertenecientes al Espacio Económico Europeo

PROVISIÓN PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS

La provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros, deducido el recargo de seguridad.

PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

Para el ramo de automóviles, el cálculo de esta provisión se ha efectuado considerando el conjunto de garantías cubiertas con los productos comercializados por las distintas sociedades.

PROVISIÓN DE SEGUROS DE VIDA

— En los seguros de Vida cuyo período de cobertura es igual o inferior al año, la provisión para primas no consumidas se calcula póliza a póliza, y refleja la prima de tarifa devengada en el ejercicio imputable a ejercicios futuros.

En los casos en que sea insuficiente esta provisión, se calcula la provisión para riesgos en curso de forma complementaria para cubrir la valoración de riesgos y gastos a cubrir que se corresponda con el período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre del ejercicio.

— En los seguros sobre la vida cuyo período de cobertura es superior al año, se ha calculado la provisión matemática póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo, y las del tomador o asegurado. La base de cálculo es la prima de inventario devengada en el ejercicio, constituida por la prima pura más el recargo para gastos de administración, ambos determinados utilizando las mejores estimaciones acerca de mortalidad, morbilidad, rendimiento de inversiones y gastos de administración en el momento de emisión de los contratos, detallado en las bases técnicas de los productos y modalidades correspondientes y permaneciendo invariables a lo largo de la vida del contrato, salvo que se ponga de manifiesto su insuficiencia, en cuyo caso se modificaría el cálculo de la provisión matemática.

Las pólizas suscritas que tienen cláusula de participación en beneficios en vigor al cierre de cada ejercicio participan,

proporcionalmente a sus provisiones matemáticas o resultados técnicos y en función de lo específicamente recogido en cada contrato, en los rendimientos netos obtenidos por las inversiones afectas a la cobertura de dichas provisiones. El importe de estas participaciones se registra como mayor importe de las provisiones técnicas.

— Dentro de este epígrafe del balance consolidado se recoge igualmente la provisión para participación en beneficios y para extornos. Esta provisión recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios y el de las primas que proceda restituir a los tomadores o asegurados.

PROVISIÓN PARA PRESTACIONES

Representa las valoraciones estimadas de las obligaciones pendientes derivadas de los siniestros ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del ejercicio, deducidos los pagos a cuenta realizados. Incluye las valoraciones de los siniestros pendientes de liquidación o pago y pendientes de declaración, así como de los gastos internos y externos de liquidación de siniestros; en el Seguro de Vida se incluyen adicionalmente los vencimientos y rescates pendientes de pago. Su cálculo se efectúa incluyendo en su caso provisiones adicionales para desviaciones en las valoraciones de siniestros de larga tramitación.

OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS

La provisión más relevante incluida en este epígrafe es la “Provisión del Seguro de Decesos”, que se calcula póliza a póliza como diferencia entre el valor actual actuarial de las obligaciones futuras de las sociedades dependientes que operan en este ramo y las del tomador o asegurado.

Para determinadas carteras, la provisión del Seguro de Decesos se calcula utilizando métodos basados en la capitalización colectiva, realizándose una actualización financiero - actuarial de flujos de primas y siniestros esperados proyectados hasta la extinción del colectivo.

PROVISIONES TÉCNICAS RELATIVAS AL SEGURO DE VIDA CUANDO EL RIESGO DE LA INVERSIÓN LO ASUMEN LOS TOMADORES DE SEGUROS

Las provisiones de los seguros de Vida en los que contractualmente se ha estipulado que el riesgo de la inversión será soportado íntegramente por el tomador, se han calculado póliza a póliza y se valoran en función de los activos específicamente afectos para determinar el valor de los derechos.

b) Seguro directo de entidades no pertenecientes al Espacio Económico Europeo

Las provisiones técnicas se calculan de acuerdo con los criterios locales de cada país, excepto en aquellos casos en los que la

utilización de los mismos hubiera supuesto la distorsión de la imagen fiel que deben mostrar los estados financieros, en cuyo caso se han adaptado a los criterios de la Sociedad dominante.

Las provisiones de seguros de Vida se han calculado utilizando las hipótesis operativas, tablas de mortalidad y tipo de interés técnico usuales del sector en los respectivos países.

c) Reaseguro cedido

Las provisiones técnicas por las cesiones a reaseguradores se presentan en el activo del balance, y se calculan en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo.

d) Reaseguro aceptado

PROVISIÓN PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS

Las operaciones de reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes. Si al efectuar el cierre contable no se dispone de la última cuenta de la cedente, el saldo del resto de cuentas recibidas se considera como provisión para primas no consumidas de cuentas no cerradas, al objeto de no reconocer resultados en la contabilización de dichas cuentas. Si excepcionalmente estas provisiones de cuentas no cerradas estuvieran afectadas negativamente por la contabilización de pagos de siniestros de gran importancia, al ser una pérdida cierta con imposibilidad de compensación por movimientos de cuentas no cerradas, la provisión se ajusta por el importe que corresponda.

Cuando se dispone de la última cuenta e informe de siniestros pendientes, se procede a la cancelación de las provisiones de cuentas no cerradas, dotándose las provisiones para primas no consumidas en función de la información enviada por la cedente, efectuando la periodificación contrato a contrato. En su defecto, se contabiliza como provisión para primas no consumidas el importe del depósito de primas retenido por este concepto, y en última instancia se utiliza un método global de periodificación de la prima.

Los gastos de adquisición comunicados por las cedentes son objeto de periodificación, incluyéndose en el epígrafe "Ajustes por periodificación" del activo del balance consolidado, correspondiendo estos gastos con los realmente soportados en el período. Cuando las cedentes no comunican los importes de gastos de adquisición, se periodifican riesgo a riesgo para el reaseguro proporcional facultativo y de forma global para el resto de negocio proporcional.

PROVISIÓN PARA RIESGOS EN CURSO

Se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que

correspondan al período de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre.

PROVISIÓN PARA PRESTACIONES

Las provisiones para prestaciones se dotan por los importes comunicados por la cedente o en su defecto por los depósitos retenidos, e incluyen provisiones complementarias para siniestros ocurridos y no comunicados así como para desviaciones de los existentes en función de la propia experiencia.

e) Reaseguro retrocedido

Las operaciones de reaseguro retrocedido y sus correspondientes provisiones técnicas se registran con los mismos criterios del reaseguro aceptado, y en función de los contratos de retrocesión suscritos.

f) Prueba de adecuación de los pasivos

Las provisiones técnicas registradas son regularmente sujetas a una prueba de razonabilidad al objeto de determinar su suficiencia sobre la base de proyecciones de todos los flujos de caja futuros de los contratos en vigor. Si como consecuencia de esta prueba se pone de manifiesto que las provisiones son insuficientes, son ajustadas con cargo a resultados del ejercicio.

g) Contabilidad tácita

Con el fin de atenuar las asimetrías contables como consecuencia de la aplicación de métodos de valoración diferentes para activos y pasivos, así como para recoger el efecto de la participación en beneficios de los asegurados, las NIIF-UE permiten la denominada "Contabilidad tácita", de tal forma que las pérdidas o ganancias en los activos afectos se reconocen en la valoración de las provisiones técnicas, hasta el límite de los importes asumidos por el tomador del seguro.

C) OTROS ACTIVOS Y PASIVOS DERIVADOS DE LOS CONTRATOS DE SEGURO Y REASEGURO

A) COMPONENTES DE DEPÓSITO EN CONTRATOS DE SEGURO

Algunos contratos de seguro de Vida contienen tanto un componente de seguro como un componente de depósito. Ambos componentes no se valoran separadamente, dado que se reconocen todos los derechos y obligaciones derivados del componente de depósito.

B) DERIVADOS IMPLÍCITOS EN CONTRATOS DE SEGURO

Algunos contratos de seguro de Vida contienen derivados implícitos consistentes fundamentalmente en valores de rescate y valores al vencimiento garantizados. Los derivados implícitos no se valoran separadamente del contrato de seguro principal dado que los mismos cumplen las condiciones para ser calificados

como contratos de seguro, siendo valorado el valor intrínseco de los mismos implícitamente de forma conjunta con el contrato principal de acuerdo con la NIIF-UE 4.

C) CONTRATOS DE SEGURO ADQUIRIDOS EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS O CESIONES DE CARTERA

Los contratos de seguro adquiridos en una combinación de negocios o en cesiones de carteras se reconocen en el balance de la siguiente manera:

C.1) Se contabilizan los pasivos derivados de los contratos de seguro de acuerdo con la NIIF-UE 4,

C.2) Se contabiliza un activo intangible, que representa la diferencia entre:

– El valor razonable de los derechos adquiridos y del resto de las obligaciones contractuales asumidas y,

– El importe descrito en el apartado C.1) anterior

Este activo intangible se amortiza en función del mantenimiento de las pólizas en vigor en el momento de la compra y de la generación futura de beneficios de las mismas.

D) ACTIVACIÓN DE COMISIONES Y GASTOS DE ADQUISICIÓN

Las comisiones y gastos de adquisición directamente relacionados con la venta de nueva producción no se activan en ningún caso, contabilizándose en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se incurrían.

D) COASEGURO AGRARIO EN ESPAÑA

A) PRIMAS DEVENGADAS

Se registran, netas de sus anulaciones, por la parte correspondiente a la participación en el “Pool”.

B) PROVISIÓN PARA PRIMAS NO CONSUMIDAS

Se registra en función de la participación en el “Pool”.

C) PRESTACIONES PAGADAS

Se registran por la parte correspondiente a la participación en el “Pool”, neta de la parte imputable al Consorcio de Compensación de Seguros por exceso de siniestralidad.

D) PROVISIÓN DE PRESTACIONES

La provisión para prestaciones se registra en proporción a la participación en el “Pool”.

E) COMISIONES

Las comisiones que corresponden por la participación en el “Pool” se presentan en el epígrafe “Gastos de adquisición” de la cuenta de resultados consolidada, minorado por el importe periodificado al cierre del ejercicio.

En el epígrafe “Otros ingresos técnicos” se incluyen las comisiones devengadas por la producción aportada al “Pool”, deducidas las comisiones reconocidas a los mediadores. En el epígrafe “Otros gastos técnicos” se recogen los gastos vinculados directamente a dicha producción.

E) SINIESTRALIDAD

El coste estimado de los siniestros, tanto del negocio de Vida como de No Vida, es reconocido en función de la fecha de ocurrencia de los mismos, registrándose todos los gastos necesarios a incurrir hasta la liquidación del siniestro.

Para aquellos siniestros ocurridos antes de cada cierre económico pero no comunicados se reconoce como gasto la mejor estimación de su coste en base a la experiencia histórica, por medio de la provisión para prestaciones pendientes de declaración.

Los pagos de los siniestros se realizan con cargo a la provisión reconocida previamente.

Los siniestros correspondientes al reaseguro aceptado se contabilizan en base a las cuentas recibidas de las compañías cedentes.

Los siniestros correspondientes al reaseguro cedido y retrocedido se registran en función de los contratos de reaseguro suscritos y bajo los mismos criterios que se utilizan para el seguro directo y reaseguro aceptado, respectivamente.

F) HIPÓTESIS MÁS SIGNIFICATIVAS Y OTRAS FUENTES DE ESTIMACIÓN DE INCERTIDUMBRES

Con respecto a los activos, pasivos e ingresos y gastos derivados de contratos de seguro, como norma general, se utilizan las hipótesis que sirvieron de base para la emisión de dichos contratos, y que se encuentran especificadas en las bases técnicas.

Con carácter general las estimaciones e hipótesis utilizadas son revisadas de forma periódica y están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que hayan podido considerarse más razonables en cada momento. Si como consecuencia de estas revisiones se produjese un cambio de estimación en un periodo determinado, su efecto se aplicaría en ese periodo y en su caso en los sucesivos.

La principal hipótesis está basada en el comportamiento y desarrollo de los siniestros, utilizándose la frecuencia y costes de los mismos de los últimos ejercicios. Asimismo, se tienen en cuenta en las estimaciones hipótesis sobre los tipos de interés y de



cambio de divisas, retrasos en el pago de siniestros y cualquier otro factor externo que pudiera afectar a las estimaciones.

En el caso de los pasivos las hipótesis están basadas en la mejor estimación posible en el momento de la emisión de los contratos. No obstante, en el caso de que se pusiera de manifiesto una insuficiencia demostrada, se constituirían las provisiones necesarias para cubrirla.

En el cálculo de las provisiones técnicas no se utilizan técnicas de descuento para la valoración de los flujos futuros, a excepción de las provisiones matemáticas en el negocio de Vida y las provisiones de decesos del Seguro Directo.

A lo largo del ejercicio no se han producido modificaciones significativas en las hipótesis utilizadas para valorar los pasivos derivados de contratos de seguros.

G) DETERIORO

Cuando existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de los activos derivados de contratos de seguro y reaseguro, se aplica el criterio general de valoración indicado en la Nota 5.9. Créditos.

5.16. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

Las provisiones son reconocidas cuando se tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado y se puede hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

Si se espera con alta probabilidad que parte o la totalidad de una provisión sea reembolsada, el reembolso se reconoce como un activo separado.

5.17. DEUDAS

La valoración de las partidas incluidas en el epígrafe "Deudas" se realiza con carácter general al coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Cuando se trata de deudas con vencimiento superior a un año sin que las partes hayan pactado expresamente el interés aplicable, las deudas se descuentan tomando como interés financiero implícito el vigente en el mercado para títulos de deuda pública de igual o similar plazo que el vencimiento de las mismas, sin perjuicio de considerar la prima de riesgo correspondiente.

5.18. CRITERIO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS

El principio general de reconocimiento de ingresos y gastos es el criterio de devengo, según el cual la imputación de ingresos y gastos se hace en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del

momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

5.19 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS

Las retribuciones a los empleados pueden ser a corto plazo, prestaciones post-empleo, indemnizaciones por cese, otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones.

a) Retribuciones a corto plazo

Se contabilizan en función de los servicios prestados por los empleados en base al devengo.

b) Prestaciones post-empleo

Están integradas por los planes de aportación definida y de prestación definida, así como por el seguro de vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y 77 años.

PLANES DE APORTACIÓN DEFINIDA

Son planes de prestaciones post-empleo, en los cuales la entidad afectada realiza contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (ya sea una entidad vinculada o una entidad externa al Grupo), y no tiene obligación legal ni implícita de realizar contribuciones adicionales en el caso de que exista una insuficiencia de activos para atender las prestaciones. La obligación se limita a la aportación que se acuerda entregar a un fondo, y el importe de las prestaciones a recibir por los empleados está determinado por las aportaciones realizadas más el rendimiento obtenido por las inversiones en que se haya materializado el fondo.

PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA

Son planes de prestaciones post-empleo diferentes de los planes de aportación definida.

El pasivo reconocido en el balance por planes de pensiones de prestación definida, registrado en el epígrafe correspondiente a provisiones matemáticas, es igual al valor actual de la obligación por prestaciones definidas en la fecha de balance menos, en su caso, el valor razonable de los activos afectos al plan.

La obligación por prestación definida se determina separadamente para cada plan utilizando el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada.

Las pérdidas y ganancias actuariales se registran en cuentas de patrimonio neto.

Las obligaciones por planes de prestación definida que permanecen en balance corresponden exclusivamente a personal pasivo.

c) Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se reconocen como un pasivo y como un gasto cuando existe un compromiso demostrable de rescisión del vínculo laboral antes de la fecha normal de retiro del empleado, o cuando existe una oferta para incentivar la rescisión voluntaria de los contratos.

d) Otras retribuciones a medio y largo plazo y pagos basados en acciones

El registro contable de otras retribuciones a largo plazo distintas de las descritas en párrafos precedentes, en concreto el premio de antigüedad o permanencia en la empresa, siguen los principios descritos anteriormente, a excepción del coste de los servicios pasados, que se reconoce de forma inmediata, registrándose asimismo como contrapartida en el epígrafe "Provisiones para riesgos y gastos"; y las pérdidas y ganancias actuariales, que se registran en la cuenta de resultados consolidada.

En el ejercicio 2013 se aprobó un plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo del Grupo, de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual que se extendió desde el 1 de enero de 2013 hasta el 31 de marzo de 2016. El abono de los incentivos de este plan ha estado supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como al mantenimiento de la relación laboral hasta la fecha de finalización del plan. Al cierre de cada ejercicio del plan se realizó una valoración del cumplimiento de los objetivos, registrando el importe devengado en cada uno de ellos en la cuenta de resultados consolidada con abono a una cuenta de provisiones, habiendo sido liquidado dicho plan al cierre del ejercicio 2016.

En el ejercicio 2016 se ha aprobado un nuevo plan de incentivos a medio plazo para determinados miembros del equipo directivo de MAPFRE de carácter extraordinario, no consolidable y plurianual, que se extenderá desde el 1 de enero de 2016 hasta el 31 de marzo de 2019, con diferimiento en el abono de parte de los incentivos en el periodo 2020-2022. El abono de incentivos está supeditado al cumplimiento de determinados objetivos corporativos y específicos, así como a su permanencia en el Grupo. El mismo se abonará parcialmente en efectivo (50 por 100) y parcialmente mediante entrega de acciones de MAPFRE, S.A (50 por 100), y está sujeto a cláusulas de reducción o recobro. Al cierre de cada ejercicio se realiza una valoración del cumplimiento de los objetivos, registrando el importe devengado en la cuenta de resultados consolidada con abono a una cuenta de pasivo por la parte de remuneración en efectivo y una cuenta de patrimonio por aquella correspondiente a instrumentos de patrimonio. La valoración de la parte del incentivo a recibir en acciones de MAPFRE S.A. se realiza teniendo en cuenta el valor razonable de los instrumentos de patrimonio asignados a la fecha de concesión, considerando los plazos y condiciones del plan.

Cada año, durante el periodo para la irrevocabilidad de la concesión, se ajusta el número de instrumentos de patrimonio incluidos en la determinación del importe de la transacción. Tras la fecha de irrevocabilidad de la concesión no se efectúan ajustes adicionales.

El Grupo tenía un plan de incentivos referenciado al valor de la acción de MAPFRE, S.A, con liquidación en efectivo, revocable por estar sujeto a la permanencia del directivo en el Grupo, que se valoró en el momento inicial de su otorgamiento (2007) siguiendo un método de valoración de opciones. La imputación de la valoración a resultados se ha realizado dentro de la partida de gastos de personal durante el periodo de tiempo establecido como requisito de permanencia del empleado para su ejercicio, reconociendo como contrapartida un pasivo a favor del empleado. Al cierre de cada ejercicio se valoró el pasivo a su valor razonable, imputándose a la cuenta de resultados consolidada cualquier cambio de valoración ocurrido en el ejercicio. Al cierre del ejercicio 2016 la cotización de la acción se encontraba por debajo de la cotización de referencia de este plan, por lo que no se ha ejercido derecho alguno y el plan ha quedado extinguido.

5.20. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

Los ingresos y gastos de las inversiones se clasifican entre explotación y patrimonio en función del origen de las mismas, ya se encuentren afectas a la cobertura de provisiones técnicas o se trate de la materialización de los fondos propios, respectivamente.

Los ingresos y gastos de las inversiones financieras se registran según la cartera en la que se encuentren clasificadas, siguiendo los siguientes criterios:

a) Cartera de negociación

Los cambios de valor razonable se registran directamente en la cuenta de resultados consolidada distinguiendo entre la parte atribuible a los rendimientos, que se registra como intereses o en su caso como dividendos, y la parte que se registra como resultados realizados y no realizados.

b) Cartera a vencimiento

Los cambios de valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero se enajena y cuando se produce su deterioro.

c) Cartera disponible para la venta

Los cambios de valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto de la entidad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero o se registra deterioro, situaciones en las que se registran en la cuenta de resultados consolidada.

En todos los casos los intereses de los instrumentos financieros se registran en la cuenta de resultados consolidada aplicando el método del tipo de interés efectivo.

5.21. RECLASIFICACIÓN DE GASTOS POR NATURALEZA A DESTINO E IMPUTACIÓN A SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

Los criterios seguidos para la reclasificación de gastos por destino están basados, principalmente, en la función desempeñada por cada uno de los empleados, distribuyendo su coste directo e indirecto de acuerdo con dicha función.

Para los gastos no relacionados directa o indirectamente con el personal se efectúan estudios individualizados, imputándose al destino de acuerdo a la función desempeñada por dichos gastos.

Los destinos establecidos son los siguientes:

- _ Gastos imputables a las prestaciones
- _ Gastos imputables a las inversiones
- _ Otros gastos técnicos
- _ Otros gastos no técnicos
- _ Gastos de adquisición
- _ Gastos de administración
- _ Gastos de explotación de otras actividades

Los gastos se han imputado a los siguientes segmentos en función del Área Regional o Unidad de Negocio donde se ha originado la actividad:

Actividad aseguradora y otras actividades

- _ IBERIA
- _ BRASIL
- _ LATAM NORTE
- _ LATAM SUR
- _ NORTEAMÉRICA
- _ EMEA
- _ APAC

Actividad reaseguradora

- _ MAPFRE RE

5.22. TRANSACCIONES Y SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera, con excepción de las operaciones de reaseguro, se convierten a la moneda funcional de cada sociedad del Grupo aplicando el tipo de cambio existente en la fecha de la transacción.

Las operaciones de reaseguro en moneda extranjera se registran al tipo de cambio establecido al inicio de cada uno de los trimestres del ejercicio. Posteriormente, al cierre de cada trimestre, se tratan todas ellas como si fueran una sola operación, convirtiéndose al tipo de cambio vigente en ese momento y recogándose la diferencia que se produce en la cuenta de resultados consolidada.

Al cierre del ejercicio los saldos existentes denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de la moneda funcional a dicha fecha, imputándose a la cuenta de resultados consolidada todas las diferencias de cambio, excepto las que se imputan directamente a "Diferencias de conversión", que son las procedentes de las partidas monetarias que forman parte de la inversión neta en un negocio extranjero y de las no monetarias valoradas a valor razonable cuyos cambios de valoración se reconocen directamente en el patrimonio neto.

5.23. IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El impuesto sobre beneficios tiene la consideración de gasto del ejercicio, figurando como tal en la cuenta de resultados consolidada, y comprende tanto la carga fiscal por el impuesto corriente como el efecto correspondiente al movimiento de los impuestos diferidos.

Para su determinación se sigue el método del balance, según el cual se registran los correspondientes activos y pasivos por impuestos diferidos necesarios para corregir el efecto de las diferencias temporarias, que son aquellas diferencias que existen entre el importe en libros de un activo o de un pasivo y el que constituye la valoración fiscal de los mismos.

Asimismo, los activos y pasivos diferidos a largo plazo se han valorado según los tipos que van a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos.

Las diferencias temporarias pueden ser "Diferencias temporarias imponibles", que son las que dan lugar a un mayor pago de impuestos en el futuro y que, con carácter general, suponen el reconocimiento de un pasivo por impuestos diferidos; o bien "Diferencias temporarias deducibles", que son las que dan lugar a un menor pago de impuestos en el futuro y, en la medida que sea recuperable, al registro de un activo por impuestos diferidos.

Por otra parte, el impuesto sobre beneficios relacionado con partidas cuyas modificaciones en su valoración se reconocen directamente en patrimonio neto se imputa en patrimonio y no en la cuenta de resultados consolidada, recogándose los cambios de valoración en dichas partidas netas del efecto impositivo.

6. Desgloses de los estados financieros

6.1. ACTIVOS INTANGIBLES

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final |
|--|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-------------------|
| COSTE | | | | | | |
| FONDO DE COMERCIO | 2.144,53 | 46,44 | (83,50) | 5,34 | (37,57) | 2.075,24 |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | | |
| Gastos de adquisición de cartera | 1.526,86 | 208,36 | (58,42) | 69,66 | -- | 1.746,46 |
| Aplicaciones informáticas | 908,38 | 55,71 | (0,30) | 143,88 | (56,76) | 1.050,91 |
| Otros | 153,40 | 6,37 | (0,52) | 23,88 | (11,97) | 171,16 |
| TOTAL COSTE | 4.733,17 | 316,88 | (142,74) | 242,76 | (106,30) | 5.043,77 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | | |
| Gastos de adquisición de cartera | (416,99) | (31,99) | 16,46 | (73,47) | -- | (505,99) |
| Aplicaciones informáticas | (475,96) | (24,52) | 2,11 | (97,67) | 33,63 | (562,41) |
| Otros | (33,75) | (11,37) | 0,25 | (2,67) | 0,27 | (47,27) |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (926,70) | (67,88) | 18,82 | (173,81) | 33,90 | (1.115,67) |
| DETERIORO | | | | | | |
| FONDO DE COMERCIO | (76,53) | 0,06 | -- | (33,03) | 24,31 | (85,19) |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | | |
| Gastos de adquisición de cartera | (32,32) | (0,76) | -- | (10,19) | -- | (43,27) |
| Aplicaciones informáticas | -- | (0,67) | -- | -- | -- | (0,67) |
| Otros | (0,06) | 0,01 | -- | -- | -- | (0,05) |
| TOTAL DETERIORO | (108,91) | (1,36) | -- | (43,22) | 24,31 | (129,18) |
| TOTAL FONDO DE COMERCIO | 2.068,00 | 46,50 | (83,50) | (27,69) | (13,26) | 1.990,05 |
| TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | 1.629,56 | 201,14 | (40,42) | 53,42 | (34,83) | 1.808,87 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES | 3.697,56 | 247,64 | (123,92) | 25,73 | (48,09) | 3.798,92 |

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2016 proceden principalmente de la reclasificación a la partida "Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta" de los activos de las entidades dependientes Unión del Duero, Compañía de Seguros de Vida, S.A., (Duero Vida) y Duero Pensiones, EGFP, S.A. (Duero Pensiones) como consecuencia de la comunicación por Banco CEISS del ejercicio de su opción de compra voluntaria sobre la totalidad de las acciones titularidad del Grupo en las mencionadas sociedades.

Las entradas del ejercicio 2016 proceden principalmente de la adquisición del negocio de Vida y Pensiones de Barclays en Portugal.

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final |
|--|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|
| COSTE | | | | | | |
| FONDO DE COMERCIO | 2.353,00 | 41,02 | (249,49) | -- | -- | 2.144,53 |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | | |
| Gastos de adquisición de cartera | 2.057,97 | (287,97) | (252,89) | 9,75 | -- | 1.526,86 |
| Aplicaciones informáticas | 778,06 | (18,57) | 25,21 | 180,94 | (57,26) | 908,38 |
| Otros | 192,70 | (32,54) | (0,78) | 26,93 | (32,91) | 153,40 |
| TOTAL COSTE | 5.381,73 | (298,06) | (477,95) | 217,62 | (90,17) | 4.733,17 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | | |
| Gastos de adquisición de cartera | (465,58) | 47,64 | 73,51 | (72,56) | -- | (416,99) |
| Aplicaciones informáticas | (378,15) | 13,36 | (20,34) | (104,64) | 13,81 | (475,96) |
| Otros | (49,35) | 18,06 | 0,47 | (2,93) | -- | (33,75) |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (893,08) | 79,06 | 53,64 | (180,13) | 13,81 | (926,70) |
| DETERIORO | | | | | | |
| FONDO DE COMERCIO | (322,52) | 2,02 | 243,97 | -- | -- | (76,53) |
| OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | | | | | | |
| Gastos de adquisición de cartera | (89,27) | (2,26) | 59,21 | -- | -- | (32,32) |
| Aplicaciones informáticas | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Otros | (0,04) | (0,02) | -- | -- | -- | (0,06) |
| TOTAL DETERIORO | (411,83) | (0,26) | 303,18 | -- | -- | (108,91) |
| TOTAL FONDO DE COMERCIO | 2.030,48 | 43,04 | (5,52) | -- | -- | 2.068,00 |
| TOTAL OTROS ACTIVOS INTANGIBLES | 2.046,34 | (262,30) | (115,61) | 37,49 | (76,36) | 1.629,56 |
| TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES | 4.076,82 | (219,26) | (121,13) | 37,49 | (76,36) | 3.697,56 |

Datos en millones de euros

Los importes reflejados como cambios en el perímetro en el ejercicio 2015 proceden principalmente de:

- Venta de la participación en Cx Vida y Cx Generales.
- Adquisición de DIRECT LINE INSURANCE S.p.A. (en adelante DIRECT LINE ITALIA) y DIRECT LINE VERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT (en adelante DIRECT LINE ALEMANIA), Nota 6.25.
- Inclusión por puesta en equivalencia de participadas de FUNESPAÑA, S.A. que en el ejercicio anterior se consolidaron por integración global, por pérdida de control de INICIATIVAS ALCAESAR, S.L. y filiales.

Activos intangibles de vida útil definida

- Gastos de adquisición de cartera

Los gastos de adquisición de cartera se amortizan durante la vida de las carteras, en un plazo máximo de 30 años, y en función del mantenimiento de las mismas.

- Otros activos intangibles

A continuación se detalla la vida útil y coeficiente de amortización utilizados para los principales activos, en los que se ha seguido para todos los casos un método lineal de amortización.

| GRUPO DE ELEMENTOS | Vida útil (años) | Coefficiente de amortización (anual) |
|--|------------------|--------------------------------------|
| Aplicaciones informáticas | 3-4 | 33%-25% |
| Derechos de uso de concesiones Administrativas | 57 | 1,75% |

La amortización de activos intangibles con vida útil definida ha sido registrada en la cuenta de gastos por naturaleza "Dotaciones a la amortización".

Activos intangibles de vida útil indefinida

La vida útil de los siguientes activos intangibles es considerada indefinida, ya que se espera que dichos activos contribuirán a la obtención de ingresos futuros para el Grupo de forma ilimitada:

| ELEMENTO | VALOR EN LIBROS | |
|------------------------------------|-----------------|----------|
| | 31/12/16 | 31/12/15 |
| Fondo de comercio de consolidación | 1.955,93 | 2.025,96 |
| Fondo de comercio de fusión | 34,12 | 42,04 |

Datos en millones de euros

^ (b)

En los cuadros siguientes se detalla información sobre las unidades generadoras de efectivo a las que se encuentran asignados los distintos fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera, así como el valor en libros de los mismos y, en su caso, el importe del deterioro y la amortización en los últimos ejercicios.

— Fondos de comercio

| UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO | ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA | IMPORTE BRUTO EN ORIGEN | | SALDO 31.12.2014 | EJERCICIO 2015 | | SALDO 31.12.2015 | EJERCICIO 2016 | | SALDO 31.12.2016 |
|---|---|-----------------------------|--------|------------------|----------------|----------------------------|------------------|----------------|----------------------------|------------------|
| | | Millones en moneda original | Moneda | | Altas/ (bajas) | Deterioro neto del periodo | | Altas/ (bajas) | Deterioro neto del periodo | |
| Fondo de comercio de consolidación | | | | | | | | | | |
| MAPFRE VIDA | Seguros de Vida (España) | 258,40 | EUR | 212,57 | -- | -- | 212,57 | -- | -- | 212,57 |
| MAPFRE GLOBAL RISKS | Seguros de Empresas | 40,75 | EUR | 40,17 | -- | -- | 40,17 | -- | -- | 40,17 |
| GRUPO CORPORATIVO LML | Seguros No Vida (México) | 407,93 | MXN | 22,83 | (1,26) | -- | 21,57 | (2,89) | -- | 18,68 |
| BRIKELL FINANCIAL SERVICES | Asistencia en viaje (U.S.A.) | 19,58 | USD | 15,28 | 1,76 | -- | 17,04 | 0,59 | -- | 17,63 |
| MAPFRE WARRANTY | Extensión de Garantía | 11,40 | EUR | 11,08 | -- | -- | 11,08 | -- | -- | 11,08 |
| MAPFRE BB SH2 | Seguros No Vida (Brasil) | 220,01 | BRL | 68,31 | (17,29) | -- | 51,02 | 13,18 | -- | 64,20 |
| BB MAPFRE SH1 | Seguros de Vida (Brasil) | 350,29 | BRL | 108,76 | (27,52) | -- | 81,24 | 20,98 | -- | 102,22 |
| ABRAXAS | Asistencia en viaje (Reino Unido) | 11,26 | GBP | 14,46 | 0,89 | -- | 15,35 | (2,16) | -- | 13,19 |
| GENEL SIGORTA | Seguros (Turquía) | 156,83 | TRY | 55,37 | (6,01) | -- | 49,36 | (7,13) | -- | 42,23 |
| BANKINTER VIDA | Seguros de Vida (España) | 160,45 | EUR | 160,45 | -- | -- | 160,45 | -- | -- | 160,45 |
| CCM VIDA Y PENSIONES | Seguros de Vida y Pensiones (España) | 90,51 | EUR | 81,34 | -- | -- | 81,34 | -- | -- | 81,34 |
| MAPFRE USA | Seguros No Vida (U.S.A.) | 882,40 | USD | 726,80 | 83,72 | -- | 810,52 | 27,88 | -- | 838,40 |
| DUERO VIDA | Seguros de Vida (España) | 70,12 | EUR | 70,12 | -- | -- | 70,12 | (70,12) | -- | -- |
| DUERO PENSIONES | Gestora de fondos de pensiones (España) | 13,38 | EUR | 13,38 | -- | -- | 13,38 | (13,38) | -- | -- |
| ASEGURADORA MUNDIAL | Seguros (Centroamérica) | 8,98 | PAB | 7,42 | 0,85 | -- | 8,27 | 0,28 | -- | 8,55 |
| CATALUNYACAIXA VIDA | Seguros de Vida (España) | 364,85 | EUR | 178,61 | (178,61) | -- | -- | -- | -- | -- |
| CATALUNYACAIXA ASSEGUANCES GENERALS | Seguros generales (España) | 97,62 | EUR | 39,88 | (39,88) | -- | -- | -- | -- | -- |
| INSURANCE AND GO | Seguros (Reino Unido) | 30,72 | GBP | 39,47 | 2,73 | -- | 42,20 | (5,39) | -- | 36,81 |
| CENTURY AUTOMOTIVE | Seguros y reaseguros (U.S.A) | 30,35 | USD | 20,48 | 2,36 | -- | 22,84 | 0,79 | -- | 23,63 |
| BANKINTER SEGUROS GENERALES | Seguros No Vida (España) | 12,72 | EUR | 12,46 | -- | -- | 12,46 | -- | -- | 12,46 |
| BANKIA MAPFRE VIDA SOCIEDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (en 2015 ASEVAL - LAJETANA VIDA) | Seguros de Vida (España) | 18,69 | EUR | 18,69 | -- | -- | 18,69 | -- | -- | 18,69 |
| FUNESPAÑA | Servicios funerarios (España) | 17,88 | EUR | 17,88 | -- | -- | 17,88 | -- | -- | 17,88 |
| DIRECT LINE ALEMANIA | Seguros No Vida (Alemania) | 125,47 | EUR | -- | 125,47 | -- | 125,47 | -- | -- | 125,47 |
| DIRECT LINE ITALIA | Seguros No Vida (Italia) | 101,30 | EUR | -- | 101,30 | -- | 101,30 | -- | (33,03) | 68,27 |
| Otros | -- | -- | -- | 39,51 | 2,13 | -- | 41,64 | 0,37 | -- | 42,01 |
| TOTAL FONDO DE COMERCIO DE CONSOLIDACIÓN | | | | 1.975,32 | 50,64 | -- | 2.025,96 | (37,00) | (33,03) | 1.955,93 |
| Fondo de comercio de fusión y de sucursales | | | | | | | | | | |
| BANKINTER VIDA (sucursal de Portugal) | Seguros de Vida y Pensiones (Portugal) | 5,34 | EUR | -- | -- | -- | -- | 5,34 | -- | 5,34 |
| GRUPO FUNESPAÑA | Servicios funerarios (España) | 41,09 | EUR | 38,45 | (13,79) | -- | 24,66 | (2,54) | -- | 22,12 |
| Otros | -- | -- | -- | 16,71 | 0,67 | -- | 17,38 | (10,72) | -- | 6,66 |
| TOTAL FONDO DE COMERCIO DE FUSIÓN | | | | 55,16 | (13,12) | -- | 42,04 | (7,92) | -- | 34,12 |
| TOTAL FONDO DE COMERCIO | | | | 2.030,48 | 37,52 | -- | 2.068,00 | (44,92) | (33,03) | 1.990,05 |
| Fondo de comercio de entidades asociadas y multigrupo | | | | | | | | | | |
| PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK | Seguros (Indonesia) | 391.102,00 | IDR | 25,94 | 0,12 | -- | 26,06 | 1,45 | -- | 27,51 |
| SOLUNION SEGUROS DE CREDITO, S.A. | Seguros (España) | 12,87 | EUR | 12,87 | -- | -- | 12,87 | -- | -- | 12,87 |
| Otros | -- | -- | -- | 8,57 | (0,04) | -- | 8,53 | (3,95) | -- | 4,58 |
| TOTAL FONDO DE COMERCIO DE ENTIDADES ASOCIADAS Y MULTIGRUPO (MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN) (*) | | | | 47,38 | 0,08 | -- | 47,46 | (2,50) | -- | 44,96 |

Datos en millones de euros

(*) El fondo de comercio relacionado con adquisiciones de asociadas y multigrupo se incluye como mayor valor de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación.

– Gastos de adquisición de cartera

| UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO | ACTIVIDAD Y ÁREA GEOGRÁFICA | IMPORTE BRUTO EN ORIGEN | | SALDO 31.12.2014 | EJERCICIO 2015 | | SALDO 31.12.2015 | EJERCICIO 2016 | | SALDO 31.12.2016 |
|---|---|-----------------------------|--------|------------------|-----------------|--------------------------------------|------------------|----------------|--------------------------------------|------------------|
| | | Millones en moneda original | Moneda | | Altas/ (bajas) | Amortización y deterioro del periodo | | Altas/ (bajas) | Amortización y deterioro del periodo | |
| BANKINTER VIDA | Seguros de Vida (España y Portugal) | 200,89 | EUR | 93,67 | -- | (5,73) | 87,94 | 69,66 | (9,54) | 148,06 |
| BANKIA MAPFRE VIDA SOCIEDAD DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (en 2015 ASEVAL - LAIETANA VIDA) | Seguros de Vida (España) | 89,59 | EUR | 87,79 | -- | (10,40) | 77,39 | -- | (7,17) | 70,22 |
| CCM VIDA Y PENSIONES | Seguros de Vida y Pensiones (España) | 82,55 | EUR | 56,88 | -- | (4,66) | 52,22 | -- | (4,30) | 47,92 |
| MAPFRE USA | Seguros No Vida (USA) | 48,26 | USD | 11,93 | 1,34 | (2,31) | 10,96 | 0,28 | (1,94) | 9,30 |
| DUERO VIDA | Seguros de Vida (España) | 44,48 | EUR | 34,70 | -- | (2,20) | 32,50 | (31,75) | (0,75) | -- |
| DUERO PENSIONES | Gestora de fondos de pensiones (España) | 13,94 | EUR | 11,23 | -- | (0,76) | 10,47 | (10,21) | (0,26) | -- |
| CATALUNYACAIXA VIDA | Seguros de Vida (España) | 292,01 | EUR | 159,29 | (159,29) | -- | -- | -- | -- | -- |
| BB MAPFRE SHI | Seguros de Vida (Brasil) | 3.365,29 | BRL | 915,07 | (226,90) | (34,01) | 654,16 | 165,51 | (34,27) | 785,40 |
| MAPFRE BB SH2 | Seguros No Vida (Brasil) | 236,21 | BRL | 63,24 | (15,44) | (4,08) | 43,72 | 10,92 | (3,65) | 50,99 |
| GENEL SIGORTA | Seguros (Turquía) | 95,40 | TRY | 15,44 | (1,59) | (2,14) | 11,71 | (1,50) | (1,92) | 8,29 |
| MAPFRE FINISTERRE | Seguros No Vida (España) | 87,94 | EUR | 48,18 | -- | (2,68) | 45,50 | -- | (2,64) | 42,86 |
| DIRECT LINE ALEMANIA | Seguros No Vida (Alemania) | 23,52 | EUR | -- | 23,52 | (0,35) | 23,17 | -- | (1,12) | 22,05 |
| DIRECT LINE ITALIA | Seguros No Vida (Italia) | 15,60 | EUR | -- | 15,60 | (2,63) | 12,97 | -- | (12,97) | -- |
| Otros | -- | -- | -- | 5,70 | 9,75 | (0,61) | 14,84 | 0,40 | (3,13) | 12,11 |
| TOTAL GASTOS DE ADQUISICIÓN DE CARTERA | | | | 1.503,12 | (353,01) | (72,56) | 1.077,55 | 203,31 | (83,66) | 1.197,20 |

Datos en millones de euros

El valor en libros, neto del posible deterioro de cada uno de los fondos de comercio y gastos de adquisición de cartera descritos en los cuadros anteriores y de los activos netos asociados a cada unidad generadora de efectivo, es igual o inferior al importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que se encuentran asignados. En el siguiente cuadro se refleja el valor recuperable de las principales unidades generadoras de efectivo al cierre de los dos últimos ejercicios:

| UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO | VALOR DE CONTRASTE | | VALOR RECUPERABLE | |
|-------------------------------|--------------------|----------|-------------------|----------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| MAPFRE VIDA | 2.020,87 | 1.955,33 | 4.018,72 | 3.235,98 |
| BB MAPFRE SHI | 1.212,27 | 993,04 | 4.653,42 | 2.908,34 |
| MAPFRE BB SH2 | 1.092,56 | 760,10 | 1.332,40 | 832,97 |
| BANKINTER VIDA (España) | 214,57 | 215,77 | 390,74 | 318,06 |
| CCM VIDA Y PENSIONES | 145,32 | 129,65 | 170,22 | 143,60 |
| MAPFRE USA | 2.022,30 | 1.879,99 | 2.907,97 | 2.489,07 |
| MAPFRE GENEL SIGORTA | 237,63 | 236,15 | 560,96 | 368,14 |
| DIRECT LINE ITALIA | 201,81 | 253,83 | 201,81 | 400,55 |
| DIRECT LINE ALEMANIA | 291,74 | 298,53 | 456,65 | 421,81 |

Datos en millones de euros

Para el cálculo del valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo se tiene en cuenta el grado de desarrollo económico de la economía en la que opera, así como el grado de desarrollo del sector asegurador, medido por el peso del mismo en el Producto Interior Bruto del país, y otras variables como cuota de mercado, previsiones de evolución de la red comercial, experiencia histórica de MAPFRE en los mercados en los que las unidades generadoras de efectivo tienen presencia, etc.

Son también consideradas las variables de tasa de descuento (k_e) y tasa de crecimiento a perpetuidad (g) que, con carácter general, responden a las siguientes definiciones:

1) Tasa de descuento (k_e) = Tasa libre de riesgo del país + (β * Prima de riesgo del mercado de renta variable).

2) Tasa de crecimiento a perpetuidad (g): considerando para su cálculo la previsión de inflación a largo plazo del Fondo Monetario Internacional (FMI).

La tasa de riesgo de país, con carácter general, se corresponde con la rentabilidad efectiva de los Bonos del Estado a 10 años en moneda y de emisión local del país en el que opera la unidad generadora de efectivo, incrementada en la prima de riesgo del mercado de acciones estimada para el sector asegurador. La prima de riesgo de mercado del sector asegurador se calcula modulando la prima genérica del mercado de acciones por el coeficiente Beta de entidades aseguradoras cotizadas comparables del ámbito regional en el que opera la unidad generadora de efectivo.

La tasa libre de riesgo aplicada oscila entre 0,64 por 100 y 11,46 por 100 en 2016 y entre 1,96 por 100 y 16,49 por 100 en 2015.

Como complemento para la estimación de las tasas de descuento (k_e) y crecimiento a perpetuidad (g) aplicables a las diferentes unidades generadoras de efectivo objeto de análisis, se utilizan previsiones externas de Organismos Internacionales y de otras entidades de referencia en el ámbito de la valoración de empresas.



Las tasas de descuento aplicables a los flujos de efectivo descontados en el cálculo del valor recuperable de las principales unidades generadoras de efectivo han sido las siguientes:

| UNIDAD GENERADORA DE EFECTIVO | TASA DE DESCUENTO | |
|---|-------------------|--------|
| | 2016 | 2015 |
| MAPFRE USA | 6,50% | 7,16% |
| MAPFRE VIDA, BANKINTER VIDA (España) y CCM VIDA Y PENSIONES | 7,77% | 9,17% |
| MAPFRE GLOBAL RISKS | 5,61% | 7,49% |
| BB MAPFRE SH1 | 15,71% | 20,76% |
| MAPFRE BB SH2 | 15,03% | 20,20% |
| GENEL SIGORTA | 13,90% | 13,90% |
| DIRECT LINE ITALIA | 6,20% | 7,27% |
| DIRECT LINE ALEMANIA | 4,29% | 5,00% |

Las estimaciones de tasas de crecimiento a perpetuidad (g) aplicables a las diferentes unidades generadoras de efectivo parten de las previsiones de inflación a largo plazo incluidas en el "World Economic Outlook Database" del Fondo Monetario Internacional, siendo para los mercados en los que operan las principales unidades generadoras de efectivo:

| PAÍS | PREVISIÓN DE INFLACIÓN A LARGO PLAZO | |
|----------------|--------------------------------------|-------|
| | 2016 | 2015 |
| España | 1,59% | 1,51% |
| Estados Unidos | 2,31% | 2,38% |
| Turquía | 6,30% | 6,50% |
| Brasil | 4,51% | 4,56% |
| Italia | 1,20% | 1,34% |
| Alemania | 1,98% | 1,92% |

Tomando en consideración las variables anteriormente descritas, las tasas de crecimiento a perpetuidad fijadas para los mercados donde operan las principales unidades generadoras de efectivo son:

| PAÍS | TASA DE CRECIMIENTO A PERPETUIDAD (G) | |
|----------------|---------------------------------------|-------|
| | 2016 | 2015 |
| España | 1,59% | 1,51% |
| Estados Unidos | 2,31% | 2,38% |
| Turquía | 6,80% | 7,00% |
| Brasil | 5,01% | 5,06% |
| Italia | 1,20% | 1,34% |
| Alemania | 1,98% | 1,92% |

Por otra parte, cada entidad del Grupo analiza al menos anualmente las hipótesis utilizadas en la estimación de los flujos de efectivo futuros y actualiza los mismos en función de los resultados reales y la experiencia pasada. Con carácter general, las proyecciones de flujos de efectivo correspondientes a los cinco primeros ejercicios consideran tasas de crecimiento basadas en la experiencia histórica, mientras que en los años siguientes se calcula el valor residual, estableciéndose una renta perpetua basada en los flujos de efectivo del último periodo de las estimaciones, con una tasa de crecimiento a perpetuidad conforme a lo descrito anteriormente.

Ante variaciones razonables de cualquiera de las hipótesis clave, no cabe esperar que el valor en libros sea superior al valor recuperable de las unidades generadoras de efectivo.

En concreto, los estudios realizados para las principales unidades generadoras de efectivo analizadas arrojan los siguientes rangos de sensibilidad ante variaciones desfavorables de las hipótesis clave:

- El incremento de 1 punto porcentual en la tasa de descuento aplicable a cada unidad generadora de efectivo implicaría minoraciones de los valores recuperables de entre el 6,69 y el 36,18 por 100 en el ejercicio 2016, y entre 5,61 y el 22,13 por 100 en el ejercicio 2015; lo que en ningún caso supone una caída de esta magnitud por debajo del valor atribuido en libros a cada una de ellas.
- La reducción de 0,25 puntos porcentuales en la tasa de crecimiento a perpetuidad aplicable a cada unidad generadora de efectivo implicaría minoraciones del valor recuperable de entre el 0,81 y el 8,18 por 100 en el ejercicio 2016, y entre 0,27 y el 5,72 por 100 en el ejercicio 2015; lo que tampoco supone en ningún caso una caída de esta magnitud por debajo del valor atribuido en libros a cada una de ellas.

En el caso de que en el proceso de análisis del posible deterioro del fondo de comercio se obtuviera un valor recuperable inferior al valor en libros, se realiza un estudio individualizado de aquellas hipótesis clave que hubieran dado lugar a dicha situación, calculando su efecto. No obstante, no se presentan riesgos significativos asociados a variaciones razonables de las hipótesis claves.

La pérdida por deterioro de 43,22 millones de euros en el ejercicio 2016 representa el registro de la diferencia entre el importe en libros y el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo DIRECT LINE ITALIA según se detectó en la evaluación realizada del importe recuperable. En dicha evaluación se han considerado proyecciones a 8 años por tratarse de un negocio de reciente adquisición todavía en desarrollo, habiéndose estimado una tasa de crecimiento de primas del 3 por 100 para el 6º y 7º año, superior a la tasa a perpetuidad del 1,20 por 100 indicada anteriormente, así como una mejora del margen en dichos ejercicios. La principal causa que originó la pérdida de valor recuperable fue la reestructuración efectuada por la entidad en el ejercicio 2016.

En el ejercicio 2015 no fue preciso registrar pérdidas por importe significativo.

6.2. INMOVILIZADO MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inmovilizado material

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | Valor de mercado |
|---|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|------------------|
| COSTE | | | | | | | |
| INMUEBLES DE USO PROPIO | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 85,13 | (6,70) | -- | 34,33 | (5,88) | 106,88 | 108,94 |
| Edificios y otras construcciones | 1.068,68 | 6,50 | (3,78) | 109,82 | (69,48) | 1.111,74 | 1.295,13 |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| Elementos de transporte | 39,38 | 0,09 | (0,50) | 4,80 | (5,06) | 38,71 | 13,23 |
| Mobiliario e instalaciones | 471,94 | 7,66 | (0,86) | 23,14 | (24,87) | 477,01 | 180,75 |
| Otro inmovilizado material | 222,65 | 8,82 | (0,04) | 55,38 | (6,42) | 280,39 | 88,15 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso | 61,03 | (1,36) | -- | 12,77 | (59,33) | 13,11 | 11,48 |
| TOTAL COSTE | 1.948,81 | 15,01 | (5,18) | 240,24 | (171,04) | 2.027,84 | 1.697,68 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | | |
| INMUEBLES DE USO PROPIO | | | | | | | |
| | (192,49) | (4,07) | 0,56 | (21,47) | 14,21 | (203,26) | -- |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| | (461,64) | (6,06) | 1,16 | (63,69) | 22,31 | (507,92) | -- |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (654,13) | (10,13) | 1,72 | (85,16) | 36,52 | (711,18) | -- |
| DETERIORO | | | | | | | |
| INMUEBLES DE USO PROPIO | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Edificios y otras construcciones | (17,92) | 0,22 | -- | (2,23) | 7,54 | (12,39) | -- |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| Elementos de transporte | (0,10) | (0,42) | -- | -- | -- | (0,52) | -- |
| Mobiliario e instalaciones | (0,27) | (1,90) | -- | -- | -- | (2,17) | -- |
| Otro inmovilizado material | (1,91) | (3,10) | -- | -- | -- | (5,01) | -- |
| TOTAL DETERIORO | (20,20) | (5,20) | -- | (2,23) | 7,54 | (20,09) | -- |
| TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO | 943,40 | (4,05) | (3,22) | 120,45 | (53,61) | 1.002,97 | 1.404,07 |
| TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | 331,08 | 3,73 | (0,24) | 32,40 | (73,37) | 293,60 | 293,61 |
| TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL | 1.274,48 | (0,32) | (3,46) | 152,85 | (126,98) | 1.296,57 | 1.697,68 |

Datos en millones de euros

La principal entrada del ejercicio 2016 en Inmuebles de uso propio corresponde a la compra a Fundación MAPFRE de la sede social de MAPFRE RE en Paseo de Recoletos, 25 de Madrid, por importe de 41,50 millones de euros.

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | Valor de mercado |
|---|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|------------------|
| COSTE | | | | | | | |
| INMUEBLES DE USO PROPIO | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 138,75 | (55,42) | -- | 2,94 | (1,14) | 85,13 | 147,03 |
| Edificios y otras construcciones | 1.244,86 | (162,21) | (5,24) | 27,28 | (36,01) | 1.068,68 | 1.259,95 |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| Elementos de transporte | 45,35 | (7,09) | (0,74) | 7,37 | (5,51) | 39,38 | 13,06 |
| Mobiliario e instalaciones | 481,25 | (13,58) | 2,01 | 29,08 | (26,82) | 471,94 | 196,88 |
| Otro inmovilizado material | 252,65 | (43,62) | 14,38 | 23,37 | (24,13) | 222,65 | 62,39 |
| Anticipos e inmovilizaciones en curso | 12,04 | (0,56) | (0,03) | 55,30 | (5,72) | 61,03 | 61,03 |
| TOTAL COSTE | 2.174,90 | (282,48) | 10,38 | 145,34 | (99,33) | 1.948,81 | 1.740,34 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | | |
| INMUEBLES DE USO PROPIO | | | | | | | |
| | (208,46) | 35,87 | 1,06 | (27,44) | 6,48 | (192,49) | -- |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| | (484,09) | 44,60 | (9,82) | (56,63) | 44,30 | (461,64) | -- |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (692,55) | 80,47 | (8,76) | (84,07) | 50,78 | (654,13) | -- |
| DETERIORO | | | | | | | |
| INMUEBLES DE USO PROPIO | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Edificios y otras construcciones | (9,49) | (0,01) | -- | (14,70) | 6,28 | (17,92) | -- |
| OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | | | | | | | |
| Elementos de transporte | (0,15) | 0,05 | -- | -- | -- | (0,10) | -- |
| Mobiliario e instalaciones | (0,32) | 0,05 | -- | -- | -- | (0,27) | -- |
| Otro inmovilizado material | (2,93) | 0,40 | 0,62 | -- | -- | (1,91) | -- |
| TOTAL DETERIORO | (12,89) | 0,49 | 0,62 | (14,70) | 6,28 | (20,20) | -- |
| TOTAL INMUEBLES DE USO PROPIO | 1.165,66 | (181,77) | (4,18) | (11,92) | (24,39) | 943,40 | 1.406,98 |
| TOTAL OTRO INMOVILIZADO MATERIAL | 303,80 | (19,75) | 6,42 | 58,49 | (17,88) | 331,08 | 333,36 |
| TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL | 1.469,46 | (201,52) | 2,24 | 46,57 | (42,27) | 1.274,48 | 1.740,34 |

Datos en millones de euros

Inversiones inmobiliarias

En los cuadros siguientes se detalla el movimiento de este epígrafe en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | Valor de mercado |
|--|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|------------------|
| COSTE | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 620,06 | 19,04 | -- | 10,09 | (4,33) | 644,86 | 459,51 |
| Edificios y otras construcciones | 1.243,96 | 4,46 | -- | 55,43 | (107,23) | 1.196,62 | 1.252,15 |
| TOTAL COSTE | 1.864,02 | 23,50 | -- | 65,52 | (111,56) | 1.841,48 | 1.711,66 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN | | | | | | | |
| | (275,84) | (0,46) | -- | (23,97) | 27,97 | (272,30) | -- |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (275,84) | (0,46) | -- | (23,97) | 27,97 | (272,30) | -- |
| DETERIORO | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | (201,87) | (19,29) | -- | (8,57) | 1,27 | (228,46) | -- |
| Edificios y otras construcciones | (61,99) | (0,18) | -- | (4,50) | 0,76 | (65,91) | -- |
| TOTAL DETERIORO | (263,86) | (19,47) | -- | (13,07) | 2,03 | (294,37) | -- |
| TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS | 1.324,32 | 3,57 | -- | 28,48 | (81,56) | 1.274,81 | 1.711,66 |

Datos en millones de euros

La principal salida del ejercicio 2016 corresponde a la venta a Fundación MAPFRE del 65,90 por 100 de la Torre MAPFRE en Barcelona; por un precio de venta de 175,00 millones de euros y un beneficio antes de impuestos de 117,10 millones de euros.

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas o dotaciones | Salidas, bajas o reducciones | Saldo final | Valor de mercado |
|--|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------------|------------------------------|-----------------|------------------|
| COSTE | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | 631,12 | (0,02) | (9,11) | 1,64 | (3,57) | 620,06 | 399,15 |
| Edificios y otras construcciones | 1.131,95 | (2,08) | (16,97) | 143,47 | (12,41) | 1.243,96 | 1.436,45 |
| TOTAL COSTE | 1.763,07 | (2,10) | (26,08) | 145,11 | (15,98) | 1.864,02 | 1.835,60 |
| AMORTIZACIÓN ACUMULADA | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN | | | | | | | |
| | (276,89) | 1,39 | 2,33 | (6,14) | 3,47 | (275,84) | -- |
| TOTAL AMORTIZACIÓN ACUMULADA | (276,89) | 1,39 | 2,33 | (6,14) | 3,47 | (275,84) | -- |
| DETERIORO | | | | | | | |
| INMUEBLES DE INVERSIÓN | | | | | | | |
| Terrenos y bienes naturales | (200,84) | (0,01) | 0,52 | (12,91) | 11,37 | (201,87) | -- |
| Edificios y otras construcciones | (59,05) | (0,39) | 1,92 | (10,83) | 6,36 | (61,99) | -- |
| TOTAL DETERIORO | (259,89) | (0,40) | 2,44 | (23,74) | 17,73 | (263,86) | -- |
| TOTAL INVERSIONES INMOBILIARIAS | 1.226,29 | (1,11) | (21,31) | 115,23 | 5,22 | 1.324,32 | 1.835,60 |

Datos en millones de euros

+ (0,2,1) ↑ ↑

En las entradas de “Edificios y otras construcciones” del ejercicio 2015 se incluye la adquisición de edificios de oficinas en Madrid, Plaza de la Independencia, y en Boston (U.S.A.), One Winthrop Square, por importe de 82,00 y 52,70 millones de euros, respectivamente.

Las entradas de deterioro en ambos ejercicios se corresponden con las pérdidas registradas como consecuencia de las valoraciones realizadas.

La pérdida por deterioro del ejercicio se encuentra registrada en la cuenta “Dotación a la provisión por deterioro de activos” y la reversión en la de “Reversión de la provisión por deterioro de activos” de la cuenta de resultados consolidada.

El valor de mercado de las inversiones inmobiliarias y de los inmuebles de uso propio se corresponde básicamente con la valoración determinada por una entidad tasadora independiente que utiliza técnicas de valoración en función de variables observables de mercado (Nivel 2). Los métodos de valoración generalmente utilizados corresponden al método del coste, el método de comparación, el método de actualización de rentas y el método residual abreviado, dependiendo de las características del activo a valorar.

Por otra parte, la mayoría de los inmuebles son activos asignados a las provisiones técnicas y las tasaciones se realizan con carácter periódico, conforme a lo establecido por los organismos supervisores de la actividad aseguradora para revisión de la valoración.

Los ingresos y gastos derivados de inversiones inmobiliarias del ejercicio 2016 y 2015 se detallan en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | Inversiones de | | | | | | | |
|--|----------------|--------------|-------------|-------------|-------------------|--------------|---------------|--------------|
| | Explotación | | Patrimonio | | Otras actividades | | Total | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Ingresos de las inversiones inmobiliarias | | | | | | | | |
| Por alquileres | 48,51 | 45,49 | 2,22 | 2,68 | 14,32 | 13,40 | 65,05 | 61,57 |
| Otros | 0,44 | 2,25 | -- | 0,04 | 2,03 | 2,33 | 2,47 | 4,62 |
| Ganancias por realizaciones | 116,09 | 3,52 | 5,75 | 1,01 | 4,59 | 14,04 | 126,43 | 18,57 |
| Total ingresos de las inversiones inmobiliarias | 165,04 | 51,26 | 7,97 | 3,73 | 20,94 | 29,77 | 193,95 | 84,76 |
| Gastos de las inversiones inmobiliarias | | | | | | | | |
| Gastos operativos directos | 24,84 | 24,05 | 1,20 | 5,29 | -- | -- | 26,04 | 29,34 |
| Otros gastos | 4,34 | 7,29 | 0,03 | 0,10 | 11,51 | 12,00 | 15,88 | 19,39 |
| Pérdidas por realizaciones | 4,06 | 4,68 | 0,39 | 0,62 | 0,10 | 1,57 | 4,55 | 6,87 |
| Total gastos de las inversiones inmobiliarias | 33,24 | 36,02 | 1,62 | 6,01 | 11,61 | 13,57 | 46,47 | 55,60 |

Datos en millones de euros



6.3. ARRENDAMIENTOS

El Grupo ha arrendado los siguientes elementos mediante contratos de arrendamiento operativo:

| TIPO DE ACTIVO | VALOR NETO CONTABLE | | DURACIÓN MÁXIMA DE LOS CONTRATOS (AÑOS) | | AÑOS MÁXIMOS TRANSCURRIDOS | |
|----------------|---------------------------|--------|---|------|----------------------------|------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | Inversiones inmobiliarias | 858,81 | 824,13 | 25 | 25 | 21 |

Datos en millones de euros

Los cobros futuros mínimos a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios a recibir en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Menos de un año | 47,90 | 48,68 |
| Más de un año pero menos de cinco | 106,29 | 129,84 |
| Más de cinco años | 78,94 | 75,61 |
| TOTAL | 233,13 | 254,13 |

Datos en millones de euros

No hay cuotas contingentes registradas como ingreso en los ejercicios 2016 y 2015.

El Grupo es arrendatario de arrendamientos operativos sobre inmuebles y otro inmovilizado material.

Estos arrendamientos tienen una duración media de 5 años, sin cláusulas de renovación estipuladas en los contratos. No hay restricción alguna para el arrendatario respecto a la contratación de estos arrendamientos.

Los pagos mínimos futuros a realizar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| Menos de un año | 37,87 | 33,68 |
| Más de un año pero menos de cinco | 184,72 | 173,92 |
| Más de cinco años | 356,19 | 325,06 |
| TOTAL | 578,78 | 532,66 |

Datos en millones de euros

No hay cuotas contingentes registradas como gasto en los ejercicios 2016 y 2015.

6.4. INVERSIONES FINANCIERAS

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la composición de las inversiones financieras es la siguiente:

| CONCEPTO | VALOR CONTABLE | |
|---|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| CARTERA A VENCIMIENTO | | |
| Renta fija | 2.403,28 | 2.114,47 |
| Otras inversiones | 16,48 | 49,02 |
| TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO | 2.419,76 | 2.163,49 |
| CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | | |
| Acciones | 1.424,94 | 1.242,30 |
| Renta fija | 32.642,40 | 32.335,80 |
| Fondos de inversión | 1.002,14 | 928,26 |
| Otros | 33,13 | 59,22 |
| TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | 35.102,61 | 34.565,58 |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | | |
| Derivados (no cobertura): | | |
| Permutas financieras swaps | 488,01 | 469,29 |
| Opciones | 4,21 | 2,38 |
| Otras inversiones: | | |
| Acciones | 240,32 | 230,88 |
| Renta fija | 3.354,11 | 2.370,96 |
| Fondos de inversión | 572,22 | 355,89 |
| Híbridos | 194,80 | -- |
| Depósitos | 156,31 | -- |
| Otros | 8,61 | 0,69 |
| TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 5.018,59 | 3.430,09 |

Datos en millones de euros

Las valoraciones a valor razonable de las inversiones financieras incluidas en la cartera disponible para la venta y en la cartera de negociación se han clasificado según los niveles de las variables empleadas en su valoración:

– Nivel 1. Valor de cotización: Precio cotizado en mercados activos sin ajustar.

– Nivel 2. Datos observables: Precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares al que se valora u otras técnicas de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables. La valoración se realiza mediante la utilización de un modelo en el que se realiza un descuento de flujos futuros a partir de una curva de tipos con dos componentes principales:

- Curva swap cupón cero de la moneda en la que esté denominada la emisión, y que es considerada como mejor aproximación al tipo de interés sin riesgo.
- Diferencial del riesgo adicional, que será el diferencial adicionado a la curva swap cupón cero que refleje los riesgos inherentes a la emisión valorada, tales como: Riesgo de crédito, Ilquidez y Opcionalidad.

– Nivel 3. Otras valoraciones: Variables específicas para cada caso. Los activos financieros de este nivel suponen un 0,12 por 100 del total de la cartera valorada a valor razonable. A estos efectos se puede distinguir entre:

- Activos de renta variable, en los que en general se estima el valor de realización en base a las características individuales del activo.
- Activos de renta fija con estructuras complejas de flujos futuros (tipos de interés referenciados a variables financieras, con “caps” y/o “floors”) y con una o varias amortizaciones anticipadas, y en las que el emisor no tiene emisiones similares en el mercado o emisiones no cotizadas de un emisor sin emisiones similares. En estos casos, la valoración se realiza normalmente solicitando a un tercero una valoración de referencia.

Cambios en las variables observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificarían de forma significativa el valor razonable obtenido.

El proceso de valoración de los activos financieros consta de:

- a) En el momento de la adquisición de un activo se decide la cartera a la que se asigna (a vencimiento, disponible para la venta o de negociación), en función de las características de los pasivos a los que se va a asignar y de la legislación contable y de seguros local e internacional.
- b) En función de la naturaleza contable de las carteras se realiza la valoración. No obstante, para todos los activos se realiza al menos mensualmente una valoración de mercado, siendo los métodos de valoración los descritos anteriormente: precio de cotización en mercados activos (Nivel 1); en base a datos observables en los mercados, como precios de cotización para activos similares, descuento de flujos en función de la curva de tipos del emisor, etc. (Nivel 2), y mediante valoraciones específicas no basadas en variables de mercado (Nivel 3).
- c) Las valoraciones son realizadas directamente por las entidades del Grupo, aunque en algunos países la valoración la realiza una entidad financiera independiente conforme a las exigencias de la normativa local.

La política de valoración se decide en los Comités de inversión y/o Comités de riesgo y se revisa con una periodicidad no inferior al trimestre.

Además, un análisis global del valor de las inversiones, plusvalías y minusvalías es realizado periódicamente por el Comité Ejecutivo de MAPFRE S.A.

Con respecto a la sensibilidad de la valoración a valor razonable, cambios en las variables no observables utilizadas en las valoraciones individuales mencionadas no modificaría de forma significativa el valor razonable obtenido.

A partir de unos procesos de control y verificación de cotizaciones periódicos, se pueden decidir transferencias entre Niveles:

1. Si la fuente de cotización de un activo deja de ser representativa, se pasa del Nivel 1 al Nivel 2.
2. Se transfieren activos desde los Niveles 2 y 3 al Nivel 1 en caso de verificarse una fuente de cotización razonable.
3. Se transfieren activos hacia el Nivel 3 cuando dejan de disponerse de datos observables en los mercados.



Cartera a vencimiento

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera a vencimiento a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| CONCEPTO | VALOR CONTABLE | | VALOR RAZONABLE | | | | | | INGRESOS POR INTERESES | | DETERIORO | | | |
|-------------------|-----------------|-----------------|------------------------------|-----------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|--------------|------------------------|---------------|--------------------|------|-------------------------|------|
| | | | NIVEL 1. VALOR DE COTIZACIÓN | | NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES | | NIVEL 3. OTRAS VALORACIONES | | | | PÉRDIDA REGISTRADA | | GANANCIAS POR REVERSIÓN | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Renta fija | 2.403,28 | 2.114,47 | 2.112,65 | 1.917,38 | 165,62 | 184,42 | 31,12 | 28,97 | 236,90 | 200,04 | -- | -- | -- | -- |
| Otras inversiones | 16,48 | 49,02 | 4,91 | 30,39 | 0,33 | 1,14 | 11,23 | 17,51 | 4,01 | 3,22 | -- | -- | -- | -- |
| TOTAL | 2.419,76 | 2.163,49 | 2.117,56 | 1.947,77 | 165,95 | 185,56 | 42,35 | 46,48 | 240,91 | 203,26 | -- | -- | -- | -- |

Datos en millones de euros

En relación con los activos financieros de la cartera a vencimiento clasificados en el Nivel 3, en el ejercicio 2016 no se han producido operaciones significativas.

Cartera disponible para la venta

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera disponible para la venta a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| CONCEPTO | VALOR CONTABLE (VALOR RAZONABLE) | | | | | | | | DETERIORO | | | |
|---------------------|----------------------------------|------------------|----------------------------|-----------------|-----------------------------|--------------|------------------|------------------|--------------------|----------------|-------------------------|------|
| | NIVEL 1. VALOR DE COTIZACIÓN | | NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES | | NIVEL 3. OTRAS VALORACIONES | | TOTAL | | PÉRDIDA REGISTRADA | | GANANCIAS POR REVERSIÓN | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Acciones | 1.361,12 | 1.161,87 | 41,18 | 62,49 | 22,64 | 17,94 | 1.424,94 | 1.242,30 | (23,89) | (7,01) | 0,15 | -- |
| Renta fija | 28.301,94 | 28.840,57 | 4.315,62 | 3.446,87 | 24,84 | 48,36 | 32.642,40 | 32.335,80 | (0,47) | (0,38) | -- | -- |
| Fondos de Inversión | 999,11 | 925,08 | 1,77 | 1,81 | 1,26 | 1,37 | 1.002,14 | 928,26 | -- | (3,70) | -- | -- |
| Otros | 28,68 | 28,97 | 4,45 | 30,25 | -- | -- | 33,13 | 59,22 | -- | -- | -- | -- |
| TOTAL | 30.690,85 | 30.956,49 | 4.363,02 | 3.541,42 | 48,74 | 67,67 | 35.102,61 | 34.565,58 | (24,36) | (11,09) | 0,15 | -- |

Datos en millones de euros

Los ajustes de valoración de las inversiones en cartera ascienden a 4.591,06 y 4.262,36 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015 respectivamente, que han sido registrados netos del efecto impositivo en patrimonio.

Los traspasos a la cuenta de resultados consolidada de los ajustes de valoración de las inversiones en cartera de ejercicios anteriores, realizados durante los ejercicios 2016 y 2015, ascienden a un importe de 238,88 y 243,34 millones de euros respectivamente.

No se han producido transferencias de activos entre los Niveles 1 y 2 (Valor de cotización a Datos observables).

No se han producido variaciones en las técnicas de valoración de los Niveles 2 y 3 (Datos observables y Otras valoraciones).

A continuación se presenta una conciliación de los saldos de apertura con los saldos de cierre del ejercicio para los activos financieros de la cartera disponible para la venta clasificados en el Nivel 3:

| CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO Y FONDOS DE INVERSIÓN | | VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA | | OTROS ACTIVOS FINANCIEROS | | TOTAL | |
|----------------------------------|--|--------------|----------------------------------|--------------|---------------------------|-------------|--------------|--------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Saldo inicial | 19,31 | 17,30 | 48,36 | 44,05 | -- | 0,06 | 67,67 | 61,41 |
| Compras | 9,17 | -- | 0,73 | 0,20 | -- | -- | 9,90 | 0,20 |
| Ventas | (1,15) | (0,37) | (24,12) | (3,80) | -- | -- | (25,27) | (4,17) |
| Transferencia desde Nivel 1 ó 2 | -- | 7,72 | -- | 8,66 | -- | -- | -- | 16,38 |
| Transferencia a Nivel 1 ó 2 | -- | -- | -- | (0,65) | -- | -- | -- | (0,65) |
| Amortizaciones | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Pérdidas y ganancias | -- | -- | -- | (0,30) | -- | -- | -- | (0,30) |
| Otros | (3,45) | (5,34) | (0,13) | 0,20 | -- | (0,06) | (3,56) | (5,20) |
| Saldo final | 23,90 | 19,31 | 24,84 | 48,36 | -- | -- | 48,74 | 67,67 |

Datos en millones de euros

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 los análisis de deterioro realizados para cada valor de las carteras de renta variable concluyeron que no existía deterioro por importe significativo, ni indicio de deterioro, en ninguna de las inversiones valoradas a su valor de cotización en Bolsa, al no concurrir las situaciones objetivas que lo determinan, esto es, descenso significativo del valor de mercado (igual o superior al 40 por 100 respecto a su coste) o durante un periodo prolongado (superior a 18 meses).

En relación con las inversiones en activos no cotizados, en el ejercicios 2016 y 2015 se ha dotado una provisión por deterioro de la participación accionarial en SAREB por importe de 23,65 y 7,01 millones de euros, respectivamente. En dichos ejercicios no se han realizado otras dotaciones por deterioro por importe significativo de inversiones en activos no cotizados analizados de forma individualizada.

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, el Grupo tiene activos de renta fija en garantía entregada por operaciones de permuta financiera cuyo valor de mercado asciende a 338,26 y 320,77 millones de euros, respectivamente. Dichos activos financieros se encuentran clasificados en la cartera disponible para la venta. A cierre de dichos ejercicios los activos recibidos en garantía ascienden a 487,68 y 282,30 millones de euros, respectivamente. En ambos casos la garantía vence diariamente, momento en el que se constituye una nueva garantía, se mantiene la existente o se cancela la garantía definitivamente. La existencia de dichas garantías permite mitigar el riesgo de contraparte (CVA/DVA) en gran parte de los derivados del Grupo.

Cartera de negociación

Se detallan a continuación las inversiones afectas a la cartera de negociación a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| CONCEPTO | VALOR CONTABLE (VALOR RAZONABLE) | | | | | | | |
|---------------------------------------|----------------------------------|-----------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|-------------|-----------------|-----------------|
| | NIVEL 1. VALOR DE COTIZACIÓN | | NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES | | NIVEL 3. OTRAS VALORACIONES | | TOTAL | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Derivados (no cobertura) | | | | | | | | |
| Permutas financieras swaps | 1,70 | 0,15 | 486,31 | 469,14 | -- | -- | 488,01 | 469,29 |
| Opciones | 4,21 | 2,38 | -- | -- | -- | -- | 4,21 | 2,38 |
| TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA) | 5,91 | 2,53 | 486,31 | 469,14 | -- | -- | 492,22 | 471,67 |
| Otras inversiones | | | | | | | | |
| Acciones | 238,83 | 229,44 | 0,08 | 0,08 | 1,41 | 1,36 | 240,32 | 230,88 |
| Renta fija | 3.315,71 | 2.310,69 | 38,40 | 60,27 | -- | -- | 3.354,11 | 2.370,96 |
| Fondos de inversión | 537,71 | 355,77 | 34,51 | 0,12 | -- | -- | 572,22 | 355,89 |
| Híbridos | 194,80 | -- | -- | -- | -- | -- | 194,80 | -- |
| Depósitos | -- | -- | 156,31 | -- | -- | -- | 156,31 | -- |
| Otros | 8,61 | 0,35 | -- | 0,34 | -- | -- | 8,61 | 0,69 |
| TOTAL OTRAS INVERSIONES | 4.295,66 | 2.896,25 | 229,30 | 60,81 | 1,41 | 1,36 | 4.526,37 | 2.958,42 |
| TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 4.301,57 | 2.898,78 | 715,61 | 529,95 | 1,41 | 1,36 | 5.018,59 | 3.430,09 |

Datos en millones de euros

Se detallan a continuación las plusvalías y minusvalías imputadas a resultados en los ejercicios 2016 y 2015:

| CONCEPTO | PLUSVALÍAS (MINUSVALÍAS) IMPUTADAS A RESULTADOS | | | |
|---------------------------------------|---|----------------|--------------|---------------|
| | NO REALIZADAS | | REALIZADAS | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Derivados (no cobertura) | | | | |
| Permutas financieras swaps | 16,07 | (29,21) | (0,51) | (1,57) |
| Opciones | -- | -- | 0,91 | -- |
| TOTAL DERIVADOS (NO COBERTURA) | 16,07 | (29,21) | 0,40 | (1,57) |
| Otras inversiones | | | | |
| Acciones | 14,02 | 23,43 | (8,30) | 4,60 |
| Renta fija | 6,70 | 7,48 | 15,57 | 40,30 |
| Fondos de inversión | 24,05 | 9,72 | 2,92 | 4,43 |
| Híbridos | (0,58) | -- | -- | -- |
| Depósitos | -- | -- | -- | -- |
| Otros | (0,40) | 0,17 | (0,43) | -- |
| TOTAL OTRAS INVERSIONES | 43,79 | 40,80 | 9,76 | 49,33 |
| TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 59,86 | 11,59 | 10,16 | 47,76 |

Datos en millones de euros

Durante los ejercicios 2016 y 2015 no se han producido transacciones significativas con los activos financieros de la cartera de negociación clasificados en el Nivel 3, ni se han producido transferencias a/desde dicho Nivel.

Los principales instrumentos derivados corresponden a permutas financieras de flujos ciertos o predeterminados, en las que una entidad del Grupo asume la obligación de pagar ciertos importes fijos o predeterminados que son denominados normalmente en euros. Por este concepto figura registrado en la cartera de negociación un importe de 488,01 millones de euros a cierre del ejercicio 2016 (469,29 millones de euros en 2015).

Otro tipo de derivados, aunque de menor relevancia, son las opciones compradas, que otorgan cobertura económica a operaciones de seguros de ahorro en las que se garantiza a los asegurados una determinada rentabilidad condicionada a la evolución de la cotización de algún activo financiero, divisa o índice bursátil, cuyo importe a cierre del ejercicio 2016 es de 4,21 millones de euros (2,38 millones de euros en 2015).

En la Nota 7 "Gestión de riesgos" se desglosa el vencimiento de los valores de renta fija.

6.5. INVERSIONES POR CUENTA DE TOMADORES DE SEGUROS DE VIDA QUE ASUMEN EL RIESGO DE LA INVERSIÓN

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de inversiones por cuenta de tomadores de seguros de vida que asumen el riesgo de la inversión a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| CONCEPTO | VALOR CONTABLE (VALOR RAZONABLE) | | | | | | | | RESULTADOS | | | |
|--|----------------------------------|---------------|----------------------------|---------------|-----------------------------|------|-----------------|-----------------|---------------|---------------|---------------|--------------|
| | NIVEL 1. VALOR DE COTIZACIÓN | | NIVEL 2. DATOS OBSERVABLES | | NIVEL 3. OTRAS VALORACIONES | | TOTAL | | NO REALIZADOS | | REALIZADOS | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Acciones | 136,67 | 47,74 | -- | -- | -- | -- | 136,67 | 47,74 | 2,34 | (11,00) | -- | 3,66 |
| Renta fija | 418,62 | 637,88 | 483,68 | 722,54 | -- | -- | 902,30 | 1.360,42 | 1,97 | 0,31 | 34,25 | 70,28 |
| Participaciones en fondos de inversión | 904,52 | 311,77 | 70,47 | 78,95 | -- | -- | 974,99 | 390,72 | 6,67 | 8,35 | 74,32 | 0,15 |
| TOTAL | 1.459,81 | 997,39 | 554,15 | 801,49 | -- | -- | 2.013,96 | 1.798,88 | 10,98 | (2,34) | 108,57 | 74,09 |

Datos en millones de euros

6.6. EXISTENCIAS

En los siguientes cuadros se muestra el detalle de los movimientos del epígrafe de existencias de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas | Salidas | Deterioro (Dotación)/Reversión | Saldo Final |
|------------------------------|---------------|--------------------------|-------------------------|-------------|---------------|--------------------------------|--------------|
| Solares | 45,98 | -- | -- | 0,56 | -- | -- | 46,54 |
| Promociones y obras en curso | 23,54 | -- | -- | -- | (1,38) | -- | 22,16 |
| Productos terminados | 1,88 | -- | -- | 4,62 | (4,50) | 0,01 | 2,01 |
| Materias Primas | 4,43 | -- | (0,07) | 3,25 | (3,30) | 0,02 | 4,33 |
| TOTAL | 75,83 | -- | (0,07) | 8,43 | (9,18) | 0,03 | 75,04 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Entradas | Salidas | Deterioro (Dotación)/Reversión | Saldo Final |
|------------------------------|---------------|--------------------------|-------------------------|--------------|----------------|--------------------------------|--------------|
| Solares | 47,33 | -- | -- | -- | -- | (1,35) | 45,98 |
| Promociones y obras en curso | 23,54 | -- | -- | -- | -- | -- | 23,54 |
| Productos terminados | 1,92 | (0,06) | -- | 7,42 | (7,45) | 0,05 | 1,88 |
| Materias Primas | 4,66 | -- | (0,11) | 3,08 | (3,21) | 0,01 | 4,43 |
| TOTAL | 77,45 | (0,06) | (0,11) | 10,50 | (10,66) | (1,29) | 75,83 |

Datos en millones de euros

En los ejercicios 2016 y 2015 no se han capitalizado costes por intereses.

6.7. CRÉDITOS

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2016 y 2015; así como las pérdidas por deterioro y las ganancias por reversiones de éste registradas en los dos últimos ejercicios:

| CONCEPTO | IMPORTE BRUTO | | DETERIORO | | SALDO NETO EN BALANCE | | DETERIORO | | | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------|-----------------|----------------------|----------------|-------------------------|--------------|
| | | | | | | | PÉRDIDAS REGISTRADAS | | GANANCIAS POR REVERSIÓN | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro | 4.403,36 | 4.309,99 | (88,30) | (78,28) | 4.315,06 | 4.231,71 | (22,08) | (5,76) | 5,99 | 6,65 |
| Créditos por operaciones de reaseguro | 931,62 | 1.099,96 | (55,05) | (31,84) | 876,57 | 1.068,12 | (13,69) | (21,30) | 5,68 | -- |
| Créditos fiscales | 303,79 | 248,06 | -- | -- | 303,79 | 248,06 | -- | -- | -- | -- |
| Créditos sociales y otros | 1.172,77 | 1.198,98 | (16,33) | (13,25) | 1.156,44 | 1.185,73 | (4,64) | (4,00) | 8,82 | 10,48 |
| TOTAL | 6.811,54 | 6.856,99 | (159,68) | (123,37) | 6.651,86 | 6.733,62 | (40,41) | (31,06) | 20,49 | 17,13 |

Datos en millones de euros

En la partida “Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro” se incluyen primas pendientes de cobro de tomadores de seguros y mediadores, y en la partida “Créditos por operaciones de reaseguro” aquellos saldos pendientes derivados de operaciones de reaseguro cedido, retrocedido y aceptado.

A continuación se presenta el desglose del epígrafe “Créditos sociales y otros” a cierre de los dos últimos ejercicios:

| CRÉDITOS SOCIALES Y OTROS | IMPORTE | |
|---|-----------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 |
| Deudores por ventas o prestación de servicios | 225,37 | 296,29 |
| Créditos por recobro de siniestros (incluidos convenios de colaboración con otras aseguradoras) | 136,34 | 124,05 |
| Anticipos sobre pólizas (seguros de Vida) | 38,60 | 20,76 |
| Depósitos judiciales | 482,19 | 353,41 |
| Créditos con Organismos Públicos | 5,11 | 4,44 |
| Saldos a cobrar al personal | 27,62 | 27,47 |
| Derivados | -- | 0,01 |
| Otros deudores | 241,21 | 359,30 |
| TOTAL | 1.156,44 | 1.185,73 |

Datos en millones de euros

El cálculo, y en su caso el reconocimiento, del deterioro se realiza según se detalla en la política contable 5.9 “Créditos” de la presente memoria.

Los saldos incluidos en el epígrafe de créditos no devengan intereses y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente.

6.8 DETERIORO DE ACTIVOS

En los cuadros siguientes se detalla el deterioro de activos en los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2016

| DETERIORO EN: | SALDO INICIAL | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | REGISTRO EN RESULTADOS | | BAJA DEL ACTIVO | SALDO FINAL |
|--|---------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|----------------|-----------------|---------------|
| | | | | Dotación | Reducción | | |
| Activos intangibles | 108,91 | 1,36 | -- | 43,22 | -- | (24,31) | 129,18 |
| I. Fondo de comercio | 76,53 | (0,06) | -- | 33,03 | -- | (24,31) | 85,19 |
| II. Otros activos intangibles | 32,38 | 1,42 | -- | 10,19 | -- | -- | 43,99 |
| Inmovilizado material | 20,20 | 5,19 | -- | 2,23 | (7,54) | -- | 20,08 |
| I. Inmuebles de uso propio | 17,91 | (0,21) | -- | 2,23 | (7,54) | -- | 12,39 |
| II. Otro inmovilizado material | 2,29 | 5,40 | -- | -- | -- | -- | 7,69 |
| Inversiones | 433,98 | 31,63 | -- | 47,14 | (0,76) | (73,48) | 438,51 |
| I. Inversiones inmobiliarias | 263,86 | 19,47 | -- | 13,07 | (0,61) | (1,42) | 294,37 |
| II. Inversiones financieras | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| - Cartera a vencimiento | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| - Cartera disponible para la venta | 136,77 | 11,20 | -- | 24,36 | (0,15) | (48,91) | 123,27 |
| - Cartera de negociación | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación | 33,35 | 0,96 | -- | -- | -- | (23,15) | 11,16 |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| V. Otras inversiones | -- | -- | -- | 9,71 | -- | -- | 9,71 |
| Existencias | 85,20 | (19,28) | -- | 1,23 | (1,26) | -- | 65,89 |
| Créditos | 123,37 | 18,84 | (0,35) | 40,41 | (20,49) | (2,10) | 159,68 |
| I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro | 78,28 | (3,84) | (0,35) | 22,08 | (5,99) | (1,88) | 88,30 |
| II. Créditos por operaciones de reaseguro | 31,84 | 15,20 | -- | 13,69 | (5,68) | -- | 55,05 |
| III. Créditos fiscales | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| IV. Créditos sociales y otros | 13,25 | 7,48 | -- | 4,64 | (8,82) | (0,22) | 16,33 |
| Otros activos | 1,88 | (1,78) | -- | -- | (0,09) | -- | 0,01 |
| TOTAL DETERIORO | 773,54 | 35,96 | (0,35) | 134,23 | (30,14) | (99,89) | 813,35 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| DETERIORO EN: | SALDO INICIAL | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | REGISTRO EN RESULTADOS | | BAJA DEL ACTIVO | SALDO FINAL |
|--|-----------------|--------------------------|-------------------------|------------------------|----------------|-----------------|---------------|
| | | | | Dotación | Reducción | | |
| Activos intangibles | 411,83 | 0,26 | (303,18) | -- | -- | -- | 108,91 |
| I. Fondo de comercio | 322,52 | (2,01) | (243,98) | -- | -- | -- | 76,53 |
| II. Otros activos intangibles | 89,31 | 2,27 | (59,20) | -- | -- | -- | 32,36 |
| Inmovilizado material | 12,89 | (0,49) | (0,62) | 14,70 | (6,28) | -- | 20,20 |
| I. Inmuebles de uso propio | 9,49 | -- | -- | 14,70 | (6,28) | -- | 17,91 |
| II. Otro inmovilizado material | 3,40 | (0,49) | (0,62) | -- | -- | -- | 2,29 |
| Inversiones | 468,77 | 19,65 | (2,44) | 34,83 | (14,43) | (72,40) | 433,98 |
| I. Inversiones inmobiliarias | 259,89 | 0,40 | (2,44) | 23,74 | (14,43) | (3,30) | 263,86 |
| II. Inversiones financieras | | | | | | | |
| - Cartera a vencimiento | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| - Cartera disponible para la venta | 189,81 | 4,97 | -- | 11,09 | -- | (69,10) | 136,77 |
| - Cartera de negociación | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| III. Inversiones contabilizadas aplicando el método de participación | 19,07 | 14,28 | -- | -- | -- | -- | 33,35 |
| IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| V. Otras inversiones | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Existencias | 83,91 | -- | -- | 2,64 | (1,35) | -- | 85,20 |
| Créditos | 102,96 | 13,11 | (0,48) | 31,06 | (17,13) | (6,15) | 123,37 |
| I. Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro | 78,79 | 5,34 | (0,48) | 5,76 | (6,65) | (4,48) | 78,28 |
| II. Créditos por operaciones de reaseguro | 7,72 | 4,08 | -- | 21,30 | -- | (1,26) | 31,84 |
| III. Créditos fiscales | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| IV. Créditos sociales y otros | 16,45 | 3,69 | -- | 4,00 | (10,48) | (0,41) | 13,25 |
| Otros activos | 1,49 | 0,50 | -- | -- | (0,11) | -- | 1,88 |
| TOTAL DETERIORO | 1.081,85 | 33,03 | (306,72) | 83,23 | (39,30) | (78,55) | 773,54 |

Datos en millones de euros

6.9. TESORERÍA

Desembolsos

Se han realizado a lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 desembolsos por inversiones en empresas del Grupo y por adquisición de negocios, correspondiendo las más significativas a las adquisiciones siguientes:

| SOCIEDAD ADQUIRIENTE | DETALLES DE LA ADQUISICIÓN | | | |
|-----------------------|-------------------------------------|------------|----------------------|----------------------|
| | Sociedad | Porcentaje | Actividad | Importe desembolsado |
| Ejercicio 2016 | | | | |
| BANKINTER VIDA | BANKINTER VIDA Sucursal en Portugal | 100,00% | Seguros de Vida | 75,00 |
| MAPFRE, S.A. | MAPFRE INTERNACIONAL | 0,78% | Holding de Seguros | 19,98 |
| MAPFRE, S.A. | MAQUAVIT INMUEBLES, S.L. | 43,16% | Inmobiliaria | 9,84 |
| Ejercicio 2015 | | | | |
| MAPFRE INTERNACIONAL | DIRECT LINE ITALIA | 100,00% | Seguros No Vida | 263,88 |
| MAPFRE INTERNACIONAL | DIRECT LINE ALEMANIA | 100,00% | Seguros No Vida | 298,66 |
| MAPFRE ESPAÑA | FUNESPAÑA | 14,79% | Servicios Funerarios | 20,43 |
| MAPFRE, S.A. | MAPFRE RE | 0,72% | Reaseguro | 7,76 |

Datos en millones de euros

(0, 2, 1)

Las inversiones descritas se han financiado con fondos propios, emisión de obligaciones simples y disposiciones de la línea de crédito a largo plazo.

No existen transacciones no monetarias significativas relacionadas con actividades de inversión y financiación excluidas del estado de flujos de efectivo.

Compromisos

Los accionistas minoritarios de la filial MAPFRE RE tienen una opción de venta sobre sus acciones en dicha entidad. En caso de ejercicio, MAPFRE, S.A. o una entidad del Grupo, deberá adquirir las acciones del accionista minoritario interesado en vender. El precio de compra de las acciones de MAPFRE RE será el que resulte de aplicar la fórmula acordada previamente. A 31 de diciembre de 2016, teniendo en cuenta las variables incluidas en la fórmula citada, el compromiso asumido por el Grupo en caso de ejercicio de la opción ascendería a un importe aproximado de 99,21 millones de euros.

En el ejercicio 2015 los accionistas minoritarios de la filial MAPFRE AMÉRICA (denominada MAPFRE INTERNACIONAL tras la fusión de ambas entidades) poseían una opción de venta sobre sus acciones en dicha entidad. En el ejercicio 2016 se ha ejercido dicha opción, adquiriendo MAPFRE S.A. 788.134 acciones, de forma que su participación ha pasado del 99,22 por 100 al 100 por 100. La compra ha ascendido a 19,98 millones de euros.

6.10. ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA, PASIVOS ASOCIADOS Y ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS

Las principales clases de activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y de actividades interrumpidas, así como los pasivos asociados a los mismos a 31 de diciembre de 2016 y 2015 son los siguientes:

| CONCEPTO | ACTIVOS NO CORRIENTES CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA | | ACTIVIDADES INTERRUMPIDAS | | TOTAL | |
|---------------------------------|--|--------------|---------------------------|------|---------------|--------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Activos | | | | | | |
| Activos intangibles | 126,17 | -- | -- | -- | 126,17 | -- |
| Inmovilizado material | 5,20 | 1,05 | -- | -- | 5,20 | 1,05 |
| Inversiones | 768,56 | 34,63 | -- | -- | 768,56 | 34,63 |
| Créditos | 3,20 | -- | -- | -- | 3,20 | -- |
| Tesorería | 5,21 | -- | -- | -- | 5,21 | -- |
| Otros activos | 2,82 | -- | -- | -- | 2,82 | -- |
| Total activos | 911,16 | 35,68 | -- | -- | 911,16 | 35,68 |
| Pasivos asociados | | | | | | |
| Provisiones técnicas | 663,92 | -- | -- | -- | 663,92 | -- |
| Pasivos por impuestos diferidos | 23,29 | -- | -- | -- | 23,29 | -- |
| Otras deudas | 2,07 | -- | -- | -- | 2,07 | -- |
| Total pasivos | 689,28 | -- | -- | -- | 689,28 | -- |

Datos en millones de euros

(2)



Activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta y pasivos asociados

Las partidas incluidas en el ejercicio 2016 recogen principalmente los activos y pasivos de las entidades dependientes Duero Vida y Duero Pensiones, por importe de 879,90 millones de euros los activos y 689,28 millones de euros los pasivos asociados.

Durante el ejercicio 2016 los activos descritos han generado ingresos y resultados por importe de 104,34 y 2,49 millones de euros, respectivamente.

Actividades interrumpidas

Dentro de actividades interrumpidas del ejercicio 2015 se incluyeron principalmente las desarrolladas por Cx Vida y Cx Generales hasta su salida del Grupo en julio de 2015. Los ingresos ordinarios y los gastos generados por las mismas en dicho ejercicio ascendieron a 266,79 y 287,62 millones de euros, respectivamente.

El detalle de los resultados de dichas actividades y de la enajenación de los activos que las constituyen es el siguiente:

| PROCEDENTES DE | Resultado antes de impuestos | Impuesto sobre beneficios | Atribuible a intereses minoritarios | Atribuible a la Sociedad dominante |
|------------------------|------------------------------|---------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Operaciones | 42,94 | 11,70 | 14,94 | 16,30 |
| Enajenación de activos | 204,18 | 48,89 | -- | 155,29 |
| Total | 247,12 | 60,59 | 14,94 | 171,59 |

Datos en millones de euros

6.11. PATRIMONIO NETO

Capital social

El capital social se registra por el valor nominal de las acciones desembolsadas o cuyo desembolso haya sido exigido.

El capital social de la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2016 y 2015 está representado por 3.079.553.273 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones confieren los mismos derechos políticos y económicos.

La Junta General de Accionistas con fecha 9 de marzo de 2013, autorizó a los administradores de la Sociedad dominante la ampliación de capital hasta un máximo de 153.977.663,65 euros, equivalente al 50 por 100 del capital social en ese momento. Dicha autorización se extiende por un periodo de cinco años. Asimismo, se autorizó a los administradores la emisión de obligaciones o valores de renta fija de naturaleza análoga, convertibles o no convertibles, por un importe máximo de 2.000 millones de euros.

La participación directa de CARTERA MAPFRE asciende al 67,60 y 67,70 por 100 del capital a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Todas las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a negociación oficial en las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Acciones propias

En los ejercicios 2016 y 2015 la Sociedad dominante ha adquirido 29.487.334 y 1.012.666 acciones propias, respectivamente; representativas del 0,96% y 0,03% del capital, respectivamente; por un importe de 57,84 y 2,39 millones de euros, respectivamente, a un cambio medio de 1,96 y 2,36 euros por acción, respectivamente. A 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad dominante posee 30.500.000 y 1.012.666 acciones propias, respectivamente; representativas del 0,99 y 0,03 por 100 del capital, respectivamente; por importe de 60,23 y 2,39 millones de euros, respectivamente. El valor nominal de las acciones propias a 31 de diciembre de 2016 asciende a 3.050.000 euros (101.266,60 euros a 31 de diciembre de 2015).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 ninguna otra sociedad del Grupo posee acciones de la Sociedad dominante.

Ajustes por cambios de valor

Recoge aquellas reservas patrimoniales puestas de manifiesto como consecuencia de los ingresos y gastos reconocidos en cada ejercicio que conforme a lo establecido en la normativa contable internacional deben tener reflejo directo en las cuentas de patrimonio neto del Grupo.

En el siguiente cuadro se presenta la naturaleza de los "Ajustes por cambio de valor" reflejados en dicho epígrafe del Patrimonio neto al cierre de los dos últimos ejercicios:

| CONCEPTO | IMPORTE | |
|---|---------------|---------------|
| | 2016 | 2015 |
| Renta Fija | | |
| Plusvalías | 4.812,41 | 4.035,92 |
| Minusvalías | (2.226,81) | (1.483,32) |
| Renta Variable y Fondos de Inversión | | |
| Plusvalías | 257,80 | 131,27 |
| Minusvalías | (17,74) | (44,45) |
| Contabilidad tácita | (2.237,34) | (2.048,25) |
| Otros ajustes | 66,35 | 41,02 |
| TOTAL | 654,67 | 632,19 |

Datos en millones de euros

Restricciones sobre la disponibilidad de reservas

En el epígrafe "Reservas" se incluye la reserva legal de la Sociedad dominante, por importe de 61,59 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, que no es distribuible a los accionistas salvo en caso de liquidación de la misma y que sólo puede utilizarse para compensar eventuales pérdidas.

La misma restricción es aplicable a las reservas legales constituidas por las filiales y reflejadas en sus balances.

— Asimismo, en dicho epígrafe se incluye también la reserva por redenominación del capital social a euros de carácter indisponible por importe de 0,15 millones de euros, conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 46/1998.

— No existen otras restricciones a la disponibilidad de las reservas por importe significativo.

Gestión del capital

La gestión del capital está centrada en su estabilidad y el mantenimiento de una adecuada retribución, mediante fuertes niveles de solvencia, flexibilidad financiera, generación de flujos de caja y creación de valor al accionista.

El capital gestionado se corresponde con los fondos propios admisibles conforme a lo exigido por la normativa vigente y otros modelos de gestión utilizados.

De acuerdo con el Apetito de Riesgo del Grupo, que corresponde al nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes (incluso en situaciones adversas), cada Unidad de Negocio se ajusta a unos niveles de tolerancia de riesgo en función del capital asignado.

MAPFRE dispone de una política interna de capitalización y dividendos destinada a dotar a las Unidades de Negocio de una forma racional y objetiva de los capitales necesarios para cubrir los riesgos asumidos.

La cuantía de dividendos a repartir se fija sobre la base de los presupuestos de resultados y estimaciones de fondos propios. En caso de que la evolución real se aparte de las estimaciones realizadas, entonces se revisa el capital asignado.

La remuneración a los accionistas está vinculada con el beneficio, la solvencia, la liquidez y los planes de inversión del Grupo, así como con las expectativas de sus accionistas.

Con carácter general el Consejo de Administración propone a la Junta General de Accionistas una distribución de dividendos de entre un 50 por 100 y un 65 por 100 del resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante en sus cuentas anuales consolidadas.

Tanto la estimación de riesgos, como la asignación de capital a cada una de las Unidades se detalla en la nota 7 de la memoria "GESTIÓN DE RIESGOS".

Por otra parte las partidas integrantes del patrimonio disponible del Grupo se adecuan a los exigidos por la normativa vigente.

6.12. PASIVOS SUBORDINADOS

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones subordinadas emitidas por la Sociedad dominante, neto del correspondiente a los títulos comprados en el mercado. Los términos y condiciones más relevantes de la emisión se describen a continuación:

— Naturaleza de la emisión: obligaciones subordinadas representadas mediante anotaciones en cuenta.

— Importe nominal: 700 millones de euros.

— Número de títulos: 14.000.

— Nominal de los títulos: 50.000 euros.

— Fecha de emisión: 24 de julio de 2007.

— Vencimiento: 24 de julio de 2037.

— Primera opción de amortización: 24 de julio de 2017.

— Amortización en casos especiales: por reforma o modificación en la normativa fiscal, por falta de computabilidad como recursos propios del emisor y por cambio de tratamiento otorgado por las Agencias de Calificación Crediticia.

— Intereses desde la emisión hasta la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: 5,921 por 100 anual, pagadero el 24 de julio de cada año.

— Intereses desde la fecha de ejercicio de la primera opción de amortización: tipo variable igual al euribor a 3 meses más 2,05 por 100, pagadero trimestralmente.

— Diferimiento de intereses: el emisor, a su discreción, podrá diferir el pago de los intereses si éste excediese el beneficio distribuible y si el emisor no hubiese realizado ningún pago ni hubiese amortizado o recomprado cualquier clase de capital o de valores emitidos con el mismo rango o de rango inferior a las obligaciones.

— Liquidación de los intereses diferidos: el emisor estará obligado a pagar los intereses diferidos cuando reanude el pago regular de los intereses sobre las obligaciones, amortice anticipadamente las obligaciones o realice pagos o recompras de cualquier clase de capital o de valores emitidos con rango inferior a las obligaciones.

— Orden de prelación: subordinadas a todos los acreedores ordinarios, entendidos como todos aquellos que por orden de prelación se sitúan por delante de los acreedores subordinados en caso de liquidación del emisor.

— Mercado de cotización: AIAF

– Derecho: Español.

– Rating de la emisión: BBB- (Standard & Poor's).

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el número total de títulos comprados en el mercado en ejercicios anteriores asciende a 2.431.

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 y 2015 ascienden a 15,01 millones de euros. A 31 de diciembre de 2016 y 2015 los títulos cotizan al 102,25 por 100 y al 104,35 por 100 de su valor nominal respectivamente.

6.13. PASIVOS FINANCIEROS

El cuadro siguiente recoge el detalle del valor razonable de los pasivos financieros:

| CONCEPTO | VALOR EN LIBROS | | VALOR RAZONABLE | |
|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 1.002,55 | -- | 1.011,22 | -- |
| Deudas con entidades de crédito | 606,35 | 1.177,73 | 606,36 | 1.177,73 |
| Otros pasivos financieros | 752,09 | 506,72 | 734,22 | 490,50 |
| TOTAL | 2.360,99 | 1.684,45 | 2.351,80 | 1.668,23 |

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2016 el valor razonable de la Emisión de obligaciones y otros valores negociables se corresponde con el valor de cotización al cierre del ejercicio (Nivel 1).

Emisión de obligaciones y otros valores negociables

A 31 de diciembre de 2016 el saldo de esta cuenta recoge el coste amortizado de las obligaciones simples emitidas por MAPFRE, S.A.. Los términos y condiciones más relevantes de la emisión se describen a continuación:

– Naturaleza de la emisión: obligaciones simples representadas mediante anotaciones en cuenta.

– Importe total: 1.000 millones de euros.

– Número de títulos: 10.000.

– Nominal de los títulos: 100.000 euros.

– Fecha de la emisión: 19 de mayo de 2016.

– Plazo de la emisión: 10 años.

– Vencimiento: 19 de mayo de 2026.

– Amortización: única al vencimiento y a la par, libre de gastos para el tenedor.

– Listado: Mercado AIAF de renta fija.

– Cupón: 1,625 por 100 fijo anual, pagadero en los aniversarios de la fecha de emisión hasta la fecha de vencimiento final inclusive.

– Rating de la emisión: BBB+(Standard & Poor's).

Los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2016 ascienden a 10,06 millones de euros. A 31 de diciembre de 2016 los títulos cotizan al 100,12 por 100 de su valor nominal.

Deudas con entidades de crédito

Las deudas con entidades de crédito presentan el siguiente detalle a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| CLASE DE DEUDA | VALOR EN LIBROS | | TIPO DE INTERÉS MEDIO % | | GARANTÍAS OTORGADAS | |
|--------------------------|-----------------|-----------------|-------------------------|-----------|---------------------|-----------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Arrendamiento financiero | 1,16 | 1,76 | 4,19 | 6,03 | -- | -- |
| Créditos | 539,06 | 1.095,07 | 1,00 | 1,00 | -- | -- |
| Préstamos | 16,23 | 13,57 | -- | -- | -- | -- |
| Otros | 49,90 | 67,33 | 1,00 | 1,00 | 8,01 | -- |
| TOTAL | 606,35 | 1.177,73 | -- | -- | 8,01 | -- |

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 la principal línea de crédito existente es la siguiente:

| BANCO | VENCIMIENTO | LÍMITE | | DISPUERTO | |
|--------------|-------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|
| | | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Santander | 11.12.2021 | 1.000,00 | 1.000,00 | 480,00 | 1.000,00 |
| TOTAL | | 1.000,00 | 1.000,00 | 480,00 | 1.000,00 |

Datos en millones de euros

Banco de Santander es el banco agente de la línea de crédito descrita, que es un crédito sindicado con otras entidades y devenga un interés referenciado a variables de mercado. Conforme a lo estipulado en contrato, en el ejercicio 2016 ha sido extendido su vencimiento desde diciembre de 2020 a diciembre de 2021.

Otros pasivos financieros

En el epígrafe "Otros pasivos financieros" se incluye el importe de obligaciones a pagar de naturaleza financiera no incluidas en otras partidas. En el cuadro siguiente se presenta su desglose a 31 de diciembre de 2016 y 2015:

| OTROS PASIVOS FINANCIEROS | IMPORTE | |
|--|---------------|---------------|
| | 2016 | 2015 |
| Pasivos financieros mantenidos para negociar | 264,02 | 315,04 |
| Otros pasivos financieros valorados a valor razonable con cambios en PyG | 431,37 | 0,84 |
| Derivados de Cobertura | -- | -- |
| Derivados por operaciones de activos (equity swap) | 7,82 | 8,08 |
| Crédito de CARTERA MAPFRE | -- | 140,00 |
| Resto de pasivos financieros | 48,88 | 42,76 |
| TOTAL | 752,09 | 506,72 |

Datos en millones de euros

La línea de crédito concedida por CARTERA MAPFRE tiene un límite de 200,00 millones de euros, devenga un interés variable referenciado al euríbor trimestral y tiene su vencimiento el 10 de septiembre de 2017, siendo prorrogable por periodos anuales sucesivos. Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han pagado intereses procedentes de esta línea de crédito por importe de 1,14 y 0,31 millones de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 el valor razonable de los anteriores pasivos no difiere significativamente de su valor contable.

El nivel de jerarquía de valor razonable en el que se clasifican las valoraciones al valor razonable de dichos pasivos es el Nivel 2.

A lo largo de los ejercicios 2016 y 2015 no se ha producido ningún traspaso de los pasivos financieros entre los Niveles 1,2 y 3 establecidos en la normativa. Las transferencias entre niveles se producen cuando los elementos dejan de cumplir las características de un nivel y cumplen las de otro de los niveles. En relación con los pasivos financieros derivados de operaciones de permuta financiera no se ha llevado a cabo ningún ajuste por el riesgo de crédito propio, por tratarse de operaciones de intercambio de flujos cuyo valor actual neto arroja un saldo a favor de la contrapartida. En todo caso, la aplicación de ajustes por el riesgo de crédito propio en estas operaciones no tendría efecto material en la cuenta de resultados ni en el importe de Patrimonio propio.

6.14. PROVISIONES TÉCNICAS

1. Detalle de la composición del saldo de provisiones técnicas

En el siguiente cuadro se presenta la composición del saldo de cada una de las provisiones técnicas que figuran en el balance de los dos últimos ejercicios.

| CONCEPTO | SEGURO DIRECTO | | REASEGURO ACEPTADO | | REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO | |
|--|------------------|------------------|--------------------|-----------------|--------------------------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida | | | | | | |
| 1.1 Provisión para primas no consumidas | 7.197,57 | 6.961,19 | 1.404,93 | 1.423,92 | 1.608,07 | 1.720,30 |
| 1.2 Provisión para riesgos en curso | 34,03 | 40,65 | -- | -- | -- | -- |
| Provisiones de seguros de Vida | | | | | | |
| 2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso | | | | | | |
| 2.1.1. Provisión para primas no consumidas | 1.437,44 | 1.225,97 | 451,36 | 357,95 | 24,19 | 29,47 |
| 2.1.2. Provisión para riesgos en curso | 162,02 | 105,27 | -- | -- | -- | -- |
| 2.2 Provisiones matemáticas | 23.520,18 | 23.236,06 | 93,79 | 101,07 | 60,69 | 63,78 |
| Provisiones para prestaciones | | | | | | |
| 3.1 Pendientes de liquidación o pago | 6.740,65 | 6.034,57 | 1.746,11 | 1.661,25 | 1.889,54 | 1.688,55 |
| 3.2 Siniestros ocurridos pero no declarados (IBNR) | 1.322,92 | 1.076,15 | 100,70 | 112,31 | 335,18 | 351,37 |
| 3.3 Para gastos internos de liquidación de siniestros | 170,91 | 146,81 | 5,47 | 5,97 | 10,13 | 14,40 |
| Otras provisiones técnicas | | | | | | |
| 4.1 Decesos | 762,18 | 691,07 | -- | -- | -- | -- |
| 4.2 Resto | 75,88 | 81,99 | -- | -- | 6,56 | 1,65 |
| TOTAL | 41.423,77 | 39.599,73 | 3.802,36 | 3.662,47 | 3.934,37 | 3.869,52 |

Datos en millones de euros

2. Movimiento de cada una de las provisiones técnicas

2.1. Provisiones para primas no consumidas, para riesgos en curso, para prestaciones, para participación en beneficios y otras provisiones técnicas

A) Seguro directo y reaseguro aceptado

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Salidas del perímetro y combinaciones de negocio | Dotaciones | Aplicaciones | Saldo final |
|--|------------------|--------------------------|--|------------------|--------------------|------------------|
| Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida | | | | | | |
| 1.1 Provisión para primas no consumidas | 8.385,11 | 164,09 | -- | 10.156,53 | (10.103,23) | 8.602,50 |
| 1.2 Provisión para riesgos en curso | 40,65 | 2,04 | -- | 26,41 | (35,07) | 34,03 |
| Provisiones de seguros de Vida | | | | | | |
| 2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso | | | | | | |
| 2.1.1. Provisión para primas no consumidas | 1.583,92 | 296,48 | 0,71 | 1.928,00 | (1.920,31) | 1.888,80 |
| 2.1.2. Provisión para riesgos en curso | 105,27 | 25,52 | 0,01 | 32,99 | (1,77) | 162,02 |
| 2.2 Provisiones matemáticas | 23.337,13 | 74,50 | (121,93) | 2.910,98 | (2.586,72) | 23.613,96 |
| Provisiones para prestaciones | | | | | | |
| 3.1 Seguro directo Vida | 922,83 | 98,06 | (1,25) | 1.273,85 | (1.099,22) | 1.194,27 |
| 3.2 Seguro directo No Vida | 6.334,70 | 218,42 | -- | 7.487,02 | (6.999,93) | 7.040,21 |
| 3.3 Reaseguro aceptado | 1.779,53 | 10,41 | -- | 2.754,15 | (2.691,81) | 1.852,28 |
| Otras provisiones técnicas | 773,06 | 0,46 | 4,11 | 811,45 | (751,02) | 838,06 |
| TOTAL | 43.262,20 | 889,98 | (118,35) | 27.381,38 | (26.189,08) | 45.226,13 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Dotaciones | Aplicaciones | Saldo final |
|--|------------------|--------------------------|-------------------------|------------------|--------------------|------------------|
| Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso No Vida | | | | | | |
| 1.1 Provisión para primas no consumidas | 7.604,32 | (601,63) | 513,26 | 8.422,53 | (7.553,37) | 8.385,11 |
| 1.2 Provisión para riesgos en curso | 49,70 | (15,44) | -- | 34,37 | (27,98) | 40,65 |
| Provisiones de seguros de Vida | | | | | | |
| 2.1 Provisiones para primas no consumidas y para riesgos en curso | | | | | | |
| 2.1.1. Provisión para primas no consumidas | 1.669,51 | (314,31) | (16,93) | 970,44 | (724,79) | 1.583,92 |
| 2.1.2. Provisión para riesgos en curso | 116,38 | (28,24) | -- | 22,01 | (4,88) | 105,27 |
| 2.2 Provisiones matemáticas | 25.598,99 | (154,63) | (1.907,33) | 2.287,94 | (2.487,84) | 23.337,13 |
| Provisiones para prestaciones | | | | | | |
| 3.1 Seguro directo Vida | 1.140,16 | (109,11) | (50,88) | 866,61 | (923,95) | 922,83 |
| 3.2 Seguro directo No Vida | 5.645,97 | (348,03) | 698,02 | 7.564,62 | (7.225,88) | 6.334,70 |
| 3.3 Reaseguro aceptado | 1.793,24 | (20,80) | -- | 2.719,70 | (2.712,61) | 1.779,53 |
| Otras provisiones técnicas | 739,38 | (32,75) | (0,13) | 755,69 | (689,13) | 773,06 |
| TOTAL | 44.357,65 | (1.624,94) | (763,99) | 23.643,91 | (22.350,43) | 43.262,20 |

Datos en millones de euros

Los datos de "Ajustes al saldo inicial" del ejercicio 2015 recogieron incrementos de provisiones técnicas de ejercicios anteriores, por importe de 37,00 millones de euros, cuya contrapartida fue reconocida directamente en cuentas de patrimonio neto. Este movimiento se recogió en el Estado Consolidado de cambios

en el patrimonio neto como otras variaciones de Reservas del ejercicio 2015.

(100) ↑ ↑

B) Reaseguro cedido y retrocedido

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Salidas del perímetro y combinaciones de negocio | Dotaciones | Aplicaciones | Saldo final |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|--|-----------------|-------------------|-----------------|
| Provisión para primas no consumidas | 1.720,30 | (19,95) | (5,11) | 2.625,29 | (2.712,46) | 1.608,07 |
| Provisión para seguros de Vida | 93,25 | 2,73 | (0,75) | 61,89 | (72,23) | 84,89 |
| Provisión para prestaciones | 2.054,32 | 166,75 | (1,08) | 3.418,61 | (3.403,75) | 2.234,85 |
| Otras provisiones técnicas | 1,65 | 14,23 | -- | 5,12 | (14,45) | 6,55 |
| TOTAL | 3.869,52 | 163,76 | (6,94) | 6.110,91 | (6.202,89) | 3.934,36 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | Saldo inicial | Ajustes al saldo inicial | Cambios en el perímetro | Dotaciones | Aplicaciones | Saldo final |
|-------------------------------------|-----------------|--------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------|-----------------|
| Provisión para primas no consumidas | 1.299,26 | (66,35) | 35,89 | 2.152,71 | (1.701,21) | 1.720,30 |
| Provisión para seguros de Vida | 71,90 | 2,74 | (1,76) | 55,66 | (35,29) | 93,25 |
| Provisión para prestaciones | 1.985,49 | (152,55) | 194,36 | 3.410,80 | (3.383,78) | 2.054,32 |
| Otras provisiones técnicas | 10,52 | (1,31) | -- | 1,65 | (9,21) | 1,65 |
| TOTAL | 3.367,17 | (217,47) | 228,49 | 5.620,82 | (5.129,49) | 3.869,52 |

Datos en millones de euros

2.2. Provisiones matemáticas

| CONCEPTO | SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO | | REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO | |
|---|-------------------------------------|------------------|--------------------------------|--------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Provisión matemática al comienzo del ejercicio | 23.337,13 | 25.598,99 | 63,78 | 53,06 |
| Ajustes al saldo inicial | 74,50 | (154,63) | 2,30 | (1,32) |
| Combinaciones de negocio | 494,32 | -- | 0,13 | -- |
| Primas | 2.003,27 | 1.813,81 | 3,70 | 11,59 |
| Intereses técnicos | 631,49 | 540,49 | -- | 1,01 |
| Pagos/cobros de siniestros | (2.586,72) | (2.487,84) | (4,80) | (0,24) |
| Test de adecuación de provisiones | 0,18 | -- | -- | -- |
| Ajustes por contabilidad tácita | 314,43 | (133,78) | -- | -- |
| Otros | (38,39) | 67,42 | (4,42) | (0,32) |
| Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida) | (616,25) | (1.907,33) | -- | -- |
| Provisión matemática al cierre del ejercicio | 23.613,96 | 23.337,13 | 60,69 | 63,78 |

Datos en millones de euros

2.3. Provisión de decesos

| CONCEPTO | SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO | |
|---|-------------------------------------|---------------|
| | 2016 | 2015 |
| Provisión al comienzo del ejercicio | 691,07 | 612,84 |
| Ajustes al saldo inicial | (0,02) | (2,04) |
| Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha incorporación) | -- | -- |
| Primas | 79,25 | 82,12 |
| Intereses técnicos | 16,89 | 14,79 |
| Pagos de siniestros | (6,64) | (5,62) |
| Test de adecuación de provisiones | -- | -- |
| Otros | (18,37) | (11,02) |
| Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida) | -- | -- |
| Provisión al cierre del ejercicio | 762,18 | 691,07 |

Datos en millones de euros

(2)



3. Otra información

3.1. Provisiones técnicas relativas al seguro de Vida cuando el riesgo de la inversión lo asumen los tomadores

| CONCEPTO | SEGURO DIRECTO Y REASEGURO ACEPTADO | |
|--|-------------------------------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 |
| Provisión al comienzo del ejercicio | 1.798,88 | 2.087,20 |
| Ajustes al saldo inicial | 170,45 | (175,37) |
| Entrada en el perímetro (saldo provisión a fecha de incorporación) | 1,93 | -- |
| Primas | 521,14 | 240,42 |
| Pago de siniestros | (375,15) | (305,78) |
| Cambios en la valoración de los activos | 116,49 | 103,45 |
| Otros | (189,03) | (94,82) |
| Salida del perímetro (saldo provisión a la fecha de salida) | (30,75) | (56,22) |
| Provisión al cierre del ejercicio | 2.013,96 | 1.798,88 |

Datos en millones de euros

3.2. Próvisión para riesgos en curso

La dotación de la provisión para riesgos en curso se ha efectuado por las entidades aseguradoras del Grupo según los criterios expuestos en la Nota 5.15.

3.3. Información relativa al Seguro de Vida

No ha sido necesaria la dotación de una provisión adicional a los seguros de vida por insuficiencia de rentabilidad.

A continuación se detallan las características de las principales modalidades del Seguro de Vida comercializadas en 2016 y 2015 por las sociedades del Grupo. En algunas de las modalidades que se presentan a continuación figuran las tablas GKM80, que son utilizadas en todos los casos para productos exclusivamente con componente de riesgo.

Condiciones técnicas de MAPFRE VIDA

| MODALIDADES | COBERTURA | TABLAS | INTERÉS TÉCNICO | PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS | |
|---|-----------|--------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------------|
| | | | | Importe | Forma de distribución |
| Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: | | | | | |
| - Ahorro sin participación en beneficios y con contraseguro | (1) | PASEM 2010 HOMBRES | 1,77% (2) | -- | -- |
| - Unit-linked: rendimiento activo | (3) | Tabla rendimiento activo | (4) | -- | -- |
| - Unit-linked: Seguro dividendo vida | (5) | PASEM 2010 HOMBRES | (4) | -- | -- |
| Contratos colectivos de rentas de prima única: | | | | | |
| - Supervivencia con participación en beneficios y sin contraseguro (rentas de jubilación) | (6) | PERM/F-2000 P | 4,41% (2) | -- | (7) |
| Contratos colectivos de prima única: | | | | | |
| - Ahorro con participación en beneficios y con contraseguro | (8) | GKM/F-95 | 2,74% (2) | 0,71 | (9) |

Datos en millones de euros

(1) Se contemplan las siguientes garantías:

– Supervivencia. Si el asegurado vive a la fecha de vencimiento se hará efectivo el pago de un capital garantizado.

– Fallecimiento. Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento se hará efectivo el pago de la prima satisfecha, capitalizada a un tipo anual durante el período de tiempo comprendido entre la fecha de efecto de la póliza y la fecha de fallecimiento, considerando la fracción de año en curso como anualidad completa.

(2) Los tipos de interés que se aplican son variables conforme a la Nota Técnica, ajustándose a lo establecido en la normativa vigente.

(3) Se contemplan las siguientes garantías:

– Supervivencia. Si el asegurado vive a la fecha de vencimiento de la póliza, los beneficiarios percibirán un importe que coincidirá con el resultado de multiplicar el número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de vencimiento del seguro.

– Fallecimiento. Si el asegurado fallece con anterioridad a la fecha de vencimiento, los beneficiarios de la póliza percibirán un capital obtenido como suma de:

- Un importe que coincidirá con el resultado de multiplicar el número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de comunicación del siniestro.
- Un capital adicional por importe del 5% de la prima única con el límite de 30.000 Euros.

(4) Modalidades unit-linked en las que el tomador asume el riesgo de la inversión vinculada a mercado en función de unidades de cuenta asignadas a la póliza..

(5) Se contemplan las siguientes garantías:

– Supervivencia-Garantía de pago de dividendos. Anualmente se abonará al tomador la parte imputable a la póliza, en función del tiempo que ha estado vigente, de los rendimientos obtenidos por la cartera vinculada al seguro en concepto de dividendos durante el año natural. El pago correspondiente a cada año natural se realizará cada 15 de enero del año siguiente.

– Fallecimiento. En caso de fallecimiento del asegurado, los beneficiarios de la póliza percibirán un capital obtenido como suma de:

- Un importe que coincidirá con el resultado del producto del número de unidades de cuenta asignadas a la póliza, por el valor de liquidación de las mismas a la fecha de comunicación del siniestro.

- Un capital adicional por importe del 5% de la prima única.

- Provisión para la garantía de pago de dividendos, que recogerá la parte imputable a la póliza de dicha garantía a la fecha de comunicación del siniestro.

(6) Rentas de supervivencia temporales y vitalicias. Si el asegurado vive a la fecha de vencimiento, cobra la prestación.

(7) En caso de supervivencia al vencimiento, el asegurado cobra la participación en beneficios en forma de renta.

(8) En caso de supervivencia se garantiza un capital al vencimiento. En caso de fallecimiento, se garantiza el pago de la prima única satisfecha más intereses.

(9) La distribución de la participación en beneficios está instrumentada en seguros de capital diferido con reembolso de reservas a prima única.

Condiciones técnicas de BANKIA MAPFRE VIDA

| MODALIDADES | COBERTURA | TABLAS | INTERÉS TÉCNICO | PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS | |
|--|-----------|--------------------------------------|-----------------|-----------------------------|-----------------------|
| | | | | Importe | Forma de distribución |
| Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: | | | | | |
| - Seguros mixtos | (1) | GRM/F-95 | 3,62% | -- | -- |
| - Seguros mixtos | (2) | GKM/F-95 y 55% PASEM 2010 HOMBRES | 3,44% | -- | -- |
| - Seguros mixtos | (3) | PASEM 2010 HOMBRES | 0,90% | -- | -- |
| - Seguros mixtos | (4) | GRM/F-95 | 5%-3% | -- | -- |
| Plan individual de ahorro sistemático, a prima única o periódica, sin participación en beneficios: | | | | | |
| - Seguros mixtos | (5) | GK-80/GKM/F-95/PASEM2010 | 1,00% | -- | -- |
| Contratos individuales, temporales anuales renovables y riesgos complementarios sin participación en beneficios: | | | | | |
| - Seguros de riesgo | (6) | (7)(*) | 0,00%(*) | -- | -- |
| - Seguros de riesgo | (8) | (9) | 0,00% | -- | -- |
| Contratos colectivos de tratamiento individual, de seguros de amortización de préstamos personales a prima única: | | | | | |
| - Seguros de riesgo | (10) | (11)(*) | 0,00%(*) | -- | -- |
| Contratos individuales no vida, temporales anuales y riesgos complementarios: | | | | | |
| - Seguros de accidentes | (12) | (13) | -- | -- | -- |
| Contratos colectivos, a prima única sin participación en beneficios: | | | | | |
| - Seguros de rentas | (14) | GRM/F-95 y PERM/F 2000 P | 3,26% | -- | -- |

Datos en millones de euros

(*) Para la nueva producción

(1) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, se garantiza la devolución de la prima más el mínimo entre el 3 por 100 de la prima y 6.010,12 euros.

(2) El seguro garantiza el pago de una renta constante mientras viva el asegurado y, en caso de fallecimiento de éste durante el primer año de vigencia del seguro, la devolución de la prima pagada. Si el fallecimiento se produce transcurrido el primer año, el importe garantizado dependerá de la opción elegida por el tomador: la prima más el mínimo entre el 5 por 100 de la prima y 6.010 euros, el 85 por 100 de la prima o el 75 por 100 de la prima. Con la posibilidad de revisión del tipo de interés técnico a 3, 5 ó 10 años.

(3) Seguro individual de vida universal, cuya característica esencial y definitoria de los productos comercializados bajo esta modalidad de seguro es que las primas satisfechas por el tomador, una vez deducidos, en su caso, los gastos y costes de las garantías contratadas, se acumulan al fondo asegurado. El fondo asegurado es el elemento definitorio del seguro, ya que constituye la base de la operativa del mismo y a él se referencian todos los derechos económicos derivados del contrato.

El fondo asegurado se "alimenta" con las primas pagadas, una vez deducido de las mismas los gastos de adquisición, la rentabilidad garantizada derivada de la aplicación del tipo de interés técnico contemplado en cada momento en el contrato y, en su

caso, la participación en beneficios si se hubiera establecido en el contrato y se obtuviera. El fondo asegurado se minorará periódicamente en los gastos de gestión y el coste de las garantías de riesgo correspondientes a cada periodo, así como cuando se produzcan, en la cuantía de los rescates parciales, si se contempla esta posibilidad en el contrato.

Los derechos económicos derivados del seguro, en particular las prestaciones garantizadas y los derechos de rescate total se cuantifican, en el momento de ejercitar los mencionados derechos, a partir del valor del fondo asegurado en dicha fecha.

(4) Seguro de vida individual de rentas, donde se garantiza, en caso de supervivencia del asegurado, el pago de una renta vitalicia mensual constante. En caso de fallecimiento del asegurado, un capital equivalente al 105% de la prima única aportada. Capital máximo en riesgo en mayores de 65 años actuariales o con riesgo agravado 600 €.

(5) El seguro garantiza, en caso de supervivencia del asegurado, el capital constituido a fecha de vencimiento, destinándose a la constitución de una renta vitalicia asegurada. En caso de fallecimiento del asegurado, el capital constituido a fecha de siniestro más un capital adicional del 5% de la provisión matemática a cierre de mes anterior. Cuando el asegurado cumple los 60 años el capital adicional queda fijado en 600 euros.

(6) Seguro temporal anual renovable de tratamiento individual y riesgos complementarios, donde el asegurador garantiza el pago de los capitales de la cuantía y características que se establezcan

→ Control interno ← ←

en las condiciones particulares y/o certificados individuales de seguro en el momento de acaecimiento del siniestro, pudiendo ser fallecimiento por cualquier causa, invalidez absoluta y permanente y fallecimiento por accidente.

(7) Tablas de experiencia:

- Tabla de mortalidad: 95 % PASEM 2010 de hombres.
- Tabla de invalidez absoluta y permanente: El 90% PEAIM de hombres corregida por la orden ministerial.
- Tasas de fallecimiento por accidente: Orden Ministerial del 77.

(8) Seguro individual temporal anual renovable que garantiza el pago de un capital a los beneficiarios designados en caso de que se produzca el fallecimiento del asegurado.

(9) Cuadro resumen:

| AÑO | | Fallecimiento por cualquier causa |
|------|--------------------------------|---|
| 2012 | Nuevo negocio desde 12/12/2012 | 131,67% (60% PASEM 2010 varón + 40% PASEM 2010 mujer) |
| | Nuevo negocio desde 09/03/2012 | 114,4% (60% GKM95 + 40% GKF95) |
| 2011 | Nuevo negocio desde 16/03/2011 | 104% (60% GKM95 + 40% GKF95) |
| 2009 | Renovación cartera | 65,893% GKM80 (GKM80-5 mujeres) |
| | Nuevo negocio | 100% (60% GKM95 + 40% GKF95) |

(10) Mediante el contrato de seguro de vida de amortización de préstamos personales a prima única la aseguradora, con el límite del capital asegurado y de acuerdo con los riesgos garantizados, se subroga en las obligaciones de los derechohabientes de los asegurados ante la entidad prestamista por el préstamo vinculado al seguro en el caso de su fallecimiento o de los asegurados y en el caso de incapacidad permanente, total y absoluta para la realización de trabajos remunerados.

(11) Tablas de experiencia:

- Tabla de mortalidad: PASEM 2010 de hombres.
- Tabla de invalidez absoluta y permanente: El 90% PEAIM de hombres corregida por la orden ministerial.

(12) Seguro individual de accidentes que tiene por objeto garantizar al asegurado el pago de indemnizaciones en caso de que por accidente corporal le sobrevenga una de las siguientes situaciones: fallecimiento ocurrido inmediatamente o dentro de un año a contar desde la fecha del accidente, fallecimiento por accidente en transporte público, incapacidad permanente absoluta comprobada dentro de un año a contar desde la fecha del accidente.

(13) Se aplican tasas de incidencia para cobertura.

(14) Colectivo plurianual que garantiza el pago de rentas a los beneficiarios designados en caso de que se produzca cualquiera de las siguientes contingencias: fallecimiento, invalidez absoluta y permanente, incapacidad total o gran invalidez del asegurado.

Condiciones técnicas de BANKINTER SEGUROS DE VIDA

España

| | Modalidades | Cobertura | Tablas | Interés técnico |
|--------|---|-----------|-------------------------|-----------------|
| Renta | Contratos individuales, a prima única sin participación en beneficios: seguros con contraseguro | (1) | GK 95/ PASEM 2010 | 1,87% |
| Riesgo | Contratos individuales, a prima periódica sin participación en beneficios: seguros de muerte | (2) | GK 80/ GK95/ PASEM 2010 | 2,00% |

(1) Seguros de rentas con contraseguro: cuando ocurra el fallecimiento del asegurado, el capital que recibe el beneficiario será la prima más un porcentaje adicional.

(2) Seguros de vida riesgo, anuales renovables o a plazo, con capitales fijos o variables y capitales en caso de fallecimiento y/o invalidez absoluta y permanente, fallecimiento accidental y adelanto de capital en caso de graves enfermedades.

Portugal

| | Modalidades | Cobertura | Tablas | Interés técnico |
|--------|--|-----------|------------|-----------------|
| Riesgo | Contratos individuales, a prima periódica sin participación en beneficios: seguros de muerte | (1) | PASEM 2010 | 0,00% |
| Ahorro | Contratos individuales, a prima única con participación en beneficios | (2) | PASEF 2010 | 0,70% 0,50% |

(1) Seguros de vida riesgo, anuales renovables, con plazos fijos o variables y capitales en caso de fallecimiento y/o invalidez absoluta y permanente.

(2) Seguro de ahorro garantizado: cuando ocurra el fallecimiento del asegurado o el vencimiento del contrato, el capital que recibe el beneficiario será la suma de las primas capitalizado a un tipo definido más la participación en beneficios por el plazo ocurrido hasta el fallecimiento o vencimiento.

Condiciones técnicas de sociedades dependientes de MAPFRE INTERNACIONAL

Las sociedades de vida dependientes de MAPFRE INTERNACIONAL operan en sus respectivos mercados con contratos tanto individuales como colectivos, de primas periódicas y únicas y, excepto para algunas modalidades de MAPFRE COLOMBIA VIDA, sin participación en beneficios. Las coberturas de los contratos varían en función de las condiciones de los mercados en los que operan, que incluyen seguros de vida y de fallecimiento, mixtos, de rentas vitalicias, decesos y sepelio, etc.

En las sociedades brasileñas COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL y MAPFRE VIDA se comercializan productos de vida riesgo (vinculados y no vinculados). Se detallan a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2016 y 2015.

| Modalidad | Prima | Tipo de Cobertura | Tablas de mortalidad | Canal de distribución |
|------------------------------------|---------------------------------------|--|----------------------|--------------------------|
| Ouro vida | Mensual | Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente, indemnización permanente total por enfermedad | AT-49 | Canal bancario |
| Ouro vida revisado | Mensual | Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente, indemnización permanente total por enfermedad | AT-49 | Canal bancario |
| Ouro vida 2000 | Mensual, Anual | Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, incapacidad permanente total o parcial por accidente, enfermedad crónica | AT-83 | Canal bancario |
| Ouro vida grupo especial | Mensual | Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, incapacidad permanente total o parcial por accidente, enfermedad crónica | AT-83 | Canal bancario |
| BB seguro vida mulher | Mensual, anual | Muerte natural o accidental, incapacidad permanente total o parcial por accidente | AT-83 | Canal bancario |
| BB seguro vida | Mensual | Muerte natural o accidental | AT-83 | Canal bancario |
| Ouro vida estilo | Mensual | Muerte natural o accidental, enfermedad crónica, incapacidad permanente total o parcial por accidente | AT-83 | Canal bancario |
| Otros productos de vida en grupo | Mensual, bimestral, trimestral, anual | Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente | AT-83 y AT-49 | Canal bancario, corredor |
| Otros productos de vida individual | Mensual, bimestral, trimestral, anual | Muerte natural o accidental, indemnización muerte por accidente, invalidez permanente total o parcial por accidente, auxilio funerario, enfermedades graves. | AT-83 | Canal bancario |
| Prestamista | Mensual, pago único | Muerte natural o accidental, invalidez permanente | AT-83 | Canal bancario |

En la Sociedad MAPFRE COLOMBIA VIDA se comercializan productos de vida riesgo y ahorro, detallándose a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2016 y 2015.

| Modalidad | Prima | Cobertura | Tablas | Canal de distribución |
|--|---------|--|--|-----------------------|
| Pensiones Ley 100 | Única | Supervivencia y fallecimiento | Colombia de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos-tabla colombiana de mortalidad de inválidos | Red propia |
| Previsional de invalidez y supervivencia | Mensual | Fallecimiento, invalidez, incapacidad temporal y auxilio funerario | Colombia de mortalidad de rentistas masculinos/femeninos-tabla colombiana de mortalidad de Inválidos | Red propia |

La distribución de la participación en beneficios de algunos seguros de fallecimiento y mixtos está instrumentada en seguros de capital diferido con reembolso de reservas a prima única.

En la sociedad MAPFRE TEPEYAC se comercializan productos de vida riesgo y ahorro, detallándose a continuación las características de las principales modalidades comercializadas en 2016 y 2015.

| Modalidad | Prima | Cobertura | Tablas | Canal de distribución |
|----------------|---------------------|--|---------------------------------|---|
| Ordinarios | Prima neta nivelada | Pago de la suma asegurada contratada | EM 62-67, EM 82-89, CNSF-2000 I | Canal bancario, corredores, Red agencial, resto |
| Temporales | Prima neta nivelada | Pago de la suma asegurada contratada en caso de muerte durante el periodo de cobertura | EM 62-67, EM 82-89, CNSF-2000 I | Canal bancario, corredores, Red agencial, resto |
| Dotales mixtos | Prima neta nivelada | Pago de la suma asegurada contratada, ya sea a la muerte durante el plazo o al vencimiento | EM 62-67, EM 82-89, CNSF-2000 I | Canal bancario, corredores, Red agencial, resto |

3.4. Evolución de la siniestralidad

A continuación se informa de la evolución de la siniestralidad del seguro directo No Vida desde el año de ocurrencia de los siniestros hasta el cierre de los ejercicios 2016 y 2015; así como el detalle por año de ocurrencia de la provisión para prestaciones de dicho seguro al cierre de los ejercicios citados.

Ejercicio 2016

| AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS | CONCEPTO | AÑO DE OCURRENCIA | EVOLUCIÓN DEL COSTE DE LOS SINIESTROS EN LOS AÑOS SIGUIENTES AL DE OCURRENCIA | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | 1 año después | 2 años después | 3 años después | 4 años después | 5 años después | 6 años después | 7 años después | 8 años después | 9 años después | Más de 9 después |
| 2006 y anteriores | Provisión pendiente | 7.159,07 | 3.539,27 | 2.184,63 | 1.400,56 | 943,95 | 628,82 | 463,98 | 341,22 | 245,16 | 211,33 | 209,11 |
| | Pagos acumulados | 28.870,77 | 31.907,07 | 32.943,48 | 33.564,88 | 34.052,32 | 34.265,18 | 34.390,60 | 34.485,47 | 34.551,97 | 34.566,33 | 34.616,43 |
| | TOTAL COSTE | 36.029,84 | 35.446,34 | 35.128,11 | 34.965,44 | 34.996,27 | 34.894,00 | 34.854,58 | 34.826,69 | 34.797,13 | 34.777,66 | 34.825,54 |
| 2007 | Provisión pendiente | 2.847,41 | 1.114,48 | 706,07 | 418,83 | 313,43 | 222,31 | 175,04 | 127,24 | 121,32 | 121,93 | |
| | Pagos acumulados | 3.747,62 | 5.197,17 | 5.560,42 | 5.843,12 | 5.952,91 | 6.027,82 | 6.062,50 | 6.102,83 | 6.120,21 | 6.129,88 | |
| | TOTAL COSTE | 6.595,03 | 6.311,65 | 6.266,49 | 6.261,95 | 6.266,34 | 6.250,13 | 6.237,54 | 6.230,07 | 6.241,53 | 6.251,81 | |
| 2008 | Provisión pendiente | 2.744,50 | 1.131,16 | 645,10 | 425,62 | 316,56 | 251,32 | 193,03 | 159,74 | 142,02 | | |
| | Pagos acumulados | 4.133,04 | 5.604,41 | 5.986,07 | 6.194,33 | 6.301,98 | 6.369,52 | 6.414,09 | 6.454,01 | 6.488,89 | | |
| | TOTAL COSTE | 6.877,54 | 6.735,57 | 6.631,17 | 6.619,95 | 6.618,54 | 6.620,84 | 6.607,12 | 6.613,75 | 6.630,91 | | |
| 2009 | Provisión pendiente | 2.589,38 | 908,78 | 542,89 | 332,20 | 253,96 | 174,64 | 151,97 | 121,68 | | | |
| | Pagos acumulados | 4.500,23 | 5.818,96 | 6.135,05 | 6.318,17 | 6.409,32 | 6.479,47 | 6.526,04 | 6.573,14 | | | |
| | TOTAL COSTE | 7.089,61 | 6.727,74 | 6.677,94 | 6.650,37 | 6.663,28 | 6.654,11 | 6.678,01 | 6.694,82 | | | |
| 2010 | Provisión pendiente | 3.003,31 | 1.155,81 | 685,40 | 403,12 | 270,00 | 196,08 | 156,15 | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.184,43 | 6.927,90 | 7.344,64 | 7.654,59 | 7.788,57 | 7.872,09 | 7.936,35 | | | | |
| | TOTAL COSTE | 8.187,74 | 8.083,71 | 8.030,04 | 8.057,71 | 8.058,57 | 8.068,17 | 8.092,50 | | | | |
| 2011 | Provisión pendiente | 2.436,14 | 882,15 | 542,07 | 346,31 | 261,63 | 194,01 | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.054,53 | 6.558,63 | 6.915,80 | 7.107,21 | 7.203,08 | 7.221,77 | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 7.490,67 | 7.440,78 | 7.457,87 | 7.453,52 | 7.464,71 | 7.415,78 | | | | | |
| 2012 | Provisión pendiente | 2.673,73 | 968,63 | 538,34 | 364,23 | 283,74 | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.732,96 | 6.358,57 | 6.762,18 | 6.974,57 | 7.021,98 | | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 7.406,69 | 7.327,20 | 7.300,52 | 7.338,80 | 7.305,72 | | | | | | |
| 2013 | Provisión pendiente | 2.764,79 | 1.052,55 | 635,16 | 400,04 | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.990,41 | 6.665,69 | 7.127,38 | 7.340,08 | | | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 7.755,20 | 7.718,24 | 7.762,54 | 7.740,12 | | | | | | | |
| 2014 | Provisión pendiente | 3.017,74 | 1.164,71 | 653,97 | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.380,16 | 7.341,29 | 7.783,04 | | | | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 8.397,90 | 8.506,00 | 8.437,01 | | | | | | | | |
| 2015 | Provisión pendiente | 3.121,35 | 1.276,35 | | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.792,85 | 7.718,38 | | | | | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 8.914,20 | 8.994,73 | | | | | | | | | |
| 2016 | Provisión pendiente | 3.481,21 | | | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.838,69 | | | | | | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 9.319,90 | | | | | | | | | | |

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2016

| CONCEPTO | AÑO DE OCURRENCIA | | | | | | | | | | | Total |
|--|-------------------|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------------------|----------|
| | 2016 | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 y anteriores | |
| Provisión para prestaciones seguro directo No Vida | 3.481,23 | 1.276,35 | 653,97 | 400,04 | 283,74 | 194,01 | 156,15 | 121,68 | 142,02 | 121,93 | 209,11 | 7.040,23 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| AÑO DE OCURRENCIA DE LOS SINIESTROS | CONCEPTO | AÑO DE OCURRENCIA | EVOLUCIÓN DEL COSTE DE LOS SINIESTROS EN LOS AÑOS SIGUIENTES AL DE OCURRENCIA | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|-------------------|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | | | 1 año después | 2 años después | 3 años después | 4 años después | 5 años después | 6 años después | 7 años después | 8 años después | 9 años después | Más de 9 después |
| 2005 y anteriores | Provisión pendiente | 6.355,63 | 3.235,71 | 2.092,03 | 1.360,76 | 902,67 | 637,64 | 460,97 | 385,06 | 267,37 | 183,16 | 158,89 |
| | Pagos acumulados | 23.997,91 | 26.739,31 | 27.635,45 | 28.222,44 | 28.605,76 | 28.847,50 | 28.946,90 | 29.032,05 | 29.098,63 | 29.154,72 | 29.226,49 |
| | TOTAL COSTE | 30.353,54 | 29.975,02 | 29.727,48 | 29.583,20 | 29.508,43 | 29.485,14 | 29.407,87 | 29.417,11 | 29.366,00 | 29.337,88 | 29.385,38 |
| 2006 | Provisión pendiente | 2.509,74 | 1.099,51 | 629,90 | 389,33 | 264,04 | 172,22 | 127,40 | 100,22 | 73,22 | 68,85 | |
| | Pagos acumulados | 3.364,75 | 4.599,71 | 4.949,55 | 5.144,98 | 5.287,73 | 5.356,28 | 5.393,54 | 5.422,94 | 5.438,45 | 5.441,18 | |
| | TOTAL COSTE | 5.874,49 | 5.699,22 | 5.579,45 | 5.534,31 | 5.551,77 | 5.528,50 | 5.520,94 | 5.523,16 | 5.511,67 | 5.510,03 | |
| 2007 | Provisión pendiente | 2.844,42 | 1.108,13 | 702,96 | 416,87 | 310,45 | 222,90 | 174,78 | 125,89 | 121,11 | | |
| | Pagos acumulados | 3.751,69 | 5.146,58 | 5.502,58 | 5.782,12 | 5.889,81 | 5.965,28 | 5.998,13 | 6.037,78 | 6.043,54 | | |
| | TOTAL COSTE | 6.596,11 | 6.254,71 | 6.205,54 | 6.198,99 | 6.200,26 | 6.188,18 | 6.172,91 | 6.163,67 | 6.164,65 | | |
| 2008 | Provisión pendiente | 2.811,75 | 1.149,38 | 662,19 | 441,37 | 328,57 | 257,03 | 192,35 | 163,79 | | | |
| | Pagos acumulados | 4.238,88 | 5.678,53 | 6.006,37 | 6.203,79 | 6.302,48 | 6.362,35 | 6.401,08 | 6.429,04 | | | |
| | TOTAL COSTE | 7.050,63 | 6.827,91 | 6.668,56 | 6.645,16 | 6.631,05 | 6.619,38 | 6.593,43 | 6.592,83 | | | |
| 2009 | Provisión pendiente | 2.586,53 | 925,57 | 550,60 | 335,94 | 251,60 | 173,58 | 163,84 | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.431,21 | 5.781,29 | 6.073,13 | 6.249,35 | 6.335,00 | 6.400,16 | 6.433,52 | | | | |
| | TOTAL COSTE | 7.017,74 | 6.706,86 | 6.623,73 | 6.585,29 | 6.586,60 | 6.573,74 | 6.597,36 | | | | |
| 2010 | Provisión pendiente | 2.921,94 | 1.138,67 | 681,11 | 391,20 | 262,00 | 182,40 | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.074,13 | 6.734,54 | 7.070,00 | 7.353,40 | 7.470,28 | 7.538,08 | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 7.996,07 | 7.873,21 | 7.751,11 | 7.744,60 | 7.732,28 | 7.720,48 | | | | | |
| 2011 | Provisión pendiente | 2.416,14 | 877,80 | 530,28 | 344,41 | 252,35 | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.978,64 | 6.415,49 | 6.702,39 | 6.854,80 | 6.910,85 | | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 7.394,78 | 7.293,29 | 7.232,67 | 7.199,21 | 7.163,20 | | | | | | |
| 2012 | Provisión pendiente | 2.658,76 | 953,17 | 546,32 | 348,64 | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.713,83 | 6.179,77 | 6.513,44 | 6.684,78 | | | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 7.372,59 | 7.132,94 | 7.059,76 | 7.033,42 | | | | | | | |
| 2013 | Provisión pendiente | 2.688,73 | 1.020,95 | 614,08 | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 4.930,08 | 6.394,13 | 6.769,54 | | | | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 7.618,81 | 7.415,08 | 7.383,62 | | | | | | | | |
| 2014 | Provisión pendiente | 2.919,47 | 1.149,63 | | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.287,83 | 6.899,59 | | | | | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 8.207,30 | 8.049,22 | | | | | | | | | |
| 2015 | Provisión pendiente | 3.111,12 | | | | | | | | | | |
| | Pagos acumulados | 5.654,59 | | | | | | | | | | |
| | TOTAL COSTE | 8.765,71 | | | | | | | | | | |

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2015

| CONCEPTO | AÑO DE OCURRENCIA | | | | | | | | | | | |
|--|-------------------|----------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|--------|-------|-------------------|----------|
| | 2015 | 2014 | 2013 | 2012 | 2011 | 2010 | 2009 | 2008 | 2007 | 2006 | 2005 y anteriores | Total |
| Provisión para prestaciones seguro directo No Vida | 3.111,12 | 1.149,63 | 614,08 | 348,64 | 252,35 | 182,40 | 163,84 | 163,79 | 121,11 | 68,85 | 158,89 | 6.334,70 |

Datos en millones de euros

El porcentaje imputable al reaseguro cedido de la siniestralidad recogida en los cuadros anteriores asciende de forma global a un 21,28 por 100 y a un 21,35 por 100 en los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente.

No se aporta la información relativa a la evolución de la siniestralidad por año de ocurrencia del reaseguro aceptado ya que con carácter general las compañías cedentes siguen métodos de contabilización distintos al método del año de ocurrencia. Conforme a los estudios realizados para el reaseguro aceptado el grado de suficiencia de las provisiones técnicas es adecuado.

6.15. PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS

En los cuadros siguientes se detallan los movimientos de las provisiones para riesgos y gastos en los dos últimos ejercicios.

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | SALDO INICIAL | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | ENTRADAS | | SALIDAS | | SALDO FINAL |
|---|---------------|--------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| | | | | Provisiones dotadas | Aumento de valor por descuento | Provisiones aplicadas | Provisiones revertidas | |
| Provisión para tributos | 275,16 | 68,12 | (0,08) | 5,08 | 22,28 | (6,48) | (0,32) | 363,76 |
| Provisión para pagos por convenios de liquidación | 17,41 | 0,21 | -- | 13,37 | -- | (11,81) | (0,27) | 18,91 |
| Provisiones por reestructuración | 5,75 | -- | -- | 20,84 | 10,89 | (4,64) | -- | 32,84 |
| Otras provisiones por compromisos con el personal | 195,15 | (1,11) | (0,58) | 54,20 | 1,30 | (58,86) | (3,44) | 186,66 |
| Otras provisiones | 203,56 | (12,33) | -- | 69,42 | 2,66 | (103,92) | (8,81) | 150,58 |
| TOTAL | 697,03 | 54,89 | (0,66) | 162,91 | 37,13 | (185,71) | (12,84) | 752,75 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | SALDO INICIAL | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | ENTRADAS | | SALIDAS | | SALDO FINAL |
|---|---------------|--------------------------|-------------------------|---------------------|--------------------------------|-----------------------|------------------------|---------------|
| | | | | Provisiones dotadas | Aumento de valor por descuento | Provisiones aplicadas | Provisiones revertidas | |
| Provisión para tributos | 352,50 | (84,56) | (0,27) | 7,46 | 17,82 | (17,79) | -- | 275,16 |
| Provisión para pagos por convenios de liquidación | 13,10 | 0,12 | 5,56 | 47,66 | 6,12 | (55,15) | -- | 17,41 |
| Provisiones por reestructuración | 27,85 | -- | 0,04 | 5,64 | -- | (27,78) | -- | 5,75 |
| Otras provisiones por compromisos con el personal | 104,79 | (2,59) | 2,68 | 147,42 | 1,26 | (57,22) | (1,19) | 195,15 |
| Otras provisiones | 190,05 | (14,16) | 11,15 | 133,77 | 2,98 | (112,68) | (7,55) | 203,56 |
| TOTAL | 688,29 | (101,19) | 19,16 | 341,95 | 28,18 | (270,62) | (8,74) | 697,03 |

Datos en millones de euros

En las provisiones para riesgos y gastos se incluyen los importes estimados de deudas tributarias, pagos por convenio de liquidación, reestructuración, incentivos al personal y otras derivadas de las actividades y riesgos inherentes a las mismas de las sociedades que integran el Grupo, cuya liquidación se realizará en próximos ejercicios.

La estimación del importe provisionado o del momento temporal en que se van a liquidar las provisiones se ven afectados por incertidumbres sobre la resolución de recursos interpuestos y evolución de otros parámetros. No ha sido necesaria la realización de hipótesis acerca de acontecimientos futuros para determinar el valor de la provisión ni se esperan eventuales reembolsos de provisiones.

El epígrafe "Provisión para tributos" incluye a 31 de diciembre de 2016 y 2015 pasivos fiscales por importe de 331,57 y 247,09 millones de euros, respectivamente, relativos a las contingencias

fiscales que las entidades brasileñas mantienen con la administración tributaria de dicho país, pendientes de decisión por parte del Tribunal Supremo Brasileño. Estas contingencias se refieren a los tributos denominados COFINS (Contribución fiscal destinada a la financiación de la seguridad social) por importe de 325,97 millones de euros (242,19 millones de euros a 31 de diciembre de 2015) y el Programa de Integración Social (PIS) por importe de 5,60 millones de euros (4,90 millones de euros a 31 de diciembre de 2015). El origen de dichas contingencias se encuentra en la diferente interpretación de la norma que mantiene el Gobierno brasileño y el sector empresarial respecto a la procedencia de la aplicación de dichos tributos sobre la facturación de las entidades.

Por otra parte, el Grupo mantiene procesos judiciales abiertos con la administración tributaria en Brasil por la exigibilidad de los mencionados tributos COFINS y PIS, relacionados con los ingresos financieros y no operativos, por importes de 171,17 millones de euros y 113,73 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. Dada la incertidumbre actual en la jurisprudencia sobre la ampliación de la base de cálculo del PIS y de la COFINS para incluir los ingresos financieros y no operativos, así como la existencia de un dictamen de la "Procuradoria Geral da Fazenda", que es favorable a las entidades aseguradoras, tanto el Grupo como sus asesores califican el riesgo de pérdida como posible.

El Grupo mantiene un proceso judicial abierto con el corredor brasileño "Proposta Corretora" en relación con la intervención de un contrato de Seguros de Quiebra de Garantía. La mencionada firma corredora reclama 123 millones de reales (35,90 millones de euros), si bien MAPFRE ha ganado la acción en primera instancia, el proceso se encuentra en fase de apelación. El Grupo califica el riesgo de pérdida como posible.

En "Otras provisiones" se recogen en los ejercicios 2016 y 2015, entre otros, los conceptos siguientes:

— Pagos contingentes derivados de combinaciones de negocio.

Recogen la parte variable del precio de la combinación de negocios que depende directamente de la consecución de unos determinados objetivos, ligados a la evolución de cada uno de los negocios adquiridos, ascendiendo a 51,40 y 83,26 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente.

Para su cálculo se tiene en consideración el Embedded Value. En cada cierre de los estados financieros se reevalúa el importe de la prestación contingente, registrando las diferencias obtenidas respecto a la valoración anterior.

La liquidación de los mismos se produce íntegramente a partir de la fecha de referencia para el cálculo del Embedded Value, estando prevista para los ejercicios de 2017 a 2021 conforme a los contratos firmados con los vendedores en cada combinación de negocio.

— Demanda arbitral en Argentina.

Tras la venta en 2012 de las acciones de las compañías argentinas MAPFRE ART y MAPFRE SALUD al grupo GALENO, dicho grupo interpuso en 2015 una demanda arbitral contra MAPFRE en la que reclamaba una indemnización por supuesto incumplimiento del contrato, cuyo importe total ascendió a 67,40 millones de euros. El Grupo procedió a provisionar en el ejercicio 2015 los importes reclamados en concepto de Pasivos indemnizables por importe de 5,02 millones de euros. Respecto al resto de importes reclamados, en concepto de Pasivos omitidos, Pérdida de cartera y Morosidad, tanto el Grupo como sus asesores entendieron que el riesgo de que pudieran derivarse del mencionado proceso de arbitraje pasivos de cuantía significativa no era probable. Durante el ejercicio 2016 se ha alcanzado un acuerdo transaccional con grupo GALENO, por el que MAPFRE ha pagado una indemnización de 15,00 millones de dólares USA (aproximadamente 14,25 millones de euros), quedando liquidada la demanda arbitral.

6.16. DEPÓSITOS RECIBIDOS POR REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

Los depósitos por reaseguro cedido y retrocedido constituyen garantías entregadas a los reaseguradores en función de los contratos de cobertura de reaseguro firmados dentro de las prácticas habituales del negocio, devengan intereses a pagar y el período medio de renovación es generalmente trimestral. La liquidación de los citados intereses se realiza de forma trimestral.

6.17. DEUDAS

Los saldos incluidos en los epígrafes de deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro, por operaciones de reaseguro, deudas fiscales y otras deudas no devengan intereses a pagar y con carácter general su liquidación se realizará en el ejercicio siguiente.

6.18. INGRESOS Y GASTOS DE LAS INVERSIONES

El detalle de los ingresos y gastos de las inversiones para los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

Ingresos de las inversiones

| CONCEPTO | INGRESOS DE LAS INVERSIONES DE: | | | | INGRESOS FINANCIEROS DE OTRAS ACTIVIDADES | | TOTAL | |
|---|---------------------------------|-----------------|---------------|---------------|---|--------------|-----------------|-----------------|
| | EXPLOTACIÓN | | PATRIMONIO | | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | | | | |
| INGRESOS POR INTERESES, DIVIDENDOS Y SIMILARES | | | | | | | | |
| Inversiones inmobiliarias | | | | | | | | |
| Alquileres | 48,51 | 45,49 | 2,22 | 2,68 | 14,32 | 13,40 | 65,05 | 61,57 |
| Otros | 0,44 | 2,25 | -- | 0,04 | 2,03 | 2,33 | 2,47 | 4,62 |
| Ingresos procedentes de la cartera a vencimiento | | | | | | | | |
| Renta fija | 235,95 | 198,75 | 0,94 | 1,29 | 0,01 | -- | 236,90 | 200,04 |
| Otras inversiones | 3,94 | 3,18 | 0,07 | 0,04 | -- | -- | 4,01 | 3,22 |
| Ingresos procedentes de la cartera disponible para la venta | 1.287,81 | 1.264,72 | 71,42 | 81,08 | 3,37 | 4,95 | 1.362,60 | 1.350,75 |
| Ingresos procedentes de la cartera de negociación | 322,67 | 268,96 | 0,39 | 0,21 | 0,08 | 0,46 | 323,14 | 269,63 |
| Otros rendimientos financieros | 171,63 | 304,06 | 55,66 | 51,67 | 34,46 | 20,31 | 261,75 | 376,04 |
| TOTAL INGRESOS | 2.070,95 | 2.087,41 | 130,70 | 137,01 | 54,27 | 41,45 | 2.255,92 | 2.265,87 |
| GANANCIAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS | | | | | | | | |
| Ganancias netas realizadas: | | | | | | | | |
| Inversiones inmobiliarias | 116,09 | 3,52 | 5,75 | 1,01 | 4,59 | 14,04 | 126,43 | 18,57 |
| Inversiones financieras cartera a vencimiento | 4,50 | 32,65 | -- | -- | 19,65 | 4,23 | 24,15 | 36,88 |
| Inversiones financieras cartera disponible para la venta | 320,79 | 332,01 | 57,33 | 34,70 | 3,70 | 3,87 | 381,82 | 370,58 |
| Inversiones financieras cartera de negociación | 5,76 | 25,32 | 2,83 | -- | 7,49 | 26,22 | 16,08 | 51,54 |
| Otras | 17,90 | 0,85 | 2,06 | 0,14 | 1,24 | 0,24 | 21,20 | 1,23 |
| Ganancias no realizadas: | | | | | | | | |
| Incremento del valor razonable de la cartera de negociación y beneficios en derivados | 56,15 | 40,79 | 5,15 | -- | -- | 0,15 | 61,30 | 40,94 |
| Otras | 11,65 | 3,83 | (0,01) | 0,01 | 0,51 | -- | 12,15 | 3,84 |
| TOTAL GANANCIAS | 532,84 | 438,97 | 73,11 | 35,86 | 37,18 | 48,75 | 643,13 | 523,58 |
| TOTAL INGRESOS DE LAS INVERSIONES | 2.603,79 | 2.526,38 | 203,81 | 172,87 | 91,45 | 90,20 | 2.899,05 | 2.789,45 |

Datos en millones de euros

Gastos de las inversiones

| CONCEPTO | GASTOS DE LAS INVERSIONES DE: | | | | GASTOS FINANCIEROS DE OTRAS ACTIVIDADES | | TOTAL | |
|--|-------------------------------|---------------|--------------|--------------|---|---------------|---------------|---------------|
| | EXPLOTACIÓN | | PATRIMONIO | | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | | | | |
| GASTOS FINANCIEROS | | | | | | | | |
| Inversiones inmobiliarias | | | | | | | | |
| Gastos operativos directos | 24,84 | 24,05 | 1,20 | 5,29 | -- | -- | 26,04 | 29,34 |
| Otros gastos | 4,34 | 7,29 | 0,03 | 0,10 | 11,51 | 12,00 | 15,88 | 19,39 |
| Gastos procedentes de la cartera a vencimiento | | | | | | | | |
| Renta fija | 3,35 | 4,83 | 0,39 | 0,92 | 0,01 | -- | 3,75 | 5,75 |
| Otras inversiones | 0,12 | 0,11 | -- | -- | -- | -- | 0,12 | 0,11 |
| Gastos procedentes de la cartera disponible para la venta | 217,34 | 143,06 | 23,84 | 16,68 | -- | -- | 241,18 | 159,74 |
| Gastos procedentes de la cartera de negociación | 95,96 | 144,70 | -- | 0,36 | (0,01) | -- | 95,95 | 145,06 |
| Otros gastos financieros | 130,58 | 180,97 | 3,21 | 2,49 | 60,26 | 103,29 | 194,05 | 286,75 |
| TOTAL GASTOS | 476,53 | 505,01 | 28,67 | 25,84 | 71,77 | 115,29 | 576,97 | 646,14 |
| PÉRDIDAS REALIZADAS Y NO REALIZADAS | | | | | | | | |
| Pérdidas netas realizadas | | | | | | | | |
| Inversiones inmobiliarias | 4,06 | 4,68 | 0,39 | 0,62 | 0,10 | 1,57 | 4,55 | 6,87 |
| Inversiones financieras cartera a vencimiento | 0,19 | -- | 0,01 | -- | -- | -- | 0,20 | -- |
| Inversiones financieras cartera disponible para la venta | 69,67 | 89,88 | 9,72 | 13,23 | 0,62 | 0,93 | 80,01 | 104,04 |
| Inversiones financieras cartera de negociación | 5,93 | 2,98 | -- | 0,02 | -- | 0,78 | 5,93 | 3,78 |
| Otras | 12,65 | 29,92 | 0,31 | 0,29 | 11,44 | 10,11 | 24,40 | 40,32 |
| Pérdidas no realizadas | | | | | | | | |
| Disminución del valor razonable de la cartera de negociación y pérdidas en derivados | 1,44 | 29,23 | -- | -- | 0,01 | 0,12 | 1,45 | 29,35 |
| Otras | 0,89 | 1,46 | 0,02 | -- | 0,22 | 0,06 | 1,13 | 1,52 |
| TOTAL PÉRDIDAS | 94,83 | 158,15 | 10,45 | 14,16 | 12,39 | 13,57 | 117,67 | 185,88 |
| TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES | 571,36 | 663,16 | 39,12 | 40,00 | 84,16 | 128,86 | 694,64 | 832,02 |

Datos en millones de euros

Los gastos procedentes de las carteras de inversión tienen su origen principalmente en los contratos de permuta financiera relacionados con operaciones de seguro.

6.19. GASTOS DE EXPLOTACIÓN

A continuación se desglosan para los dos últimos ejercicios los gastos de explotación netos por destino y naturaleza.

Gastos de explotación por destino

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|--|-----------------|-----------------|
| Gastos imputables a prestaciones | 881,58 | 859,28 |
| Gastos de adquisición | 4.748,03 | 4.524,30 |
| Gastos de administración | 770,33 | 807,41 |
| Gastos de las inversiones | 610,48 | 703,16 |
| Otros gastos técnicos | 118,05 | 105,48 |
| Otros gastos no técnicos | 130,57 | 112,30 |
| Gastos de explotación de otras actividades | 498,57 | 519,05 |
| TOTAL | 7.757,61 | 7.630,98 |

Datos en millones de euros

Gastos de explotación por naturaleza

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|---|-----------------|-----------------|
| Comisiones y otros gastos de cartera | 3.705,18 | 3.511,73 |
| Gastos de personal | 1.783,93 | 1.738,46 |
| Servicios exteriores | | |
| Arrendamientos (locales e inmuebles) | 93,27 | 85,13 |
| Reparaciones y conservación (locales e inmuebles) | 80,93 | 84,24 |
| Arrendamientos y reparaciones (equipos de informática) | 52,99 | 47,28 |
| Arrendamientos y reparaciones (aplicaciones informáticas) | 165,20 | 128,03 |
| Otros servicios (aplicaciones de informática) | 152,85 | 183,97 |
| Suministros (comunicaciones) | 53,72 | 39,95 |
| Publicidad y propaganda | 159,31 | 156,60 |
| Relaciones públicas | 47,15 | 48,53 |
| Servicios de profesionales independientes | 144,39 | 156,88 |
| Otros servicios | 313,80 | 346,75 |
| Tributos | 212,73 | 209,59 |
| Dotaciones para amortizaciones | 283,30 | 270,34 |
| Gastos imputados directamente a destino | 508,86 | 623,50 |
| TOTAL | 7.757,61 | 7.630,98 |

Datos en millones de euros

La cuenta de resultados presenta los gastos por destino, es decir, en base a la función que los mismos cumplen en el ciclo de explotación de la actividad aseguradora (gastos imputables a las



prestaciones, a la adquisición de contratos de seguro, a la administración, a las inversiones o a otros conceptos técnicos).

Los gastos se registran inicialmente por su naturaleza, y se reclasifican a destino en aquellos casos en que éste no es coincidente con la naturaleza. A continuación se indica la reclasificación realizada en los siguientes epígrafes:

1) Gastos imputables a las prestaciones. Recogen los gastos del personal dedicado a la gestión de siniestros, la amortización del inmovilizado afecto a esta actividad, los honorarios pagados por razón de gestión de siniestros y los gastos incurridos por otros servicios necesarios para su tramitación.

2) Gastos de explotación netos. Los gastos que se incluyen en este epígrafe se desglosan en:

– Gastos de adquisición. Recogen comisiones, gastos del personal dedicado a la producción, amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, gastos de estudio y tramitación de solicitudes y de formalización de pólizas, así como gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial directamente vinculados a la adquisición de los contratos de seguro.

– Gastos de administración. Recogen principalmente los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afecto a esta actividad, así como los gastos derivados de asuntos contenciosos vinculados a las primas y los gastos de tramitación de extornos y del reaseguro cedido y aceptado.

– Comisiones y participaciones del reaseguro. Recogen la compensación de los reaseguradores a las entidades cedentes por los gastos de adquisición y administración incurridos por éstas, así como su participación en los beneficios del reasegurador.

3) Gastos de las inversiones. Recogen los gastos del personal dedicado a la gestión de las inversiones, las dotaciones a la amortización del inmovilizado afecto a esta actividad y otros gastos de gestión de las inversiones tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados.

Los gastos de las inversiones se agrupan en las categorías de explotación y de patrimonio, según procedan de las inversiones en las que se materializan las provisiones técnicas (inversiones de explotación) o de las inversiones en las que se materializa el patrimonio de la entidad (inversiones de patrimonio).

6.20. RESULTADO DEL REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO

El resultado por las operaciones de reaseguro cedido y retrocedido de los ejercicios 2016 y 2015 se muestra a continuación:

| CONCEPTO | NO VIDA | | VIDA | | TOTAL | |
|--|-------------------|-------------------|----------------|----------------|-------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Primas | (3.404,09) | (3.441,85) | (189,77) | (199,01) | (3.593,86) | (3.640,86) |
| Variación del la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso | (87,17) | 427,14 | (8,12) | 24,37 | (95,29) | 451,51 |
| Prestaciones pagadas y variación de la provisión para prestaciones | 1.581,64 | 1.666,28 | 105,79 | 80,42 | 1.687,43 | 1.746,70 |
| Variación de la provisión matemática y de otras provisiones técnicas | (1,38) | (3,16) | 0,28 | 14,51 | (1,10) | 11,35 |
| Participación del reaseguro en comisiones y gastos | 477,13 | 335,32 | 41,26 | 56,44 | 518,39 | 391,76 |
| Resultado del reaseguro cedido y retrocedido | (1.433,87) | (1.016,27) | (50,56) | (23,27) | (1.484,43) | (1.039,54) |

Datos en millones de euros

6.21. SITUACIÓN FISCAL

Régimen de consolidación fiscal

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

Desde el ejercicio 1985 parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas a efectos del Impuesto sobre Sociedades en el Grupo Fiscal número 9/85, integrado por la Sociedad dominante y aquellas de sus entidades filiales que cumplen los requisitos para acogerse a dicho régimen de tributación. Las entidades filiales que en 2016 forman parte de dicho Grupo Fiscal están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

Desde el ejercicio 2010, y a efectos del Impuesto sobre el Valor Añadido, parte de las sociedades consolidadas con domicilio social en España están incluidas en el Grupo de entidades IVA 87/10, constituido por MAPFRE S.A. como sociedad dominante y aquellas de sus sociedades dominadas que en su día acordaron integrarse en el citado Grupo. Las entidades filiales que en 2016 forman parte de dicho Grupo están detalladas en el Anexo 1 de esta memoria.

Componentes del gasto por impuesto sobre beneficios y conciliación del resultado contable con el gasto por impuesto de operaciones continuadas

A continuación se detallan, para los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, los principales componentes del gasto por impuesto sobre beneficios de operaciones continuadas y la conciliación entre el gasto por impuesto sobre beneficios y el producto de multiplicar el resultado contable por el tipo impositivo aplicable. El Grupo ha efectuado la conciliación agregando las conciliaciones hechas por separado utilizando las tasas nacionales de cada uno de los países.

| CONCEPTO | IMPORTE | |
|--|----------------|----------------|
| | Ejercicio 2016 | Ejercicio 2015 |
| Gasto por impuesto | | |
| Resultado antes de impuestos de operaciones continuadas | 1.805,18 | 1.476,03 |
| 25% del resultado antes de impuestos de operaciones continuadas (28% en el ejercicio 2015) | 451,30 | 413,29 |
| Efecto fiscal de las diferencias permanentes | (41,30) | (51,51) |
| Incentivo fiscal del ejercicio | (30,80) | (11,65) |
| Efecto fiscal por tipos impositivos distintos al 25% (28% en el ejercicio 2015) | 187,98 | 87,75 |
| Total gasto por impuesto corriente con origen en el ejercicio | 567,18 | 437,88 |
| Gasto por impuesto corriente con origen en ejercicios anteriores | (7,23) | 29,28 |
| Créditos de períodos anteriores previamente no reconocidos por bases imponibles negativas, deducciones pendientes de aplicar o diferencias temporarias | (0,03) | (3,53) |
| TOTAL GASTO POR IMPUESTO DE OPERACIONES CONTINUADAS | 559,92 | 463,63 |
| Impuesto sobre beneficios a pagar | | |
| Retenciones y pagos a cuenta | (521,78) | (475,65) |
| Diferencias temporarias y diferencias de conversión | 83,22 | 51,83 |
| Créditos e incentivos fiscales registrados en ejercicios anteriores y aplicados en éste | (8,37) | (9,56) |
| Impuesto sobre beneficios de operaciones interrumpidas | -- | -- |
| TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS A PAGAR (COBRAR) CON ORIGEN EN EL EJERCICIO | 112,99 | 30,25 |
| Impuesto sobre beneficios a cobrar de ejercicios anteriores | (47,89) | (46,60) |
| TOTAL IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS A PAGAR (COBRAR) NETO | 65,10 | (16,35) |

Datos en millones de euros

Las deducciones por doble imposición no se han considerado en el cuadro anterior, por proceder mayoritariamente de dividendos cobrados de filiales eliminados en el proceso de consolidación.

En lo que respecta a las sociedades españolas, la normativa que se aprobó en 2014 estableció la reducción del tipo impositivo general vigente en dicha fecha (30 por 100) en cinco puntos porcentuales, dos puntos en 2015 y tres puntos adicionales a partir de 2016, año en el que el tipo ha quedado fijado en el 25 por 100. Este cambio impositivo afectó en el ejercicio 2014 a la valoración de los activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales fueron calculados según los tipos de gravamen esperados en el momento de la realización. Los impuestos diferidos registrados en ejercicios anteriores fueron recalculados teniendo en cuenta los nuevos tipos impositivos, registrando su efecto en resultados o patrimonio neto dependiendo de la partida de la que procedían.

Activos y pasivos por impuestos diferidos

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 los activos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en el balance consolidado por el importe neto correspondiente a cada uno de los sujetos fiscales del Grupo, ascendiendo a los importes siguientes:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Activos por impuestos diferidos | 335,32 | 255,91 |
| Pasivos por impuestos diferidos | (730,71) | (710,54) |
| Activo (pasivo) neto | (395,39) | (454,63) |

Datos en millones de euros

Además de los activos por impuestos diferidos contabilizados en los ejercicios 2016 y 2015 indicados en el cuadro anterior, existen

otros procedentes de bases imponibles negativas pendientes de compensar, por importe de 22,26 y 12,90 millones de euros, respectivamente, que no han sido contabilizados en aplicación de los criterios que establecen las NIIF-UE.

En los siguientes cuadros se desglosa el detalle de movimientos para los ejercicios 2016 y 2015 del saldo neto por impuestos diferidos, desglosándose el importe relativo a partidas cargadas o abonadas directamente a cuentas de patrimonio neto en cada uno de los dos ejercicios.

(0,2,1)

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | SALDO INICIAL | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | PROCEDENTES DE | | BAJAS | SALDO FINAL |
|---|-----------------|--------------------------|-------------------------|----------------|----------------|----------------|-----------------|
| | | | | Resultados | Patrimonio | | |
| Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición | (388,29) | (66,25) | -- | (3,75) | -- | 34,93 | (423,36) |
| Diferencia de valoración de inversiones financieras | (1.291,85) | 2,39 | -- | 62,89 | (139,00) | 27,95 | (1.337,62) |
| Otros ingresos y gastos reconocidos | (23,09) | 4,03 | -- | (0,31) | -- | 0,30 | (19,07) |
| Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita | 994,02 | 18,40 | -- | (6,84) | 78,56 | (31,75) | 1.052,39 |
| Provisión de estabilización y catastrófica | (201,57) | 2,04 | -- | 14,89 | -- | 2,36 | (182,28) |
| Otras provisiones técnicas | 100,83 | 2,51 | -- | 1,59 | -- | -- | 104,93 |
| Créditos fiscales por bases imponibles negativas | 38,83 | 0,02 | -- | 40,16 | -- | (8,37) | 70,64 |
| Créditos por incentivos fiscales | 23,45 | 0,02 | -- | 30,80 | -- | (26,88) | 27,39 |
| Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal | 37,20 | 4,62 | -- | 8,56 | -- | (2,67) | 47,51 |
| Provisiones para primas pendientes de cobro | 19,48 | 3,72 | -- | 7,25 | -- | (6,82) | 23,63 |
| Provisiones para responsabilidades y otras | 70,39 | (7,01) | -- | 22,17 | -- | (42,59) | 42,96 |
| Créditos fiscales derivados de PIS , COFINS y REFIS (Nota 6.15) | 183,01 | (7,84) | -- | 7,02 | -- | -- | 182,19 |
| Otros conceptos | (17,04) | -- | -- | 11,69 | -- | 20,65 | 15,30 |
| TOTAL | (454,63) | (43,35) | -- | 195,92 | (60,44) | (32,89) | (395,39) |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | SALDO INICIAL | AJUSTES AL SALDO INICIAL | CAMBIOS EN EL PERÍMETRO | PROCEDENTES DE | | BAJAS | SALDO FINAL |
|---|-----------------|--------------------------|-------------------------|----------------|--------------|-----------------|-----------------|
| | | | | Resultados | Patrimonio | | |
| Gastos de adquisición de cartera y otros gastos de adquisición | (527,64) | 85,95 | 27,52 | 17,22 | -- | 8,66 | (388,29) |
| Diferencia de valoración de inversiones financieras | (1.523,40) | (29,60) | 39,99 | 59,64 | 123,84 | 37,68 | (1.291,85) |
| Otros ingresos y gastos reconocidos | (19,28) | 0,12 | (5,02) | (0,31) | -- | 1,40 | (23,09) |
| Diferencia de valoración de provisiones matemáticas por contabilidad tácita | 1.129,25 | (21,11) | (36,85) | (38,02) | (38,41) | (0,84) | 994,02 |
| Provisión de estabilización y catastrófica | (257,02) | 79,06 | (17,55) | (18,88) | -- | 12,82 | (201,57) |
| Otras provisiones técnicas | 68,52 | 6,35 | 32,39 | (2,55) | -- | (3,88) | 100,83 |
| Créditos fiscales por bases imponibles negativas | 15,61 | -- | -- | 30,63 | -- | (7,41) | 38,83 |
| Créditos por incentivos fiscales | 2,14 | (0,01) | -- | 0,64 | -- | (0,22) | 2,55 |
| Complementos de pensiones y otros compromisos con el personal | 103,32 | (1,49) | 0,23 | 9,09 | -- | (73,95) | 37,20 |
| Provisiones para primas pendientes de cobro | 11,39 | 1,96 | 3,80 | 11,55 | -- | (9,22) | 19,48 |
| Provisiones para responsabilidades y otras | 121,26 | (0,14) | 39,94 | 29,00 | -- | (119,67) | 70,39 |
| Créditos fiscales derivados de PIS , COFINS y REFIS (Nota 6.15) | 225,25 | (50,08) | -- | 7,84 | -- | -- | 183,01 |
| Otros conceptos | 11,66 | -- | (6,46) | 20,96 | -- | (22,30) | 3,86 |
| TOTAL | (638,94) | 71,01 | 77,99 | 126,81 | 85,43 | (176,93) | (454,63) |

Datos en millones de euros

A cierre del ejercicio 2016 los activos y pasivos por impuestos diferidos con vencimiento inferior a 12 meses ascienden a 89,06 y 87,58 millones de euros, respectivamente (99,25 y 80,70 millones de euros, respectivamente, en el ejercicio 2015).

Bases imponibles negativas

El desglose de las bases imponibles negativas pendientes de compensar en las sociedades consolidadas por integración global al cierre de los dos últimos ejercicios es el siguiente:

| EJERCICIO DE GENERACIÓN | IMPORTE BASES IMPONIBLES NEGATIVAS | | | | ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO | | | |
|-------------------------|------------------------------------|--------------|-----------------------|---------------|------------------------------|--------------|--------------------------|--------------|
| | APLICADAS EN EL EJERCICIO | | PENDIENTES DE APLICAR | | IMPORTE CONTABILIZADO | | IMPORTE NO CONTABILIZADO | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 2005 | 2,20 | 0,78 | 8,07 | 10,26 | 0,19 | 1,05 | 2,63 | 2,54 |
| 2006 | -- | 0,07 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| 2007 | 0,08 | 0,14 | -- | 0,08 | -- | -- | -- | 0,03 |
| 2008 | -- | 14,89 | 1,49 | 1,49 | -- | -- | 0,37 | 0,37 |
| 2009 | -- | 0,67 | 1,14 | 1,14 | -- | -- | 0,28 | 0,28 |
| 2010 | -- | 0,71 | 1,07 | 1,07 | -- | 0,03 | 0,26 | 0,23 |
| 2011 | (0,99) | 0,48 | 9,66 | 8,67 | 0,85 | 0,64 | 1,30 | 1,27 |
| 2012 | 3,48 | 0,94 | 17,95 | 21,42 | 2,09 | 2,86 | 2,39 | 1,73 |
| 2013 | (0,20) | 17,77 | 6,58 | 6,38 | 0,03 | 0,03 | 1,30 | 1,26 |
| 2014 | -- | -- | 17,95 | 17,95 | 3,13 | 3,58 | 3,25 | 2,82 |
| 2015 | 1,50 | -- | 105,02 | 106,52 | 24,19 | 30,64 | 7,82 | 2,37 |
| 2016 | (140,93) | -- | 140,93 | -- | 40,16 | -- | 2,66 | -- |
| Total | (134,86) | 36,45 | 309,86 | 174,98 | 70,64 | 38,83 | 22,26 | 12,90 |

Datos en millones de euros

Los activos contabilizados por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación en las sociedades consolidadas se corresponden con bases imponibles negativas generadas como consecuencia de hechos no habituales en la gestión y es probable que se disponga de beneficios fiscales futuros contra los que aplicarlas.

Incentivos fiscales

El detalle de los incentivos fiscales de las sociedades consolidadas por integración global para los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

| MODALIDAD | IMPORTE APLICADO EN EL EJERCICIO | | IMPORTE PENDIENTE DE APLICACIÓN | | IMPORTE NO REGISTRADO | |
|-----------------------------------|----------------------------------|--------------|---------------------------------|--------------|-----------------------|-----------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Deducción por doble imposición | 4,90 | 20,14 | 2,55 | 2,55 | -- | -- |
| Creación de empleo | 0,30 | -- | -- | -- | -- | -- |
| Reserva de capitalización | 9,44 | 9,09 | -- | -- | -- | -- |
| Impuesto mínimo alternativo (USA) | -- | -- | 24,82 | 20,90 | -- | -- |
| Otros | 17,14 | 4,7 | 0,02 | -- | -- | -- |
| Total | 31,78 | 33,93 | 27,39 | 23,45 | -- | -- |

Datos en millones de euros

El Grupo de consolidación fiscal nº 9/85 se ha acogido en los ejercicios 2016 y 2015 a la reducción por reserva de capitalización prevista en el artículo 25 de la ley 27/2014, del Impuesto sobre Sociedades, dando lugar a una minoración en la cuota consolidada de 2,36 y 9,09 millones de euros, respectivamente. Dicho beneficio fiscal está condicionado a la constitución de una reserva indisponible que alcance el 10 por 100 de la reducción por reserva de capitalización, requisito que fue cumplido por la Sociedad dominante del Grupo en el ejercicio 2015, y que igualmente lo será en el ejercicio 2016, con cargo a las reservas

de libre disposición existentes en su balance cerrado a 31 de diciembre de 2015 y 2016, respectivamente.

Comprobaciones tributarias

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones realizadas por los diferentes impuestos no podrán considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción (para las sociedades españolas cuatro años).

Como resultado de las actuaciones inspectoras iniciadas con fecha 17 de febrero de 2012 respecto del Impuesto sobre Sociedades del Grupo Fiscal 9/85 por los ejercicios 2007 a 2009, que afectaron a MAPFRE, S.A., como entidad dominante, así como a las entidades dominadas MAPFRE ASISTENCIA, COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (ejercicios 2007-2009), MAPFRE GLOBAL RISKS, S.A. (ejercicios 2008 y 2009), MAPFRE VIDA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA (ejercicios 2008 y 2009) y MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. se firmó un acta de disconformidad por importe de 5,54 millones de euros en relación con la deducción por gastos de investigación y desarrollo e innovación tecnológica cuya liquidación se encuentra recurrida ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, estando pendiente a la fecha la resolución de la reclamación interpuesta.

Se incoaron igualmente Actas de disconformidad en concepto de "Retenciones por rendimientos del trabajo" ejercicios 2008 y 2009, por importe total de 0,49 millones de euros, así como en concepto de "Retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario" ejercicios 2008 y 2009, por importe de 5,38 millones de euros, que afectan a MAPFRE VIDA y MAPFRE ESPAÑA, cuyas liquidaciones se encuentran recurridas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, estando igualmente pendiente a la fecha la resolución de las reclamaciones interpuestas, excepto por lo que respecta al acta incoada a MAPFRE VIDA en concepto de "Retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario" ejercicios 2008 y 2009, que se encuentra recurrida ante la Audiencia Nacional.

Como resultado de las actuaciones inspectoras de alcance limitado iniciadas con fecha 23 de junio de 2014 en MAPFRE ESPAÑA y MAPFRE VIDA se firmaron actas de disconformidad en concepto de retenciones sobre rendimientos del capital mobiliario de los ejercicios 2010 a 2013, relativos a determinados seguros de riesgo y ahorro, cuyas liquidaciones se encuentran recurridas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central. Asimismo, con fecha 10 de mayo de 2016 se firmaron actas por el mismo concepto, pero referidas al ejercicio 2014, que afectaron a MAPFRE VIDA y a BANKIA MAPFRE VIDA, liquidaciones que se ingresaron a las autoridades fiscales españolas, pero que se encuentran igualmente recurridas ante el citado Tribunal Económico-Administrativo Central, estando pendiente la resolución de las reclamaciones.

Con fecha 23 de diciembre de 2016 la Audiencia Nacional ha dictado sentencia por la que se anulan las liquidaciones derivadas de las actas incoadas a MAPFRE ESPAÑA por importe de 2,70 millones de euros relativas al Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 1999, 2000 y 2001. Asimismo y por lo que respecta al acta en concepto de Impuesto sobre Sociedades de MAPFRE VIDA por importe de 2,00 millones de euros relativa al ejercicio 2001, el Tribunal Supremo dictó sentencia parcialmente estimatoria del recurso de casación en su día interpuesto por la entidad, habiéndose ingresado la liquidación resultante a la fecha de cierre del ejercicio 2016.

Por tanto, a 31 de diciembre de 2016 las Sociedades consolidadas tiene abiertos a inspección todos los impuestos a que están sometidas por los ejercicios 2013 a 2016, así como el Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2012 y retenciones a cuenta de rendimientos del capital mobiliario de los ejercicios 2010 a 2012 de MAPFRE ESPAÑA y MAPFRE VIDA.

En opinión de los Administradores y asesores de las sociedades consolidadas, la posibilidad de que puedan producirse pasivos fiscales que afecten de forma significativa a la posición financiera de las Sociedades consolidadas a 31 de diciembre de 2016 es remota.

6.22 RETRIBUCIONES A LOS EMPLEADOS Y PASIVOS ASOCIADOS

Gastos de personal

El desglose del gasto de personal de los dos últimos ejercicios se muestra en el siguiente cuadro:

| CONCEPTO | IMPORTE | |
|-----------------------------------|-----------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 |
| Retribuciones a corto plazo | | |
| Sueldos y salarios | 1.211,75 | 1.191,49 |
| Seguridad social | 235,39 | 236,02 |
| Otras retribuciones | 254,38 | 233,50 |
| Prestaciones post-empleo | 23,48 | 28,82 |
| Otras retribuciones a medio plazo | 18,98 | 26,69 |
| Indemnizaciones por cese | 39,95 | 21,94 |
| TOTAL | 1.783,93 | 1.738,46 |

Datos en millones de euros

Principales prestaciones y otros beneficios post-empleo

PLANES DE PRESTACIÓN DEFINIDA

Los principales planes de prestación definida que existen en el Grupo se encuentran instrumentados a través de pólizas de seguro, que son valorados conforme a lo detallado en la descripción de las políticas contables, y son aquellos en los que la prestación se fija en función de los sueldos finales, con prestación en forma de renta vitalicia, revisable según el índice de precios al consumo (I.P.C.) anual.

En relación con los importes reconocidos en balance, existen obligaciones por planes de prestación definida cuyo importe asciende a 31 de diciembre de 2016 y 2015 a 48,45 y 50,59 millones de euros respectivamente, exteriorizadas íntegramente mediante pólizas suscritas con MAPFRE VIDA, por lo que no se han reconocido activos afectos a estos planes y el pasivo reconocido en el balance consolidado se encuentra registrado en el epígrafe "Provisión de seguros de vida".

Adicionalmente, existen obligaciones por compromisos por pensiones exteriorizados con pólizas de seguros afectas cuyo importe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 asciende a 12,93 y 13,38 millones de euros respectivamente, importe coincidente con el valor del activo afecto al plan.

Conciliación del valor actual de la obligación

A continuación se detalla la conciliación del valor actual de la obligación derivada de los planes de prestación definida en los dos últimos ejercicios:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|---|--------------|--------------|
| VALOR ACTUAL OBLIGACIÓN A 1 DE ENERO | 63,97 | 67,08 |
| Coste por intereses | 2,53 | 2,66 |
| Pérdidas y ganancias actuariales | 1,27 | 0,66 |
| Prestaciones pagadas | (4,01) | (4,02) |
| Otros conceptos | (2,38) | (2,41) |
| VALOR ACTUAL A 31 DE DICIEMBRE | 61,38 | 63,97 |

Datos en millones de euros

Conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso

En el siguiente cuadro se detalla la conciliación del saldo inicial y final de los activos afectos al plan y derechos de reembolso de los dos últimos ejercicios.

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|---|--------------|--------------|
| VALOR ACTIVOS AFECTOS AL PLAN Y DERECHOS DE REEMBOLSO A 1 DE ENERO | 63,97 | 67,08 |
| Rendimiento esperado de los activos afectos al plan | 2,53 | 2,66 |
| Pérdidas y ganancias actuariales | 1,27 | 0,66 |
| Prestaciones pagadas | (4,01) | (4,02) |
| Otros conceptos | (2,38) | (2,41) |
| VALOR ACTIVOS AFECTOS AL PLAN Y DERECHO DE REEMBOLSO A 31 DE DICIEMBRE | 61,38 | 63,97 |

Datos en millones de euros

Los activos asignados a las pólizas mencionadas anteriormente corresponden a instrumentos de patrimonio y de deuda cuya valoración está determinada prácticamente en su totalidad mediante precios cotizados en mercados activos.

En el cuadro siguiente se detallan los importes reconocidos en la cuenta de resultados consolidada de los ejercicios 2016 y 2015.

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|---|--------|--------|
| Coste por intereses | 2,53 | 2,66 |
| Rendimiento esperado de los activos afectos al plan | (2,53) | (2,66) |

TOTAL GASTO RECONOCIDO EN LA CUENTA DE RESULTADOS

Datos en millones de euros

La tasa de rendimiento esperado se determina en función del tipo de interés garantizado en las pólizas de seguros afectas.

El rendimiento real de los activos afectos al plan, así como de las inversiones afectas a la cobertura de las provisiones matemáticas, ha ascendido en 2016 y 2015 a 2,53 y 2,66 millones de euros respectivamente.

Las hipótesis actuariales principales usadas a la fecha de cierre de los dos últimos ejercicios han sido las siguientes: tablas de supervivencia PERM/F-2000, IPC anual de un 3 por 100 en ambos ejercicios, siendo las tasas de descuento y el rendimiento esperado de los activos afectos idénticos al tratarse de productos con casamiento de flujos.

En el ejercicio 2017 no se estima realizar aportaciones a los planes de prestación definida descritos anteriormente.

OTROS BENEFICIOS POST-EMPLEO

En los ejercicios 2016 y 2015 se recoge como gasto de personal el correspondiente al seguro de Vida con cobertura de fallecimiento entre los 65 y los 77 años por importe de 1,24 y 1,10 millones de euros, respectivamente. Adicionalmente en el ejercicio 2015 se imputó en el patrimonio neto 20,77 millones de euros, neto del efecto impositivo, movimiento recogido en Otras variaciones del Estado Consolidado de cambios en el patrimonio neto de dicho ejercicio.

OTRAS RETRIBUCIONES A MEDIO PLAZO Y PAGOS BASADOS EN ACCIONES

En el presente ejercicio, tal y como se detalla en las normas de valoración, se ha liquidado el Plan de incentivos a medio plazo 2013-2015, habiéndose abonado por dicho concepto 34,47 millones de euros, importe que se encontraba totalmente provisionado.

Adicionalmente, el Consejo de Administración aprobó en 2016 un nuevo plan de incentivos a medio plazo valorado y reconocido en la cuenta de resultados conforme a lo indicado en la norma de valoración "5.19 Gastos de personal".

Los gastos de personal derivados del plan se han registrado en la cuenta de resultados consolidada por importe de 19,12 millones de euros en 2016, figurando en el pasivo 9,44 millones de euros por el importe de la remuneración a satisfacer en efectivo y 9,68 millones en patrimonio por el de la remuneración a liquidar mediante instrumentos de patrimonio. El número de acciones



Innovación

de referencia tenidas en cuenta a efectos de la retribución ha ascendido en 2016 a 12.623.526.

Tal y como se indica en la norma de valoración "5.19 Gastos de personal", el Grupo poseía un plan de incentivos referenciado a la acción de MAPFRE S.A. que ha quedado extinguido.

Los gastos de personal registrados en la cuenta de resultados consolidada en 2016 y 2015 derivados de este plan ascienden a (0,14) y (0,64) millones de euros, respectivamente, registrándose la contrapartida en el pasivo. El importe total en libros de los pasivos registrados al cierre del ejercicio 2016 y 2015 en relación con el plan de incentivos referenciado al valor de la acción asciende a 0,00 y 0,14 millones de euros, respectivamente, siendo el valor intrínseco nulo a ambas fechas.

El número de acciones de referencia tenidas en cuenta a efectos del cálculo de la retribución ascendió a 6.432.749 en los dos últimos ejercicios, cuyo precio de ejercicio era de 3,42 euros por acción. Al cierre del ejercicio 2016 la cotización de la acción se encontraba por debajo de la cotización de referencia por lo que no se ha ejercido derecho alguno, quedando el plan extinguido, como hemos mencionado anteriormente.

Con objeto de cubrir el gasto por este concepto a la fecha de ejercicio del derecho, se contrataron durante el ejercicio 2008 dos equity swap sobre 8.625.733 acciones y 219.297 acciones, con un precio de ejercicio de 3,2397 y 2,6657 euros, respectivamente. Al cierre del ejercicio 2016 y 2015 el valor de mercado neto de dichos equity swap, por importe de 2,92 y 8,08 millones de euros, respectivamente, se recoge en "Otros pasivos financieros", incluyéndose en la cuenta de resultados consolidada la variación del ejercicio.

Número de empleados

A continuación se detallan el número medio y el número final de empleados de los dos últimos ejercicios clasificados por categorías y sexo, y su distribución por segmentos.

→ 100² ←

NÚMERO MEDIO DE EMPLEADOS:

Ejercicio 2016

| SEGMENTO | CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN | | DIRECCIÓN | | TÉCNICOS | | ADMINISTRATIVOS | | TOTAL | |
|--|-----------------------------|----------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|---------------|---------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| IBERIA | -- | -- | 955 | 320 | 2.915 | 2.563 | 700 | 1.850 | 4.571 | 4.734 |
| LATAM NORTE | -- | -- | 412 | 352 | 805 | 738 | 527 | 680 | 1.744 | 1.771 |
| LATAM SUR | -- | -- | 563 | 391 | 1.464 | 1.456 | 1.106 | 1.579 | 3.134 | 3.427 |
| BRASIL | -- | -- | 493 | 366 | 1.127 | 2.419 | 1.017 | 1.801 | 2.636 | 4.586 |
| NORTEAMÉRICA | -- | -- | 338 | 321 | 703 | 1.027 | 350 | 1.018 | 1.391 | 2.366 |
| EMEA | -- | -- | 353 | 238 | 602 | 727 | 1.032 | 1.369 | 1.987 | 2.333 |
| APAC | -- | -- | 93 | 81 | 166 | 284 | 197 | 236 | 456 | 600 |
| MAPFRE RE | -- | -- | 60 | 33 | 105 | 100 | 13 | 38 | 179 | 171 |
| ÁREAS CORPORATIVAS | 10 | 1 | 306 | 131 | 605 | 435 | 40 | 151 | 961 | 718 |
| Total número medio de empleados | 10 | 1 | 3.572 | 2.232 | 8.493 | 9.749 | 4.983 | 8.723 | 17.058 | 20.705 |

Ejercicio 2015

| SEGMENTO | CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN | | DIRECCIÓN | | TÉCNICOS | | ADMINISTRATIVOS | | TOTAL | |
|--|-----------------------------|-----------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|---------------|---------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| IBERIA | -- | -- | 981 | 298 | 2.919 | 2.535 | 793 | 1.965 | 4.693 | 4.798 |
| LATAM NORTE | -- | -- | 396 | 352 | 842 | 730 | 509 | 644 | 1.747 | 1.726 |
| LATAM SUR | -- | -- | 734 | 583 | 1.456 | 1.334 | 1.192 | 1.569 | 3.382 | 3.487 |
| BRASIL | -- | -- | 517 | 365 | 1.098 | 2.344 | 1.095 | 2.025 | 2.710 | 4.734 |
| NORTEAMÉRICA | -- | -- | 341 | 317 | 696 | 1.025 | 350 | 1.152 | 1.387 | 2.494 |
| EMEA | -- | -- | 363 | 204 | 566 | 725 | 1.019 | 1.414 | 1.948 | 2.343 |
| APAC | -- | -- | 79 | 89 | 148 | 246 | 197 | 235 | 424 | 571 |
| MAPFRE RE | -- | -- | 60 | 25 | 97 | 75 | 18 | 60 | 174 | 160 |
| ÁREAS CORPORATIVAS | 9 | -- | 291 | 132 | 646 | 432 | 38 | 147 | 984 | 711 |
| Total número medio de empleados | 9 | -- | 3.762 | 2.366 | 8.466 | 9.447 | 5.211 | 9.211 | 17.448 | 21.024 |

NÚMERO DE EMPLEADOS AL FINAL DEL EJERCICIO:

Ejercicio 2016

| SEGMENTO | CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN | | DIRECCIÓN | | TÉCNICOS | | ADMINISTRATIVOS | | TOTAL | |
|--|-----------------------------|----------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|---------------|---------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| IBERIA | -- | -- | 946 | 324 | 2.900 | 2.579 | 703 | 1.859 | 4.549 | 4.762 |
| LATAM NORTE | -- | -- | 393 | 354 | 809 | 744 | 527 | 691 | 1.729 | 1.789 |
| LATAM SUR | -- | -- | 547 | 376 | 1.466 | 1.463 | 1.066 | 1.505 | 3.079 | 3.344 |
| BRASIL | -- | -- | 487 | 354 | 1.124 | 2.386 | 942 | 1.645 | 2.553 | 4.385 |
| NORTEAMÉRICA | -- | -- | 337 | 329 | 717 | 1.026 | 322 | 945 | 1.376 | 2.300 |
| EMEA | -- | -- | 338 | 232 | 636 | 763 | 980 | 1.199 | 1.954 | 2.194 |
| APAC | -- | -- | 87 | 73 | 162 | 276 | 181 | 200 | 430 | 549 |
| MAPFRE RE | -- | -- | 59 | 33 | 106 | 106 | 11 | 35 | 176 | 174 |
| ÁREAS CORPORATIVAS | 10 | 1 | 309 | 134 | 604 | 429 | 42 | 148 | 965 | 712 |
| Total número medio de empleados | 10 | 1 | 3.503 | 2.209 | 8.524 | 9.772 | 4.774 | 8.227 | 16.811 | 20.209 |

Ejercicio 2015

| SEGMENTO | CONSEJEROS Y ALTA DIRECCIÓN | | DIRECCIÓN | | TÉCNICOS | | ADMINISTRATIVOS | | TOTAL | |
|--|-----------------------------|-----------|--------------|--------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|---------------|---------------|
| | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres | Hombres | Mujeres |
| IBERIA | -- | -- | 975 | 306 | 2.933 | 2.566 | 772 | 1.939 | 4.680 | 4.811 |
| LATAM NORTE | -- | -- | 376 | 336 | 865 | 771 | 532 | 675 | 1.773 | 1.782 |
| LATAM SUR | -- | -- | 675 | 478 | 1.347 | 1.318 | 1.160 | 1.689 | 3.182 | 3.485 |
| BRASIL | -- | -- | 502 | 367 | 1.087 | 2.293 | 1.091 | 1.958 | 2.680 | 4.618 |
| NORTEAMÉRICA | -- | -- | 341 | 316 | 707 | 1.032 | 345 | 1.137 | 1.393 | 2.485 |
| EMEA | -- | -- | 357 | 204 | 583 | 683 | 1.040 | 1.458 | 1.980 | 2.345 |
| APAC | -- | -- | 101 | 92 | 156 | 268 | 225 | 277 | 482 | 637 |
| MAPRE RE | -- | -- | 68 | 29 | 91 | 71 | 20 | 63 | 179 | 163 |
| ÁREAS CORPORATIVAS | 9 | -- | 311 | 140 | 642 | 445 | 39 | 144 | 1.001 | 729 |
| Total número medio de empleados | 9 | -- | 3.706 | 2.268 | 8.411 | 9.447 | 5.224 | 9.340 | 17.350 | 21.055 |

A continuación se detalla el número de personas empleadas en España con discapacidad mayor o igual al 33 por 100, al cierre de los dos últimos ejercicios y el promedio a lo largo de los mismos, indicando las categorías a que pertenecen:

| CONCEPTO | 2016 | | 2015 | |
|-----------------|---------------------|------------|---------------------|------------|
| | Cierre de ejercicio | Medio | Cierre de ejercicio | Medio |
| Dirección | 11 | 11 | 11 | 13 |
| Técnicos | 60 | 60 | 60 | 63 |
| Administrativos | 69 | 66 | 63 | 68 |
| Total | 140 | 137 | 134 | 144 |

6.23. RESULTADOS NETOS POR DIFERENCIAS DE CAMBIO

Las diferencias de cambio positivas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 705,99 y 870,82 millones de euros en los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente.

Las diferencias de cambio negativas diferentes a las procedentes de los instrumentos financieros valorados a valor razonable imputadas a la cuenta de resultados consolidada ascienden a 626,50 y 806,32 millones de euros en los ejercicios 2016 y 2015 respectivamente.

A continuación se presenta la conciliación de las diferencias de cambio reconocidas en patrimonio al inicio y al final del ejercicio en 2016 y 2015.

| DESCRIPCIÓN | IMPORTE | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2016 | 2015 |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO AL INICIO DEL EJERCICIO | (1.142,49) | (636,47) |
| Diferencia neta de cambio por valoración de partidas no monetarias | (2,72) | -- |
| Diferencia neta de cambio por conversión de estados financieros | 220,75 | (506,02) |
| DIFERENCIAS DE CAMBIO AL CIERRE DEL EJERCICIO | (924,46) | (1.142,49) |

Datos en millones de euros

A 31 de diciembre de 2016 y de 2015 las diferencias de cambio netas derivadas de la conversión a euros de los estados financieros de aquellas entidades del Grupo cuya moneda funcional no es el euro son:

| SOCIEDAD/SUBGRUPO | ÁREA GEOGRÁFICA | DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN | | | | | |
|--|-----------------------------------|---------------------------|---------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| | | POSITIVAS | | NEGATIVAS | | NETO | |
| | | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Sociedades consolidadas por integración global: | | | | | | | |
| MAPFRE RE | Europa, América y resto del mundo | 29,59 | 22,44 | (17,40) | (21,56) | 12,19 | 0,88 |
| MAPFRE INTERNACIONAL | Europa, América y resto del mundo | 702,31 | 590,09 | (1.554,62) | (1.654,83) | (852,31) | (1.064,74) |
| OTROS | -- | 18,36 | 27,52 | (97,93) | (104,10) | (79,57) | (76,58) |
| TOTAL | | 750,26 | 640,05 | (1.669,95) | (1.780,49) | (919,69) | (1.140,44) |

Datos en millones de euros

6.24. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas no se tiene evidencia de la existencia de otros activos y pasivos contingentes diferentes de los detallados en la memoria por importes significativos.

6.25. COMBINACIONES DE NEGOCIO

Ejecutadas durante los ejercicios 2016 y 2015

Durante los ejercicios 2016 y 2015 se han adquirido diversas participaciones accionariales, siendo las más significativas la adquisición del negocio de Vida y Pensiones de Barclays en Portugal en 2016 y las participaciones en DIRECT LINE ITALIA y DIRECT LINE ALEMANIA en 2015. Con la adquisición de 2016 MAPFRE refuerza su presencia en el mercado portugués, enmarcándose las adquisiciones de 2015 de las entidades DIRECT LINE en la apuesta por la multicanalidad y por el refuerzo de la presencia del Grupo en el continente europeo. Asimismo, el Grupo considera claves en la adquisición la afinidad y oportunidad de aprovechamiento de las capacidades del modelo de negocio del Grupo, así como el potencial de crecimiento y de creación de valor. El valor razonable de los activos y pasivos identificables de las participaciones adquiridas en estos negocios son los siguientes:

^ (b)

| CONCEPTO | EJERCICIO 2016 | EJERCICIO 2015 | |
|--|--|--------------------|----------------------|
| | BANKINTER VIDA Sucursal en Portugal | DIRECT LINE ITALIA | DIRECT LINE ALEMANIA |
| ACTIVO | | | |
| Gastos de adquisición de cartera | 69,66 | 15,60 | 23,52 |
| Inversiones | 903,65 | 602,95 | 397,14 |
| Activos por impuestos diferidos | -- | -- | 23,49 |
| Créditos | 24,25 | 151,33 | 88,57 |
| Tesorería | 35,92 | 52,00 | 13,98 |
| Otros activos | 10,25 | 391,88 | 58,88 |
| TOTAL ACTIVO | 1.043,73 | 1.213,76 | 605,58 |
| PASIVO | | | |
| Provisiones técnicas | 527,43 | 868,20 | 371,65 |
| Pasivos por impuestos diferidos | 0,32 | 26,00 | 28,74 |
| Deudas | 446,04 | 128,60 | 30,00 |
| Otros pasivos | 0,28 | 28,38 | 2,00 |
| TOTAL PASIVO | 974,07 | 1.051,18 | 432,39 |
| Valor razonable de los activos netos | 69,66 | 162,58 | 173,19 |
| Participación adquirida | 100% | 100% | 100% |
| Valor razonable del porcentaje de activos netos adquiridos | 69,66 | 162,58 | 173,19 |
| Diferencia de primera consolidación | 5,34 | 101,30 | 125,47 |
| Coste de adquisición | 75,00 | 263,88 | 298,66 |

Datos en millones de euros

Los valores razonables detallados anteriormente difieren de los valores en los libros de las entidades antes de la combinación, principalmente por los gastos de adquisición de cartera y sus correspondientes pasivos por impuestos diferidos, no registrados en sus libros.

El coste de adquisición de todas las combinaciones de los ejercicios 2016 y 2015 ha sido satisfecho íntegramente, no existiendo a 31 de diciembre de 2016 importe alguno pendiente de pago.

Los gastos directamente atribuibles a las combinaciones de los ejercicios 2016 y 2015, en concepto de honorarios de profesionales independientes, abogados y asesoría financiera, por importe total de 0,74 y 4,04 millones de euros respectivamente, han sido contabilizados como gastos en la cuenta de resultados consolidada.

La fecha de incorporación al grupo consolidable de las anteriores combinaciones ha sido el 1 de abril de 2016 para la adquirida en este ejercicio y el 1 de junio de 2015 para las adquiridas en el ejercicio anterior; habiendo contribuido en dichos ejercicios con 107,71 y 374,34 millones de euros a las primas del Grupo y con 4,50 y 1,27 millones de euros al resultado neto atribuible a la Sociedad dominante respectivamente. Si las combinaciones hubieran tenido lugar a principio de cada año, habrían contribuido con 143,61 y 732,22 millones de euros a las primas del Grupo y con 6,00 y (0,75) millones de euros al resultado neto atribuible a la Sociedad dominante, respectivamente.

Las combinaciones de negocio de coste no significativo llevadas a cabo durante los ejercicios 2016 y 2015 se relacionan en Anexo 1.

Combinaciones de negocio en proceso de ejecución

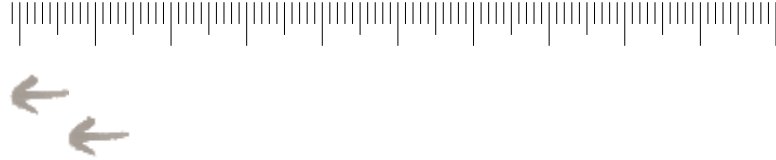
A 31 de diciembre de 2016 está en curso la toma de control de la compañía aseguradora indonesia PT Asuransi Bina Dana Arta Tbk "ABDA", tras firmar un acuerdo que permitirá a MAPFRE incrementar su participación en esta empresa del 20% al 51%, por 92 millones de euros. El cierre de la operación está condicionado a la obtención de las correspondientes autorizaciones administrativas.

Por medio de esta adquisición, MAPFRE culmina la operación de entrada en el mercado asegurador indonesio, iniciada en octubre de 2013, cuando se hizo con un 20% de ABDA, y además firmó un acuerdo de colaboración con esta compañía por la que MAPFRE se ha ido incorporando estos años al mercado indonesio mediante negocios como el de MAPFRE ASISTENCIA.

ABDA se situó en 2015 en la quinta posición en el mercado de seguros de automóvil del país, con una cuota de mercado del 6,4%. En 2015 alcanzó un volumen de primas de 93 millones de euros y un beneficio neto de 18 millones de euros.

ABDA, que fue fundada en 1982 y tiene su sede en Jakarta, cotiza en el mercado de valores de Indonesia. Opera en los ramos de Automóvil, Hogar, Transportes, Salud y Accidentes y cuenta con 36 oficinas y 578 empleados.

Al cierre del ejercicio se estaban realizando los trámites necesarios para la obtención de las autorizaciones preceptivas para la materialización del acuerdo. Con arreglo a lo previsto en la normativa indonesia, una vez formalizada la compra, MAPFRE



deberá formular una oferta pública de adquisición del resto de las acciones de la Sociedad. La capitalización bursátil de ABDA a 31 de diciembre de 2016 asciende a 300,69 millones de euros.

6.26. TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

La totalidad de las transacciones con partes vinculadas han sido realizadas en condiciones de mercado.

Además de las transacciones detalladas en el resto de Notas de las Cuentas Anuales Consolidadas, a continuación se describen los saldos y transacciones entre entidades del Grupo.

Operaciones con empresas del Grupo

A continuación se detallan las operaciones efectuadas entre empresas del Grupo, cuyo efecto en resultados es nulo por haber sido eliminadas en el proceso de consolidación:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|---|----------|----------|
| Servicios recibidos/prestados y otros gastos/ingresos | 569,33 | 603,36 |
| Gastos/ingresos de inversiones inmobiliarias | 15,16 | 15,38 |
| Gastos/ingresos de inversiones y cuentas financieras | 37,16 | 43,60 |
| Dividendos distribuidos | 1.594,41 | 1.517,05 |

Datos en millones de euros

Operaciones de reaseguro y coaseguro

A continuación se detallan las operaciones de reaseguro y coaseguro efectuadas entre empresas del Grupo, eliminadas en el proceso de consolidación:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|-----------------------------------|----------|----------|
| Primas cedidas/aceptadas | 2.451,02 | 2.128,88 |
| Prestaciones | 1.171,76 | 1.219,40 |
| Variación de provisiones técnicas | 54,26 | 46,89 |
| Comisiones | 586,05 | 455,92 |

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se detallan los saldos con reaseguradoras y cedentes, depósitos constituidos y provisiones técnicas por operaciones de reaseguro con empresas del Grupo eliminados en el proceso de consolidación.

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|----------------------|----------|----------|
| Créditos y deudas | 347,70 | 367,16 |
| Depósitos | 85,51 | 125,47 |
| Provisiones técnicas | 1.848,83 | 1.490,45 |

Datos en millones de euros

Información relativa a entidades dependientes

En el siguiente cuadro se reflejan los dividendos distribuidos por entidades dependientes con participaciones no dominantes relevantes y el resultado del ejercicio atribuible a participaciones no dominantes:

| ENTIDAD DEPENDIENTE | DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS | | | | RESULTADO ATRIBUIBLE A PARTICIPACIONES NO DOMINANTES | |
|---|-------------------------|-------|----------------------------|--------|--|--------|
| | PARTICIPACIÓN DOMINANTE | | PARTICIPACIÓN NO DOMINANTE | | | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| BB MAPFRE SHI PARTICIPAÇÕES, S.A. | 100,75 | 89,08 | 300,91 | 269,86 | 290,31 | 350,93 |
| MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. | 83,29 | 83,96 | 7,00 | 7,06 | 14,58 | 11,38 |
| BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | 25,43 | 38,63 | 24,43 | 37,19 | 34,03 | 25,05 |
| BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A. | 23,18 | 12,14 | 23,18 | 12,17 | 23,43 | 18,48 |
| CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A. | 8,46 | 6,72 | 8,45 | 6,73 | 7,37 | 8,66 |
| UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A. | 8,04 | 7,78 | 8,04 | 7,80 | 7,86 | 7,45 |
| MAPFRE PERÚ VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. | 5,34 | 6,77 | 2,96 | 3,37 | 5,60 | 4,38 |

Datos en millones de euros

En relación con dividendos distribuidos en ejercicios anteriores por las entidades dependientes brasileñas, en el ejercicio 2016 se han reconocido 45,20 millones de euros como mayor importe de las participaciones no dominantes con cargo a reservas.

A continuación se detallan las principales magnitudes correspondientes a entidades dependientes y negocios conjuntos relevantes relacionados con la actividad aseguradora:

BALANCE

| ENTIDAD | INVERSIONES | | CRÉDITOS | | TOTAL ACTIVO | | PATRIMONIO NETO | | PROVISIONES TÉCNICAS | |
|---|------------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|-----------------|-----------------|----------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Dependiente | | | | | | | | | | |
| MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA | 13.212,91 | 12.881,51 | 178,57 | 236,78 | 14.396,90 | 14.109,54 | 1.334,66 | 1.324,02 | 11.934,17 | 11.636,07 |
| BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | 8.043,45 | 5.444,76 | 19,23 | 3,88 | 8.284,76 | 5.555,03 | 525,56 | 278,07 | 7.287,21 | 5.171,91 |
| MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. | 5.413,33 | 5.155,32 | 868,38 | 921,19 | 7.577,02 | 7.304,26 | 2.369,92 | 2.375,38 | 4.446,73 | 4.254,70 |
| MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. | 3.930,32 | 3.698,48 | 261,92 | 419,82 | 5.212,44 | 5.039,86 | 1.232,31 | 1.141,68 | 3.512,16 | 3.325,05 |
| M.S.V. LIFE P.L.C. | 1.683,74 | 1.523,61 | 3,07 | 3,66 | 1.930,01 | 1.743,85 | 160,02 | 150,21 | 1.637,90 | 1.458,06 |
| COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL, S.A. | 1.655,22 | 1.178,40 | 1.086,25 | 944,34 | 3.529,16 | 2.799,43 | 466,03 | 316,24 | 2.236,65 | 1.769,86 |
| THE COMMERCE INSURANCE COMPANY | 1.332,28 | 1.339,08 | 422,74 | 373,03 | 2.695,48 | 2.579,39 | 771,96 | 781,35 | 1.666,96 | 1.493,47 |
| Subtotal Dependientes | 35.271,25 | 31.221,16 | 2.840,16 | 2.902,70 | 43.625,77 | 39.131,36 | 6.860,46 | 6.366,95 | 32.721,78 | 29.109,12 |
| Negocio Conjunto | | | | | | | | | | |
| SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A. | 61,94 | 76,47 | 64,56 | 63,43 | 344,24 | 438,25 | 105,10 | 99,03 | 147,25 | 233,56 |
| Subtotal Negocios Conjuntos | 61,94 | 76,47 | 64,56 | 63,43 | 344,24 | 438,25 | 105,10 | 99,03 | 147,25 | 233,56 |

Datos en millones de euros

CUENTA DE RESULTADOS

| ENTIDAD | INGRESOS | | | | RESULTADOS | | | | | |
|---|------------------------|------------------|------------------|------------------|------------------------|-----------------|--------------------|-----------------|---------------------|---------------|
| | DEL NEGOCIO ASEGURADOR | | TOTALES | | DEL NEGOCIO ASEGURADOR | | DE LAS OPERACIONES | | DE LA CUENTA GLOBAL | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Dependiente | | | | | | | | | | |
| MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA | 2.314,91 | 2.115,55 | 2.327,40 | 2.136,89 | 149,96 | 145,37 | 153,57 | 245,28 | 115,88 | 249,16 |
| BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | 697,13 | 431,88 | 699,72 | 443,43 | 91,54 | 71,01 | 69,39 | 51,08 | 70,99 | 52,11 |
| MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. | 4.424,25 | 4.210,47 | 4.866,20 | 4.597,27 | 377,27 | 265,51 | 278,97 | 206,91 | 304,89 | 121,82 |
| MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. | 3.295,52 | 3.117,68 | 4.811,04 | 4.544,32 | 250,34 | 195,25 | 188,08 | 146,71 | 195,88 | 82,51 |
| M.S.V. LIFE P.L.C. | 354,93 | 319,79 | 357,86 | 322,41 | 11,44 | 15,43 | 8,52 | 10,00 | 8,52 | 10,00 |
| COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL, S.A. | 1.714,90 | 1.565,19 | 1.960,12 | 2.033,63 | 682,23 | 651,20 | 431,22 | 424,54 | 439,10 | 419,99 |
| THE COMMERCE INSURANCE COMPANY | 1.242,12 | 1.218,38 | 1.738,88 | 1.568,28 | 66,55 | (33,69) | 45,84 | (18,12) | 45,84 | (18,12) |
| Subtotal Dependientes | 14.043,76 | 12.978,94 | 16.761,22 | 15.646,23 | 1.629,33 | 1.310,08 | 1.175,59 | 1.066,40 | 1.181,10 | 917,47 |
| Negocio Conjunto | | | | | | | | | | |
| SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A. | 26,37 | 27,04 | 172,43 | 165,75 | 12,88 | 10,51 | 8,28 | 6,24 | 7,79 | 2,10 |
| Subtotal Negocios Conjuntos | 26,37 | 27,04 | 172,43 | 165,75 | 12,88 | 10,51 | 8,28 | 6,24 | 7,79 | 2,10 |

Datos en millones de euros

Se detalla a continuación las principales magnitudes correspondientes a entidades dependientes y negocios conjuntos relevantes relacionados con la actividad no aseguradora:

BALANCE

| ENTIDAD | ACTIVOS CORRIENTES | | TOTAL ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | PASIVOS CORRIENTES | |
|---|--------------------|---------------|---------------|---------------|-----------------|---------------|--------------------|---------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Dependiente | | | | | | | | |
| MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A. | 94,42 | 42,73 | 251,22 | 224,81 | 220,30 | 189,26 | 23,22 | 27,10 |
| FUNESPAÑA, S.A. | 58,52 | 61,35 | 176,38 | 183,08 | 109,94 | 103,30 | 59,99 | 72,70 |
| MAPFRE TECH | 44,38 | 47,12 | 63,39 | 76,03 | 21,89 | 1,22 | 33,42 | 66,49 |
| FEDERAL ASSIST CO. | 39,18 | 36,77 | 41,62 | 37,73 | 8,30 | 8,20 | 33,32 | 27,93 |
| Subtotal Dependientes | 236,50 | 187,97 | 532,61 | 521,65 | 360,43 | 301,98 | 149,95 | 194,22 |

Datos en millones de euros

CUENTA DE RESULTADOS

| ENTIDAD | INGRESOS | | RESULTADOS | | | |
|---|---------------|---------------|--------------------|--------------|---------------------|--------------|
| | | | DE LAS OPERACIONES | | DE LA CUENTA GLOBAL | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Dependiente | | | | | | |
| MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A. | 108,71 | 85,09 | 59,08 | 36,45 | 57,93 | 35,27 |
| FUNESPAÑA, S.A. | 95,56 | 112,17 | 4,00 | 5,04 | 3,95 | 5,08 |
| MAPFRE TECH | 221,36 | 260,52 | 0,07 | 0,11 | 0,07 | 0,11 |
| FEDERAL ASSIST CO. | 20,94 | 23,63 | (0,18) | 1,60 | (0,18) | 1,53 |
| Subtotal Dependientes | 446,57 | 481,41 | 62,97 | 43,20 | 61,77 | 41,99 |

Datos en millones de euros

+ (0,2,1) ↑ ↑

Información relativa a acuerdos conjuntos y entidades asociadas

Durante los ejercicios 2016 y 2015 MAPFRE GLOBAL RISKS no recibió de SOLUNION importes en concepto de dividendos.

El coste y el valor razonable de la participación en el negocio conjunto SOLUNION a cierre del ejercicio es de 37,12 y 65,42 millones de euros, respectivamente.

En el siguiente cuadro se refleja la información complementaria correspondiente a los negocios conjuntos:

| NEGOCIO CONJUNTO | EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO | | PASIVOS FINANCIEROS | | AMORTIZACIÓN | | INTERESES | | | | GASTOS O INGRESOS POR IMPUESTO SOBRE GANANCIAS | |
|----------------------------------|-------------------------------------|--------------|---------------------|-----------|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|-------------|--|---------------|
| | | | | | | | INGRESOS | | GASTOS | | | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A. | 11,59 | 13,86 | -- | -- | 1,56 | 1,93 | 2,90 | 3,27 | 1,42 | 1,31 | (2,74) | (3,09) |
| TOTAL | 11,59 | 13,86 | -- | -- | 1,56 | 1,93 | 2,90 | 3,27 | 1,42 | 1,31 | (2,74) | (3,09) |

Datos en millones de euros

Durante el ejercicio 2016 MAPFRE ESPAÑA y su socio portugués SALVADOR CAETANO AUTO (SCA) han reestructurado sus negocios de distribución y de alquiler de vehículos que se han venido desarrollando a través de la sociedad española IBERICAR Sociedad Ibérica del Automóvil (IBERICAR) y la portuguesa FINLOG Alquiler e Comercio Automóveis S.A. (FINLOG), entidades participadas tanto por MAPFRE ESPAÑA como por SCA al 50 por ciento.

A fin de completar dicha reestructuración, SCA ha llevado a cabo una ampliación de capital social que ha sido suscrita íntegramente por MAPFRE ESPAÑA mediante la aportación de diversos activos, entre los que se incluyen su participación en IBERICAR y FINLOG.

Como consecuencia de dicha operación, SCA ha pasado a ser el único accionista de IBERICAR y FINLOG, mientras que MAPFRE ESPAÑA es ahora titular de una participación del 26 por 100 del capital social de SCA, cuya actividad se centra en la distribución y alquiler de automóviles en diversos países.

La mencionada operación ha supuesto un aumento de los activos y del resultado atribuido a la Sociedad dominante de 20,53 millones de euros.

La información correspondiente a las principales magnitudes de las entidades asociadas se refleja en el Anexo 1 de la memoria.

Remuneraciones del personal clave de la dirección

En el cuadro siguiente se detalla la retribución percibida en los dos últimos ejercicios por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante:

| CONCEPTO | IMPORTE | |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| | 2016 | 2015 |
| Retribuciones a corto plazo | | |
| Sueldos | 6,11 | 5,83 |
| Asignaciones fijas | 2,65 | 2,64 |
| Seguros de vida | 0,13 | 0,12 |
| Otros conceptos | 0,51 | 0,03 |
| Premio de permanencia | 0,01 | 0,01 |
| TOTAL | 9,41 | 8,63 |

Datos en millones de euros

La retribución básica de los consejeros externos consiste en una asignación fija anual por la pertenencia al Consejo de Administración, cuyo importe fue de 110.000 euros en 2016 y de 100.000 euros en 2015. Los miembros de la Comisión Delegada reciben 40.000 euros. Dicha cantidad asciende en el caso de las personas que presiden un Comité Delegado a 50.000 euros y para el resto de los miembros de un Comité Delegado a 30.000 euros.

Aquellos que son miembros de los Consejos de Administración de entidades aseguradoras de España reciben una asignación fija que asciende a 40.000 euros y a 6.000 euros los que son miembros de sus Comisiones Delegadas.

Además tienen establecido un Seguro de Vida para caso de muerte, con un capital asegurado de 150.253 euros, y disfrutan de algunas de las ventajas reconocidas al personal, como el seguro de enfermedad.

Los consejeros ejecutivos (entendiéndose como tales tanto los ejecutivos de la propia Sociedad dominante como los que desempeñan funciones ejecutivas en otras entidades del GRUPO MAPFRE) perciben las retribuciones establecidas en sus contratos, que incluyen sueldo fijo, incentivos de cuantía variable vinculados a los resultados, seguros de vida e invalidez y otras compensaciones establecidas con carácter general para el

personal del Grupo; además existen complementos de pensiones para caso de jubilación, exteriorizados a través de un seguro de vida, todo ello dentro de la política retributiva establecida por el Grupo para sus Altos Directivos, sean o no consejeros. Como aportación a planes de aportación definida se han registrado como gasto del ejercicio 3,40 millones de euros en 2016 (3,74 millones en 2015).

Los consejeros ejecutivos no perciben la asignación fija establecida para los consejos externos.

En relación con los planes de incentivos a medio plazo, en el ejercicio 2016 se han liquidado 4,72 millones de euros, de los que se encuentran pendientes de pago al cierre del ejercicio 1,48 millones de euros. Dicho importe se encontraba íntegramente provisionado. Adicionalmente, por este concepto se han provisionado 3,28 millones de euros, de los que 2,17 millones de euros corresponden a retribución en efectivo y 1,11 millones de euros a retribución a liquidar mediante instrumentos de patrimonio de MAPFRE, S.A. En el ejercicio 2015 se provisionaron 2,08 millones de euros.

A continuación se detallan los importes estimados pendientes de pago a los miembros del Consejo de Administración a 31 de diciembre de los dos últimos ejercicios:

| CONCEPTO | IMPORTE | |
|---------------------------|-------------|-------------|
| | 2016 | 2015 |
| Pagos basados en acciones | 1,11 | 0,03 |
| Premio de permanencia | 0,43 | 0,41 |
| Incentivos a medio plazo | 3,65 | 6,25 |
| TOTAL | 5,19 | 6,69 |

Datos en millones de euros

La remuneración básica de los consejeros externos es aprobada por la Junta General a propuesta del Consejo de Administración, y previo informe del Comité de Nombramientos y Retribuciones. El importe de la retribución contractual de los consejeros ejecutivos y la asignación fija por pertenencia a Consejos o Comités Delegados son aprobadas por el Consejo de Administración, previo informe del citado Comité.

El importe satisfecho de la prima de seguro de responsabilidad de los administradores por daños ocasionados ha sido de 0,47 millones de euros (0,33 millones de euros en 2015).

En relación con la remuneración de la alta dirección, a continuación se detallan las remuneraciones de los dos últimos ejercicios:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| Nº miembros alta dirección | 6 | 4 |
| Retribuciones a corto plazo | 3,24 | 1,43 |
| Otras retribuciones | 0,04 | 0,03 |
| TOTAL | 3,28 | 1,46 |

Datos en millones de euros

La liquidación del Plan de incentivos 2013-2016 para los miembros de la alta dirección ha supuesto un desembolso en el

ejercicio 2016 de 4,98 millones de euros. Respecto al plan de incentivos a medio plazo 2016-2018, en el presente ejercicio se ha dotado una provisión por importe de 1,27 millones de euros, que se liquidará en función del cumplimiento de los objetivos y en el plazo establecido en el Plan. Adicionalmente, como aportación a planes de aportación definida se han registrado en 2016 como gasto del ejercicio 1,18 millones de euros (0,96 millones de euros en 2015).

6.27. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio.

7. Gestión de riesgos

MARCO DE GOBIERNO

El Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. y sus Órganos Delegados incluye funciones y responsabilidades de los Órganos de Gobierno de MAPFRE y sus Comisiones y Comités Delegados relacionadas con el Sistema de Gestión de Riesgos.

El citado reglamento atribuye al Comité de Riesgos y Cumplimiento, órgano delegado del Consejo de Administración, las competencias de apoyar y asesorar al Consejo de Administración en la definición y evaluación de las políticas de gestión de riesgos en la determinación de la propensión al riesgo y de la estrategia de riesgos, así como para supervisar la correcta aplicación en la sociedad y en el Grupo de las normas de buen gobierno y de la normativa externa e interna.

Asimismo, el Reglamento del Consejo de Administración de MAPFRE atribuye responsabilidades al Comité de Auditoría, también órgano delegado del Consejo de Administración. Este Comité supervisa la eficacia del control interno de la Sociedad, la auditoría interna y los sistemas de gestión de riesgos.

Además de los Órganos de Gobierno anteriormente mencionados, existen otros órganos colegiados que dan apoyo a los mismos en materia de gestión de riesgos:

- El Comité de Seguridad y Medio Ambiente, que vela porque la consecución de los objetivos y necesidades empresariales del Grupo se consiga mediante una correcta gestión de los riesgos de seguridad y medioambiente.

- El Comité de Security, para el seguimiento de las exposiciones frente a contrapartes aseguradoras y reaseguradoras.

MAPFRE ha adoptado para la gestión de los riesgos el modelo de las tres líneas de defensa, que contempla que:

a) Los gestores de la primera línea de defensa asumen los riesgos y poseen los controles.

b) El Sistema de Control Interno y las áreas de la segunda línea de defensa realizan una supervisión independiente de las actividades de gestión de riesgos de la primera línea de defensa, en el marco de las políticas y límites establecidos por el Consejo de Administración.

c) Auditoría Interna, como tercera línea de defensa aporta una garantía independiente de la adecuación y eficacia del Sistema de Control Interno y de otros elementos del Sistema de Gobierno Corporativo.

En este marco, MAPFRE presenta una estructura compuesta por Áreas que, en sus respectivos ámbitos de competencia, ejecutan de forma independiente actividades de supervisión de los riesgos asumidos.

Las Áreas definidas se corresponden con:

– Área Actuarial, encargada de la elaboración de los cálculos matemáticos, actuariales, estadísticos y financieros que permiten determinar las tarifas, las provisiones técnicas y, en estrecha colaboración con el Área de Gestión de Riesgos, la modelización del riesgo de suscripción en que se basa el cálculo de los requisitos de capital en las entidades aseguradoras, que contribuyen a la consecución del resultado técnico previsto y a alcanzar los niveles deseados de solvencia.

– Área de Cumplimiento, que identifica, valora, realiza el seguimiento e informa de la exposición al riesgo de cumplimiento de las actividades desarrolladas por el Grupo.

– Área de Control Interno, encargada de que el Sistema de Control Interno establecido funcione de forma adecuada en el entorno de MAPFRE y de que se cumplan los procedimientos establecidos.

– Área de Gestión de Riesgos, que se responsabiliza de:

- La supervisión y el control de la eficacia del Sistema de Gestión de Riesgos del Grupo MAPFRE.
- La identificación y medición de riesgos.
- El cálculo del nivel de solvencia.
- La vigilancia y notificación de la exposición a riesgos.

– Área de Seguridad y Medio Ambiente, responsable de prevenir la aparición y mitigar los riesgos de seguridad que puedan provocar daños al Grupo, perturbando, limitando o reduciendo la capacidad productiva, financiera o de negocio; así como los que puedan dificultar el cumplimiento de los compromisos sociales y

medioambientales, de los objetivos y estrategia de negocio o lo dispuesto por la normativa vigente.

– Área de Auditoría Interna, que proporciona una evaluación independiente de:

- La adecuación, suficiencia y eficacia de los elementos del Sistema de Control Interno.
- El Sistema de Gestión de Riesgos.
- La adecuación y el desempeño de las funciones clave incluidas en el Sistema de Gobierno previsto en la Directiva de Solvencia II.

La estructura anteriormente reflejada satisface los requerimientos en materia de gobernanza del Sistema de Gestión de Riesgos establecido por la Directiva de Solvencia II.

OBJETIVOS, POLÍTICAS Y PROCESOS DE GESTIÓN DEL RIESGO

MAPFRE establece el nivel de riesgo que el Grupo está dispuesto a asumir para poder llevar a cabo sus objetivos de negocio sin desviaciones relevantes, incluso en situaciones adversas. Ese nivel, articulado en sus límites y sublímites por tipo de riesgo, configura el Apetito de Riesgo del Grupo MAPFRE.

La política de Gestión de Riesgos del Grupo MAPFRE dispone para el conjunto del Grupo de un Sistema de Gestión de Riesgos basado en la gestión integrada de todos y cada uno de los procesos de negocio, y en la adecuación del nivel de riesgo a los objetivos estratégicos establecidos.

El Sistema de Gestión de Riesgos tiene como objetivos principalmente los siguientes:

- Promover una sólida cultura y un sistema eficaz de gestión de riesgos.
- Asegurar que el análisis de los posibles riesgos forme parte del proceso de toma de decisiones.
- Preservar la solvencia y la fortaleza financiera del Grupo, contribuyendo a su posicionamiento como aseguradora global de confianza.



Los diferentes tipos de riesgo se han agrupado en cuatro áreas o categorías como se detalla a continuación:

| | |
|--|---|
| - Riesgos Financieros y de Crédito | Incluye los riesgos de tipo de interés, de liquidez, de tipo de cambio, de mercado y de crédito. |
| - Riesgos de la Actividad Aseguradora | Agrupada, de forma separada para Vida y No Vida, los riesgos de insuficiencia de primas, de suficiencia de provisiones técnicas y de reaseguro. |
| - Riesgos Operacionales | Incluye veintitrés tipos de riesgos agrupados en las siguientes áreas: actuarial, jurídica, tecnológica, personal, colaboradores, procedimientos, información, fraude, mercado y bienes materiales. |
| - Riesgos Estratégicos y de Gobierno Corporativo | Incluye los riesgos de ética empresarial y de buen gobierno corporativo, de estructura organizativa, de alianzas, fusiones y adquisiciones, derivados del entorno regulador y, finalmente, el de competencia. |

Los Órganos de Gobierno reciben con periodicidad semestral información relativa a la cuantificación de los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo y de los recursos de capital disponibles para hacer frente a ellos, así como información relativa al cumplimiento de los límites fijados en el Apetito de Riesgo. La cuantificación de los principales riesgos se realiza de acuerdo con:

- Los requerimientos legales vigentes;
- Un modelo estándar de factores fijos; y
- Modelos propios de gestión en aquellas sociedades que disponen de ellos.

Tras la entrada en vigor de la normativa de Solvencia II, el Grupo cuantifica los principales riesgos mediante la fórmula estándar (conjunto de cálculos o algoritmos prescritos por el supervisor para calcular el capital de solvencia obligatorio).

El capital asignado se fija con carácter general de manera estimativa, en función de los presupuestos del ejercicio siguiente, y se revisa periódicamente a lo largo del año en función de la evolución de los riesgos, para garantizar el cumplimiento de los límites establecidos en el Apetito de Riesgo.

Estos límites prevén que ciertas sociedades requieran un nivel de capitalización superior, en términos relativos, a la media del Grupo, bien porque operan en distintos países con requerimientos legales diferentes, o bien porque están sometidas a requerimientos de solvencia financiera superiores al resto de las entidades del Grupo para desarrollar su actividad.

RIESGOS FINANCIEROS Y DE CRÉDITO

MAPFRE mitiga su exposición a este tipo de riesgos mediante una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de grado de inversión y mediante el establecimiento de límites, tanto genéricos como específicos, por exposición.

En la gestión de las carteras de inversión se distingue entre cuatro tipos de carteras:

- Las que buscan una inmunización estricta de las obligaciones derivadas de los contratos de seguros. Dentro de estas se incluyen tanto aquellas que cumplen con los requisitos para aplicar el ajuste por casamiento conforme a Solvencia II como otras carteras a las que se aplican otras técnicas de inmunización basadas en el casamiento de flujos o el de duraciones.
- Las carteras que cubren pólizas de unit-linked compuestas por los activos cuyo riesgo asumen los asegurados.
- Las que buscan superar la rentabilidad comprometida y obtener la mayor rentabilidad para los asegurados dentro de los parámetros de prudencia, como las carteras con participación en beneficios no incluidas dentro de las carteras inmunizadas.
- Las carteras con gestión libre, en las que se realiza una gestión activa y sólo condicionada por las normas legales y las limitaciones internas del riesgo.

Dentro del primer grupo, las carteras inmunizadas minimizan el riesgo de tipo de interés. Las carteras que cubren las pólizas de unit-linked están integradas por los instrumentos financieros cuyo riesgo asumen los asegurados. En el resto se asume un cierto grado de riesgo de mercado de acuerdo con lo expuesto a continuación:

- La variable de gestión del riesgo de tipo de interés es la duración modificada, que está condicionada a los límites establecidos en el Plan de Inversiones aprobado por el Consejo de Administración de MAPFRE, S.A. para las carteras con gestión libre, así como la duración modificada de los pasivos en el caso de que existan compromisos a largo plazo con los asegurados.
- La exposición al riesgo de tipo de cambio se minimiza en el caso de los pasivos aseguradores, pudiendo admitirse una exposición a este riesgo no superior a un porcentaje fijo establecido en el Plan de Inversiones anual por motivos meramente de gestión de inversiones.
- Las inversiones en acciones están sujetas a un límite máximo de la cartera de inversiones.
- Las limitaciones de riesgo están establecidas en términos cuantitativos medidos con base en variables fácilmente observables. No obstante, también se realiza un análisis del riesgo en términos probabilísticos en función de las volatilidades y correlaciones históricas.

Respecto al riesgo de crédito, su gestión se basa en aplicar criterios de prudencia en base a la solvencia del emisor. Las inversiones en renta fija y renta variable están sujetas a límites por emisor y se busca un elevado grado de correspondencia geográfica entre los emisores de los activos y los compromisos.

La Política de Gestión del Riesgo de Crédito establece límites de acuerdo al perfil de riesgo de la contraparte o del instrumento de inversión, así como límites de exposición en relación con el rating de la contraparte. Adicionalmente, se establece un sistema de seguimiento y notificación de la exposición al riesgo de crédito.

El Comité de Security revisa las principales exposiciones frente a contrapartes aseguradoras y reaseguradoras.

RIESGOS DE LA ACTIVIDAD ASEGURADORA

La organización de MAPFRE, especializada en los distintos tipos de negocio, requiere la concesión de un grado de autonomía en la gestión de su negocio, y particularmente la suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas, así como la indemnización o prestación de servicios en caso de siniestro.

La suficiencia de las primas es un elemento de especial importancia y su determinación está apoyada por aplicaciones informáticas específicas.

El tratamiento de las prestaciones, así como la suficiencia de las provisiones, son principios básicos de la gestión aseguradora. Las provisiones técnicas son calculadas por los equipos actuariales de las distintas sociedades y su importe se valida por una parte independiente que no haya participado en el cálculo. La preponderancia del negocio de daños en MAPFRE, con una gran rapidez de liquidación de siniestros, así como la escasa importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo, tales como asbestos o responsabilidad profesional, son elementos mitigadores del riesgo de insuficiencia de las provisiones técnicas.

La presencia de MAPFRE en países con elevada posibilidad de ocurrencia de catástrofes (terremoto, huracanes, etc.) requiere un especial tratamiento de este tipo de riesgos. Las sociedades que están expuestas a este tipo de riesgos disponen de informes especializados de exposición catastrófica, generalmente realizados por expertos independientes, que estiman el alcance de las pérdidas en caso de ocurrencia de un evento catastrófico. La suscripción de los riesgos catastróficos se realiza en base a esta información y al capital económico del que dispone la compañía que los suscribe. En su caso, la exposición patrimonial a este tipo de riesgos se mitiga mediante la contratación de coberturas reaseguradoras específicas.

En este aspecto, es importante destacar la contribución de MAPFRE RE, que aporta a la gestión del Grupo su larga experiencia en el mercado de riesgos catastróficos. Dicha entidad anualmente determina la capacidad catastrófica global que asigna a cada territorio, y establece las capacidades máximas de suscripción por riesgo y evento. Además, cuenta con protecciones de programas de retrocesión de riesgos para la cobertura de desviaciones o incrementos de la siniestralidad catastrófica en los diferentes territorios.

La política de MAPFRE en relación con el riesgo reasegurador se basa en ceder negocio a reaseguradoras de probada capacidad financiera (con carácter general aquellas con clasificación de solvencia financiera o rating incluido en la categoría "grado de inversión". Excepcionalmente se cede negocio a otras reaseguradoras previo análisis interno que demuestren la disposición de un nivel de solvencia equivalente a la clasificación anteriormente indicada o entreguen garantías adecuadas).

Los principios básicos de obligado cumplimiento que inspiran la gestión del uso del Reaseguro y otras técnicas de reducción del riesgo en MAPFRE son los siguientes:

- El principio de optimización del consumo de capital.
- El principio de optimización de condiciones.
- El principio de Solvencia de las contrapartes.
- El principio de transferencia efectiva del riesgo.
- El principio de adecuación del nivel de transferencia de riesgos.

RIESGOS OPERACIONALES

La identificación y evaluación de Riesgos Operacionales y de Procesos de Negocio se realiza a través de Riskm@p, aplicación informática desarrollada internamente en MAPFRE a través de la cual se confeccionan los Mapas de Riesgos de las entidades en los que se analiza la importancia y probabilidad de ocurrencia de los diversos riesgos.

Asimismo, Riskm@p se establece como la herramienta corporativa para el tratamiento de las actividades de control (manuales de procesos, inventario de controles asociados a riesgos y evaluación de la efectividad de los mismos) y de las medidas correctoras establecidas para mitigar o reducir los riesgos y/o mejorar el entorno de control.

El modelo de gestión de riesgo operacional se basa en un análisis cualitativo dinámico por procesos de la sociedad, de forma que los gestores de cada área o departamento identifican y evalúan los riesgos potenciales que afectan tanto a los procesos de negocio como de soporte: Desarrollo de productos, Emisión, Siniestros / Prestaciones, Gestión administrativa, Actividades comerciales, Recursos humanos, Comisiones, Coaseguro / Reaseguro, Provisiones técnicas, Inversiones, Sistemas tecnológicos y Atención al cliente.

RIESGOS ESTRATÉGICOS Y DE GOBIERNO CORPORATIVO

Los principios éticos aplicados a la gestión empresarial han sido una constante en MAPFRE y forman parte de sus estatutos y de su quehacer diario. Para normalizar esta cultura empresarial, y cumplir con los requerimientos legales de gobierno y transparencia en la gestión, el Consejo de Administración de MAPFRE,



S.A. aprobó los “Principios Institucionales, Empresariales y Organizativos del Grupo MAPFRE” que constituye el marco mínimo de obligado cumplimiento para todas las entidades que integran MAPFRE y sus respectivos órganos de gobierno.

La aplicación estricta de estos principios es considerada como la actuación más eficaz para mitigar este tipo de riesgos.

A) RIESGO DE SEGURO

1. SENSIBILIDAD AL RIESGO DE SEGURO

Este análisis de sensibilidad mide el efecto en el capital de las fluctuaciones al alza y a la baja de los factores condicionantes del riesgo de seguro (número de riesgos asegurados, valor de la prima media, frecuencia y coste siniestral). Una medida de sensibilidad al riesgo de seguro de No Vida es el efecto que tendría en el resultado del ejercicio, y consecuentemente en el patrimonio neto, la variación de un punto porcentual del ratio combinado. En el cuadro siguiente se muestra este efecto junto con el índice de volatilidad de dicho ratio, calculado en función de la desviación típica del mismo en un horizonte temporal de cinco años:

| UNIDADES DE NEGOCIO | EFECTO EN LOS RESULTADOS DE UNA VARIACIÓN DEL 1% DEL RATIO COMBINADO | | ÍNDICE DE VOLATILIDAD DEL RATIO COMBINADO |
|---------------------|--|--------------|---|
| | 2016 | 2015 | |
| Seguros | | | |
| Iberia | 33,16 | 29,36 | 2,75% |
| Latam | 22,73 | 24,64 | 1,96% |
| Internacional | 15,22 | 17,87 | 2,12% |
| Reaseguro | 16,29 | 13,65 | 1,12% |
| Asistencia | 8,10 | 7,00 | 3,90% |
| Global Risks | 2,52 | 2,55 | 4,46% |
| CONSOLIDADO | 97,67 | 93,29 | 1,16% |

Datos en millones de euros

Para la actividad de Vida, el nivel de sensibilidad se mide en función del valor implícito (también llamado valor intrínseco), que ha sido calculado de acuerdo con los principios y metodología establecidos en el denominado “European Embedded Value”. El valor implícito se obtiene añadiendo al patrimonio neto ajustado el valor actual de los beneficios futuros de la cartera gestionada (Vida y gestión de fondos) y sustrayendo del mismo el valor temporal de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores y el coste del capital regulatorio requerido.

La metodología para el cálculo del valor implícito está basada en la evaluación de cada uno de los componentes de riesgo del negocio de manera aislada y diferenciando entre la cartera existente y el nuevo negocio captado en el año. Los distintos componentes del valor implícito se han calculado de la siguiente forma:

– Patrimonio neto ajustado: se calcula ajustando el patrimonio neto contable por las plusvalías y minusvalías no registradas, y disminuyendo su valor por el importe del fondo de comercio,

los gastos diferidos y los dividendos y donaciones aprobados y pendientes de pago.

– Valor actual de los beneficios futuros de la cartera existente: se calcula descontando a valor actual a la fecha de valoración, en base a tasas de interés de la curva eurosrap, los beneficios futuros después de impuestos de la cartera de pólizas e incluyendo una estimación del valor intrínseco de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores.

– Valor temporal de las opciones y garantías financieras otorgadas a los tomadores: es la variación en el coste de dichas opciones y garantías que puede resultar de las potenciales modificaciones que puedan producirse en las prestaciones a favor de los tomadores a lo largo de la vida de la póliza. Su estimación se realiza mediante simulación de escenarios económicos consistentes con distintas situaciones de los mercados.

– Coste del capital requerido: es una estimación que incluye el capital necesario para cubrir riesgos financieros y no financieros. En línea con las prácticas de mercado, el coste del capital usado en el cálculo del valor implícito a 31 de diciembre de 2015 se ha calculado aplicando un porcentaje fijo del 4 por 100 sobre los requerimientos de capital de solvencia, bajo la nueva regulación de Solvencia II.

Asimismo, las principales hipótesis utilizadas han sido:

– Tasas de descuento y de reinversión: basadas en la curva de tipos “eurosrap” cupón cero a fin de año.

– Gastos de mantenimiento: basados en un estudio interno e indexados con una inflación del 2,5 por 100.

– Variables técnicas (comisiones, mortalidad, invalidez, rescates, rotaciones y rendimiento de los activos financieros existentes): basados en los datos y la experiencia propia de la entidad.

– Tasa impositiva: La vigente en cada mercado.

En el cuadro siguiente se detalla la composición del valor implícito del negocio de MAPFRE VIDA y sus sociedades dependientes al cierre de los ejercicios 2015 y 2014 (las cifras de 2016 no están disponibles a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas).

| CONCEPTO | 2015 | 2014 | % de variación |
|--|-----------------|-----------------|----------------|
| Patrimonio neto ajustado | 1.612,00 | 1.408,00 | 14,5% |
| Valor presente de los beneficios futuros | 2.162,50 | 2.153,40 | 0,4% |
| Valor presente de opciones y garantías otorgadas a tomadores | (66,20) | (65,70) | 0,8% |
| Coste del capital regulatorio requerido | (273,70) | (276,50) | (1,0%) |
| TOTAL VALOR IMPLÍCITO | 3.434,60 | 3.219,20 | 6,7% |

Datos en millones de euros

Las variables a las que más sensibilidad muestra el valor implícito en 2015 son las siguientes:

- Un aumento de 25 puntos básicos en la probabilidad del incumplimiento (default) de la cartera de renta fija, que ocasionaría una reducción en el valor implícito de 170,80 millones de euros.
- Un aumento de 100 puntos básicos en los tipos de interés, que ocasionaría una reducción en el valor implícito de 107,80 millones de euros en la cartera existente y 5,40 millones de euros en el nuevo negocio.
- Una reducción de la caída de cartera en un 10%, que ocasionaría un aumento en el valor implícito de 168,10 millones de euros en la cartera existente y 28,00 millones de euros en el nuevo negocio.

Las entidades de Seguros que operan en el ramo de Vida en las Áreas Territoriales de Latam e Internacional lo hacen fundamentalmente en modalidades de riesgo.

2. CONCENTRACIONES DEL RIESGO DE SEGURO

El Grupo cuenta con un elevado grado de diversificación de su riesgo de seguro al operar en la práctica totalidad de los ramos en España y contar con una amplia presencia en los mercados internacionales.

El Grupo aplica un sistema de procedimientos y límites que le permiten controlar el nivel de concentración del riesgo de seguro.

Es una práctica habitual el uso de contratos de reaseguro como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de garantías superiores a los niveles máximos de aceptación.

2.a) Importe de primas por riesgo

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y el reaseguro aceptado clasificadas en función del tipo de negocio suscrito para los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | REASEGURO ACEPTADO | | | | SEGURO DIRECTO | | | | |
|--------------------------------|--------------------|---------------------|---------------|----------|---------------------|---------------|----------|----------|-----------|
| | VIDA | NO VIDA | | TOTAL | RIESGO CATASTRÓFICO | OTROS RIESGOS | | | TOTAL |
| | | RIESGO CATASTRÓFICO | OTROS RIESGOS | | | VIDA | NO VIDA | | |
| | | | | | | | Autos | Otros | |
| Primas emitidas seguro directo | -- | -- | -- | -- | 198,90 | 4.434,04 | 7.333,88 | 7.346,87 | 19.313,69 |
| Primas reaseguro aceptado | 648,24 | 610,30 | 2.240,94 | 3.499,48 | -- | -- | -- | -- | -- |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | REASEGURO ACEPTADO | | | | SEGURO DIRECTO | | | | |
|--------------------------------|--------------------|---------------------|---------------|----------|---------------------|---------------|----------|----------|-----------|
| | VIDA | NO VIDA | | TOTAL | RIESGO CATASTRÓFICO | OTROS RIESGOS | | | TOTAL |
| | | RIESGO CATASTRÓFICO | OTROS RIESGOS | | | VIDA | NO VIDA | | |
| | | | | | | | Autos | Otros | |
| Primas emitidas seguro directo | -- | -- | -- | -- | 315,02 | 4.264,45 | 7.008,17 | 7.465,18 | 19.052,82 |
| Primas reaseguro aceptado | 600,65 | 486,20 | 2.172,10 | 3.258,95 | -- | -- | -- | -- | -- |

Datos en millones de euros

2.b) Importe de primas por productos y segmentos

En los cuadros siguientes se muestra el desglose de las primas emitidas del seguro directo y reaseguro aceptado por productos y segmentos de los dos últimos ejercicios:

Ejercicio 2016

| PRODUCTOS | IBERIA | LATAM NORTE | LATAM SUR | BRASIL | NORTE-AMÉRICA | EMEA | APAC | MAPFRE RE | ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES CONSOLIDACIÓN | Total |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|--|------------------|
| Vida | 2.111,22 | 299,36 | 238,07 | 1.523,07 | 14,66 | 278,70 | -- | -- | -- | 4.465,08 |
| Autos | 2.164,98 | 336,10 | 484,18 | 1.232,49 | 1.747,47 | 1.314,25 | 23,15 | -- | -- | 7.302,62 |
| Hogar y otros riesgos sencillos | 947,70 | 111,20 | 173,35 | 437,22 | 728,35 | 87,55 | 12,65 | -- | -- | 2.498,02 |
| Salud | 494,42 | 189,61 | 72,14 | 4,36 | 101,50 | 137,05 | -- | -- | -- | 999,08 |
| Accidentes | 118,93 | 15,31 | 98,03 | -- | 2,12 | 8,45 | 3,86 | -- | -- | 246,70 |
| Otros no vida | 1.302,11 | 391,63 | 855,79 | 1.390,30 | 308,27 | 744,76 | 90,25 | -- | (1.147,41) | 3.935,69 |
| Reaseguro | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 4.234,75 | (868,77) | 3.365,98 |
| TOTAL | 7.139,36 | 1.343,21 | 1.921,56 | 4.587,44 | 2.902,37 | 2.570,76 | 129,91 | 4.234,75 | (2.016,18) | 22.813,17 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| PRODUCTOS | IBERIA | LATAM NORTE | LATAM SUR | BRASIL | NORTE-AMÉRICA | EMEA | APAC | MAPFRE RE | ÁREAS CORPORATIVAS Y AJUSTES CONSOLIDACIÓN | Total |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|---------------|-----------------|--|------------------|
| Vida | 1.794,19 | 332,29 | 268,12 | 1.637,75 | 10,74 | 226,73 | -- | -- | -- | 4.269,82 |
| Autos | 2.109,93 | 390,07 | 516,03 | 1.496,54 | 1.650,93 | 800,76 | 22,15 | -- | -- | 6.986,41 |
| Hogar y otros riesgos sencillos | 889,10 | 130,96 | 173,87 | 406,99 | 659,06 | 86,12 | 4,91 | -- | -- | 2.351,01 |
| Salud | 459,10 | 200,93 | 62,91 | 0,40 | 109,40 | 119,80 | -- | -- | -- | 952,54 |
| Accidentes | 123,17 | 15,35 | 112,87 | -- | 1,92 | 8,38 | 3,98 | -- | -- | 265,67 |
| Otros no vida | 1.321,23 | 779,98 | 896,64 | 1.272,53 | 344,72 | 739,94 | 83,52 | -- | (1.137,23) | 4.301,33 |
| Reaseguro | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- | 3.731,91 | (546,93) | 3.184,98 |
| TOTAL | 6.696,72 | 1.849,58 | 2.030,44 | 4.814,21 | 2.776,77 | 1.981,73 | 114,56 | 3.731,91 | (1.684,16) | 22.311,76 |

Datos en millones de euros

2.c) Importe de primas por monedas

En el cuadro siguiente se muestra el desglose por monedas de las primas emitidas del seguro directo para los dos últimos ejercicios.

| MONEDA | EJERCICIO | |
|--------------------|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 |
| Euros | 8.152,09 | 7.268,01 |
| Dólar USA | 3.909,92 | 4.120,30 |
| Real brasileño | 4.392,83 | 4.668,82 |
| Peso mexicano | 509,96 | 676,98 |
| Peso argentino | 242,30 | 287,05 |
| Bolívar venezolano | 33,34 | 64,76 |
| Lira turca | 742,66 | 660,31 |
| Peso colombiano | 296,29 | 331,53 |
| Peso chileno | 185,14 | 202,01 |
| Libra esterlina | 224,66 | 225,85 |
| Otras monedas | 624,50 | 547,20 |
| TOTAL | 19.313,69 | 19.052,82 |

Datos en millones de euros

3. SINIESTRALIDAD

En la nota 6.14 de la memoria "Provisiones Técnicas" en su apartado 3.4 se ofrece información sobre la evolución de la siniestralidad.

B) RIESGO DE CRÉDITO

1. RIESGO DE CRÉDITO DERIVADO DE CONTRATOS DE REASEGURO

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

| REASEGURO CEDIDO Y RETROCEDIDO | VALOR CONTABLE | |
|--|-----------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 |
| · Provisión para seguros de Vida | 84,89 | 93,25 |
| · Provisión para prestaciones | 2.234,85 | 2.054,32 |
| · Otras provisiones técnicas | 6,55 | 1,65 |
| · Créditos por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido | 465,04 | 383,22 |
| · Deudas por operaciones de reaseguro cedido y retrocedido | (650,52) | (808,47) |
| TOTAL POSICIÓN NETA | 2.140,81 | 1.723,97 |

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se muestra el desglose de los créditos frente a reaseguradores en base al nivel de solvencia financiera:

| NIVEL | VALOR CONTABLE | |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 |
| Máximo | 27,51 | 24,69 |
| Muy alto | 400,13 | 538,32 |
| Alto | 1.127,07 | 675,55 |
| Adecuado | 266,87 | 218,13 |
| Débil | 41,63 | 49,88 |
| No disponible | 277,61 | 217,40 |
| TOTAL POSICIÓN NETA | 2.140,81 | 1.723,97 |

Datos en millones de euros

En el cuadro siguiente se detalla el tipo y la cuantía de las garantías otorgadas por los reaseguradores en los dos últimos ejercicios:

| TIPO DE GARANTÍA | IMPORTE | |
|------------------------|---------------|---------------|
| | 2016 | 2015 |
| Cartas de crédito | 1,17 | 1,13 |
| Garantías | -- | -- |
| Pignoración de activos | -- | -- |
| Otras garantías | 330,14 | 251,07 |
| TOTAL | 331,31 | 252,20 |

Datos en millones de euros

Los saldos correspondientes a los créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro ascienden a 4.315,06 y 4.231,71 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente. La pérdida estimada por su deterioro se refleja en la cuenta de resultados conforme a lo señalado en la política contable 5.9.

2. RIESGO DE CRÉDITO DERIVADO DE OTROS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación se muestra el desglose de la cartera de valores de renta fija, híbridos, depósitos y tesorería en base a la capacidad de pago de los emisores de valores de renta fija y de las entidades financieras para los dos últimos ejercicios:

| CAPACIDAD DE PAGO DE LOS EMISORES | VALOR CONTABLE | | | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------|----------------------------------|------------------|------------------------|-----------------|-----------------|---------------|
| | CARTERA A VENCIMIENTO | | CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | | CARTERA DE NEGOCIACIÓN | | TESORERÍA | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Máxima | 1.071,63 | 397,25 | 1.610,19 | 1.411,45 | 428,96 | 427,71 | 102,84 | 33,35 |
| Muy alta | 970,87 | 665,64 | 4.246,81 | 3.572,53 | 1.880,55 | 150,64 | 68,01 | 98,01 |
| Alta | 167,32 | 27,63 | 3.990,62 | 4.707,04 | 728,73 | 224,53 | 460,00 | 244,58 |
| Adecuada | 85,00 | 948,15 | 21.760,38 | 21.524,48 | 476,91 | 1.437,60 | 298,41 | 229,95 |
| Débil | 25,84 | 18,02 | 999,58 | 1.051,34 | 35,59 | 70,40 | 403,01 | 314,21 |
| No disponible | 82,62 | 57,78 | 34,82 | 68,96 | 154,48 | 60,08 | 118,86 | 68,99 |
| TOTAL | 2.403,28 | 2.114,47 | 32.642,40 | 32.335,80 | 3.705,22 | 2.370,96 | 1.451,13 | 989,09 |

Datos en millones de euros

3. VALORES DE RENTA FIJA EN MORA

A 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen valores de renta fija en mora por importes significativos.

4. CRÉDITOS

En el siguiente cuadro se muestra la composición del epígrafe de créditos a 31 de diciembre de 2016 y 2015, así como las pérdidas por deterioro, las ganancias por reversiones de éste registradas, y el importe de las garantías recibidas en los dos últimos ejercicios:

| CONCEPTO | SALDO NETO EN BALANCE | | DETERIORO | | | | GARANTÍAS RECIBIDAS | |
|--|-----------------------|-----------------|----------------------|----------------|-------------------------|--------------|---------------------|-----------|
| | | | PÉRDIDAS REGISTRADAS | | GANANCIAS POR REVERSIÓN | | | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Créditos por operaciones de seguro directo y coaseguro | 4.315,06 | 4.231,71 | (22,08) | (5,76) | 5,99 | 6,65 | -- | -- |
| Crédito por operaciones de reaseguro | 876,57 | 1.068,12 | (13,69) | (21,30) | 5,68 | -- | -- | -- |
| Créditos fiscales | 303,79 | 248,06 | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Créditos sociales y otros | 1.156,44 | 1.185,73 | (4,64) | (4,00) | 8,82 | 10,48 | -- | -- |
| TOTAL | 6.651,86 | 6.733,62 | (40,41) | (31,06) | 20,49 | 17,13 | -- | -- |

Datos en millones de euros

C) RIESGO DE LIQUIDEZ

En lo que respecta al riesgo de liquidez, MAPFRE cuenta con la Política de Gestión del Riesgo de Liquidez y la Política de Gestión de Activos y Pasivos, que suponen el marco de referencia para la actuación en dicho ámbito. En MAPFRE la actuación general se ha basado en mantener saldos en tesorería por importes suficientes para cubrir con holgura los compromisos derivados de sus obligaciones con los asegurados y los acreedores. Así, a 31 de diciembre de 2016 el saldo en efectivo y en otros activos líquidos equivalentes ascendía a 1.451,13 millones de euros (989,09 millones de euros en el año anterior) equivalente al

↑ R

3,30 por 100 del total de inversiones financieras y tesorería (2,40 por 100 al cierre del ejercicio 2015). Por otra parte, y en lo que respecta a los seguros de Vida y Ahorro, la política de inversiones aplicada de casamiento de vencimientos de las inversiones con las obligaciones contraídas en los contratos de seguros reduce el riesgo de liquidez a largo plazo. Adicionalmente, la mayor parte de las inversiones en renta fija tienen grado de inversión y son negociables en mercados organizados, lo que otorga una gran capacidad de actuación ante potenciales tensiones de liquidez.

Los activos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado "Riesgo de tipo de interés".

Por último, el bajo nivel de endeudamiento de MAPFRE en relación con sus fondos propios, junto con el importe no dispuesto del crédito sindicado contratado por la Sociedad dominante, permite disponer de liquidez adicional a través de operaciones de financiación. En la Nota 6.13 Pasivos financieros se ofrece información relativa a las deudas con entidades de crédito y otros pasivos financieros del Grupo.

1. RIESGO DE LIQUIDEZ DERIVADO DE CONTRATOS DE SEGUROS

A continuación se detalla el calendario estimado de los desembolsos correspondientes a los pasivos de seguros registrados a 31 de diciembre de 2016 y 2015, importes sin actualizar.

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | SALIDAS DE EFECTIVO ESTIMADAS EN LOS AÑOS | | | | | | | SALDO FINAL |
|--|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 a 2026 | Posteriores | |
| Provisión de seguros de Vida | 2.869,19 | 1.881,28 | 1.762,65 | 1.888,43 | 1.725,72 | 5.824,93 | 11.331,95 | 27.284,15 |
| Provisión para prestaciones | 5.854,72 | 1.599,69 | 775,04 | 478,59 | 312,29 | 837,46 | 254,81 | 10.112,60 |
| Otras provisiones técnicas | 91,47 | 24,98 | 24,93 | 25,00 | 25,25 | 138,75 | 507,68 | 838,06 |
| Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro | 906,14 | 17,42 | 8,79 | 5,50 | 3,48 | 7,98 | 3,71 | 953,02 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | 1.022,40 | 12,60 | 4,52 | 2,64 | 1,26 | 2,18 | 0,23 | 1.045,83 |
| TOTAL | 10.743,92 | 3.535,97 | 2.575,93 | 2.400,16 | 2.068,00 | 6.811,30 | 12.098,38 | 40.233,66 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | SALIDAS DE EFECTIVO ESTIMADAS EN LOS AÑOS | | | | | | | SALDO FINAL |
|--|---|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|------------------|------------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 a 2025 | Posteriores | |
| Provisión de seguros de Vida | 3.903,10 | 2.164,93 | 1.917,41 | 1.828,05 | 1.725,71 | 6.033,54 | 9.784,98 | 27.357,72 |
| Provisión para prestaciones | 4.929,17 | 1.534,43 | 636,99 | 406,54 | 334,28 | 785,13 | 429,15 | 9.055,69 |
| Otras provisiones técnicas | 118,23 | 25,44 | 26,27 | 27,15 | 28,04 | 154,64 | 393,29 | 773,06 |
| Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro | 824,39 | 14,28 | 7,35 | 2,93 | 5,51 | 4,92 | 2,88 | 862,26 |
| Deudas por operaciones de reaseguro | 1.425,67 | 7,09 | 0,67 | 6,91 | 5,93 | 0,31 | 0,16 | 1.446,74 |
| TOTAL | 11.200,56 | 3.746,17 | 2.588,69 | 2.271,58 | 2.099,47 | 6.978,54 | 10.610,46 | 39.495,47 |

Datos en millones de euros

(2)



2. RIESGO DE LIQUIDEZ DERIVADO DE PASIVOS SUBORDINADOS Y PASIVOS FINANCIEROS

El detalle en los dos últimos ejercicios del vencimiento de los desembolsos, sin tener en cuenta el descuento financiero, correspondientes a los pasivos subordinados y financieros es el siguiente:

Ejercicio 2016

| CONCEPTO | VENCIMIENTO EN: | | | | | | TOTAL |
|--|-----------------|--------------|--------------|--------------|---------------|-----------------|-----------------|
| | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | Posteriores | |
| Pasivos subordinados | 612,70 | -- | -- | -- | -- | -- | 612,70 |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | 16,25 | 16,25 | 16,25 | 16,25 | 16,25 | 1.081,25 | 1.162,50 |
| Deudas con entidades de crédito | 83,38 | 15,46 | 13,78 | 6,23 | 484,40 | 17,42 | 620,67 |
| Otros pasivos financieros (no para negociar, ni otros a valor razonable) | 46,13 | 2,77 | 0,41 | 0,44 | 0,35 | 6,71 | 56,81 |
| TOTAL | 758,46 | 34,48 | 30,44 | 22,92 | 501,00 | 1.105,38 | 2.452,68 |

Datos en millones de euros

Ejercicio 2015

| CONCEPTO | VENCIMIENTO EN: | | | | | | TOTAL |
|--|-----------------|---------------|--------------|--------------|-----------------|--------------|-----------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2019 | 2020 | Posteriores | |
| Pasivos subordinados | 34,25 | 612,70 | -- | -- | -- | -- | 646,95 |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | -- | -- | -- | -- | -- | -- | -- |
| Deudas con entidades de crédito | 140,62 | 20,70 | 18,64 | 16,12 | 1.009,22 | 1,74 | 1.207,04 |
| Otros pasivos financieros (no para negociar, ni otros a valor razonable) | 164,65 | 6,85 | 2,97 | 0,49 | 0,50 | 18,51 | 193,97 |
| TOTAL | 339,52 | 640,25 | 21,61 | 16,61 | 1.009,72 | 20,25 | 2.047,96 |

Datos en millones de euros

D) RIESGO DE MERCADO

El Área de Gestión de Riesgos de MAPFRE realiza pruebas de resistencia y sensibilidades del impacto de variables financieras sobre su posición de solvencia.

El Área de Inversiones del Grupo realiza periódicamente distintos análisis de sensibilidad del valor de la cartera de inversiones al riesgo de mercado. Entre otros, los indicadores que se utilizan de forma habitual son la duración modificada para valores de renta fija y el VaR, o valor en riesgo, para renta variable.

1. RIESGO DE TIPO DE INTERÉS

En los cuadros siguientes se detalla la información significativa de los dos últimos ejercicios relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos y pasivos financieros:

| CARTERA | IMPORTE DEL ACTIVO EXPUESTO AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS EN VALOR RAZONABLE | | | | | |
|--------------------------|---|------------------|-----------------------|-----------------|------------------|------------------|
| | TIPO DE INTERÉS FIJO | | NO EXPUESTO AL RIESGO | | TOTAL | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| A vencimiento | 2.047,06 | 1.917,34 | 372,70 | 246,15 | 2.419,76 | 2.163,49 |
| Disponible para la venta | 31.648,38 | 31.450,75 | 3.454,23 | 3.114,83 | 35.102,61 | 34.565,58 |
| De negociación | 4.250,15 | 3.002,28 | 768,44 | 427,81 | 5.018,59 | 3.430,09 |
| TOTAL | 37.945,59 | 36.370,37 | 4.595,37 | 3.788,79 | 42.540,96 | 40.159,16 |

Datos en millones de euros

Dentro de los activos a tipo de interés fijo se incluyen las carteras inmunizadas, por importe de 16.020,60 y 15.732,50 millones de euros a 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente; que reducen el riesgo de tipo de interés.

| CONCEPTO | IMPORTE DEL PASIVO EXPUESTO AL RIESGO DE TIPO DE INTERÉS EN VALOR RAZONABLE | | | | | |
|---|---|---------------|-----------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| | TIPO DE INTERÉS FIJO | | NO EXPUESTO AL RIESGO | | TOTAL | |
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Pasivos subordinados | -- | 594,81 | 593,96 | -- | 593,96 | 594,81 |
| Emisión de obligaciones y otros valores negociables | -- | -- | 1.002,55 | -- | 1.002,55 | -- |
| Deudas con entidades de crédito | 68,36 | 93,35 | 537,99 | 1.084,38 | 606,35 | 1.177,73 |
| Otros pasivos financieros | 440,69 | 121,38 | 311,40 | 385,34 | 752,09 | 506,72 |
| TOTAL | 509,05 | 809,54 | 2.445,90 | 1.469,72 | 2.954,95 | 2.279,26 |

Datos en millones de euros

En los siguientes cuadros se muestra el desglose, para los ejercicios 2016 y 2015, de las inversiones financieras por vencimiento.

31 de diciembre de 2016

| CONCEPTO | SALDO FINAL | VENCIMIENTO A: | | | | | |
|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------------|
| | | 1 año | 2 años | 3 años | 4 años | 5 Años | Posteriores o sin vencimiento |
| CARTERA A VENCIMIENTO | | | | | | | |
| Renta fija | 2.403,28 | 396,89 | 231,08 | 150,59 | 124,48 | 109,75 | 1.390,49 |
| Otras inversiones | 16,48 | 7,57 | -- | -- | 0,29 | 2,12 | 6,50 |
| TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO | 2.419,76 | 404,46 | 231,08 | 150,59 | 124,77 | 111,87 | 1.396,99 |
| CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | | | | | | | |
| Renta fija | 32.642,40 | 2.028,24 | 2.425,82 | 2.316,96 | 2.121,95 | 2.306,40 | 21.443,03 |
| Otras inversiones | 33,13 | 19,49 | 3,27 | 1,17 | 5,32 | -- | 3,88 |
| TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | 32.675,53 | 2.047,73 | 2.429,09 | 2.318,13 | 2.127,27 | 2.306,40 | 21.446,91 |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | | | | | | | |
| Permutas financieras swaps | 488,01 | (173,06) | (47,53) | (91,22) | (116,85) | (33,15) | 949,82 |
| Opciones | 4,21 | 1,32 | 2,89 | -- | -- | -- | -- |
| Renta fija | 3.354,11 | 1.840,84 | 405,87 | 133,20 | 137,77 | 236,71 | 599,72 |
| Híbridos | 194,80 | 4,19 | -- | -- | -- | 165,52 | 25,09 |
| Depósitos | 156,31 | 148,08 | 8,23 | -- | -- | -- | -- |
| TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 4.197,44 | 1.821,37 | 369,46 | 41,98 | 20,92 | 369,08 | 1.574,63 |

Datos en millones de euros

31 de diciembre de 2015

| CONCEPTO | SALDO FINAL | VENCIMIENTO A: | | | | | |
|---|------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-------------------------------|
| | | 1 año | 2 años | 3 años | 4 años | 5 Años | Posteriores o sin vencimiento |
| CARTERA A VENCIMIENTO | | | | | | | |
| Renta fija | 2.114,47 | 353,78 | 201,67 | 190,52 | 92,21 | 97,95 | 1.178,34 |
| Otras inversiones | 49,02 | 40,69 | -- | 2,21 | -- | 0,34 | 5,78 |
| TOTAL CARTERA A VENCIMIENTO | 2.163,49 | 394,47 | 201,67 | 192,73 | 92,21 | 98,29 | 1.184,12 |
| CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | | | | | | | |
| Renta fija | 32.335,80 | 2.826,92 | 1.598,61 | 2.766,15 | 2.115,24 | 2.045,56 | 20.983,31 |
| Otras inversiones | 59,22 | 23,91 | 0,49 | 0,85 | 1,15 | -- | 32,83 |
| TOTAL CARTERA DISPONIBLE PARA LA VENTA | 32.395,02 | 2.850,83 | 1.599,10 | 2.767,00 | 2.116,39 | 2.045,56 | 21.016,14 |
| CARTERA DE NEGOCIACIÓN | | | | | | | |
| Permutas financieras swaps | 469,29 | (211,92) | (229,79) | (79,78) | (74,31) | (129,90) | 1.195,00 |
| Opciones | 2,38 | -- | 0,06 | 2,33 | -- | -- | -- |
| Renta fija | 2.370,96 | 1.294,64 | 154,83 | 210,11 | 55,63 | 103,03 | 552,72 |
| TOTAL CARTERA DE NEGOCIACIÓN | 2.842,63 | 1.082,72 | (74,90) | 132,66 | (18,68) | (26,87) | 1.747,72 |

Datos en millones de euros

El detalle del tipo de interés medio y duración modificada de las inversiones en renta fija de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

| CONCEPTO | 2016 | 2015 |
|---------------------------|------|------|
| Tipo de interés medio (%) | 4,75 | 4,80 |
| Duración modificada (%) | 7,03 | 7,13 |

La duración modificada refleja la sensibilidad del valor de los activos a los movimientos en los tipos de interés y representa una aproximación de la variación porcentual que experimentaría el valor de los activos financieros por cada punto porcentual (100 p.b.) de variación de los tipos de interés.

Los saldos incluidos en el epígrafe "Créditos" del activo del balance y en las cuentas de "Deudas por operaciones de seguro directo y coaseguro", "Deudas por operaciones de reaseguro", "Deudas fiscales" y "Otras deudas" del pasivo del balance no devengan intereses, y con carácter general su liquidación se produce en el ejercicio siguiente. Los pasivos con vencimiento superior a un año se detallan en el apartado "Riesgo de liquidez derivado de pasivos subordinados y pasivos financieros".

2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO

En el siguiente cuadro se detalla el desglose de los activos y pasivos atendiendo a las monedas en que están denominados al cierre de los dos últimos ejercicios.

| MONEDA | ACTIVO | | PASIVO | | TOTAL NETO | |
|--------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Euros | 40.004,98 | 41.407,71 | 35.515,04 | 34.811,70 | 4.489,94 | 6.596,01 |
| Dólar USA | 10.813,67 | 7.766,83 | 7.709,12 | 5.204,04 | 3.104,55 | 2.562,79 |
| Peso mexicano | 803,28 | 1.584,64 | 587,79 | 1.535,21 | 215,49 | 49,43 |
| Real brasileño | 10.548,31 | 7.711,50 | 7.812,56 | 6.486,94 | 2.735,75 | 1.224,56 |
| Lira turca | 1.110,86 | 986,02 | 914,73 | 791,57 | 196,13 | 194,45 |
| Peso chileno | 334,77 | 693,40 | 253,30 | 723,63 | 81,47 | (30,23) |
| Bolívar venezolano | 33,89 | 40,66 | 17,62 | 81,27 | 16,27 | (40,61) |
| Peso argentino | 375,82 | 195,45 | 272,87 | 300,62 | 102,95 | (105,17) |
| Peso colombiano | 1.428,36 | 1.098,91 | 1.374,48 | 1.237,01 | 53,88 | (138,10) |
| Libra esterlina | 425,89 | 197,68 | 312,29 | 172,01 | 113,60 | 25,67 |
| Dólar canadiense | 58,49 | 44,93 | 40,64 | 15,36 | 17,85 | 29,57 |
| Peso filipino | 125,58 | 120,61 | 105,34 | 101,27 | 20,24 | 19,34 |
| Sol peruano | 455,50 | 428,54 | 303,99 | 335,83 | 151,51 | 92,71 |
| Otras monedas | 1.362,36 | 1.212,39 | 1.218,51 | 1.284,52 | 143,85 | (72,13) |
| TOTAL | 67.881,76 | 63.489,27 | 56.438,28 | 53.080,98 | 11.443,48 | 10.408,29 |

Datos en millones de euros

La sensibilidad del patrimonio del Grupo a variaciones en los tipos de cambio respecto al euro de las diferentes monedas en las que están nominados los activos, viene determinada por el importe total neto descrito en el cuadro anterior, deducido el importe de las partidas no monetarias. Del mismo modo, el efecto en los resultados futuros del Grupo de dichas variaciones en los tipos de cambio lo determina el volumen de resultados obtenidos en cada moneda. A este respecto, se desglosa en Anexo 1 el resultado obtenido por cada sociedad del Grupo y el país en el que se localizan sus operaciones.

3. RIESGO BURSÁTIL

El VaR o valor en riesgo (máxima variación esperada en un horizonte temporal de un año y para un nivel de confianza del 99 por 100) de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil, asciende a 31 de diciembre de 2016 y 2015 a 837,35 y 601,61 millones de euros, respectivamente.

4. RIESGO INMOBILIARIO

A 31 de diciembre de 2016 el Grupo dispone de un patrimonio en inmuebles que representa aproximadamente el 4,60 por 100 del total de inversiones y tesorería (4,90 por 100 a 31 de diciembre 2015), del que aproximadamente un 44,03 por 100 está destinado a oficinas propias (41,60 por 100 a 31 de diciembre de 2015). Dicho patrimonio cumple la doble función de ser soporte administrativo y de ventas, así como generador de ingresos por inversiones y elemento de diversificación de las inversiones. El desglose de dicho patrimonio inmobiliario se muestra en el cuadro siguiente:

| CONCEPTO | VALOR NETO CONTABLE | | VALOR DE MERCADO | |
|---------------------------|---------------------|-----------------|------------------|-----------------|
| | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| Inversiones inmobiliarias | 1.274,81 | 1.324,32 | 1.711,67 | 1.835,60 |
| Inmuebles de uso propio | 1.002,97 | 943,40 | 1.404,07 | 1.406,98 |
| TOTAL | 2.277,78 | 2.267,72 | 3.115,74 | 3.242,58 |

Datos en millones de euros

Las plusvalías no realizadas compensarían una caída del precio de los inmuebles equivalente aproximadamente al 26,89 por 100 del valor de mercado de los mismos al cierre del ejercicio 2016 (30,06 por 100 al cierre del ejercicio 2015).

8. Otra información

8.1. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

A cierre del ejercicio no se han producido situaciones de conflicto, directo o indirecto, de los administradores con el interés del Grupo.

Los administradores de la Sociedad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con la propia Sociedad ni con cualquier otra empresa del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales de mercado.

(100) ↑ ↑

8.2. HONORARIOS DEVENGADOS POR AUDITORES

Las cuentas anuales de la Sociedad dominante y de las principales entidades que integran el Grupo correspondientes al ejercicio 2016 han sido auditadas por la firma KPMG, a excepción principalmente de las filiales domiciliadas en Chile, cuyo auditor es EY.

Las retribuciones devengadas a favor del auditor principal se muestran en el siguiente detalle y se considera que no comprometen su independencia:

| CONCEPTO | IMPORTE | |
|--|-------------|-------------|
| | 2016 | 2015 |
| Servicios de auditoría | 6,60 | 5,97 |
| Otros servicios de verificación | 1,00 | 1,23 |
| Servicios fiscales | 0,09 | 0,53 |
| Otros servicios | 0,34 | 0,27 |
| Total servicios auditor principal | 8,03 | 8,00 |

Datos en millones de euros

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas prestados por otros auditores diferentes al auditor principal, han ascendido a 0,20 millones de euros en el ejercicio 2016 (0,19 millones de euros en 2015).

8.3. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

Las entidades del Grupo no mantienen en los dos últimos ejercicios ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales consolidadas.

8.4. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Se detallan a continuación las características de los pagos realizados por las sociedades españolas del Grupo consolidadas por integración global a los proveedores en los ejercicios 2016 y 2015.

| CONCEPTO | DÍAS | |
|---|-------|-------|
| | 2016 | 2015 |
| Periodo medio de pago a proveedores | 6,06 | 6,93 |
| Ratio de operaciones pagadas | 5,90 | 6,79 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago | 23,25 | 50,62 |

| CONCEPTO | MILLONES DE EUROS | |
|---|-------------------|----------|
| | 2016 | 2015 |
| Total pagos realizados | 1.656,56 | 1.390,94 |
| Total pagos pendientes que sobrepasan el plazo máximo legal | 15,79 | 4,46 |

Cuadro de sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos (anexo 1)

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|---|--|----------------------|--|--|--------------------|--------------------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| SEGUROS | | | | | | |
| IBERIA | | | | | | |
| MAPFRE ESPAÑA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A. | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Seguros y reaseguros | • MAPFRE, S.A. • MAPFRE GLOBAL RISKS | 83,5168 16,4825 | 83,5168 16,4825 |
| CLUB MAPFRE, S.A. | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1) | Servicios | • MAPFRE ESPAÑA • MAPFRE AUTOMOCION SAU | 99,9875 0,0125 | 99,9875 0,0125 |
| CENTRO DE EXPERIMENTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL MAPFRE, S.A. | Ctra. Valladolid, km 1 (Ávila) España | 25,00% (1) | Investigación, formación y asesoramiento | • MAPFRE ESPAÑA • MAPFRE, S.A. | 99,9982 0,0018 | 99,9982 0,0018 |
| MAPFRE AUTOMOCION S.A.U | Crta. De Pamplona a Zaragoza Polígono Ind. Cordovilla (Navarra) España | 25,00% (1) | Servicios de asesoramiento y asistencia | • MAPFRE ESPAÑA | 100,0000 | 100,0000 |
| IBERICAR, SOCIEDAD IBÉRICA DEL AUTOMÓVIL, S.A. (Salida en 2016 por canje de acciones de Salvador Caetano Auto S.A) | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | -- | Servicios | • MAPFRE ESPAÑA | --- | 50,0000 |
| VERTI ASEGURADORA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Seguros y reaseguros | • MAPFRE ESPAÑA • CLUB MAPFRE | 99,9991 0,0009 | 99,9991 0,0009 |
| DISEÑO URBANO, S.L. | Avda. Juan XXIII 64 (Valencia) España | -- | Agente urbanizador | • MAPFRE ESPAÑA | 50,0000 | 50,0000 |
| ESPACIOS AVANZADOS DEL MEDITERRANEO, S.L. | C/Siete s/nº. Alboraya (Valencia) España | 25,00% | Construcción y promoción inmuebles | • MAPFRE ESPAÑA | 22,4992 | 22,4992 |
| SERVICIOS COMERCIALES Y ENERGÉTICOS DE BENIDORM, S.L. | Avda. Juan XXIII 64 (Valencia) España | 25,00% | Desarrollo y explotación de parques eólicos | • MAPFRE ESPAÑA | 50,0000 | 50,0000 |
| RASTREATOR.COM LTD | C/ Juan Hurtado de Mendoza,17 28036 (Madrid) España | -- | Comparador online de precios de seguros | • MAPFRE ESPAÑA | 25,0000 | 25,0000 |
| MAPFRE CONSULTORES DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España | 25,00% (1) | Servicios de asesoramiento y de gestión | • MAPFRE ESPAÑA • MAPFRE, S.A. | 50,0000 50,0000 | 50,0000 50,0000 |
| MULTISERVICIOS MAPFRE MULTIMAP, S.A. | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1) | Servicios asesoramiento y contratación para reformas y mejoras de bienes | • MAPFRE ESPAÑA • CENTROS MEDICOS S.A. | 97,5000 2,5000 | 97,5000 2,5000 |
| FINLOG-ALUGUER E COMERCIO DE AUTOMOVEIS, S.A. (Salida en 2016 por canje de acciones de Salvador Caetano Auto S.A) | Rua Oscar da Silva 2243-2263 - Leça da Palmeira, Matosinhos (Portugal) | -- | Arrendamiento de vehículos | • MAPFRE ESPAÑA | --- | 50,0000 |
| FUNESPAÑA, S.A. | C/ Suffli, 4 (Almería) España | 25,00% (1) | Servicios funerarios | • MAPFRE ESPAÑA | 95,7952 | 95,7952 |
| POMPES FUNEBRES DOMINGO, S.L. | C/ Mercaderes, 5 Bajo Tortosa (Tarragona) | 25,00% (1) | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 75,0000 | 75,0000 |
| SERVICIOS FUNERARIOS FUNEMADRID, S.A | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid | 25,00% (1) | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| CEMENTERIO JARDÍN DE ALCALA DE HENARES, S.A. | Carretera de Pastrana, Km 3 Alcala de Henares (Madrid) | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNEMADRID | 49,0000 | 49,0000 |
| EMPRESA MIXTA SERVEIS MUNICIPALS DE TARRAGONA, S.L. | Carretera Villa de Valencia, 2 Tarragona | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 49,0000 | 49,0000 |
| FUNERARIA PEDROLA, S.L. | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid | 25,00% (1) | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| CEMENTERIO PARQUE ANDUJAR, S.L. | C/ Cementerio, 4. Andujar (Jaén) | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 60,0000 | 60,0000 |
| FUNBIERZO, S.L. (Absorbida en 2016 por FUNERARIAS REUNIDAS EL BIERZO, S.A.) | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | --- | 67,5900 |
| FUNETXEA, S.L. | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid | 25,00% (1) | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|----------|-------------------------|------|---|------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 7.577.021 | 7.304.255 | 2.369.924 | 2.375.380 | 4.866.203 | 4.597.274 | 278.968 | 206.912 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 6.186 | 5.963 | 3.976 | 3.839 | 11.313 | 11.423 | 127 | 101 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 18.700 | 18.191 | 16.723 | 16.391 | 12.543 | 12.646 | 305 | 254 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 19.424 | 34.599 | 6.508 | 24.294 | 13.247 | 16.931 | (426) | 245 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | 230.949 | --- | 62.729 | --- | 605.462 | --- | 1.411 | (H) | (C) | (H) | (3) |
| 193.890 | 209.474 | 75.310 | 86.421 | 86.803 | 88.318 | (11.766) | (24.386) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.670 | 1.670 | (232) | (232) | --- | --- | --- | --- | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 2.475 | 2.538 | 918 | 884 | 45 | 11 | 12 | 38 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 216 | 216 | 216 | 216 | --- | --- | --- | --- | (C) | (C) | (3) | (3) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 312 | 281 | 251 | 227 | 208 | 205 | 25 | 40 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 25.023 | 16.401 | 10.842 | 9.175 | 58.928 | 51.189 | 1.669 | 2.043 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | 104.896 | --- | 21.089 | --- | 75.543 | --- | 5.078 | (H) | (C) | (H) | (3) |
| 115.457 | 127.775 | 70.256 | 73.864 | 20.092 | 21.434 | (645) | 2.899 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 2.176 | 2.126 | 1.398 | 1.187 | 1.661 | 1.595 | 211 | 228 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 14.957 | 14.572 | 13.209 | 12.909 | 8.539 | 9.027 | 997 | 1.235 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 7.035 | 6.531 | 6.625 | 6.153 | 2.455 | 2.736 | 472 | (1.973) | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 3.466 | 3.266 | 2.926 | 2.565 | 3.951 | 3.930 | 1.470 | 1.109 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 615 | 587 | 328 | 312 | 584 | 529 | 64 | 48 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.950 | 1.184 | 722 | 599 | 281 | 262 | (7) | (57) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | 3.528 | --- | 2.642 | --- | 340 | --- | 51 | (H) | (A) | (H) | (1) |
| 12.783 | 13.183 | (1.652) | (67) | 2.682 | 2.454 | (682) | (86) | (A) | (A) | (1) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|---|--|----------------------|---|---------------------------------------|--------------------|--------------------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| SERVICIOS FUNERARIOS DE ZARAGOZA, S.L. | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 70,0000 | 70,0000 |
| GAB MANAGEMENT & CONSULTING, S.R.L. | C/ Coso, 66 2ºC Zaragoza | 25,00% (1) | Sociedad de cartera | • FUNESPAÑA, S.A. | 77,6000 | 77,6000 |
| TANATORIUM ZRT | Joseph Krt, 49 Budapest (Hungria) | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A. | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid | 25,00% (1) | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| TANATORI BENIDORM, S.L. | C/ Apareguda, 2. El Campello (Alicante) | 25,00% (1) | Servicios funerarios | • SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| TANATORI LA DAMA D'ELX, S.L. | C/ Apareguda, 2. El Campello (Alicante) | 25,00% | Servicios funerarios | • SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A. | 97,1400 | 97,1400 |
| ZACARIAS NUÑO, S.L. | Avenida de los martires, 3 Sta. Cruz de Mudela (C.Real) | 25,00% | Servicios funerarios | • SERVICIOS Y GESTIÓN FUNERARIA, S.A. | 50,0000 | 50,0000 |
| INICIATIVAS ALCAESAR, S.L. | C / Viena, 2 1º A. Cáceres | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 40,0000 | 40,0000 |
| SALZILLO SERVICIOS FUNERARIOS, S.L. | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 45,0000 | 76,0000 |
| DE MENA SERVICIOS FUNERARIOS, S.L. | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 70,0000 | 70,0000 |
| FUNERARIA HISPALENSE, S.L. | Avenida de Ramon y Cajal, S/N Dos Hermanas (Sevilla) | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 50,0000 | 50,0000 |
| ISABELO ALVAREZ MAYORGA, S.A. | Carretera Avila - Valladolid Km 08 Ávila | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 50,0000 | 50,0000 |
| SERVICIOS FUNERARIOS DEL NERVIÓN, S.L. | Alameda de Recalde 10 Bilbao | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 50,0000 | 50,0000 |
| NUEVO TANATORIO, S.L. | Avenida Hermanos Bou, 251 Castellón | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 50,0000 | 50,0000 |
| SERVICIOS FUNERARIOS LA CARIDAD, S.L. | Carretera Sanlucar - Trebujena Km 1,5 Sanlucar de Barrameda (Cádiz) | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 50,0000 | 50,0000 |
| TANATORIO DE ECIJA, S.L. | C / Camino del Valle Écija (Sevilla) | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 33,3300 | 25,0000 |
| TANATORIO SE-30 SEVILLA, S.L. | C/ San Juan Bosco, 58 Zaragoza | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 10,0000 | 10,0000 |
| ALL FUNERAL SERVICES, S.L. | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid | 25,00% (1) | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| FUNESPAÑA CHILE, S.A. | Santiago de Chile (Chile) | 25,00% | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 50,0000 | 50,0000 |
| FUNEUROPEA CHILE, S.A. | Santiago de Chile (Chile) | 25,00% | Asistencia Familiar | • FUNESPAÑA, S.A. | 50,0000 | 50,0000 |
| FUNERARIAS REUNIDAS EL BIERZO, S.A. | C/ Doctor Esquerdo, 138 5º Plta Madrid | 25,00% (1) | Servicios funerarios | • FUNESPAÑA, S.A. | 85,8200 | 91,3000 |
| MEDISEMAP, AGENCIA DE SEGUROS, S.L. | Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) | 25,00% (1) | Agencia de seguros | • MAPFRE ESPAÑA • MAPFRE VIDA | 66,6667 33,3333 | 66,6667 33,3333 |
| CENTROS MEDICOS MAPFRE, S.A. (En 2015 POLICLINICO SALUD 4, S.A.) | C/ Castello 56 (Madrid) España | 25,00% (1) | Servicios médicos | • MAPFRE ESPAÑA | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE VIDEO Y COMUNICACIÓN S.A. | Ctra. Pozuelo, 50. Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1) | Gestión de activos | • MAPFRE ESPAÑA • MAPFRE VIDA | 75,0000 25,0000 | 75,0000 25,0000 |
| BANKINTER SEGUROS GENERALES, S.A. | Paseo de la Castellana, 29 Madrid | 25,00% (2) | Seguros y reaseguros | • MAPFRE ESPAÑA | 50,1000 | 50,1000 |
| AUDATEX ESPAÑA, S.A. | Av de Barajas, 34 Parque Empresarial Omega 28108 Alcobendas (Madrid) | -- | Peritación daños automóviles | • MAPFRE ESPAÑA | 12,5000 | 12,5000 |
| ONLINE SHOPPING CLUB EUROPE, S.L. | Adolfo Pérez Esquivel, 3 28232 Parque empresarial Las Rozas | 25,00% | Venta y Marketing por Internet y teléfono | • MAPFRE ESPAÑA | 49,9000 | 49,9000 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|---------|-----------------|--------|----------|--------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 3.608 | 3.693 | 1.376 | 1.303 | 2.649 | 2.554 | 73 | 75 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 410 | 2.076 | 313 | 1.982 | --- | --- | 23 | 63 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 776 | 778 | 293 | 326 | --- | --- | (38) | (181) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 8.099 | 6.541 | 7.248 | 3.666 | 2.006 | 2.826 | 3.695 | 534 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 10 | 11 | (1) | 1 | --- | --- | (1) | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 97 | 97 | (97) | (97) | --- | --- | --- | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 182 | 186 | 167 | 170 | 7 | 17 | (3) | 2 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 8.271 | 8.193 | 4.332 | 4.395 | 5.257 | 5.050 | 738 | 979 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 9.250 | 1.980 | 5.246 | 379 | 2.343 | 1.015 | 90 | (21) | (C) | (A) | (1) | (1) |
| 813 | 855 | 616 | 624 | 1.030 | 1.143 | 196 | 204 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 44 | 161 | 43 | 119 | 49 | 235 | (73) | 21 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 2.481 | 2.402 | 1.293 | 1.321 | 1.029 | 1.176 | (34) | 139 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 56 | 103 | 34 | 66 | 186 | 285 | 27 | 58 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 3.290 | 2.278 | 1.394 | 1.298 | 2.165 | 2.328 | 124 | 203 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 1.369 | 1.452 | 1.308 | 1.352 | 497 | 679 | 73 | 148 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 3.021 | 3.119 | 1.480 | 1.526 | 506 | 586 | 101 | 123 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 15.298 | 14.803 | 8.075 | 7.235 | 2.563 | 2.705 | 1.228 | 1.024 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 10.780 | 10.489 | 1.532 | 1.660 | 75.518 | 77.967 | 1.460 | 1.588 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | (B) | (B) | (9) | (9) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | (B) | (B) | (9) | (9) |
| 7.519 | 3.535 | 5.762 | 2.403 | 3.333 | 3.021 | 716 | 559 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 797 | 820 | 465 | 405 | 3.495 | 4.240 | 66 | 55 | (A) | (A) | (1) | (3) |
| 36.829 | 44.024 | 15.840 | 18.204 | 31.286 | 25.262 | (2.353) | (6.162) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 118.604 | 117.920 | 70.039 | 69.889 | 8.331 | 8.548 | 152 | 1.154 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 18.928 | 15.643 | 9.661 | 10.078 | 5.307 | 4.521 | (672) | (210) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| -- | 11.385 | -- | 6.530 | --- | 22.915 | --- | 5.266 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 469 | 469 | 136 | 136 | --- | --- | --- | --- | (C) | (C) | (3) | (3) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|--|--|----------------------|---|---|---|--|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y REDES PARA LAS ENTIDADES ASEGURADORAS, S.A. | C/ García Paredes, 55 Madrid | 25,00% | Servicios de proceso de datos telemáticos y red | • MAPFRE ESPAÑA | 22,9506 | 16,3618 |
| LAIETANA SEGUROS GENERALES (Liquidada en 2016) | Avenida Lluís Companys, 44-60 08302 Mataró. (Barcelona) | -- | Seguros | • MAPFRE ESPAÑA | --- | 100,0000 |
| MAPFRE QUINGDAO ENTERPRISE MANAGEMENT CONSULTING LIMITED COMPANY | Qindao (Chna) | -- | consultoria | • MAPFRE ESPAÑA | 100,0000 | 100,0000 |
| SERVICIOS DE PERITACIÓN MAPFRE S.A. (Liquidada en 2016) | C/ Manuel Silvela, 15 (Madrid) España | -- | Investigación, formación y asesoramiento | • MAPFRE ESPAÑA • MAPFRE GLOBAL RISKS | --- | 96,0000 4,0000 |
| AGROSEGURO | C/ Gobelos, 23 Madrid (España) | 25,00% | Actividades de agente y corredores de seguros | • MAPFRE ESPAÑA | 20,7800 | 20,6200 |
| SALVADOR CAETANO AUTO (SGPS), S.A. | Avenida Vasco da Gama 14-10 4430-247 Vila Nova de Gaia (Portugal) | -- | Actividades de agente y corredores de seguros | • MAPFRE ESPAÑA | 26,0000 | --- |
| MAPFRE INMUEBLES, S.G.A. | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1) | Inmobiliaria | • MAPFRE ESPAÑA • MAPFRE, S.A. • MAPFRE VIDA • MAPFRE GLOBAL RISKS | 76,8430 9,9977 7,0279 6,1302 | 76,8430 9,9977 7,0279 6,1302 |
| DESARROLLOS URBANOS CIC. S.A. | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1) | Promoción Inmobiliaria | • MAPFRE INMUEBLES • MAPFRE, S.A. | 99,9216 0,0784 | 99,9216 0,0784 |
| SERVICIOS INMOBILIARIOS MAPFRE S.A. | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1) | Servicios inmobiliarios | • MAPFRE INMUEBLES • DESARROLLOS URBANOS | 99,9000 0,1000 | 99,9000 0,1000 |
| INMOBILIARIA MAPINVER S.A. (Absorbida en 2016 por MAPFRE INMUEBLES S.G.A.) | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% | Promoción Inmobiliaria | • MAPFRE INMUEBLES | --- | 100,0000 |
| INMO ALEMANIA GESTIÓN DE ACTIVOS INMOBILIARIOS, S.L. | Pso. De la Castellana, 24 (Madrid) España | 25,00% | Inmobiliaria | • MAPFRE ESPAÑA • MAPFRE GLOBAL RISKS | 10,0000 10,0000 | 10,0000 10,0000 |
| MAPFRE TECH | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Informática | • MAPFRE ESPAÑA • MAPFRE GLOBAL RISKS • MAPFRE VIDA • MAPFRE RE • MAPFRE ASISTENCIA • MAPFRE INTERNACIONAL • MAPFRE INVERSIÓN • MAPFRE, S.A. | 63,4693 1,6881 11,6834 0,8002 1,5684 20,0000 0,0160 0,7746 | 79,2791 2,0626 14,6805 1,0000 1,9681 0,0192 0,0160 0,9744 |
| MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A. | Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal) | 25,00% | Seguros y reaseguros | • MAPFRE ESPAÑA • MAPFRE GLOBAL RISKS | 99,9994 0,0006 | 99,9994 0,0006 |
| MAPFRE PORTUGAL SEGUROS DE VIDA S.A. | Rua Castilho, 52 Lisboa (Portugal) | 25,00% | Seguros | • MAPFRE SEGUROS GERAIS | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE VIDA SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA | Carretera de Pozuelo, 50. (28222) Majadahonda. Madrid (España) | 25,00% (1) (2) | Seguros y reaseguros | • MAPFRE, S.A. | 99,9087 | 99,9087 |
| CONSULTORA ACTUARIAL Y DE PENSIONES MAPFRE VIDA S.A. | Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda | 25,00% (1) | Consultoría | • MAPFRE VIDA • MAPFRE, S.A. | 99,9339 0,0661 | 99,9339 0,0661 |
| GESTION MODA SHOPPING S.A. | Avda.General Perón,40 (Madrid) España | 25,00% (1) | Gestión de centros comerciales | • MAPFRE VIDA • MAPFRE, S.A. | 99,8215 0,1785 | 99,8215 0,1785 |
| MAPFRE INVERSIÓN SOCIEDAD DE VALORES S.A. | Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2º Planta Módulo Sur. (28222) Majadahonda | 25,00% (1)(2) | Sociedad de Valores | • MAPFRE VIDA • MAPFRE, S.A. | 99,9991 0,0009 | 99,9991 0,0009 |
| MAPFRE ASSET MANAGEMENT, S.G.I.I.C., S.A. (En 2015 MAPFRE INVERSION DOS S.G.I.I.C., S.A.) | Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2º Planta Módulo Norte. (28222) Majadahonda Madrid (España) | 25,00% (1) | Gestora de instituciones de inversión colectiva | • MAPFRE INVERSIÓN • MAPFRE, S.A. | 99,9853 0,0147 | 99,9853 0,0147 |
| MAPFRE VIDA PENSIONES, ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES S.A. | Carretera de Pozuelo, 50-1, M-4. 2º Planta. Módulo Norte. (28222) Majadahonda | 25,00% (1) | Administración de fondos de pensiones | • MAPFRE INVERSIÓN • MAPFRE, S.A. | 99,9971 0,0029 | 99,9971 0,0029 |
| UNIÓN DEL DUERO COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA, S.A. | Pº de la Castellana, 167 (Madrid) España | 25,00% (2) | Seguros | • MAPFRE VIDA | 50,0000 | 50,0000 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|------------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|---------|-------------------------|--------|---|--------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 59.487 | 56.310 | 31.569 | 27.559 | --- | --- | --- | --- | (C) | (C) | (3) | (3) |
| --- | 4.704 | --- | 4.703 | --- | --- | --- | --- | (H) | (A) | (H) | (1) |
| 3.817 | 227 | (1.558) | 227 | 53 | 86 | (6.848) | (2.719) | (A) | (F)(A) | (1) | (F)(1) |
| --- | 595 | --- | (864) | --- | 2.958 | --- | (278) | (H) | (A) | (H) | (1) |
| 511.383 | 495.560 | 12.250 | 12.147 | --- | --- | --- | --- | (C) | (C) | (3) | (3) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | (G)(C) | --- | (G)(3) | --- |
| 663.920 | 753.246 | 478.014 | 493.426 | 64.949 | 43.282 | (4.693) | 2.802 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 74.138 | 74.506 | 1.137 | (43.085) | --- | --- | (1.777) | (2.895) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.180 | 728 | 873 | 419 | 1.237 | 1.162 | 458 | 141 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | 5.163 | --- | (10.068) | --- | --- | --- | (309) | (H) | (A) | (H) | (1) |
| 52.475 | 57.748 | 51.155 | 51.744 | 1.610 | 854 | --- | 806 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 63.395 | 76.030 | 21.895 | 1.221 | 221.356 | 26.033 | 73 | 108 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 213.666 | 225.016 | 72.958 | 70.673 | 104.428 | 114.917 | (109) | 430 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 335.465 | 330.825 | 32.700 | 35.286 | 57.004 | 75.063 | 1.106 | 425 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 14.396.898 | 14.109.536 | 1.334.664 | 1.324.019 | 2.327.398 | 2.136.894 | 153.569 | 245.282 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 762 | 753 | 714 | 696 | 249 | 234 | 71 | 52 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.072 | 1.298 | 828 | 860 | 1.058 | 1.259 | (29) | 6 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 251.217 | 224.806 | 220.298 | 189.260 | 108.709 | 85.093 | 59.082 | 36.447 | (A) | (A) | (4) | (4) |
| 32.737 | 52.696 | 22.994 | 43.409 | 41.616 | 36.948 | 6.702 | 4.244 | (A) | (A) | (4) | (4) |
| 77.885 | 77.574 | 74.551 | 73.769 | 23.422 | 25.166 | 1.968 | 3.547 | (A) | (A) | (4) | (4) |
| 745.162 | 776.895 | 67.026 | 59.066 | 96.442 | 128.876 | 15.698 | 14.889 | (A) | (A) | (1) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|--|--|----------------------|--|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| DUERO PENSIONES ENTIDAD GESTORA DE FONDOS DE PENSIONES, S.A. | Pº de la Castellana, 167 (Madrid) España | 25,00% (2) | Administración de fondos de pensiones | • MAPFRE VIDA | 50,0000 | 50,0000 |
| BANKIA MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS | Ctra. Pozuelo, 50 28222 (Majadahonda) Madrid | 25,00% (2) | Seguros y reaseguros | • MAPFRE VIDA | 51,0000 | 51,0000 |
| MIRACETI S.A. | Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda | 25,00% (1) | Inmobiliaria | • MAPFRE VIDA • MAPFRE, S.A. | 99,9991 0,0009 | 99,9991 0,0009 |
| BANKINTER SEGUROS DE VIDA, S.A. | Avda. Bruselas, 12 (Alcobendas) España | 25,00% (2) | Seguros | • MAPFRE VIDA | 50,0000 | 50,0000 |
| CAJA CASTILLA LA MANCHA VIDA Y PENSIONES, S.A. | C/ Carretería, 5 (Cuenca) España | 25,00% (2) | Seguros | • MAPFRE VIDA | 50,0000 | 50,0000 |
| LAIETANA VIDA (Absorbida en 2016 por BANKIA MAPFRE VIDA,S.A.) | Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda | 25,00% (2) | Seguros | • MAPFRE VIDA | --- | 51,0000 |
| ASEGURADORA VALENCIANA DE SEGUROS Y REAS. (ASEVAL) (Absorbida en 2016 por BANKIA MAPFRE VIDA,S.A.) | Carretera de Pozuelo, 50 (28222) Majadahonda | 25,00% (2) | Seguros | • MAPFRE VIDA | --- | 51,0000 |
| BRASIL | | | | | | |
| MAPFRE SEGUROS GERAIS S.A. | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) | 45,00% | Seguros | • MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TECNICA E ADMINISTRAÇÃO DE FUNDOS LTDA. | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Administración de fondos | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA | 100,0000 | 100,0000 |
| BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES, S.A. | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Holding | • MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. | 25,0100(*) | 25,0100(*) |
| MAPFRE CAPITALIZAÇÃO | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Capitalización | • MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE ASSISTENCIA, S.A. | Avd.Mamoré 989, 3º Andar Allphaville Centro Industrial e Empresarial Barueri, Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Servicios de asistencia | • MAPFRE SEGUROS GERAIS, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A. | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Holding | • MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. | 50,0000(*) | 50,0000(*) |
| MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Holding | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA • MAPFRE INTERNACIONAL • FANCY INVESTMENT, S.A. | 7,2653 91,6570 1,0777 | 7,2653 91,6570 1,0777 |
| CESVI BRASIL S.A. CENTRO DE EXPERIMENTAÇÃO E SEGURANÇA VIÁRIA | Rua Amador Aguiar, 700-City Empresarial - Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Investigación, formación y asesoramiento | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA | Avda. dos Autonomistas, 701 Vila- Yara - Osasco SP CEP 06020-000(Brasil) | 34,00% | Holding | • MAPFRE INTERNACIONAL • MAPFRE, S.A. • FANCY INVESTMENT, S.A. | 98,7993 0,3314 0,8693 | 98,7993 0,3314 0,8693 |
| MAPFRE VIDA S.A. | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) | 45,00% | Seguros | • BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE DISTRIBUIDORA DE TÍTULOS E VALORES MOBILIARIOS, S.A. | Avd.Nações Unidas, 11711 16. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Distribuidora de títulos y valores mobiliarios | • MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES SA • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA | 99,9900 0,0100 | 99,9900 0,0100 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|-----------|-----------------|---------|-----------|-----------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 9.098 | 9.426 | 8.098 | 8.429 | 7.897 | 7.984 | 1.095 | 1.081 | (A) | (A) | (4) | (4) |
| 8.284.762 | 5.555.031 | 525.561 | 278.067 | 699.723 | 443.427 | 69.393 | 51.081 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 42.055 | 41.075 | 40.494 | 40.114 | 1.491 | 1.062 | 547 | 339 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.427.399 | 269.668 | 167.418 | 55.236 | 286.505 | 136.507 | 46.821 | 36.923 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.050.133 | 1.046.735 | 73.910 | 46.785 | 139.173 | 175.938 | 14.720 | 17.312 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | 246.809 | --- | 14.196 | --- | 19.304 | --- | 908 | (H) | (A) | (H) | (1) |
| --- | 2.729.885 | --- | 153.311 | --- | 268.732 | --- | 7.463 | (H) | (A) | (H) | (1) |
| 2.579.102 | 2.271.440 | 785.437 | 536.570 | 1.747.607 | 1.900.880 | 40.514 | 64.553 | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 22.441 | 14.433 | 17.829 | 6.749 | 1.327 | 2.373 | 2.377 | (2.870) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 658.339 | 532.680 | 646.246 | 527.206 | 403.060 | 477.455 | 386.134 | 466.769 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 28.762 | 20.796 | 5.115 | 3.945 | 7.699 | 7.197 | 1.194 | 1.599 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 3.796 | 2.626 | 1.519 | 936 | 2.220 | 2.647 | 338 | 498 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 849.636 | 590.856 | 822.805 | 570.100 | 122.738 | 67.098 | 95.478 | 47.143 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.160.857 | 901.353 | 1.053.428 | 822.112 | 118.762 | 111.151 | 101.392 | 99.855 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 7.561 | 6.335 | 5.204 | 3.864 | 8.429 | 7.952 | 310 | 52 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 122.036 | 92.353 | 119.709 | 90.125 | 7.092 | 3.317 | 5.509 | 2.894 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 344.815 | 264.006 | 125.648 | 98.060 | 227.404 | 214.994 | 24.454 | 28.774 | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 5.957 | 3.483 | 4.066 | 2.637 | 11.742 | 10.064 | 676 | 974 | (A) | (A) | (9) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|--|--|----------------------|--|--|--------------------|--------------------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| MAPFRE PREVIDÊNCIA S.A. | Avda.Mª Coelho Aguiar 215 | 45,00% | Seguros | • MAPFRE BRASIL PARTICIPAÇÕES, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES, S.A. | Avd.Nações Unidas, 11711 17. Andar Brooklin Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Holding Insurance | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA | 100,0000 | 100,0000 |
| ALIANÇA DO BRASIL SEGUROS, S.A. | R.Manuel da Nobrega, 12809. Andar, Rio de Janeiro (Brasil) Sao Paulo (Brasil) | 45,00% | Seguros | • MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| BRASIL VEÍCULOS COMPANHIA DE SEGUROS, S.A. | R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31. Andares | 45,00% | Seguros | • MAPFRE BB SH2 PARTICIPAÇÕES, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| COMPANHIA DE SEGUROS ALIANÇA DO BRASIL, S.A. | R.Senador Dantas, 105 29 parte, 30 e 31. Andares | 45,00% | Seguros | • BB MAPFRE SH1 PARTICIPAÇÕES S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE ADMINISTRAÇÕES DE CONSORCIO S.A. | Avenida das Nações Unidas, 12.495 11º andar - São Paulo-SP | 34,00% | Administração de grupos de consorcios | • MAPFRE INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES SA | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE SAÚDE LTDA | Avenida das Nações Unidas, 12.495 São Paulo-SP | 34,00% | Servicios de salud | • MAPFRE HOLDING DO BRASIL LTDA | 100,0000 | 100,0000 |
| PROTENEG CORRETORA DE SEGUROS LTDA | Avenida da Nações Unidas, 12.495 11º andar São Paulo (Brasil) | 34,00% | Intermediación de seguros en todos los ramos | • MAPFRE VERA CRUZ CONSULTORIA TECNICA E ADMINIST. | 100,0000 | 100,0000 |
| LATAM NORTE | | | | | | |
| MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A. | Costa del Este, diagonal al Business Park. Panamá (Panamá) | 26,00% | Seguros | • MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE AMERICA CENTRAL S.A. | Costa del Este, diagonal al Business Park. Panamá (Panamá) | 26,00% | Holding | • MAPFRE INTERNACIONAL | 99,9000 | 100,0000 |
| MAPFRE SEGUROS HONDURAS S.A. | Avenida Berlín y Calle Viena, piso 7 Lomas del Guijarro Sur Edificio Plaza Azul Tegucigalpa, M.D.C. (Honduras) | 30,00% | Seguros | • MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A. • MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A. | 73,2600 25,0780 | 73,0000 25,0780 |
| MAPFRE PANAMÁ | Costa del Este, diagonal al Business Park. Panamá (Panamá) | 26,00% | Seguros | • MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A. | 99,3452 | 99,2800 |
| MAPFRE LA CENTRO AMERICANA S.A. | Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador) | 20,00% | Seguros | • MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A. | 78,0502 | 72,9201 |
| INMOBILIARIA AMERICANA S.A. | Alameda Roosevelt, 31-07 San Salvador (El Salvador) | 20,00% | Inmobiliaria | • MAPFRE AMERICA CENTRAL, S.A. | 78,9000 | 78,8960 |
| MAPFRE SEGUROS COSTA RICA S.A. | Barrio Tournón, Edificio Alvasa, 2do. Piso Diagonal al Periodico La República en intersección con Ctra de Guapiles (Ruta 32) San José (Costa Rica) | 30,00% | Seguros | • MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE SEGUROS GUATEMALA S.A. | 5a Avenida 5-55 Zona 14 Europlaza Europlaza Torre 4 Nivel 16 y PH. Ciudad de Guatemala(Guatemala) | 25,00% | Seguros | • MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE SEGUROS NICARAGUA S.A. | Edificio Invercasa, 1er. Piso Managua (Nicaragua) | 30,00% | Seguros | • MAPFRE TENEDORA DE ACC, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE DOMINICANA S.A. | Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana) | 27,00% | Holding | • MAPFRE INTERNACIONAL | 99,9991 | 99,9991 |
| MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. | Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana) | 27,00% | Seguros | • MAPFRE DOMINICANA | 51,0000 | 51,0000 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|-----------|-----------------|---------|-----------|-----------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 1.047.347 | 707.810 | 28.470 | 22.267 | 320.533 | 266.724 | 537 | 111 | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 36.060 | 28.421 | 35.736 | 27.941 | 936 | 6.496 | 524 | 6.207 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 329.134 | 322.938 | 82.669 | 58.313 | 196.452 | 231.503 | 24.307 | 22.521 | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 770.204 | 672.280 | 125.660 | 117.208 | 475.826 | 616.086 | 30.445 | 53.246 | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 3.529.157 | 2.799.429 | 466.032 | 316.237 | 1.960.117 | 2.033.632 | 431.217 | 424.539 | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 3.795 | 6.266 | 3.033 | 5.728 | 3.563 | 3.348 | (3.781) | (2.957) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 6.982 | 3.897 | 5.218 | 3.365 | 4.918 | 1.068 | (2.061) | (2.416) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 469 | 417 | 342 | 212 | 64 | 1.052 | 68 | 187 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 61.086 | 52.443 | 40.538 | 36.422 | 3.667 | 2.569 | 2.525 | 1.280 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 226.333 | 213.629 | 219.078 | 206.680 | 4.991 | 4.761 | 4.589 | 4.368 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 97.919 | 75.595 | 20.020 | 17.025 | 77.962 | 70.776 | 5.839 | 5.282 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 346.052 | 304.984 | 89.859 | 78.593 | 217.260 | 202.577 | 11.277 | 10.965 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 72.217 | 65.955 | 19.145 | 16.319 | 59.229 | 54.869 | 2.138 | 1.373 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 7.243 | 7.241 | 7.102 | 7.233 | 607 | 619 | 106 | 170 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 29.876 | 26.294 | 10.726 | 10.194 | 27.128 | 24.423 | 381 | (563) | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 115.791 | 54.888 | 18.483 | 15.265 | 56.761 | 53.316 | 3.245 | 2.755 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 23.926 | 18.261 | 8.885 | 9.109 | 15.845 | 16.620 | 1.326 | 1.608 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 22.836 | 26.960 | 22.826 | 26.953 | 14 | 14 | (2) | 2 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 199.966 | 182.636 | 62.339 | 54.826 | 132.256 | 130.374 | 16.009 | 16.169 | (A) | (A) | (9) | (9) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|--|--|----------------------|--|---|--------------------|--------------------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| CREDI PRIMAS, S.A. | Ave Abraham Lincoln, 952 esq. José Amado Soler Ensanche Piantini, Santo Domingo (República Dominicana) | 27,00% | Financiación pólizas | • MAPFRE BHD COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE TEPEYAC S.A. | Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500 | 30,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL • GRUPO CORPORATIVO LML | 55,6602 44,3398 | 55,6602 44,3398 |
| GRUPO CORPORATIVO LML S.A. DE C.V. | Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500 | 30,00% | Holding | • MAPFRE INTERNACIONAL | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE UNIDAD DE SERVICIOS S.A. DE C.V. | Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500 | 30,00% | Servicios médicos | • MAPFRE TEPEYAC | 99,9982 | 99,9982 |
| MAPFRE ASSET DEFENSA LEGAL MEXICANA S.A. DE C.V. | Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500 | 30,00% | Asesoría jurídica | • MAPFRE TEPEYAC | 100,0000 | 78,8145 |
| MAPFRE TEPEYAC INC. | 109 Este San Ysidro Blvd No. 65 San Isidro California, EEUU | 30,00% | Seguros de autos turistas | • MAPFRE TEPEYAC | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE TEPEYAC ASESORES | Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500 | 30,00% | Administración fondos | • MAPFRE INTERNACIONAL • MAPFRE TEPEYAC | 51,0000 16,0000 | 51,0000 16,0000 |
| MAPFRE SERVICIOS MEXICANOS | Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500 | 30,00% | Servicios agentes con cédula provisional | • MAPFRE TEPEYAC | 99,9900 | 99,9900 |
| CESVI MÉXICO, S.A. | Calle 1 Sur No. 101 Parque Industrial Toluca 2000 Toluca México, Estado de México | 30,00% | Centro de investigación | • MAPFRE TEPEYAC | 16,6700 | 16,6700 |
| MAPFRE FIANZAS S.A. | Avenida Paseo de la Reforma 243 Colonia Cuauhtémoc Delegación Cuauhtémoc México, Distrito Federal C.P. 06500 | 30,00% | Seguros | • MAPFRE TEPEYAC | 100,0000 | 100,0000 |

LATAM SUR

| | | | | | | |
|---------------------------------------|---|--------|--|---|--------------------|--------------------|
| MAPFRE ARGENTINA HOLDING S.A. | Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina) | 35,00% | Holding | • MAPFRE INTERNACIONAL • APOINT | 99,9996 0,0004 | 99,9999 |
| MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A. | Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina) | 35,00% | Seguros | • MAPFRE ARGENTINA HOLDING | 99,9988 | 99,9988 |
| CLUB MAPFRE ARGENTINA | Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina) | 35,00% | Prestación de servicios | • MAPFRE ARGENTINA HOLDING • MAPFRE ARGENTINA VIDA | 97,0000 3,0000 | 97,0000 3,0000 |
| MAPFRE ARGENTINA SEGUROS DE VIDA S.A. | Avda. Juana Manso, 205 C 1107CBE Puerto Madero Buenos Aires (Argentina) | 35,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL • MAPFRE ARGENTINA HOLDING | 64,0000 36,0000 | 64,0000 36,0000 |
| CESVI ARGENTINA, S.A. | Calle 9 y 17. Parque Ind.Pilar- Buenos Aires (Argentina) | 35,00% | Investigación, formación y asesoramiento | • MAPFRE ARGENTINA SEGUROS | 60,6400 | 60,6400 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|-----------|-----------------|---------|----------|-----------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 1.756 | 1.672 | 426 | 135 | 163 | 155 | (15) | (27) | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 1.461.737 | 1.720.402 | 214.197 | 251.533 | 756.547 | 1.278.563 | 2.979 | (4.479) | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 52.726 | 60.926 | 52.726 | 60.925 | 5 | 5 | (37) | (7) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 2.886 | 3.359 | 2.211 | 2.425 | 8.235 | 22 | 11 | 358 | (A) | (A) | (7) | (1) |
| 910 | 988 | 745 | 818 | 2.056 | 13 | 19 | 85 | (A) | (A) | (7) | (1) |
| 24 | 37 | 24 | 37 | --- | --- | (4) | (37) | (A) | (A) | (7) | (1) |
| 330 | 390 | 330 | 390 | 10 | 8 | 6 | (2) | (A) | (A) | (9) | (1) |
| 19 | 21 | 16 | 18 | 17 | 17 | 1 | 1 | (A) | (A) | (7) | (1) |
| 5.632 | 6.688 | 4.894 | 5.796 | 6.592 | 7.031 | (132) | (358) | (D) | (D) | (9) | (1) |
| 20.196 | 16.232 | 6.035 | 5.840 | 10.686 | 10.377 | 1.017 | 714 | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 45.798 | 54.731 | 44.030 | 47.525 | 25 | 67 | (9.879) | (6.760) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 277.422 | 277.099 | 40.726 | 38.330 | 282.890 | 314.725 | 7.857 | (569) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 607 | 691 | 51 | 60 | 787 | 2.690 | (0) | 3 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 39.984 | 33.743 | 6.522 | 3.284 | 39.554 | 47.879 | 3.817 | 3.237 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 10.661 | 10.160 | 5.954 | 5.675 | 14.025 | 16.989 | 3.378 | 2.946 | (A) | (A) | (1) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|--|--|----------------------|--|--|---|---|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| MAPFRE CHILE SEGUROS S.A. | Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile) | 24,00% | Holding | • MAPFRE INTERNACIONAL | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE CHILE ASESORIAS, S.A. | Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile) | 24,00% | Sociedad de inversiones | • MAPFRE CHILE SEGUROS • MAPFRE INTERNACIONAL | 99,9999 0,0001 | 100,0000 |
| MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES DE CHILE S.A. | Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile) | 24,00% | Seguros | • MAPFRE CHILE SEGUROS • MAPFRE CHILE ASESORIAS, S.A. | 87,2900 12,7100 | 81,9500 18,0500 |
| MAPFRE CHILE VIDA, S.A. | Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile) | 24,00% | Holding | • MAPFRE INTERNACIONAL • MAPFRE CHILE SEGUROS | 100,0000 --- | 99,9849 0,0151 |
| MAPFRE COMPAÑÍA DE SEGUROS DE VIDA DE CHILE | Isidora Goyenechea 3520 p 16 Las Condes Santiago de Chile (Chile) | 24,00% | Seguros | • MAPFRE CHILE VIDA • MAPFRE CHILE SEGUROS • MAPFRE INTERNACIONAL | 99,9968 --- 0,0032 | 99,9924 0,0076 |
| MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. | Carrera, 14, n° 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia) | 42,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL • APOINT | 94,2731 5,7209 | 94,2731 5,7209 |
| CREDIMAPFRE | Carrera, 14, n° 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia) | 42,00% | Inmobiliaria financiera | • GESTIMAP • MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA | 5,0854 94,9144 | 5,0854 94,9144 |
| GESTIMAP S.A. | Carrera, 14, n° 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia) | 42,00% | Información sobre repuestos de vehículos | • MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA • CREDIMAPFRE • SOLUNION COLOMBIA SEGUROS DE CREDITO • MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A. • CESVI COLOMBIA, S.A. | 3,6976 3,9854 0,0001 92,3168 0,0001 | 3,6976 3,9854 0,0001 92,3168 0,0001 |
| AUTOMOTORES CAPITAL LTDA | Carrera, 14, n° 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia) | 42,00% | Reparación, compra y venta de vehículos. | • CREDIMAPFRE | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE COLOMBIA VIDA S.A. | Carrera, 14, n° 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia) | 42,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL • APOINT | 94,3541 5,6459 | 94,3541 5,6459 |
| CESVI COLOMBIA, S.A. | Carrera 87, Num.15-87 Santa Fé de Bogotá (Colombia) | 42,00% | Investigación, formación y asesoramiento | • MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA • MAPFRE COLOMBIA VIDA | 5,4434 62,3309 | 5,4434 62,3309 |
| MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES SAS | Carrera, 14, n° 96-34 Santa Fé de Bogotá (Colombia) | 42,00% | Prestación de servicios asistenciales | • CREDIMAPFRE | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE ATLAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. | Kennedy e Norte, Justino Cornejo y Avda. Luis Orrantia. Edificio Torres Atlas Guayaquil (Ecuador) | 22,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 60,0000 | 60,0000 |
| MAPFRE PARAGUAY COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. | Av. Mariscal López, 910 Asunción (Paraguay) | 10,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 89,5400 | 89,5400 |
| MAPFRE PERÚ COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS | Av. Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú) | 28,00% | Seguros y reaseguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 99,2900 | 99,2900 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|---------|-----------------|--------|----------|---------|-------------------------|----------|-------------------------|------|---|------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 77.668 | 69.536 | 77.233 | 68.988 | 4.154 | 3.662 | 3.832 | 1.886 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 8.956 | 8.235 | 8.946 | 8.235 | 66 | --- | --- | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 622.690 | 501.692 | 74.945 | 46.484 | 363.024 | 367.380 | 3.020 | 528 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 16.164 | 14.437 | 16.088 | 14.283 | 340 | 340 | 487 | 160 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 67.364 | 53.172 | 15.620 | 6.006 | 14.583 | 11.807 | 845 | 719 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 452.514 | 363.486 | 61.834 | 54.099 | 295.947 | 294.190 | 1.919 | 4.504 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 29.453 | 20.539 | 3.468 | 3.897 | 2.996 | 2.504 | (567) | 440 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | (B) | (B) | (9) | (1) |
| 994.259 | 835.958 | 73.217 | 57.953 | 181.307 | 213.910 | (32.729) | (20.079) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 5.028 | 4.355 | 4.109 | 3.748 | 4.277 | 4.181 | 359 | 395 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 5.135 | 1.384 | 1.361 | 478 | 12.920 | 13.118 | 770 | 502 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 69.336 | 58.193 | 13.048 | 11.676 | 45.362 | 46.425 | 914 | (1.577) | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 108.992 | 89.303 | 41.975 | 38.567 | 67.836 | 72.719 | 4.966 | 7.703 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 514.672 | 469.134 | 97.246 | 75.134 | 316.313 | 310.602 | 16.166 | 15.086 | (A) | (A) | (1) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|--|---|----------------------|-------------------------|---|-------------------|-------------------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| MAPFRE PERÚ ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD | Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú) | 28,00% | Atención médica | • MAPFRE INTERNACIONAL • MAPFRE PERU CIA. SEGUROS Y REASEGUROS | 98,5900 1,4100 | 98,5900 1,4100 |
| MAPFRE PERÚ VIDA, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. | Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú) | 28,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 67,2725 | 67,2725 |
| CORPORACIÓN FINISTERRE, S.A. | Av.Veintiocho de Julio, 873 Miraflores- Lima 18 (Perú) | 28,00% | Servicios funerarios | • MAPFRE PERÚ VIDA | 100,0000 | 100,0000 |
| APOINT S.A. | Col. 993 Piso 3 Montevideo (Uruguay) | 30,00% | Holding | • MAPFRE INTERNACIONAL | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE LA URUGUAYA S.A. | Avda. 18 de Julio, 988 Montevideo (Uruguay) | 30,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE LA SEGURIDAD S.A. | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00% | Seguros y reaseguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 99,5159 | 99,5159 |
| CEFOPROSEG C.A. | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00% | Educación | • MAPFRE LA SEGURIDAD | 100,0000 | 100,0000 |
| INVERSORA SEGURIDAD C.A. | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00% | Financiación de pólizas | • MAPFRE LA SEGURIDAD | 100,0000 | 100,0000 |
| CLUB MAPFRE S.A. | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00% | Prestación de servicios | • MAPFRE LA SEGURIDAD | 100,0000 | 100,0000 |
| AUTOMOTRIZ MULTISERVICAR, C.A. | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 14, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00% | Taller vehículos | • MAPFRE LA SEGURIDAD | 100,0000 | 100,0000 |
| AMA-ASISTENCIA MEDICA ADMINISTRADA, C.A. | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 12, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00% | Servicios de salud | • MAPFRE INTERNACIONAL | 99,7000 | 99,7000 |
| UNIDAD EDUCATIVA D.R FERNANDO BRAVO PEREZ CA | Avenida Francisco de Miranda, Torre Financiera Caracas, piso 13, Urbanización La Castellana, Chacao, Estado Miranda | 40,00% | Formación de Aprendices | • MAPFRE LA SEGURIDAD | 100,0000 | 100,0000 |
| NORTEAMÉRICA | | | | | | |
| MAPFRE INSURANCE COMPANY OF FLORIDA | 5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U) | 40,00% | Seguros | • COMMERCE INSURANCE | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE INSURANCE COMPANY | 100 Campus Drive New Jersey 07932-2007 (E.E.U.U.)) | 40,00% | Seguros y reaseguros | • COMMERCE INSURANCE | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE INTERMEDIARIES | 5959 Blue Lagoon Drive, Suite 400, Miami (E.E.U.U) | 40,00% | Servicios | • COMMERCE INSURANCE | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE USA CORPORATION INC | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.) | 40,00% | Holding | • MAPFRE INTERNACIONAL | 100,0000 | 100,0000 |
| THE COMMERCE INSURANCE COMPANY | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.) | 40,00% | Seguros | • MAPFRE USA CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| THE CITATION INSURANCE COMPANY | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.) | 40,00% | Seguros | • MAPFRE USA CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| ACIC HOLDINGS COMPANY, INC. | 215 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.) | 40,00% | Holding | • MAPFRE USA CORPORATION | 95,0000 | 95,0000 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|----------|-------------------------|--------|---|--------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 12.023 | 9.647 | 4.167 | 2.757 | 38.598 | 33.534 | 1.200 | 1.212 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 369.424 | 316.307 | 67.765 | 47.166 | 158.576 | 151.476 | 17.100 | 13.169 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.989 | 2.300 | 1.651 | 1.513 | 2.579 | 5.738 | 55 | (118) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 10.657 | 8.224 | 4.441 | 4.478 | 1 | 96 | (182) | 20 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 157.441 | 127.525 | 26.837 | 17.167 | 111.504 | 106.100 | 6.946 | 3.036 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 102.352 | 121.058 | 77.380 | 70.708 | 126.432 | 126.432 | 4.626 | 48.065 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 1 | 3 | --- | --- | 6 | 6 | --- | --- | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 6.133 | 14.264 | 3.057 | 6.151 | 3.585 | 3.585 | (3.222) | (3.222) | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 1 | 4 | 1 | 4 | 1 | 1 | (6) | (6) | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 27 | 59 | 18 | 43 | 161 | 161 | (24) | (24) | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 15 | 29 | 9 | 19 | 59 | 59 | (9) | 11 | (A) | (A) | (9) | (9) |
| --- | --- | --- | --- | 1 | 1 | --- | --- | (A) | (F)(A) | (9) | (F)(3) |
| 98.009 | 91.378 | 34.140 | 32.780 | 63.705 | 71.222 | 803 | (2.783) | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 70.311 | 66.112 | 24.480 | 23.396 | 44.768 | 48.515 | 528 | (1.844) | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 641 | 557 | 565 | 507 | --- | --- | 39 | 88 | (A) | (A) | (7) | (1) |
| 1.229.025 | 1.181.032 | 1.215.518 | 1.169.034 | 74.766 | (1.324) | 74.806 | (338) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 2.695.476 | 2.579.386 | 771.957 | 781.348 | 1.738.877 | 1.568.280 | 45.840 | (18.116) | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 232.895 | 220.994 | 80.737 | 83.141 | 153.971 | 151.073 | 3.803 | (5.016) | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 226.053 | 230.390 | 225.989 | 230.322 | 6.346 | --- | 6.345 | 22 | (A) | (A) | (1) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|--|---|----------------------|---|-----------------------------|------------|----------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| AMERICAN COMMERCE INSURANCE COMPANY | 3590 Twin Creeks Drive, Columbus, OH 43204 (EE.UU.) | 40,00% | Seguros | • ACIC HOLDINGS | 100,0000 | 100,0000 |
| MM REAL ESTATE, LLC | Blue Lagoon, Drive Suite, 200 Miami (E.E.U.U.) | 40,00% | Inmobiliaria | • COMMERCE INSURANCE | 100,0000 | 100,0000 |
| THE COMMERCE WEST INSURANCE COMPANY | 4301 Hacienda Drive, Suite 200, Pleasanton, CA 94588 (EE.UU.) | 40,00% | Seguros | • ACIC HOLDINGS | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE INSURANCE COMPANY OF NEW YORK | 20 Main Street Hempstead, NY 11550 (EE.UU.) | 40,00% | Seguros | • ACIC HOLDINGS | 100,0000 | 100,0000 |
| BIGELOW & OLD WORCESTER, LLC | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.) | 40,00% | Inmobiliaria | • COMMERCE INSURANCE | 100,0000 | 100,0000 |
| BFC HOLDING CORPORATION | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.) | 40,00% | Servicios financieros | • MAPFRE USA CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| INSPOP USA, LLC (Salida en 2016 por pérdida de influencia significativa) | 201 Concourse Boulevard Suite 200 Glen Allen, Virginia 23059 | 40,00% | Informática | • MAPFRE USA CORPORATION | 11,2500 | 11,2500 |
| MAPFRE LIFE INSURANCE CO. | 211 Main Street, Webster, MA 01570 (EE.UU.) | 40,00% | Seguros | • MAPFRE USA CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| VERTI INSURANCE COMPANY | 211 Main St, Webster, Ma 01570 (EE.UU.) | 40,00% | Seguros | • MAPFRE USA CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE PRAICO CORPORATION | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00% | Holding | • MAPFRE INTERNACIONAL | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00% | Seguros | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE PREFERRED RISK INSURANCE COMPANY (Fusionada en 2015 con MAPFRE PRAICO INSURANCE COMPANY) | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00% | Seguros | • MAPFRE PRAICO INSURANCE | --- | 100,0000 |
| MAPFRE PAN AMERICAN INSURANCE COMPANY | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00% | Seguros | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE INSURANCE AGENCY OF PUERTO RICO, INC. | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00% | Mediación de seguros | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE FINANCE OF PUERTO RICO CORP | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00% | Financiera | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE LIFE INSURANCE COMPANY | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00% | Seguros y Reaseguros | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE SOLUTIONS, INC | Urb. Tres Monjitas Industrial 297 Avda.Carlos Chardón Hato Rey San Juan (Puerto Rico) | 40,00% | Contratos de Garantía Extendida y Protección contra robos | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |
| MULTISERVICAR INC | Calle Celestial Esq. Joaquina Bo. Cangrejo Arriba Carolina (Puerto Rico) | 40,00% | Taller | • MAPFRE PRAICO CORPORATION | 100,0000 | 100,0000 |

EMEA

| | | | | | | |
|---|--|--------|---|------------------------------|----------|----------|
| DIRECT LINE VERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT | Rheinstraße 7a 14513 Teltow Germany | 29,72% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 100,0000 | 100,0000 |
| DIRECT LINE INSURANCE S.P.A | Via Alessandro Volta, 16 20093 Cologno Monzese (MI) (Italia) | 31,40% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 100,0000 | 100,0000 |
| MIDDLESEA INSURANCE P.L.C. | Middle Sea House Floriana JTL, 16 (Malta) | 35,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 54,5627 | 54,5627 |
| M.S.V. LIFE P.L.C. | Middle Sea House Floriana FRN 9010 (Malta) | 35,00% | Seguros | • MIDDLESEA INSURANCE P.L.C. | 50,0000 | 50,0000 |
| BEE INSURANCE MANAGEMENT LTD | 4th Floor Development House st.Anne Street Floriana FRN 9010 (Malta) | 35,00% | Servicios de asesoramiento y de gestión | • MIDDLESEA INSURANCE P.L.C. | 100,0000 | 100,0000 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|-----------|-----------------|---------|----------|---------|-------------------------|---------|-------------------------|--------|---|--------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 318.290 | 295.524 | 118.348 | 111.060 | 184.478 | 181.130 | 3.408 | (6.466) | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 63.175 | 61.039 | 63.207 | 60.972 | 4.302 | 1.489 | 131 | 72 | (A) | (A) | (7) | (1) |
| 161.923 | 150.023 | 57.072 | 56.066 | 105.680 | 106.088 | 4.462 | (1.780) | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 144.909 | 136.518 | 50.494 | 49.746 | 94.204 | 98.594 | 1.727 | (3.411) | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 2.121 | 1.663 | 1.958 | 1.657 | 421 | --- | 233 | (47) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 953 | 550 | 691 | 442 | 362 | 303 | 223 | 199 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| (0) | (0) | (0) | (0) | --- | --- | --- | --- | (H) | (C) | (H) | (3) |
| 34.387 | 26.179 | 24.867 | 25.680 | --- | --- | (1.585) | (2.064) | (A) | (A) | (7) | (7) |
| 22.010 | 20.560 | 7.417 | 7.165 | --- | --- | (43) | (921) | (A) | (F)(A) | (7) | (F)(7) |
| 120.676 | 120.676 | 126.768 | 126.768 | 8.426 | 8.426 | 5.239 | 5.239 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 360.793 | 360.793 | 143.201 | 143.201 | 204.479 | 204.479 | 17.317 | 17.317 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 88.435 | 88.435 | 31.628 | 31.628 | 45.780 | 45.780 | 3.581 | 3.581 | (H) | (A) | (H) | (1) |
| 21.651 | 21.651 | 9.689 | 9.689 | 8.641 | 8.641 | 293 | 293 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.585 | 1.585 | 975 | 975 | --- | --- | 121 | 121 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 6.943 | 6.943 | 3.647 | 3.647 | 470 | 470 | 113 | 113 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 73.095 | 73.095 | 21.617 | 21.617 | 122.999 | 122.999 | (9.471) | (9.471) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 15.535 | 15.535 | 1.132 | 1.132 | 1.566 | 1.566 | 471 | 471 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 10.037 | 10.037 | 1.524 | 1.524 | 1.524 | 1.524 | (322) | (322) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 543.726 | 520.330 | 150.721 | 156.267 | 297.844 | 286.629 | 4.791 | 3.253 | (A) | (F)(A) | (1) | (F)(1) |
| 1.206.201 | 1.106.139 | 133.543 | 143.890 | 488.036 | 467.679 | (43.053) | (575) | (A) | (F)(A) | (1) | (F)(1) |
| 103.425 | 93.159 | 20.845 | 22.751 | 63.709 | 52.900 | 1.311 | 3.529 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.930.014 | 1.743.849 | 160.018 | 150.212 | 357.862 | 322.408 | 8.516 | 9.996 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 2.574 | 2.302 | 2.513 | 2.205 | 888 | 733 | 458 | 162 | (A) | (A) | (1) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|---|---|----------------------|---|--|--------------------|--------------------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| GROWTH INVESTMENTS LIMITED | Pjazza Papa Giovanni XXIII, Floriana, FRN 1420, Malta | 35,00% | Prestación se servicios de Inversión | • M.S.V. LIFE P.L.C. | 100,0000 | 100,0000 |
| CHURCH WARF PROPERTIES | Middle Sea House, St Publius Street Floriana FRN 1442 (Malta) | 35,00% | Gestión activos inmobiliarios | • MIDDLESEA INSURANCE P.L.C. • M.S.V. LIFE P.L.C. | 50,0000 50,0000 | 50,0000 50,0000 |
| EURO GLOBE HOLDINGS LIMITED | Middle Sea House, St Publius Street Floriana FRN 1442 (Malta) | 35,00% | Financiera | • MIDDLESEA INSURANCE P.L.C. | 100,0000 | 100,0000 |
| EUROMED RISK SOLUTIONS LIMITED | 4th Floor Development House st.Anne Street Floriana FRN 9010 (Malta) | 35,00% | Servicios de asesoramiento y de gestión | • BEE INSURANCE MANAGEMENT LTD | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE SIGORTA, A.S. (En 2016 MAPFRE GENEL SIGORTA, A.S) | Yenişehir Mah. Irmak Cad. No:11 34435 Salıpaşari Istanbul (Turquía) | 20,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 99,7450 | 99,7450 |
| MAPFRE YASAM SIGORTA, A.S. (En 2016 MAPFRE GENEL YASAM SIGORTA, A.S) | Yenişehir Mah. Irmak Cad. No:11 K.3 34435 Salıpaşari Istanbul (Turquía) | 20,00% | Seguros | • GENEL SIGORTA | 99,5000 | 100,0000 |
| GENEL SERVIS A.S. | Çevreyolu Caddesi No.2 34020 Bayrampaşa – İstanbul (Turquía) | 20,00% | Taller de Vehiculos | • GENEL SIGORTA | 51,0000 | 51,0000 |

APAC

| | | | | | | |
|--------------------------------------|--|--------|---------|------------------------|---------|---------|
| MAPFRE INSULAR INSURANCE CORPORATION | Acacia Ave Mandrigal Business Park Ayala Alabarg, MuntinlupaCity (Filipinas) | 30,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 74,9384 | 74,9384 |
| PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK | Plaza ABDA 27th floor Jl. Jend. Sudirman Kav. 59; JAKARTA 12190 (Indonesia) | 25,00% | Seguros | • MAPFRE INTERNACIONAL | 20,0000 | 20,0000 |

GLOBAL RISKS

| | | | | | | |
|--|---|------------------|----------------------|-----------------------|----------|----------|
| MAPFRE GLOBAL RISKS | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Seguros y reaseguros | • MAPFRE, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| SERVIFINANZAS, S.A. SOCIEDAD UNIPERSONAL | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1) | Financiera | • MAPFRE GLOBAL RISKS | 100,0000 | 100,0000 |
| INDUSTRIAL RE S.A. | 23, Avenue Monterey L-2163 Luxembourg | 30,00% | Reaseguros | • MAPFRE GLOBAL RISKS | 100,0000 | 100,0000 |
| SOLUNION SEGUROS DE CREDITO S.A. | Avda.General Perón,40 (Madrid) España | 25,00% | Seguros y reaseguros | • MAPFRE GLOBAL RISKS | 50,0000 | 50,0000 |

ASISTENCIA

| | | | | | | |
|--|--|------------------|----------------------|--|-------------------|-------------------|
| MAPFRE ASISTENCIA COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. | Ctra, Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Seguros y reaseguros | • MAPFRE, S.A. • MAPFRE ESPAÑA | 99,9970 0,0030 | 99,9970 0,0030 |
| IBERO ASISTENCIA, S.A. | Avda. Liberdade, 40 Lisboa (Portugal) | 27,50% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 |
| BRASIL ASISTENCIA S.A. | Alameda Ásia, 42. Tamboré Santana de Parnaíba Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 99,9990 | 99,9990 |
| MAPFRE SOLUTIONS DO BRASIL LTDA | Alameda Mamore 989. Alphaville Alphaville Barueri Sao Paulo (Brasil) | 34,00% | Asistencia en viaje | • BRASIL ASISTENCIA | 99,9900 | 99,9900 |
| AFRIQUE ASSISTANCE, S.A. | Immeuble Tamayouz, 4ème Étage, 1082 Centre Urbain Nord Tunis 1002 (Tunes) | 35,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 49,0000 | 49,0000 |
| VEASISTENCIA, S.A. | 4ta transversal de Motecristo, Edificio Axxa, Planta Baja, Los Dos Caminos, Caracas, (Venezuela) | 34,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • MAPFRE RE | 99,9980 0,0020 | 99,9980 0,0020 |
| ANDIASISTENCIA COMPAÑÍA DE ASISTENCIA DE LOS ANDES, S.A. | Carrera 14 N 96 -34 Piso 2 Bogotá (Colombia) | 40,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • IBEROASISTENCIA | 98,0900 1,9100 | 94,8999 5,0977 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|-----------|-----------------|---------|-----------|-----------|-------------------------|----------|-------------------------|------|---|------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 1.006 | 1.114 | 770 | 705 | 572 | 641 | 76 | 106 | (A) | (A) | (4) | (4) |
| 2.722 | 2.627 | 2.449 | 2.364 | --- | --- | 85 | 135 | (B) | (B) | (9) | (9) |
| 1.194 | 1.197 | 1.123 | 1.125 | --- | --- | 1 | (4) | (B) | (B) | (9) | (9) |
| 137 | 99 | 23 | 25 | 134 | 84 | 14 | 15 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 958.412 | 844.206 | 185.765 | 180.426 | 889.438 | 733.400 | 33.170 | 9.906 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 11.667 | 15.636 | 4.778 | 7.356 | 5.531 | 6.574 | (1.065) | 849 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 2.058 | 2.047 | 654 | 786 | 2.327 | 2.268 | 401 | 551 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 109.166 | 112.535 | 22.204 | 27.005 | 44.542 | 43.797 | (3.050) | (4.331) | (A) | (A) | (9) | (9) |
| 195.870 | 186.814 | 81.373 | 75.468 | 88.449 | 113.612 | 12.114 | 17.973 | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 3.088.682 | 3.020.541 | 766.109 | 779.802 | 1.385.869 | 1.279.796 | 78.379 | 106.579 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.046 | 1.104 | 991 | 994 | 1 | 6 | (3) | (78) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 44.172 | 40.954 | 28.417 | 26.731 | 7.298 | 4.644 | 3.557 | 1.211 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 290.026 | 388.281 | 97.356 | 96.383 | 138.461 | 133.500 | 2.884 | 1.502 | (E) | (E) | (3) | (3) |
| 684.507 | 725.719 | 287.142 | 271.288 | 556.877 | 570.725 | (57.717) | (28.639) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 2.195 | 2.233 | 343 | 450 | 3.532 | 2.473 | 97 | 204 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 22.698 | 24.116 | 13.846 | 5.381 | 43.234 | 37.719 | 561 | (9.401) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 2.593 | 836 | 978 | 395 | 2.692 | 688 | 481 | (1.912) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 4.670 | 4.364 | 2.547 | 2.592 | 3.166 | 3.129 | 706 | 825 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 920 | 1.445 | 655 | 525 | 463 | 858 | (180) | (386) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 11.708 | 12.561 | 3.982 | 2.319 | 18.191 | 23.523 | (4.530) | (2.315) | (A) | (A) | (1) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|--|--|----------------------|---------------------|--|-------------------|-------------------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| FEDERAL ASSIST Co. | 7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (E.E.U.U.) | 37,60% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASSISTANCE USA INC. | 100,0000 | 100,0000 |
| IBEROASISTENCIA, ARGENTINA S.A. | Lavalle 344/346/348, PB y 3º Piso, Ciudad de Buenos Aires (Argentina) | 35,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • IBEROASISTENCIA | 98,4200 1,5800 | 99,9999 0,0001 |
| SUR ASISTENCIA, S.A. | Av.Apoquindo 4499 Santiago de Chile (Chile) | 24,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • IBEROASISTENCIA | 99,0000 1,0000 | 99,0000 1,0000 |
| IBEROASISTENCIA, S.A. | Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1) | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • MAPFRE ESPAÑA | 99,9300 0,0700 | 99,9300 0,0700 |
| IRELAND ASSIST, LTD | 22-26 Prospect Hill Galway (Irlanda) | 12,50% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 |
| GULF ASSIST, B.S.C. | Manama Centre Building Manama (Barhain) | -- | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 74,6250 | 74,6250 |
| INSURE AND GO | 1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido) | 28,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 |
| INSURE AND GO AUSTRALIA | SWAAB Attorneys, Level 1, 20 Hunter Street, Sydney, NSW 2000 (Australia) | 28,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 |
| TRAVEL CLAIMS SERVICES LIMITED | 1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido) | 28,00% | Asistencia en viaje | • INSURANCE AND GO | 100,0000 | 100,0000 |
| INSURE AND GO AUSTRALASIA | 1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido) | 28,00% | Asistencia en viaje | • INSURANCE AND GO | 100,0000 | 100,0000 |
| CIG SERVICES LIMITES | 1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido) | 28,00% | Asistencia en viaje | • INSURANCE AND GO | 100,0000 | 100,0000 |
| FRANCE ASSIST | 55, Rue Raspail Levallois Perret (Francia) | 34,33% | Asistencia en viaje | • MAPFRE WARRANTY | 100,0000 | 100,0000 |
| EUROSOS ASSISTANCE, S.A. | 473 Messogion Avenue 15343 Agia Paraskevi, Atenas (Grecia) | 35,00% | Asistencia en viaje | • IBEROASISTENCIA • MAPFRE ASISTENCIA | 0,5000 99,5000 | 0,5000 99,5000 |
| CARIBE ASISTENCIA, S.A. | Avda. Tiradentes Esq. Pres. Gonzalez. Edif.La Cumbre. Ens. Naco.Domingo (República Dominicana) | 27,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 83,5823 | 79,4700 |
| ECUASISTENCIA, S.A. | Avda.Doce de Octubre, 1942 Quito (Ecuador) | 22,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • ANDIASISTENCIA | 94,5400 5,4600 | 94,5400 5,4600 |
| CONSULTING DE SOLUCIONES Y TECNOLOGÍAS SIAM, S.A. | Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1) | Consultoría | • MAPFRE ASISTENCIA • IBEROASISTENCIA | 99,9259 0,0741 | 99,9259 0,0741 |
| PERÚ ASISTENCIA, S.A. | Av. 28 de Julio No. 873 URB. Leuro Lima - Miraflores Lima (Perú) | 28,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • IBEROASISTENCIA | 99,8639 0,1361 | 99,8639 0,1361 |
| IBEROASISTENCIA INTERNACIONAL (Liquidada en 2016) | Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España | 25,00% (1) | Agencia de viajes | • MAPFRE ASISTENCIA • IBEROASISTENCIA | --- | 99,7600 0,2400 |
| VIAJES MAPFRE CCI, S.L. (Liquidada en 2016) | Ctra. Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) España | 25,00% | Mayorista de viajes | • MAPFRE ASISTENCIA | --- | 100,0000 |
| MÉXICO ASISTENCIA, S.A. | Av. Insurgentes Sur no.2453 Piso 15, Col. Tizapán San Angel Deleg. Alvaro Obregon, C.P. 01090 México D.F. (México) | 30,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 99,9998 | 99,9998 |
| ALLMAP ASSIST GESELLSCHAFT FUR BEISTANDSLEISTUNGEN MBH | Im Rosengarten, 256 61118 Bal Vilbel (Alemania) | 30,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • IBEROASISTENCIA | 99,9500 0,0500 | 99,9500 0,0500 |
| PANAMÁ ASISTENCIA, S.A. | Costa del Este - Avenida la Rotonda, Torre GMT, Piso 1 Ciudad de Panamá - Edificio Mapfre (Panamá) | 30,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 82,0700 | 76,0000 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|--------|-----------------|---------|----------|--------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 41.615 | 37.731 | 8.296 | 8.202 | 20.940 | 23.627 | (177) | 1.604 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 16.566 | 13.110 | 4.005 | 3.809 | 30.671 | 33.053 | 685 | 871 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 10.752 | 8.075 | 2.714 | 1.158 | 15.668 | 12.302 | 926 | 302 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 13.358 | 13.384 | 2.573 | 2.604 | 5.603 | 5.633 | (24) | 281 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 2.684 | 2.737 | 2.272 | 2.087 | 1.323 | 1.221 | 185 | 172 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 4.363 | 5.228 | 2.973 | 2.773 | 5.248 | 5.157 | 116 | 94 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 7.817 | 10.546 | 6.319 | 5.872 | 33.810 | 29.840 | 1.869 | 2.130 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 6.780 | 1.039 | 823 | 385 | 8.077 | 7.006 | (1.533) | (1.003) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 945 | 800 | 72 | (1.357) | 2.358 | 1.730 | 26 | (188) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 821 | 610 | 681 | 490 | 430 | 402 | 191 | 182 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.890 | 1.474 | 88 | 366 | 1.007 | 1.114 | 174 | (12) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 3.304 | 3.433 | 1.659 | 1.687 | 3.407 | 3.397 | 452 | 556 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 5.286 | 7.756 | 973 | 3.346 | 15.463 | 16.908 | (753) | 1.591 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 24.555 | 29.032 | 5.744 | 7.986 | 5.655 | 5.820 | (2.240) | 131 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 2.496 | 2.176 | 639 | 292 | 1.852 | 1.916 | (749) | (282) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | 4.682 | --- | 4.667 | --- | --- | --- | (1) | (H) | (A) | (H) | (1) |
| --- | 14 | --- | (229) | --- | --- | --- | (1) | (H) | (A) | (H) | (1) |
| 22.565 | 23.300 | 5.764 | 6.350 | 52.509 | 47.208 | 2.897 | 3.070 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 66 | 66 | (13) | (13) | --- | --- | --- | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 5.374 | 3.466 | 1.335 | 968 | 7.630 | 7.009 | 137 | 45 | (A) | (A) | (1) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | | |
|--|---|----------------------|-----------------------|-----------------------------|------------|----------|--|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | | |
| | | | | | 2016 | 2015 | |
| TUR ASSIST, LTD. | 19 Mayıs Cd.İsmet Öztürk Sk.Şişli Plaza Ofis Blokları E Blok B-2 Şişli İstanbul | 20,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 97,0000 | 91,6667 | |
| | | | | • IBEROASISTENCIA | 3,0000 | 8,3333 | |
| URUGUAY ASISTENCIA,S.A. | Plaza Cagancha 1335, oficina 901 Montevideo (Uruguay) | 30,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 97,9000 | 94,8165 | |
| | | | | • IBEROASISTENCIA | 2,1000 | 5,1835 | |
| ASISTENCIA BOLIVIANA, S.A. (Liquidada en 2016) | Celso Castedo Barba, 39 Centro Santa Cruz (Bolivia) | 25,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | --- | 99,4600 | |
| COSTA RICA ASISTENCIA (Liquidada en 2016) | San Pedro Montes de Oca, contiguo a Muñoz y Nane, Edificio Condal, primer piso – Oficinas de Mapfre Seguros San José (Costa Rica) | 30,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | --- | 100,0000 | |
| QUETZAL ASISTENCIA, S.A. | Diagonal 6, zona 10 Ed.internaciones, Of. 301 (Guatemala) | -- | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 99,9920 | 99,9920 | |
| EL SALVADOR ASISTENCIA, S.A. | Alameda Roosevelt No. 3107 Edificio La Centro Americana, Nivel 7. San Salvador (El Salvador) | 30,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 99,9900 | 99,9900 | |
| | | | | • IBEROASISTENCIA | 0,0100 | 0,0100 | |
| LLC MAPFRE WARRANTY | Denisovskiy Pereulok 26 105005, Moscu (Rusia) | 20,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 | |
| NICASSIT, S.A. | Colonial Los Robles, Managua, (Nicaragua) | 30,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 | |
| BENELUX ASSIST, S.A. | Rue de Treves, 45 Bruxelles, (Bélgica) | 34,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 | |
| MAPFRE WARRANTY S.P.A. | Strada Trossi 66 13971 Verone (Italia) | 37,25% | Extensión de garantía | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 99,9900 | |
| | | | | • IBEROASISTENCIA | | 0,0100 | |
| MAPFRE INSURANCE SERVICES S.L.R. | 16 Avenue Tony Garnier 69007 Lyon (Francia) | 33,00% | Garantía de vehículos | • MAPFRE WARRANTY | 100,0000 | 100,0000 | |
| MAPFRE WARRANTIES | Route des Trois Cantons 11 I-18399 Windhoj (Luxemburgo) | -- | Garantía de vehículos | • MAPFRE WARRANTY | 100,0000 | 100,0000 | |
| NORASIST, INC D/B/A ROAD CANADA | 2445 Eagle St N, Cambridge, ON N3H 4R7, Canada | 30,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 | |
| BRICKELL FINANCIAL SERVICES MOTOR CLUB INC. | 7300 Corporate Center Drive, Suite 601 Miami Florida 33126 (E.E.U.U.) | 37,30% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 | |
| ROAD CHINA ASSISTANCE Co, LTD | Jianguolu Chaoyang District, Beijing, PR (China) | 28,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 | |
| MAPFRE ABRAXAS SOFTWARE, LTD | 9, Blenheim Court Beaufort Park Almondsbury, Bristol BS32 4NE (Reino Unido) | 28,00% | Pérdidas pecunarias | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 | |
| ABRAXAS INSURANCE | 1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido) | 28,00% | Pérdidas pecunarias | • MAPFRE ABRAXAS | 100,0000 | 100,0000 | |
| MAPFRE WARRANTY UK LIMITED | 1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido) | 28,00% | Pérdidas pecunarias | • MAPFRE ABRAXAS | 100,0000 | 100,0000 | |
| HOME 3 | 1 Victoria Street, Bristol Bridge Bristol BS1 6AA (Reino Unido) | -- | Asistencia domicilio | • MAPFRE ABRAXAS | 50,0000 | 50,0000 | |
| CENTRO INTERNACIONAL DE SERVICIOS Y ASISTENCIA, S.A. | Edificio Biotec Plaza Local 010 Ruta 8 Km 17,500 Montevideo (Uruguay) | 30,00% | Call Center | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 | |
| INDIA ROADSIDE ASSISTANCE PRIVATE LIMITED | 4th Floor Dinasty Business Park Building Andheri Kurla Road Mumbai Maharashtra (India) | 34,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 99,6300 | 99,6300 | |
| | | | | • IBEROASISTENCIA | 0,3700 | 0,3700 | |
| ARABA ASSIST FOR LOGISTIC SERVICES | Abdel Hamid Sharaf Street, The plenary Center, Bldg, No. 74, 2nd floor - P.O. Box 5906 Amman (11953) - Jordania | 25,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 | |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|--------|-----------------|---------|----------|---------|-------------------------|---------|-------------------------|------|---|------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 26.967 | 26.489 | 4.507 | 6.507 | 58.785 | 59.425 | (1.172) | 5.851 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 13.026 | 12.331 | 176 | 2.706 | 22.066 | 21.267 | (2.867) | 986 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | --- | (0) | (168) | --- | --- | --- | --- | (H) | (A) | (H) | (1) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | (H) | (A) | (H) | (1) |
| 1.329 | 1.055 | 515 | 324 | 3.434 | 3.057 | 224 | 60 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.564 | 950 | 492 | (161) | 3.022 | 1.365 | 42 | (64) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 57 | 681 | (3.145) | (1.196) | 72 | 898 | (1.290) | (1.105) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 487 | 368 | 278 | 193 | 1.141 | 890 | 89 | 116 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 3.219 | 4.081 | (786) | 1.014 | --- | --- | (377) | (1.241) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 22.898 | 17.058 | (1.560) | 1.177 | 19.311 | 28.473 | (3.134) | (259) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.417 | 1.256 | 89 | 89 | 1.041 | 918 | (32) | (124) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 5 | 6 | (58) | (49) | --- | 5 | (9) | (10) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 803 | 871 | (425) | (234) | 2.562 | 3.642 | (169) | (461) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 31.966 | 39.783 | (5.864) | 4.224 | 70.324 | 131.698 | (2.080) | (4.506) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 29.987 | 42.093 | (6.011) | 592 | 37.030 | 40.991 | (3.346) | (578) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.289 | 2.107 | 1.237 | 1.121 | 11.529 | --- | --- | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 7.595 | 7.108 | 1.754 | 1.970 | 9.460 | 10.226 | 154 | 228 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 361 | 412 | 501 | 363 | --- | 128 | --- | 73 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 177 | 691 | (788) | (508) | --- | 1.546 | (38) | (153) | (C) | (C) | (3) | (3) |
| (71) | 368 | 49 | (574) | 49 | --- | (21) | (528) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 7.246 | 4.255 | (6) | 8 | 4.507 | 3.767 | (14) | (719) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 2.672 | 3.148 | 854 | 562 | 2.654 | 2.547 | 204 | 118 | (A) | (A) | (1) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|---|--|----------------------|------------------------------------|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| ROADSIDE ASSIST ALGERIE SPA | 45, Rue des Freres Adessalami 5eme étage. Vieux Kouba. Alger 16050 (Argelia) | 26,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • IBEROASISTENCIA • IBEROCONSULTING | 60,3000 0,4000 0,3000 | 60,3000 0,4000 0,3000 |
| NILE ASSIT | 18th Floor, Apartment No. 1804 of Holiday Inn Maadi Hotel building Comeish Maadi Cairo - Egypt | 20,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • IBEROASISTENCIA • IBEROCONSULTING | 98,0000 1,0000 1,0000 | 98,0000 1,0000 1,0000 |
| LIB ASSIST (Liquidada en 2016) | Shohadaa El-Sahtt, Nuffleyeen P.o. Box 72166 Tripoli. (Libia) | 35,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | --- | 51,0000 |
| MAPFRE ASISTENCIA LIMITED | RM 1101-02 8 Jordan Road Yaumatei, Kowloon - Hong Kong | 35,00% | Asistencia y riesgos especiales | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE ASISTENCIA COMPANY LIMITED | 4F, N°69, Jilin RD -Zhongshan Dist. Taipei City104 - Taiwan | 40,69% | Asistencia y riesgos especiales | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 |
| MIDDLESEA ASSIST LIMITED | 18ª, Europa Centre, John Lopez Str Floriana, FRN 1400, Malta | 35,00% | Asistencia y riesgos especiales | • MAPFRE ASISTENCIA • MIDDLESEA INSURANCE P.L.C. | 51,0000 49,0000 | 51,0000 49,0000 |
| MAPFRE WARRANTY JAPAN KABUSHIKI KAISHA | 1-6-1 Roppongi Minato-Ku, (Tokio) | 17,00% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 |
| INSURE & GO INSURANCE SERVICES USA CORP. | 7300 Corporate Center Drive, Ste 601 Miami, FL 33126 | 37,60% | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASSISTANCE USA INC | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE ASSISTANCE USA INC. | 7300 Corporate Center Drive Miami FL 33026 | 40,00% | Holding | • MAPFRE ASISTENCIA | 100,0000 | 100,0000 |
| CENTURY AUTOMOTIVE SERVICES COMPANY | 10555 Montgomery Blvd. Bldg. 2 Suite 120 Albuquerque, NM 87111 | 40,00% | Riesgos especiales | • MAPFRE ASSISTANCE USA INC | 100,0000 | 100,0000 |
| PT MAPFRE ABDA ASSISTANCE | Plaza Kelapa Gading (Ruko Inkopal) Blok A, n° 9 Jalan. Rays Boulevard Barat Kelapa Gading 14240 Jakarta Utara | --- | Asistencia en viaje | • MAPFRE ASISTENCIA • PT ASURANSI BINA DANA ARTA TBK | 51,0000 49,0000 | 51,0000 49,0000 |
| PARAGUAY ASISTENCIA CIA. DE SERVICIOS S.A. | Av.Mariscal López, 910 Asunción (Paraguay) | --- | Seguros | • MAPFRE ASISTENCIA • IBEROASISTENCIA | 98,9500 1,0500 | --- --- |
| REASEGURO | | | | | | |
| MAPFRE RE COMPAÑÍA DE REASEGUROS, S.A. | Paseo de Recoletos, 25 (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Reaseguros | • MAPFRE, S.A. • MAPFRE ESPAÑA | 92,2454 0,0003 | 92,2454 0,0003 |
| CIAR INVESTMENT | 45, Rue de Trèves Bruselas (Bélgica) | 34,00% | Gestora Inmobiliaria | • MAPFRE RE • MAPFRE INTERNACIONAL | 99,9900 0,0100 | 99,9900 0,0100 |
| MAPFRE CHILE REASEGUROS, S.A. | Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile) | 20,00% | Reaseguros | • MAPFRE RE | 100,0000 | 100,0000 |
| CAJA REASEGURADORA DE CHILE S.A. | Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile) | 20,00% | Reaseguros | • MAPFRE CHILE REASEGUROS | 99,8467 | 99,8467 |
| INMOBILIARIA COSTA DE MONTEMAR, S.A. | Avda.Apoquindo, 4499 Santiago de Chile (Chile) | 20,00% | Inmobiliaria | • MAPFRE CHILE REASEGUROS | 31,4400 | 31,4400 |
| C R ARGENTINA, S.A. | Bouchard 547 piso 14 Buenos Aires (Argentina) | 35,00% | Servicios de asesoría | • MAPFRE CHILE REASEGUROS | 99,9960 | 99,9960 |
| MAPFRE RE DO BRASIL COMPAÑÍA DE REASEGUROS | Rua Olimpíadas ,242,5º andar,conjunto 52 Vila Olimpia; Sao Paulo (Brasil) | 15,00% | Seguros y reaseguros | • MAPFRE RE • BRASIL ASISTENCIA | 99,9999 0,0001 | 99,9999 0,0001 |
| MAPFRE RE ESCRITORIO DE REPRESENTACION COMPAÑÍA DE REASEGUROS | Rua Olimpíadas ,242,5º andar,conjunto 52 Vila Olimpia; Sao Paulo (Brasil) | 15,00% | Actividades de representacion | • MAPFRE RE • MAPFRE RE DO BRASIL | 99,9999 0,0001 | 99,9999 0,0001 |
| INMOBILIARIA PRESIDENTE FIGUEROA ALCORTA, S.A. | Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina) | 35,00% | Inmobiliaria | • MAPFRE RE | 99,9985 | 99,9985 |
| MAPFRE MANDATOS Y SERVICIOS, S.A. | Bouchard 547 piso 14 B. Aires (Argentina) | 35,00% | Servicios | • MAPFRE RE • MAPFRE ARGENTINA HOLDING | 95,0000 5,0000 | 95,0000 5,0000 |

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|-----------|-----------------|-----------|-----------|-----------|-------------------------|---------|-------------------------|--------|---|--------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | | | | |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 8.913 | 7.049 | 3.814 | 4.143 | 6.559 | 6.886 | 1.993 | 1.813 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 498 | 735 | (422) | (116) | 633 | 714 | (618) | (379) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| (0) | 94 | (0) | (62) | --- | --- | --- | --- | (H) | (A) | (H) | (1) |
| 918 | 2.376 | 138 | 515 | 188 | 419 | (376) | (136) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.160 | 827 | (690) | (338) | 1.680 | 939 | (322) | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.509 | 959 | 807 | 622 | 2.073 | 1.308 | 207 | 24 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 4.011 | 3.917 | 309 | 2.143 | 593 | --- | (2.027) | (2.350) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 4.863 | 4.478 | (325) | 670 | 1.142 | 235 | (962) | (344) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 38.074 | 35.668 | 32.875 | 31.325 | --- | 1.812 | 16 | 1.812 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 249.632 | 221.156 | 7.488 | 3.904 | 159.429 | 13.837 | (84) | 1.187 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 1.293 | 431 | 308 | 194 | 550 | --- | (499) | (57) | (A) | (F)(A) | (1) | (F)(1) |
| 47 | 431 | 47 | 194 | --- | --- | --- | (57) | (G)(A) | --- | (G)(1) | --- |
| 5.212.436 | 5.039.861 | 1.232.308 | 1.141.679 | 4.811.042 | 4.544.320 | 188.078 | 146.705 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 9.744 | 9.645 | 8.998 | 8.583 | 573 | 496 | 26 | (32) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 169.181 | 146.887 | 41.096 | 42.419 | 39.333 | 49.812 | (8.072) | 871 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 113.019 | 113.019 | 12.757 | 12.757 | 38.195 | 38.195 | 182 | 182 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | 4.959 | 1.091 | 3.082 | --- | --- | --- | --- | (B) | (B) | (9) | (3) |
| 71 | 71 | 54 | 54 | --- | --- | --- | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 240.659 | 162.703 | 50.141 | 34.609 | 90.342 | 68.162 | 8.355 | 6.874 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 47 | 47 | 47 | 47 | --- | --- | --- | --- | (B) | (B) | (9) | (1) |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | (B) | (B) | (9) | (1) |
| 20 | 20 | 20 | 20 | --- | --- | (4) | (4) | (B) | (B) | (9) | (1) |

| DENOMINACIÓN | DOMICILIO | TASA FISCAL EFECTIVA | ACTIVIDAD | PARTICIPACIÓN EN EL CAPITAL | | |
|--|--|----------------------|---|---|-------------------|-------------------|
| | | | | TITULAR | PORCENTAJE | |
| | | | | | 2016 | 2015 |
| REINSURANCE MANAGAMENT INC. | 100 Campus Drive 07932 New Jersey (E.E.U.U.) | 35,00% | Servicios | • MAPFRE RE | 100,0000 | 100,0000 |
| OTRAS | | | | | | |
| MAPFRE INTERNACIONAL S.A. (En 2015 MAPFRE AMERICA S.A.) | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Holding | • MAPFRE, S.A. • MAPFRE ESPAÑA | 100,0000 --- | 99,2172 0,0001 |
| MAPFRE INTERNACIONAL S.A. (Fusionada en 2016 con MAPFRE INTERNACIONAL S.A.) | Carretera de Pozuelo, 52 Majadahonda (Madrid) | 25,00% (1)(2) | Holding | • MAPFRE, S.A. | --- | 100,0000 |
| MAQUAVIT INMUEBLES, S.L. | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% | Inmobiliaria | • MAPFRE, S.A. | 100,0000 | 56,8432 |
| PROVITAE CENTROS ASISTENCIALES S.L. | C/ Fuencarral, 123 (Madrid) España | 25,00% | Servicios tercera edad | • MAQUAVIT INMUEBLES, S.L. | 50,0000 | 50,0000 |
| BIOINGENIERIA ARAGONESA, S.L. | C/ Monasterio de las Huelgas, nº 2 Nave 6 P.I. Alcalde Caballero 50014 Zaragoza (ESPAÑA) | 25,00% | Tecnología para mayores | • MAQUAVIT INMUEBLES, S.L. | 100,0000 | 100,0000 |
| FANCY INVESTMENT S.A.. | Avda. 18 de Julio, 841 Montevideo (Uruguay) | -- | Holding | • MAPFRE, S.A. | 100,0000 | 100,0000 |
| MAPFRE SOFT S.A. | Ctra. Pozuelo, 52. Majadahonda. (Madrid) España | 25,00% (1)(2) | Informática | • MAPFRE INTERNACIONAL • MAPFRE ESPAÑA | 99,9991 0,0009 | 99,9991 0,0009 |
| PREMINEN PRICE COMPARISON HOLDINGS LIMITED | Ty Admiral, David Street, Cardiff, CF10 2EH | --- | Comparador online de precios de seguros | • MAPFRE, S.A. | 50,0000 | 50,0000 |

MÉTODO O PROCEDIMIENTO DE CONSOLIDACIÓN

- (A) Sociedades dependientes consolidadas por integración global
- (B) Sociedades dependientes excluidas de la consolidación
- (C) Sociedades asociadas y participadas puestas en equivalencia
- (D) Sociedades asociadas y participadas excluidas de la consolidación
- (E) Negocios conjuntos consolidados por puesta en equivalencia
- (F) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2015 al perímetro de la consolidación
- (G) Sociedades que se incorporan en el ejercicio 2016 al perímetro de la consolidación
- (H) Sociedades que salen en el ejercicio 2016 del perímetro de la consolidación

METODO DE INTEGRACION PARA EL CALCULO DE SOLVENCIA

- (1) Consolidación plena
- (3) Método de la participación ajustada
- (4) Normas sectoriales
- (7) Normas locales
- (9) No inclusión en el ámbito de supervisión de grupo, según se define en el art. 2014 de la Directiva 2009/138/CE

| DATOS CIERRE EJERCICIO (MILES DE EUROS) | | | | | | | | MÉTODO DE CONSOLIDACIÓN | | MÉTODO DE INTEGRACIÓN PARA CÁLCULO DE SOLVENCIA | |
|---|-----------|-----------------|-----------|----------|---------|-------------------------|----------|-------------------------|--------|---|--------|
| ACTIVOS | | PATRIMONIO NETO | | INGRESOS | | RESULTADO DEL EJERCICIO | | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 | 2016 | 2015 |
| 1.049 | 1.030 | 20 | 19 | --- | --- | --- | --- | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 4.367.328 | 1.526.728 | 3.940.528 | 1.371.733 | 135.113 | 125.515 | (78.387) | (95.782) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| --- | 2.648.893 | --- | 2.363.358 | --- | 124.462 | --- | 71.323 | (H) | (A) | (H) | (1) |
| 46.638 | 45.318 | 46.010 | 44.230 | 2.608 | 2.608 | 1.780 | (1.672) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 7.306 | 8.310 | 5.353 | 6.408 | --- | --- | (56) | (57) | (C) | (C) | (3) | (3) |
| 229 | 238 | 229 | 238 | --- | 7 | (9) | (8) | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 12.830 | 12.451 | 12.830 | 12.449 | 827 | 709 | 818 | 702 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 19.706 | 15.340 | 2.090 | 2.060 | 12.484 | 12.367 | 39 | 10 | (A) | (A) | (1) | (1) |
| 4.574 | 4.574 | 4.571 | 4.571 | --- | --- | --- | --- | (E) | (F)(E) | (9) | (F)(9) |

GRUPO FISCAL

(1) Sociedad que forma parte del Grupo Fiscal número 9/85

(2) Sociedad que forma parte del Grupo de entidades IVA 87/10

(*) MAPFRE posee la mayoría de los derechos de voto de la Asamblea General

√ Transparenzia ↑ ↑



03

Informe de
auditoría
de las Cuentas
Anuales
Consolidadas
2015



KPMG Auditores S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Consolidadas

A los Accionistas de
MAPFRE, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas adjuntas de MAPFRE, S.A. (la "Sociedad") y sociedades dependientes (el "Grupo") que comprenden el balance consolidado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto, el estado consolidado de flujos de efectivo y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los Administradores de la Sociedad son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera consolidada y de los resultados consolidados de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicables al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales consolidadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de los Administradores de la Sociedad de las cuentas anuales consolidadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales consolidadas tomadas en su conjunto.

KPMG Auditores S.L. es una entidad pública de utilidad pública inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, número 28046/01/1, con domicilio en Paseo de la Castellana, 259 C, Madrid, España. KPMG Auditores S.L. es una entidad pública de utilidad pública inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, número 28046/01/1, con domicilio en Paseo de la Castellana, 259 C, Madrid, España.

KPMG Auditores S.L. es una entidad pública de utilidad pública inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, número 28046/01/1, con domicilio en Paseo de la Castellana, 259 C, Madrid, España. KPMG Auditores S.L. es una entidad pública de utilidad pública inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, número 28046/01/1, con domicilio en Paseo de la Castellana, 259 C, Madrid, España.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados consolidados y flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

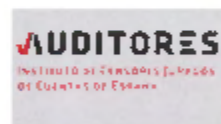
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores de MAPFRE, S.A. consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de MAPFRE, S.A. y sociedades dependientes

KPMG Auditores, S.L.

Hilario Albarracín Santa Cruz

7 de febrero de 2017



KPMG AUDITORES, S.L.

ACEP N.º 081743854
S.L. 56.00 EUR
SOLID CORPORATIVO

Informe de auditoría de cuentas
a la normativa de auditoría de cuentas
empresarial internacional

Confiar

Diseño y maquetación:
Tau Diseño
www.taudesign.com





INFORME
INTEGRADO
2016